

**UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE LETRAS
DPTO. DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

**LA PARTIDA GUERRILLERA DE YATERO
Y
EL MOVIMIENTO GUERRILLERO ANTIFRANQUISTA
EN LA PROVINCIA DE GRANADA**

**Tesis doctoral dirigida por
Doctor D. Rafael Gil Bracero**

**Francisco Ruiz Esteban
Granada, 2005**

INDICE

PRIMERA PARTE

LA GUERRILLA DE POSGUERRA EN GRANADA

Capitulo I. Aproximación al fenómeno guerrillero.....	3
-El estado de la cuestión.....	3
-El exterminio como política institucional.....	15
-Los primeros grupos de huidos convertidos en guerrilleros	25
-XIV cuerpo de ejercito guerrillero.....	33
-La resistencia armada en Andalucía.....	37
-Los huidos de posguerra.....	43
-Los huidos de posguerra en Andalucía.....	48
-Modo de vida y supervivencia del Maquis.....	53
Capitulo II. Hipótesis, Metodología, Estilo y Composición.....	67
-Hipótesis.....	67
-Metodología.....	76
-Estilo y Composición.....	94

Capitulo III. El movimiento guerrillero antifranquista en Granada.....	97
Capitulo IV. La resistencia de posguerra en la comarca de Guadix.....	108
-El medio físico y geográfico.....	112
-Guadix: Comarca con una gran presencia guerrillera.....	119
-Grupos Guerrilleros que actúan en la comarca.....	122
-Partida de Yatero.....	123
-Partida de el Clares.....	125
-Partida de Ollafria.....	126
-Partida de Polopero.....	126
-Partida de los Quero.....	127
-Partida de el Bonilla.....	129
-Partida de el Cuco.....	130
-Partida de el Carbonero.....	131
-Partida de el Cantaor.....	131
-Partida de el Mota.....	132
-Guerrilleros de la comarca que actuaron en otras provincias.....	133

-Testimonios orales sobre la presencia y actuación del Maquis en la comarca de Guadix.....	145
--	-----

SEGUNDA PARTE

LA PARTIDA DE YATERO Y LA GUERRILLA GRANADADINA. “UN MUCAHCHO DE PUEBLO”.

Capitulo I. De Tocón de Quentar a prisionero de guerra.....	192
Capitulo II. Organización de la partida guerrillera e inicio de la lucha armada.....	205
Capitulo III. Integración y separación de los Quero en la partida de Yatero.....	220
Capitulo IV. Ascenso y consolidación de la partida de Yatero.....	246
Capitulo V. Intentos de unificación de las partidas de Yatero, El Clares, Ollafría y Polopero.....	256
-Deserciones y nuevas incorporaciones a la partida de Yatero.....	272

-Componentes que no figuran en los informes del régimen.....	284
-De cómo los santos se unen a Yatero.....	290
Capitulo VI. La resistencia continúa.....	293
Capitulo VII. De cómo el P.C.E. intenta la unificación de la guerrilla granadina.....	310
Capitulo VII. “Yatero y partidas bajo la influencias del P.C.E.....	319
-Partida de Rafael Castillo “El Clares”.....	319
-Partida de Ollafría y los hermanos Castillo.....	336
-Partida de Polopero.....	343
Capitulo IX. Violencia, represión y exterminio contra los familiares de los guerrilleros.....	355
-Casos similares de violencia y represión en Tocón y Quentar.....	360
Capitulo X. Pensando en el exilio.....	366
Capitulo XI. Vidas separadas.....	386
Conclusiones.....	398

Conclusiones.....	399
Fuentes y bibliografía.....	419
-Fuentes.....	420
-Bibliografía.....	426

YATERO Y LA GUERRILLA GRANADINA

Primera parte

LA GUERRILA DE POSGUERRA EN GRANADA

CAPÍTULO 1

“APROXIMACIÓN AL FENÓMENO GUERRILLERO”

El estado de la cuestión

El maquis español no constituyó una singularidad, y la propia denominación está transitada por perversiones y desacuerdos semánticos: huidos, guerrilleros, maquis, bandoleros, forajidos, etc. Conforme a su ideología, los autores que se acercaban al tema “contaminaban” los conceptos, pero más significativo que las ambigüedades conceptuales o la falta de precisión terminológica, es que nos encontramos ante unos hechos que durante largo tiempo fueron silenciados o tergiversados, tanto por quienes impulsaron la resistencia armada, como por aquellos que la combatieron. Una historia que continua proscrita en la historiografía académica sobre la dictadura franquista y que, por lo tanto, permanece como un recuerdo clandestino en el acervo oficial de los españoles. Alinearse en el bando de los derrotados constituye siempre un desacierto político y también un error de cara a la memoria de esa lucha. Sabido es que la historia la escriben los vencedores, y que pasar de héroes a bandidos depende en muchos casos de la longitud de tiro de los cañones.

Forma parte de la lógica política que el régimen franquista tejiera una red de silencios en torno a la guerrilla y estableciera un programa minucioso para hacerla invisible. Pese a que el mismo Franco, terminada la contienda, reconocía en un viaje por Andalucía la existencia de dificultades -“*Alerta, falangistas, que la guerra no ha terminado*”-, el Régimen decidió que la guerra había acabado oficialmente el 1 de abril de 1939. A partir de esa fecha, el “frente de las sierras”, como lo llamaba otro general

sublevado, Queipo de Llano, había dejado de existir. Para hacer posible esa cancelación por decreto de la realidad se utilizó el férreo control que el nuevo Estado ejercía sobre los medios de comunicación. Era una táctica obligada. Ningún régimen político cuestionado por las armas -ni siquiera aquellos que asumen su falta de legitimidad-, reconoce a los guerrilleros como tales, y uno de los procedimientos tradicionales de combatir la indulgencia es declararla inexistente. *“La muerte no nos preocupa”*.

Para el Estado franquista, que disponía del monopolio legal de los códigos de información y del ejercicio de la violencia, la resistencia armada era un problema de orden público, y los guerrilleros, delincuentes comunes.

No obstante, cuando la guerrilla fue erradicada, el régimen franquista autorizó y estimuló una literatura de cruzada contra el movimiento armado de posguerra: una literatura que parecía fruto de un síndrome de abstinencia.¹ El nuevo discurso, extremadamente sectario y maniqueo, contradecía al anterior, ya que no sólo levantaba acta de la existencia del maquis sino que incluso multiplicaba su relevancia.

Reconvertidos en historiadores de guardia, un puñado de guardias civiles y policías se aplicaron a la tarea de codificar los estereotipos oficiales que se emplearon a partir de entonces para desacreditar la resistencia armada. El objetivo no era, evidentemente, devolver la lucha de los hombres del monte a la historia, sino exaltar a las fuerzas represivas que combatieron el movimiento guerrillero, alimentando de paso un doble linchamiento, moral y político, del mismo. Para ello se sirvieron de todos los recursos posibles, desde un lenguaje eminentemente cuartelero hasta la mistificación de la realidad por el procedimiento de no diferenciar entre los hechos comprobados y las hipótesis policiales.

¹ Aguado Sánchez, F. :El maquis en España. 1975. Limia Pérez, E. :reseña general del problema del bandolerismo después de la guerra de liberación. Dirección General de la Guardia Civil, 1957

*(No se puede resumir en una cuartilla el densísimo y ejemplar contenido de este libro capital. La aparente aridez del relato se salva en cada página por la maestría del autor – que ha logrado un estilo contenido, cesariano con no pequeño derroche de arte literario e histórico por oculto que parezca- y por la tremenda viveza de los mismos hechos. Pequeñas historias aisladas, nacen se desarrollan y mueren sin que ni por un momento se pierda el engarce con el tema general, ni con la directriz política de la subversión de nuestra posguerra, orquestada y coordinada por el partido comunista de España.)*²

*La Guardia Civil salvó a la España de Franco de un derrumbamiento interno frente a la ofensiva exterior. Y ha mantenido oculto este hecho, realmente decisivo, durante casi 30 años. En esa línea habría que destilar las posibles consecuencias históricas que se deducen de este libro, no solamente para explicación del pasado, sino quizá también para la perspectiva del futuro*³

El mismo Aguado Sánchez en la introducción de su libro realiza las siguientes afirmaciones:

El bandolerismo – en sentido lato – lacra social que surge paralela a la historia de los pueblos, ofreció en las tierras y ciudades de nuestra patria, de 1939 a 1952, características muy distintas a las de otros tiempos. Los últimos bandoleros, producto subversivo del Stalinismo, carecieron por entero de los actos de gallardía que mostraron algunos personajes de antaño. La hazaña realizada por estos forajidos, están muy lejos de las atribuidas por la historia, la literatura y el romance del mal gusto, a las de

² Aguado Sánchez, F. : Op.Cit. Pag.12

³ Aguado Sánchez, F.: Op. Cit pag. 14

aquellos otros tan conocidos como Populares. Sus crímenes, estuvieron las mas de las veces, impulsados por un odio contumaz en sus mandos, como derivación de sus actuaciones vituperables durante la guerra civil.

El temor a rendir cuentas de su conciencia, sobre la que pesaban en ocasiones

vandalismos y delitos de sangre realizados en la que fue zona gubernamental, les impulsó a estar en constante huída.

Poco mas tarde, el comunismo con el marchamo externo de su lucha para que <<derroquemos a Franco y Falange>> según Vicente Uribe nos explica en <<Todos unidos por la reconquista de la República>>, supo darse – dirigido siempre desde el exterior – buena maña y mucha prisa para sacar partido de la situación histórica, política y encuadrar con mandos ejercitados e instruidos a los elementos huidos y descontrolados, cuya única meta era la de subsistir lejos de la civilización, en lo mas agreste de determinadas regiones. Intentaron así dar un giro y colorido a la lucha represiva.⁴

Negado el contexto represivo que obligó a los republicanos a echarse al monte, orillada la violencia estructural que impedía su reinserción en el nuevo régimen y despojados de todas ideología, huidos y guerrilleros aparecían como la última secuencia del bandolerismo decimonónico. Obviamente, hechos como la aplicación sistemática de la “ley de fugas” o los desmanes de la maquinaria represiva del franquismo no formaban parte del paisaje histórico. La furia exterminadora de finales de los años cuarenta, que Francisco Moreno Gómez ha llamado el “*trienio del terror*” (1947-1949), para los hagiógrafos del franquismo constituía simplemente una prueba de la eficacia policial del régimen.

⁴ Aguado Sánchez, F.: Op. Cit.pag.14

El resultado de este esfuerzo, casi ignorado, y que no dudamos en llamar, aunque sea prematuro, ante una concepción histórica del problema, como la época gloriosa de la Guardia Civil, fue la supresión de mas de cinco mil bandoleros, tras unas dos mil refriegas, muchas de ellas, verdaderos combates encarnizados que durante una docena de años, tuvieron a los pueblos y paisajes de España bajo la solapada amenaza del inesperado y súbito <<acto de presencia>>.

Con tan dilatada experiencia, la Guardia Civil, con sus seiscientas veintisiete bajas, no solo corroboró y aumentó su antiguo prestigio de otros tiempos románticos, evocados una y mil veces, sino que vigorizó su existencia, aumentó la magnitud de su buen nombre, tan arraigado en la conciencia de los buenos españoles y consolidó y robusteció el reconocimiento que las gentes honradas ven plasmado en la silueta inconfundible de cualquier pareja de servicio, recortada allá en la lejanía imprecisa del horizonte.⁵

Literatura y cine delinearon a partir de entonces una iconografía de los maquis que resumía, conforme a los criterios morales y políticos de la dictadura, el inventario de la perfidia humana.

Menos comprensible resultó el empeño del Partido Comunista, imponiendo también la condición de invisible al movimiento guerrillero, sobre todo si tenemos en cuenta que la resistencia armada se configuró como la expresión más acabada de su política durante los años cuarenta. Aparte de impulsar algunas narraciones ideológicas, más próximas a la teología que a la historia, el PCE expulsó al maquis de su pasado. En su historia oficial, deviene en un acontecimiento marginal, casi anecdótico, y lo mismo ocurre con las memorias de algunos de sus principales impulsores: Santiago Carrillo,

⁵ Aguado Sánchez, F. : Op. Cit. : pag.19

Dolores Ibárruri o Enrique Lister.⁶ El partido Comunista, que eligió la vía armada para acabar con el franquismo, se desembarazó de la guerrilla no sólo como opción estratégica, -lo que parecía obligado dada la evolución política-, sino también como fragmento de su historia y de la historia de España. En lugar de promover su conocimiento, la resistencia armada fue desplazada del discurso histórico para hacer creíbles nuevas estrategias, entre ellas la conocida como “política de reconciliación nacional”. En ese contexto, la guerrilla, que siempre provoca conductas excesivas, aparecía como una rémora. Remitía a prácticas estalinistas que habían tenido su traducción en sórdidos episodios: eliminación física de rivales políticos, delaciones a la policía de compañeros que defendían planteamientos heterodoxos y maquis ejecutados con el pretexto de una ambigua normativa guerrillera.

Los años de la transición no corrigieron las condiciones objetivas, porque había que adecuar las biografías de algunos líderes comunistas a los perfiles políticamente correctos de la época, y para entonces el paradigma revolucionario suscitaba rechazo, incluso como construcción teórica o recuerdo del pasado inmediato.

El régimen franquista, desde el comienzo de la guerra civil, había señalado dos bandos entre los vencidos: la línea imaginaria que los separaba se situaba en aquellos que tenían “*las manos manchadas de sangre*”. La realidad evidenció que era una soflama destinada a favorecer la entrega y posterior eliminación de los elementos republicanos. Pero esa especie de metonimia castrense fue interiorizada por los antifranquistas hasta tal punto, que aceptaron como irreversible, política e históricamente, la imposibilidad de “normalizar” la cuestión de la guerrilla en el ámbito del consenso logrado en el posfranquismo.

⁶ Carrillo, S. :Memorias. Planeta, Barcelona, 1993. Ibarruri, D. :Memorias de Pasionaria, 1936-1977. Planeta, Barcelona. Lister, E. :Así destruyó Carrillo el P.C.E. . Planeta,Barcelona,1983.

“A los partidos políticos, por lo visto, no les interesa reconstruir nuestra más inmediata y dolorosa historia. ¡No sé por qué! ¡No me lo explico!”, se lamentaba Enriqueta Otero, maestra y guerrillera, herida gravemente en un enfrentamiento armado con las fuerzas de represión. La desmemoria subsiguiente reprodujo la paradoja de que quienes huyeron al monte para salvar la vida, se convirtieron en compañeros de viaje indeseables para los dirigentes del PCE, mientras que, por el contrario, quienes habían participado en los rituales y las prácticas de la dictadura se transformaron en referencia privilegiada para el modelo democrático que se avecinaba. No sólo se les aceptaba en una sociedad a la que habían amordazado y perseguido, sino que otorgaban legitimidades democráticas. La actitud de socialistas y cenetistas, que discurrió en paralelo, resultaba más coherente. Unos y otros se habían desvinculado de la resistencia armada desde el principio, abandonando esa opción, y en muchos casos, a sus propios militantes, en la inmediata posguerra. Los socialistas creyeron en una democracia regalada por los británicos, y los anarquistas se dedicaron básicamente a dirimir sus múltiples querellas internas, tanto estratégicas como ideológicas y personales.

Un análisis instrumental de la situación política durante el franquismo puede llevarnos a evaluar como lógicas las respuestas del régimen y de los comunistas: en determinados contextos, la historia se subordina a las necesidades de la política cotidiana. Pero lo que resulta verdaderamente incomprensible y sorprendente es la actitud del mundo académico con respecto a los maquis.

Cuestiones en principio tan atractivas como la peripecia de los españoles en los campos de concentración franceses y alemanes, la aportación de los exiliados republicanos a la Resistencia francesa o la guerrilla misma, incluidas las invasiones pirenaicas, han estado marginadas de las pautas de investigación del estamento universitario español, acantonado en los temas y metodologías tradicionales. Mientras

tanto, “juegos de oposición” -el “rechazo” del franquismo por parte de los monárquicos y las algaradas estudiantiles, por ejemplo-, aparecen canonizados como hitos fundacionales del antifranquismo. Puede aducirse que en los establecimientos académicos se practica el culto al “legajo con sello”, lo que favorece el rechazo de unos hechos atravesados de documentos problemáticos, testimonios difíciles de contrastar y obstáculos para acceder a los archivos⁷. Pero quedarse en la intendencia soslaya una hipótesis inquietante: la existencia de aduanas ideológicas.

Los habitantes de pueblos y aldeas, ante la imposibilidad de exponer libremente los relatos de “*los años del maquis*”, aprendieron las historias de los hombres de la sierra para legarlas a sus descendientes y así mantener activos los recuerdos de la colectividad: construían espacios de memoria. Cuando el tardofranquismo y la primera transición permitieron, en teoría, depurar y codificar esas narraciones - y separa la épica de la realidad-; la burocracia universitaria rechazó la guerrilla como objeto de investigación. Las memorias de los testigos de esos años de silencio, cuyos textos adolecen tanto de valor factual como de capacidad de autocrítica, tampoco aportaron informaciones relevantes o análisis sustantivos: en un ejercicio de sinécdoque continuada, confunden su historia particular con el conjunto de la historia.⁸

La consolidación democrática introdujo un evidente dinamismo en el tema y a mediados de la década de los ochenta se publicaron importantes monografías. Centradas en ámbitos regionales o provinciales, dignificaron el tratamiento de la resistencia armada y significaron un paréntesis provisional en la acumulación de morralla bibliográfica.

La aportación básica se debió a profesores de enseñanzas medias, situados en los límites del sistema y, por lo tanto, con libertad para la elección de temas y enfoque.

⁷ Hasta hace unos años, la documentación de los represores: Auditorías Militares, archivos de la Guardia Civil, gobiernos civiles, cárceles, etc., estaba literalmente prohibida a los investigadores.

⁸ Manzanares Artes, N.: Consecuencias de la tragedia española, 1936-1939. Y los hermanos Quero. Murcia. 1978

Historiadores técnica y metodológicamente solventes, su marginación frente a los establecimientos que controlan el saber oficial y, sobre todo, los recursos para la investigación, recursos regionales que hubieran permitido completar la cartografía del maquis. De todos modos, hoy podemos ensayar una síntesis de la guerrilla a escala nacional, un “estado de la cuestión”, gracias a la edición de esas monografías. Publicaciones recientes confirman que el camino de renovación iniciado en los ochenta tiene continuadores altamente cualificados.⁹

El origen de los problemas historiográficos sobre la guerrilla se sitúa posiblemente en la transición; un periodo histórico que, si hacemos caso de las tesis dominantes, parece más un milagro de los dioses que una obra de los hombres: conforme pasa el tiempo, comprobamos cómo la transición es a la democracia actual lo que el brazo de Santa Teresa a la dictadura. Hasta tal punto, que habitualmente dejamos de lado que sólo fue posible gracias a la muerte de Franco y que los resortes del poder pasaron a manos de sus albaceas, mientras que los demócratas se limitaron a jugar el papel de testaferros. A diferencia de lo ocurrido en Alemania, Italia o Francia después de la guerra mundial, el modelo de cambio español no permitió efectuar una depuración democrática de los elementos colaboracionistas más destacados con el pasado fascista y autoritario. El contrato de la transición se construyó sobre una reescritura fragmentaria del pasado, utilizando simultáneamente el miedo como hilo conductor de una memoria que se limitaba a convertir el consenso en un signo de verdad. Ello permitió a los franquistas legitimar el botín material y, sobre todo, simbólico, conquistado durante la dictadura. Y aunque, como escribe el profesor Marc Carrillo:

⁹ Heine, H.: *La oposición política al franquismo. Crítica*, Barcelona, 1983. Moreno Gómez, F.: *Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla, 1939-1950)*. Francisco Baena, Córdoba, 1987. Sacaluga, J. A.: *La resistencia socialista en Asturias (1937-1962)*. Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1986. Serrano, S.: *La Guerrilla antifranquista en León, (1936-1951)*. Siglo XXI, Madrid, 1988. *Crónica de los últimos guerrilleros*.

“...el hecho de que la amnistía exonerase de responsabilidades contraídas en el pasado no suponía extender a la vez el borrón y cuanta nueva a la historia y su memoria”

Lo cierto es que la historia no fue ajena a todo este proceso de igualar responsabilidades mediante la *“teoría del cincuenta por ciento”*: todos fuimos responsables de lo ocurrido en el pasado y en la misma medida. La falacia igualitaria se elaboró a partir de un sofisma: la historia no debía manejarse como arma política. Como si hubiera que relegar a lo más recóndito de la memoria, ahora convertida en material de derribo, las enseñanzas del pasado, y alimentar de paso, un barullo interesado entre la manipulación de la historia y su utilidad como factor cardinal para la construcción del presente. El correlato es bien conocido: la democracia se estableció en torno a dos variables, amnesia e impunidad, que se confundieron deliberadamente con olvido y perdón. Así, mientras notables franquistas, ahora parteros de la democracia, siguieron instalados en el poder y determinaban las reglas del juego político y la narración del pasado, todavía hoy las asociaciones de antiguos guerrilleros mendigan por los diferentes parlamentos la consideración de *“combatientes contra el franquismo”* y la supresión de las referencias oficiales que los presentan como *“bandoleros, malhechores y terroristas”*.

Con el pretexto de esta reivindicación, Francisco Umbral se consideró intelectualmente autorizado para emitir un juicio inapelable: definió a los maquis como *“pastores carlistas de izquierdas”*.

En el pueblo de Canedo, en la provincia de León, todavía en febrero de 1998 se exhumaron los cadáveres de seis guerrilleros abatidos en 1941 y que yacían bajo el asfalto de una de sus calles. En la aldea de Vidangoz, en el Roncal navarro, seis maquis participantes de las invasiones pirenaicas fueron enterrados en el camposanto pero,

como medida de *higiene moral*, levantaron un muro para separarlos de los otros muertos, además de no inscribirlos en el registro de defunciones. Ejemplos parecidos se pueden encontrar por toda España. Los antifranquistas armados fueron en muchos casos inventariados de manera anónima en los registros civiles, cuando no vetados, rechazados sus cadáveres en los cementerios y, finalmente, expulsados de la historia académica (y, por tanto, de los libros en los que se conforman la conciencia histórica de los ciudadanos de un país). Y la guerrilla, sin embargo, tiene la suficiente entidad, -unos 5.000-6.000 hombres en armas y más de 20.000 enlaces detenidos-, para no ser confinada a los márgenes de la historia oficial. Es cierto que jamás se perfiló como un medio de acabar por sí mismo con el régimen, pero devino como la única resistencia que preocupó verdaderamente a Franco y su cohorte de secuaces e intereses. Como ha escrito Paul Preswton, fue “*la oposición más seria al régimen de Franco.*”

Estudiada con una lógica utilitaria y con la perspectiva que proporciona el tiempo transcurrido, la aventura del maquis puede parecernos una gigantesca equivocación. Tal vez la clandestinidad deformó el sentido de la realidad a los políticos y dirigentes guerrilleros tanto del exilio como del interior, huérfanos de una teoría y una estrategia de la lucha armada. Es posible que los guerrilleros fueran sacrificados a las ambiciones políticas de los dirigentes comunistas en el exilio y a la “diplomacia egoísta” de las cancillerías occidentales. Sin embargo, los análisis retrospectivos no pueden eludir otra explicación evidente en aquel tiempo: la resistencia armada era para muchos hombres y mujeres la única respuesta posible.

En la España de posguerra, el único horizonte para muchos republicanos era la muerte, y el dilema consistía en la forma de enfrentarla: aceptándola resignadamente o rebelándose contra ella y dejando testimonio de esa rebeldía. Los que optaron por la segunda opción articularon un mensaje que era simultáneamente una amenaza para el

franquismo y una llamada de auxilio hacia los demócratas. Convertidos en héroes morales contra su voluntad, pretendían que su ejemplo sirviera de factor de movilización del antifranquismo. Pero ese mensaje apenas tuvo eco más allá del ámbito rural.

Cuando los españoles empezaron a conocer la historia del maquis, aquellos que habían aceptado la dictadura como un mal inevitable, vivieron como una afrenta personal el heroísmo sin objeto de los hombres del monte. La consigna era olvidarlos, ya que su recuerdo multiplicaba los espejos en los que contemplar la cobardía de la mayor parte de quienes, muerto el tirano, se proclamaban luchadores por las libertades. De quienes se inventaron una expresión, *exilio interior*, para acomodarse a la dictadura y eludir el compromiso activo con la democracia. Tampoco la rebelión del maquis, que era una sublevación de las víctimas políticas pero también sociales, agradó a las elites políticas e intelectuales del exilio, abochornadas por la lección de ética impartida por unos ciudadanos irreductibles que habían expuesto sus vidas, y perdido en la mayoría de los casos, por unos ideales. Mientras ellos, que por preparación y autoridad moral deberían haber dirigido la oposición contra el dictador, se habían dedicado en un exilio acomodaticio a repartirse cuotas inexistentes de poder. Todos estos factores coadyuvaron a hacer de los guerrilleros los seres invisibles de la historia española y a perpetuar el monocultivo de la desmemoria.

Finaliza la guerra mundial, parecía que el futuro de España pasaba inevitablemente por la democracia. La derrota militar de los fascismos motivó que las miradas de los europeos se fijaran en España, país donde gobernaban los aliados de Hitler y Mussolini. La historia de Europa occidental caminaba en dirección a la libertad, y las primeras resoluciones de la ONU invitaban al optimismo. Pero el tratado de Yalta

ya había marcado las fronteras de Europa, y en ese mapa, España pasaba a ser tutelada por británicos y americanos.

Quebrando las expectativas de los demócratas españoles, en un corto espacio de tiempo, las potencias occidentales asociaron los destinos de Franco y España, y solamente los guerrilleros, que habían captado las señales de la historia pero en su optimismo se habían olvidado de la geografía, quedaron a merced de los aparatos coactivos de la dictadura. La mayor parte de ellos perdieron la vida luchando en los montes o fusilados después de un simulacro de juicio.

La historia oficial se encargaría de darles el tiro de gracia.

Los guerrilleros fueron víctimas de la represión franquista y, en cierto modo, de la estrategia del PCE. También de las inhibiciones de los partidos republicanos y del abandono de las potencias democráticas. Pero no existen razones para que se conviertan en víctimas de la historia.

El exterminio como política institucional

La guerrilla antifranquista hunde sus raíces en la guerra civil, concretamente, en la durísima represión que, con efectos retroactivos efectuaron las fuerzas levantadas en armas contra la legalidad republicana. Resulta imposible entender la resistencia contra el franquismo sin explorar, la represión que llevaron a cabo los sublevados. Estaríamos ante un estudio descontextualizado que impediría establecer el origen y la naturaleza del maquis español.

La guerra civil desató una verdadera saña exterminadora en los bandos en conflicto. Un conflicto apoyado en antagonismos político-ideológicos y elementos propios de la lucha de clases, pero también atravesado por ajustes personales, querellas

religiosas y otros factores más propios de la psicología que de la historia, difíciles de inventariar con rigor.

Numerosos eclesiásticos fueron aniquilados durante la guerra. A cambio, la Iglesia no dudó en elevar a categoría de Cruzada lo que no era sino una guerra civil con intereses de clase.

En los dos bandos, se llevó a cabo una política de terror, pero reviste cierta urgencia acabar con los mitos alimentados por la dictadura.¹⁰ Pasado el monopolio franquista de la información y de la historia, el asunto de las víctimas de la guerra civil continúa ajustándose cada vez con mayor precisión, y la propaganda cede el protagonismo al conocimiento puntual de los hechos. La publicidad franquista se encargó de airear en 1940 el “*terror rojo*”. Se silenció, por contra, el “*terror blanco*”, más trágico que el anterior, ya que fue planificado y dirigido por los responsables de la sublevación durante la guerra pero también posteriormente, cuando la existencia del peligro republicano en la retaguardia ya no servía como justificación. No sucedió lo mismo con la represión republicana, que nunca fue apoyada por el Gobierno. Diríamos que la represión republicana fue coyuntural y la franquista, estructural.

Si ningún fenómeno histórico puede considerarse lineal, el problema de las ejecuciones de posguerra no resulta una excepción. Existieron, no obstante, diferencias cualitativas entre las dos facciones en lucha, diferencias que no implican justificación alguna. Mientras en la zona republicana una parte importante de esas muertes fueron incontroladas, en la zona “nacional” el terror estuvo siempre bajo el control de las autoridades. La República, como consecuencia del levantamiento y de la fractura política subsiguiente, se vio privada de los aparatos coactivos propios de un Estado de derecho, -policías y jueces-, y ese vacío de poder fue aprovechado por individuos

¹⁰ Moa, P. : *Los mitos de la guerra civil. La esfera de los libros*. S.L., 2003. Reig Tapia, A. *Ideología e Historia (sobre la represión franquista y la guerra civil)*, Akal, 1985. Reig Tapia, A.: *Ideología e Historia (sobre la represión franquista y la Guerra Civil)*, Akal, Madrid, 1985.

descontrolados que se tomaron la justicia por su mano. También por elementos de las organizaciones izquierdistas que trataron, aprovechando la confusión, de llevar a la práctica parte de sus utopías revolucionarias, y entre esas entelequias se encontraba la eliminación de los enemigos de clase. La República puso en marcha los mecanismos jurídicos y policiales que impidieran esos asesinatos en cuanto le fue posible: incluso se persiguió y condenó a algunos de los victimarios. Parece lógico, por otra parte, que un gobierno que era depositario de la legitimidad derivada de unas elecciones democráticas, utilizara medios coercitivos para defenderse de una agresión ilegal y armada.

No ocurrió lo mismo en el bando franquista. Obligado a dejar pacificada la retaguardia y no disponiendo de fuerzas para ello, utilizó la represión, una represión de clase, generalmente, como parte de la estrategia militar. La oleada de terror en las retaguardias, que sacudió a las provincias en las que triunfó en un primer momento el alzamiento, seguía esa programación bélica: impedir la reacción de los vencidos. Era un castigo calculado, destinado a atemorizar y controlar a la población republicana. Muchos de los militares y civiles que se destacaron en el asesinato de republicanos eran conocidos a nivel popular, con sus nombres y apellidos. Nadie les pidió responsabilidades, ni durante ni después de la guerra. Pero esas diferencias cualitativas entre ambos bandos no fueron producto de la espontaneidad o el azar, sino que eran secuelas directas de las respectivas ideologías y programas de los gobernantes.

Desde el 18 de julio de 1936, una de las pautas de actuación que homogeneizó a los sublevados, fue el proyecto de aniquilar a los vencidos. Por el Bando del 28 de julio de 1936, la Junta de Defensa Nacional, declaró el estado de guerra en todo el territorio nacional. Esa proclama permitió a los sublevados determinar el ritmo de la represión e imponer la justicia castrense frente a la ordinaria, así como tutelar a quienes llevaban a

cabo los “paseos”. La República, por el contrario, no formalizó el estado de guerra hasta el 9 de enero de 1939, cuando los insurrectos ya habían roto las líneas republicanas que protegían Cataluña. Hasta esa fecha funcionaba el estado de alarma, que estaba operativo desde el 12 de febrero de 1936. Igualmente las intervenciones públicas de tres de los militares insurgentes más destacados, nos proporcionan elementos de juicio para comprender la ideología de terror que trataban de implantar. El general Emilio Mola “*El Director*”, en la “*Instrucción Reservada núm. 1*”, escribía que “*la acción debe ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo*”, aplicando “*castigos ejemplares a todos los directivos de partidos y sindicatos desafectos al Movimiento*”¹¹. Queipo de Llano: “*Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando las sepulturas*”¹². Franco señalaba que el balance de la guerra “*no debe hacerse a la manera liberal, con amnistías monstruosas y funestas que más bien son engaño que gesto de perdón*”¹³. Para Franco, la guerra era un factor de legitimación.

Franco, dejó claro a un periodista americano que la suya era una guerra de exterminio¹⁴.

Periodista: *¿No hay posibilidad de tregua, ni de compromiso?*

Franco: *-No. No, decididamente, no. Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cualquier precio.-*

Periodista: *-Tendrá que matar a media España-, le insinuó el periodista.*

Franco: (remató el argumento): *He dicho que al precio que sea.*

¹¹ De la Cierva, R. : *Historia de la guerra civil. Tomo I: Perspectivas y antecedentes, 1898-1936.* Madrid, 1969, p. 771.

¹² Gibson, I. : *Queipo de Llano, verano de 1936.* Barcelona, 1986, pág. 64.

¹³ Sueiro, D. y Bernardo Díaz, N. : *Las penas de muerte a la hora del café.* El País (Suplemento dominical), 5-3-1978, pág. 22.

¹⁴ Franco en entrevista al corresponsal americano Jay Alen, *Chicago Daily Tribune*, 28-7-1936, pág.2, cit. En Alberto Reig Tapia, *Ideología e Historia : sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid, 1984, pág. 142.

Los ejemplos de crueldad planificada abundaron.

Francisco Franco se negó desde un principio y de manera tajante a cualquier solución de la guerra que no pasara por la rendición incondicional de los republicanos. Los diversos intentos de negociar por parte de la República se estrellaron contra la determinación del militar golpista. La prolongación del conflicto no sólo le servía para consolidar su poder personal sino también para edificar una “España nueva”, dominada por la cruz y la espada. El camino lo había señalado el obispo de Salamanca, Enrique Pla y Deniel, con su teoría de *“las dos ciudades y la carta colectiva del Episcopado Español encabezada por el cardenal y primado de España Isidro Goma”*.

*<<Dos concepciones de la vida, dos sentimientos, dos fuerzas que están aprestadas por una lucha universal en todos los pueblos de la tierra>>: A un lado, la ciudad terrenal con los <<Sin Dios>>; Al otro << La ciudad celeste de los hijos de Dios>>. <<Una cruzada por la religión, por la patria y por la civilización>>.*¹⁵

No sólo era una guerra civil, sino también de exterminio. A los vencidos más destacados se les negaba la posibilidad de incorporarse al nuevo Estado y su horizonte se reducía a la muerte, el exilio o los campos de concentración. A los republicanos anónimos les esperaban, en el mejor de los casos, la sumisión y el silencio. Contra esos planteamientos genocidas, dirigentes republicanos manejaban ideas diferentes y denunciaron el error de edificar el país sobre la aniquilación de los adversarios. Manuel Azaña dijo:

“...en estos momentos de violencia, cuando se ha desencadenado contra el poder legítimo de la República una agresión, yo no diré una palabra más de violencia”. Indalecio Prieto, escribía: “ante la crueldad ajena, la piedad

¹⁵ Carta colectiva del Episcopado Español, Diario de Navarra, 5 de agosto de 1937

vuestra; ante la sevicia ajena, vuestra clemencia; ante los excesos del enemigo, vuestra benevolencia generosa”.

Los métodos empleados por los sublevados para efectuar esa represión programada pueden resumirse en los consejos de guerra y los “paseos”. Los consejos de guerra tenían bastante de surrealismo judicial, Ramón Serrano Súñer los definió posteriormente como “*justicia al revés*”. En primer lugar, se juzgaba por el delito de rebelión a quienes permanecieron fieles a la legalidad y sus jueces, paradójicamente, los rebeldes. En segundo término, se aplicaban leyes de guerra a “delitos” políticos y no a cuestiones militares; y, finalmente, porque no existían las mínimas garantías procesales: se podía juzgar en la misma vista a uno, cinco o veinticinco acusados, y el abogado defensor, en el mejor de los casos, se limitaba a pedir clemencia.

La modalidad más dramática de la represión llevada a cabo por los “nacionales” la constituyeron, los “paseos”. Elementos civiles partidarios del nuevo régimen llegaban a pueblos y cárceles, “cargaban” sus camiones de “mercancía republicana” y la liquidaban en cualquier descampado o carretera con total impunidad. No era una represión espontánea: formaba parte de la táctica de atemorizar a la población en los primeros meses de la contienda. Entre el 50 y 70 por ciento de los asesinados en la guerra y posguerra lo fueron entre julio y septiembre de 1936. Más del 90 por ciento de los asesinatos en Navarra y el 80 por ciento de los 7.000 ejecutados en Zaragoza se realizaron en 1936.¹⁶ Muchos de ellos en los “paseos”, que se popularizaron como un sistema de matar más pedagógico, rápido y barato que el basado en procedimientos judiciales.

Falangistas, requetés, elementos de Acción Popular o asalariados que trataban de hacer méritos ante los señoritos fueron los encargados de esas ejecuciones irregulares.

¹⁶ Casanova, J., en S. Julián (coordinador), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, 1999, pág. 110.

Las llevaron a cabo inducidos por las autoridades, tolerados por los militares y guardias civiles, y financiados por terratenientes y burgueses afines a la sublevación.

Los verdugos, salvo excepciones, pertenecían a las clases medias y, sobre todo, bajas, incluso había numerosos elementos socialmente marginales. *“Los falangistas realizamos el trabajo sucio”*.¹⁷ Había bandas ambulantes de falangistas que recorrían las provincias matando republicanos, como fue el caso de *“Los Caballeros de la Muerte”*¹⁸. Algunos de estos *“caballeros”* serían posteriormente represaliados por los guerrilleros. Stanley Payne, ha tratado de ajustar las responsabilidades de Falange y del régimen¹⁹:

“Durante los primeros tiempos de la guerra civil, los falangistas participaron despreocupadamente en la represión derechista. El ejército, principal responsable de la iniciativa y de la ejecución de esta política de asesinatos en masa, prefirió, en lo posible, utilizar a falangistas para estos menesteres. La complicidad de la Falange en la horrenda matanza es, pues, enorme”.

La represión antirrepublicana combinó desde el principio dos líneas de actuación: la selectiva y la masificada. La primera procuró la eliminación de militares fieles a la legalidad, de las autoridades republicanas y de los militantes cualificados de los partidos y sindicatos de izquierda, pero igualmente los segmentos burgueses que habían apostado por la República como vía para modernizar el país. La segunda, indiscriminada, ambicionaba doblegar y silenciar a la población izquierdista del país. Las dos tenían una meta última: desterrar la utopía republicana y hacer inviable un modelo alternativo al de la *“España eterna”*.

¹⁷ Entrevista con Raimundo Fernández-Cuesta, en la *Historia del franquismo*, 1ª parte, cap.2. *la represión de posguerra* (I), *Diario 16*, (Suplemento dominical), pág. 22.

¹⁸ Serrano, S. : *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Temas de Hoy, Madrid, 2001.

¹⁹ Payne, S.. *Falange. Historia del fascismo español*, Madrid, 1985, pág. 186.

No sólo atacaron con inquina a las élites políticas, sino igualmente a las intelectuales. Se trataba de acallar las voces de aquellos ciudadanos destacados que habían fomentado y apoyado el proyecto republicano que prometía un cambio radical en la historia de España. Millán Astray gritó: “*!Muera la inteligencia!*”. No había sido una astracanada del excéntrico jefe legionario: reproducía la idea generalizada entre los sublevados de que “*la enseñanza era responsable de los males que aquejaban a la Patria*”. La depuración de los docentes evidenció la hostilidad de los rebeldes a la democratización de la enseñanza y a la alfabetización de las clases bajas:

*“Ninguna depuración fue tan exhaustiva y sonada como la que se emprendió contra el personal docente, sobre todo contra los maestros nacionales. Lo mas importante: La reposición del crucifijo en las escuelas y si una escuela quedaba sin maestro, debía hacerse cargo el cura párroco. Mas tarde, se destinaron a este menester los oficiales del ejército.”*²⁰

Si además de tener una profesión vinculada a la cultura republicana un ciudadano era masón o nacionalista, entonces tenía la muerte garantizada. La masonería y los nacionalismos periféricos se constituyeron como las patologías de Franco y su régimen, hasta convertirse en parte sustantiva de un discurso endémico y paranoico.

La represión generalizada propició resultados no menos estremecedores. El 14 de agosto de 1936, Yagüe habían efectuado en la plaza de Badajoz una de las matanzas más horrendas de la guerra, y la explicación del militar no se desvió de la planificación de los dirigentes sublevados: “*No iban a dejarse 4.000 rojos a sus espaldas teniendo que avanzar su columna a marchas forzadas y arriesgarse así a perder Badajoz de nuevo*”.²¹

²⁰ Moreno Gomez F.: *op. cit.* pag 361, 362. Santos Julián, Julián Casanova, Solé i Sabaté, Villarolla J. y Moreno F.: Víctimas de la Guerra Civil. Temas de hoy, historia. Madrid 1999.

²¹ Reig Tapia, A.. *op.cit.*, pág. 148.

Otros hechos confirmaron la voluntad de diezmar masivamente a la población de ideología republicana: Episodio de Guernica; bombardeos contra la población civil en Málaga en 1937, Badajoz en 1938 y Tarragona en 1939 confirman la tesis de una política de exterminio que no respetó casi nada: ni siquiera la edad de las víctimas. Especialmente penalizados fueron los obreros y jornaleros: una especie de ajuste de cuentas masivo contra los proletarios insumisos. Terratenientes y empresarios encontraban el escenario perfecto para fracturar definitivamente la resistencia de la clase trabajadora²².

La fotografía de la represión mostraba un panorama desolador. Por todo el país proliferaban asesinos con las manos libres para liquidar impunemente a todo enemigo ideológico, aunque de paso también se podían solventar querellas de economía doméstica, cuentas pendientes con los vecinos o contenciosos afectivos. Los consejos de guerra, convertidos en un espectáculo digno de la Inquisición, minaban sistemáticamente la resistencia de la base republicana. Los cadáveres se multiplicaban por caminos, descampados y en las proximidades de las tapias de los cementerios. Por todas las provincias, pozos naturales, lagos y simas se transformaron en fosas comunes utilizadas para hacer desaparecer a multitud de víctimas. Prisiones, batallones disciplinarios y campos de concentración tachonaban la geografía española. A las represiones conocidas, los centros penitenciarios aportaban dos medios de liquidación complementarios: el hacinamiento y el hambre. Se convirtieron además en centros de reeducación a partir de propaganda religiosa y patriótica. En 1939 el número de presos alcanzaba los 750.000.²³ Unos 90.000 republicanos habían sido ejecutados después de juicios sumarísimos o asesinados en los “paseos” al amanecer²⁴. Los suicidios se

²² Moreno Gomez F.: *op. cit.* pag 361, 362. Santos Julián, Julián Casanova, Solé i Sabaté, Villarolla J. y Moreno F.: Víctimas de la Guerra Civil. Temas de hoy, historia. Madrid 1999.

²³ Moreno Gómez, F. : *El terrible secreto del franquismo*. La Aventura de la Historia, núm. 3, 1999, pág. 24.

²⁴ *Ibid.*

incrementaron un 30 por ciento.²⁵ Laboralmente, a los considerados desafectos les esperaba un futuro lleno de dificultades. La miseria formaba parte del paisaje cotidiano de aquellos que no eran adictos al nuevo régimen o tenían el pecado original de haber sido demócratas o de izquierdas.

El triunfo del alzamiento militar significó un cambio radical para los españoles, los vencedores estaban decididos a rentabilizar su victoria. El país se convirtió entonces en campo abonado para delatores, arribistas y conversos: había nacido el Estado policial con todas sus mezquindades. A la represión contra las personas siguió la confiscación de los bienes. Triunfante la sublevación militar, inmediatamente se adoptaron una serie de impuestos, tanto directos como indirectos. El primero y más conocido fue el de las firmas de adhesión al Caudillo. Las autoridades de pueblos y barrios entregaban a sus vecinos unos pliegos en los que se solicitaba, a cambio de medio real, la firma con la adhesión a Franco. La mayoría estampaba su firma: en muchos casos era una cuestión de vida o muerte.

En el medio rural, decisivo para la resistencia armada de posguerra, las dificultades se agravaron, dado el grado de conocimiento que los habitantes tenían entre sí. Una parte de los encarcelados lo había sido a causa de las delaciones de los vecinos adictos al nuevo régimen, así como de los párrocos y de las autoridades locales. En el caso que fueran liberados, los campesinos se encontraban a su regreso con sus tierras confiscadas, multados constantemente, obligados a emigrar de pueblos y aldeas. Los jornaleros no eran contratados como sanción por su apoyo a la República. Los intereses económicos, entreverados de problemas ideológicos, provocaron una represión sistemática y ominosa en el ámbito rural. La ausencia de cultura y tolerancia añadió grandes dificultades para que los republicanos, o considerados como tales por los

²⁵ Ibid.

nuevos poderes locales, que habían sido represaliados, pudieran reintegrarse a la vida cotidiana.

Pero entre los vencidos también se impuso la condición jerárquica. Los líderes políticos, militares o sindicales, así como los intelectuales, que no fueron capturados en los primeros días de la sublevación, lograron marchar al exilio. Estaban condenados a muerte y, por tanto, parecía lógico que fueran evacuados. Pero no se había previsto que los republicanos sin biografía se transformarían en el elemento medular de la represión. *“Aquellos que se creyeron a salvo de las represalias, puesto que no tenían manchadas las manos de sangre” formaron, precisamente, el grueso de las víctimas*”,²⁶ escribe Josep M. Solé i Sabaté. En efecto, sólo el 10 por ciento de los asesinados lo fueron por delitos de sangre; el resto, por motivos políticos. En ese contexto excluyente para los vencidos, a los ciudadanos anónimos que se habían implicado en la defensa de la República les quedaban pocas opciones. Una de ellas consistió en huir a los montes y convertirse en huidos, primero, y en guerrilleros, después.

Los primeros grupos de huidos convertidos en guerrilleros

La situación de inseguridad suscitada por la represión de los sublevados, favoreció que un número importante de republicanos de los territorios ocupados por los militares rebeldes, decidieran no entregarse e iniciaran espontáneamente un fenómeno típico de la guerra y primera posguerra: el de los huidos (conocidos también como fugados, *fuxidos*, emboscados, escapados o los del monte). Como primera reacción para sobrevivir, la mayoría se escondió en sus casas o en las de sus familiares. Otros, los menos, se decidieron desde un principio por el monte.

²⁶ Solé i Sabaté, J.M.: La represió franquista a Catalunya.1938-1953, Edición 62, Barcelona, 1985

Entre los que se ocultaron, predominaban los republicanos vinculados a organizaciones políticas y sindicales de izquierdas, pero también ciudadanos escasamente comprometidos, aunque señalados por sus convecinos porque habían votado al Frente Popular o simpatizado con su programa reformista. Unos y otros aguardaban en sus escondites el desenlace del conflicto; les parecía apresurado entregarse mientras la república todavía libraba una guerra contra los sublevados.

En poco tiempo se delinearón las posiciones de quienes trataban de escapar a la represión. Una parte de los huidos, ante el acoso de las fuerzas de orden o las promesas de perdón, terminó entregándose. Un segundo grupo decidió “enterrarse en vida”, en sus propias casas o cerca de los pueblos de los que eran nativos, iniciando la tipología de los llamados *topos*. El tercer núcleo consolidó su posición en montes y sierras como la mejor forma de salvar la vida. A estos primeros huidos, usaremos este término para designar a los grupos que se acantonaron en las montañas y que no consiguieron organizarse política y militarmente durante la guerra y la primera posguerra, se fueron agregando lugareños que no se presentaban a las llamadas de reclutamiento franquista o que, una vez encuadrados en las diferentes unidades, aprovechaban el primer permiso para desertar. Las reiteradas y amplias listas de soldados no presentados a filas que publicaban los boletines provinciales, confirman el creciente número de prófugos, sobre todo a partir de 1937. También llegaron al monte los evadidos de las cárceles habilitadas en todas las localidades de cierta importancia y los campos de concentración que se multiplicaban por todo el país. En algunas zonas, estos perseguidos políticos estaban acompañados por marginados sociales e incluso por elementos próximos a la delincuencia. Nada más producirse el golpe de Estado de julio y el inicio de la guerra, aparecieron los primeros huidos en Galicia, Extremadura, Andalucía, León, Zamora, Asturias y Santander. Escondidos en parajes agrestes, apoyados por familiares, amigos,

pastores y carboneros, sólo se consolidaron en aquellos lugares donde confluían un importante número de emboscados y una orografía adecuada para protegerse de las fuerzas de represión. En general, en las proximidades de los territorios de huidos había núcleos mineros, -Ponferrada, Fabero, Carballo, Mieres, Almadén, Río Tinto...-, y mineros fueron algunos de los resistentes más destacados durante la década de los cuarenta.

Los huidos constituyeron desde el principio un motivo de inquietud para las autoridades franquistas, incapaces de hacer frente a un problema de orden público que cuestionaba su dominio sobre amplios territorios. El hecho de que estos grupos de emboscados pudieran moverse con relativa libertad, se debía, entre otras causas, a que las fuerzas encargadas de su persecución, hasta 1942 eran unidades del Ejército integradas por soldados de reemplazo, poco aptas para este tipo de lucha. La llegada a las zonas conflictivas de tropas coloniales, legionarios y regulares, no mejoró la eficacia represiva.

Mayor efectividad tuvieron las Columnas de Operaciones, -compuestas por falangistas, Tercio, Guardia Civil y policías-, y Grupos de Limpieza, que montaron dispositivos represivos en los pasos obligados de montaña. Pero las represalias indiscriminadas de la Columnas de Operaciones y de los regulares incrementaron las simpatías y la solidaridad de los vecinos hacia los huidos. Aunque, en general, la actitud del grueso de la población fue mantenerse neutral frente a los emboscados y la fuerzas represivas, en la línea de pragmatismo característica del mundo agrario. No generalizaron las delaciones, pero se resistieron a mantener una solidaridad activa con los fugitivos. En el espacio de lo simbólico, se estaban enfrentando el pueblo español (republicanos) contra la nación española (militares).

Pero una mayoría de los españoles parecía ajena al conflicto.

El mayor apoyo para los huidos les vino dado por las familias y amigos, que alimentaron redes de solidaridad vitales para la supervivencia de los hombres del monte. Sin embargo los escapados y sus familiares terminaron convirtiéndose en el eslabón débil de la cadena represiva. Partidas de *camisas nuevas*, metamorfoseadas al falangismo más tosco y violento, recorrían los pueblos y ciudades a la búsqueda y captura de republicanos desafectos que se habían echado al monte, a los que se ejecutaba al margen de toda legalidad, incluida la franquista. Lo mismo ocurría con sus familias, acosadas mediante malos tratos, visitas periódicas a cuarteles de la Guardia Civil y multas reiteradas y onerosas en un tiempo de penuria. Posteriormente, se deportó a los familiares a otras provincias, con las secuelas económicas y emocionales subsiguientes.

Entre los vecinos adictos al régimen aumentaron los confidentes y delatores, auténtica casta promovida por las autoridades franquistas para efectuar una operación quirúrgica, destinada a extirpar del cuerpo social a las familias consideradas desafectas al régimen. No es extraño, por tanto, que entre los huidos o guerrilleros abundasen familias al completo.

Un ejemplo lo constituyó la familia Rodríguez López. Naturales de Soulecín (Orense). Domingo fue uno de los primeros en esconderse en los montes de Casayo. Un hermano, Rogelio, que se había escondido en el domicilio paterno al producirse la sublevación militar, convenció a su hermano Sebastián, soldado del Ejército franquista, para que desertara durante un permiso, cosa que hizo, huyendo los dos al monte con Domingo. A raíz del hecho, fuerzas de represión y falangistas empezaron a hostigar a la familia, por lo que otro hermano, Alfonso, decidió seguir la misma trayectoria.²⁷

Como represalia, una cuadrilla de falangistas asesinó a los padres de los huidos, quienes recogieron a sus dos hermanas, Antonia y Consuelo, y las escondieron en casas

²⁷ Serrano, S. :Maquis historia de la guerrilla antifranquista, Temas de hoy, Madrid 2001. pag.36

de enlaces. Resulta casi un pleonasma relatar el destino de esta familia como resultado de su desafío a la dictadura. Pero los ejemplos abundaron a lo largo de la historia del maquis.

Otro caso estremecedor fue el de los hermanos Jurado Martín, naturales de la localidad malagueña de Torrox y conocidos como “*Los Frailes*”. Los tres hermanos (Manuel “*Clemente*”, Rafael “*Nico*” y Antonio “*Felipe*”) murieron en la guerrilla, a su cuñado Andrés le aplicaron la “ley de fugas” y la hermana, Nieves, enfermó y murió como secuela de las sucesivas tragedias familiares. Los padres de los hermanos Jurado Martín completaron un panorama de infortunio. Después de hacerse cargo de los nietos huérfanos y marchar a Barcelona, los recuerdos los persiguieron: el padre se suicidó arrojándose al tren y la madre acabó sumida en la locura.²⁸

Hay que reseñar también a los cinco hermanos Martínez Benítez, de la localidad cordobesa de Villaviciosa, que se incorporaron al monte en 1946. O a los hermanos Diego, Francisco y Julián Moreno Barragán, naturales de Cortes de la Frontera (Málaga), que perdieron la vida en las guerrillas gaditanas, al igual que los granadinos hermanos Quero (Antonio, José, Pedro y Francisco Quero Robles).

En esa coyuntura altamente represiva, los huidos respondieron con idénticos métodos, produciéndose una dialéctica represión-contrarrepresión que perdurará hasta que surjan las primeras organizaciones guerrilleras. Acosados por falangistas, espontáneos y la fuerza pública; desasistidos por los partidarios de la acción que teóricos, pelearon sin objetivos políticos concretos, basando su lucha por la vida en responder a la violencia con la violencia, en algunos casos indiscriminada. Las acciones de penalización y autodefensa se fijaron en las cabezas visibles del poder franquista: autoridades y “elementos de orden” más significados, falangistas, confidentes y sacerdotes.

²⁸ Serrano, S.: Op. Cit. Pag. 37

El clero español, con las excepciones de rigor, se puso inmediatamente a entera disposición de los sublevados, y una prueba la constituyó esa medieval y estremecedora *Carta colectiva de los obispos españoles a los del mundo con motivo de la guerra de España*, en la que se ratificaban en todos los tópicos de los rebeldes, -existencia de un complot internacional contra España-, y legitimaban la guerra adjetivándola de “plebiscito armado”. La Carta supuso la constatación de que la Iglesia española estaba decididamente en contra de toda sociedad plural, civil y democrática. La defensa de un cristianismo litúrgico e intolerante como eje vertebrador de la sociedad española era la petición de las jerarquías católicas.

Además de convertirse en el “factor legitimador” de la rebelión, la guerra y la posterior dictadura, la Iglesia suministró a los alzados contra la República la coartada moral que necesitaban para justificar la represión. Incluso fueron en muchos casos los propios clérigos quienes se opusieron a todo intento de reconciliación y perdón.

Por contra, las recomendaciones de religiosos y religiosas constituían el mejor aval para que, los republicanos prisioneros no acabaran ante los pelotones de fusilamiento o en algún descampado cercano al recinto penitenciario. Abundan los testimonios sobre el clero trabucaire y la actitud intransigente contra los vencidos:

“Otro ejemplo de represalias clericales fue el de la cárcel de Castellón de la Plana. Cierta número de presos políticos hicieron constar su condición de no creyentes y pidieron que no se les obligase a ir a misa. No sólo no se hizo el menor caso de su petición, sino que el cura y los funcionarios les humillaron aún más a causa de lo que consideraban una intolerable insolencia. Un domingo, en misa, cuando se dio la señal de arrodillarse, permanecieron en pie. Le hicieron salir a puñetazos y patadas, y una vez

acabada la misa, los fusilaron en el patio de la cárcel delante de los demás presos”²⁹.

También hubo curas delatores y algunos fueron confidentes de las autoridades, recurriendo para ello incluso al confesionario.

Para la guerrilla organizada, matar a los párrocos y vecinos de las aldeas no era rentable políticamente, salvo en casos de confidencia, delación o persecución notoria contra los antifranquistas, por cuanto su vida dependía de la actitud de los habitantes de esos pueblos. En casos puntuales, el giro fue tan radical que la colaboración de los curas devino en algo habitual. Las casas de los sacerdotes se convirtieron en lugares seguros para pernoctar con tranquilidad por motivos obvios: nadie, en los primeros tiempos de colaboración, podía sospechar de esas alianzas. Alida González Arias “*Penca*”, compañera del guerrillero Manuel Girón Bazán, estuvo viviendo durante años en la casa de un cura de la comarca leonesa de la Cabrera, y por toda la geografía española existieron sacerdotes comprometidos con el maquis. El párroco de Torrox (Málaga), Bartolomé Payeras Llinás, envió una carta a Ángel Herrera, obispo de Málaga, en la que “*realiza una abierta denuncia de los procedimientos franquistas; parece que colaboró con la guerrilla y finalmente fue trasladado de parroquia*”, según Azuaga Rico.³⁰

Los curas igualmente hicieron a veces de intermediarios para que se entregaran los del monte. En unos casos de buena fe, y con éxito. En otros, con mala intención, y “*también*” con éxito. En algún caso concreto desconocemos el propósito, pero sabemos de los efectos devastadores: en el pueblo onubense de La Zarza se entregaron 18 huidos

²⁹ Ferrándiz Alborz : *Justice, prisons et camps*, cit. En Ángel Suárez/Colectivo 36, *Libro blanco sobre las cárceles franquistas*. París, pág. 69.

³⁰ Azuaga Rico, J.M. y Romero Navas, J.A. : *La guerrilla malagueño-granadina de posguerra : estado actual de nuestra investigación*. En *El Movimiento Guerrillero de los años cuarenta*, Madrid, 1990, pág.136.

por mediación del cura, y a los tres meses de estar en el pueblo las fuerzas represivas los arrestaron y fusilaron extrajudicialmente.³¹

Al margen de los huidos, destacó igualmente el comportamiento de unos hombres que eligieron hacerse invisibles para eludir la represión, los “*topos*”. Aunque en los primeros momentos de la sublevación y conforme progresaban las conquistas de los “nacionales”, un número importante de personas afines a la causa republicana habían optado por esconderse en los lugares más dispares, muchos de ellos acabaron entregándose o fueron detenidos por las fuerzas de orden. Por lo tanto, consideramos “*topos*” a los hombres ocultos durante varios años después de concluida la contienda civil. Más complejo resulta determinar sus características, de difícil homogeneización.

Ejemplos de “*topos*” abundaron por toda España. Así, Eufemiano Díaz González, campesino de La Mata de Curueño, en la provincia de León, que permaneció enterrado vivo durante diez años en una cuadra de ovejas, en cuyo suelo excavó una fosa que le servía de escondite contra las periódicas visitas de la Guardia Civil y la vigilancia de sus vecinos falangistas. Sobre la fosa los familiares colocaban unas tablas y encima de ellas, estiércol. Por las noches, salía del hoyo “*para estirar las piernas*”. Eufemiano Díaz, que era apolítico y se había pasado al frente republicano de Asturias, porque según su padre, “*había que estar al lado del Gobierno*”. Se entregó en 1947; llegó a la capital entre una notable expectación, y el consejo de guerra posterior lo dejó en libertad sin cargos. Un caso parecido, el recurso de la cuadra de los animales, fue el de Patricio Sierra Grajo, que había sido Guardia de Asalto y que vivió oculto durante doce años en el pueblo pacense de Orellana La Vieja. O Protasio Montalvo Martín, militante ugetista, alcalde del pueblo madrileño de Cercedilla durante la República y que estuvo escondido durante treinta y ocho años, tres de los cuales los pasó recluso en

³¹ Espinosa Maestre, F. *La guerra civil en Huelva*, Diputación de Huelva, Huelva 1996.

una conejera y el resto en una vivienda enfrente de su propia casa. Durante esos años no pudo asistir a los entierros de su madre y de cuatro de sus hermanos. Abundan los casos sorprendentes, desde quien permaneció durante nueve meses escondido en un alcornoque, como Ramón Jiménez, de Arcos (Cádiz), hasta dos hermanos, Juan y Manuel Hidalgo España, que estuvieron ocultos durante veintiocho años a escasos veinte metros de distancia y no se vieron nunca durante ese tiempo. También el de Teodomira Gallardo, de la Zarza de Tajo (Cuenca), “*la única mujer topo de la que tenemos noticia*”³². Los testimonios de los “*topos*” evalúan con precisión el miedo que recorrió el país, desde que el 18 de julio de 1936 una parte de los militares y el bloque de poder tradicional decidieron acabar con la experiencia republicana.

XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero.

La consolidación de los grupos de huidos en Galicia, Extremadura, Andalucía, Asturias, Santander y León se convirtió en motivo de alarma para las autoridades franquistas. No sólo les preocupaban los problemas de orden público en sus respectivas zonas, sino que temían que el gobierno republicano agrupara a los huidos y prófugos como una guerrilla para actuar en la retaguardia.

La documentación y los testimonios denuncian, de todos modos, que el problema era verdaderamente grave, y las autoridades franquistas combinaron la solución policial y las promesas como método para acabar con los huidos. En la sierra de Huelva, las fuerzas “nacionales” arrojaron durante los primeros meses de la guerra, octavillas en las montañas donde se emboscan los huidos y le prometían el perdón a cambio de la entrega. También en Asturias, en el año 1939, se lanzaron miles de

³² Torbado, J. Y Leguineche, M. : *Los topos*, El País-Aguilar, Madrid, 1999.

octavillas para que los huidos se entregaran, prometiendo el perdón a quienes no tuvieran delitos de sangre o un entierro en sagrado y con ritual cristiano a los otros.

Pero al mismo tiempo que las promesas, los franquistas mantenían un acoso implacable a los del monte. La situación en Huelva llegó a ser tan grave, que las autoridades proclamaron el estado de guerra en agosto de 1937.

El régimen franquista, consciente de la situación en las montañas galaico-leonesas, nombró al teniente coronel Pedro Romero Basart, jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de León, como jefe de Operaciones de limpieza, efectuando con éxito varias arremetidas contra los focos de resistencia. Las autoridades militares también destinaron al noroeste español un elevado número de soldados para combatir a los huidos. Lo mismo ocurría en Andalucía y Extremadura.

Prueba de la repercusión del fenómeno de los huidos, tanto en el interior de España como en el extranjero, fue el informe del embajador alemán Stohrer del 19 de mayo de 1938 al Ministerio de Asuntos Exteriores de su país:

*“La España nacionalista carece todavía, en muchos aspectos, de unidad y de solidaridad. Los que conocen bien la situación evalúan en un 40% aproximadamente el número de personas políticamente inestables en la España blanca. Ese hecho queda demostrado por una serie de atentados, por los intentos de destrucción de puentes, por los accidentes que sobrevienen en los polvorines, por los incendios provocados y por una guerrilla que, todavía hoy, azota el sur de España y sobre todo Asturias”.*³³

³³ Sorel, A. ; *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas*. París, 1970, pág. 52.

Pero el Gobierno republicano, abismado en el cantonalismo militar, no quiso o no pudo aprovechar el importante potencial bélico que representaban los emboscados, aunque se realizaron intentos para organizarlos. Fueron los libertarios de la confederación Nacional del Trabajo y de la Federación Anarquista ibérica (FAI), los primeros que apoyaron la creación de guerrillas vinculadas al Ejército republicano. Trataron de conseguir la formación de grupos guerrilleros, aunque no lograron convencer ni a los asesores soviéticos ni al ministro de Defensa, el socialista Indalecio Prieto. Cuando las milicias anarquistas fueron militarizadas insistieron más decididamente en la necesidad de las guerrillas.

También los comunistas, al menos en teoría, trataron de articular grupos de guerrilleros durante la guerra civil. Planificaron un proyecto de guerra de guerrillas, aunque los delegados de la Komintern o Internacional Comunista (IC) rechazaron el proyecto tachándolo de “derrotista”, una de las acusaciones más graves entre los comunistas. El decisivo papel institucional del PCE durante esos años hacía inviable que, pese a la retórica y a las resoluciones congresuales, existiera voluntad política de potenciar esa modalidad de lucha. La experiencia de las colectivas y su incidencia en la marcha de la guerra, pesaban negativamente. Puede afirmarse rotundamente que existía una manifiesta hostilidad del PCE y una parte del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) hacia la hipotética formación de unidades guerrilleras y, mucho más, a otorgar carta de naturaleza administrativa a esos soldados sin ejército desperdigados por todo el país. Desde un punto de vista exclusivamente militar, el primer intento de organizar a los huidos partió del más brillante de los estrategas republicanos, el general Rojo, quien solicitó a finales de 1936 la formación de unidades guerrilleras en Extremadura vinculadas al Ejército Popular de la República.

Pese a todas las reticencias y dificultades, la realidad de los núcleos de huidos resultaba tan evidente, que los diferentes gobiernos llevaron a cabo actividades relacionadas con su organización, pero eran puramente cosméticas. Fue Juan Negrín, entonces jefe del Gobierno y ministro de Defensa, quien en septiembre de 1937 alumbró el XIV cuerpo de Ejército Guerrillero, -que era la denominación del Ejército republicano vasco hasta la caída del frente Norte-, con la misión de dificultar los movimientos enemigos. A este Cuerpo de Ejército se le asignaron cuatro zonas de actuación: Andalucía, Aragón, Centro y Extremadura. Después de una breve campaña de reclutamiento, se les impartió a los alistados un curso de instrucción guerrillera de ocho semanas de duración en las escuelas de Binimamet (Valencia), Pin de Vallés (Barcelona) y Villanueva de Córdoba.

Según Tuñón de Lara, 1938 fue el año más importante en la actuación de las guerrillas y *“Franco llega a ordenar personalmente la destrucción de las partidas guerrilleras a su Servicio de Información y Policía Militar, en agosto de 1938”*³⁴.

A corto plazo, los objetivos del XIV Cuerpo de Ejército consistían en atacar las comunicaciones de los rebeldes, dificultar su avituallamiento, o efectuar acciones especiales. A largo plazo, se pensó para esta unidad guerrillera, en la posibilidad de encabezar una guerra de guerrillas contra el franquismo en caso de derrota de los republicanos.

Aunque el XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero efectuó misiones importantes, sobre todo en Andalucía, Extremadura, Aragón y Toledo, la de mayor repercusión se realizó en el batallón disciplinario de Fuerte Carchuna (Granada), donde se concentraba un número importante de penados políticos asturianos llegados en marzo de 1938. En la mañana del 23 de mayo, los guerrilleros atacaron el fuerte por mar y consiguieron liberar a los 300 prisioneros, que fueron conducidos posteriormente a la zona

³⁴ Tuñón de Lara, M. : *Historia de España IX, La crisis del estado. Dictadura, república, Guerra (1923-1939)*, Barcelona, 1992, pág. 405-406.

republicana. Pero el mayor triunfo de esa agrupación guerrillera, al margen de acciones puntuales, consistió en aglutinar a muchos de los huidos de Extremadura y Andalucía, y los mantuvo vinculados al Ejército de la República.

El mayor fracaso, que no conectó con los territorios en donde el número de huidos era más importante: Asturias, Galicia, León y Santander. La escasa perspectiva política del poder republicano dejó sin objetivos a esos hombres, curtidos en las luchas políticas, y ahora abocados a actividades cercanas al bandolerismo.

Juan Negrín, partidario de prolongar la guerra para enlazar con un hipotético conflicto europeo, no impuso su prestigio en el bando republicano para activar unas guerrillas, que podían haber sido el pretexto para una intervención aliada en España. Los republicanos no quisieron prepararse para la clandestinidad que sigue a las derrotas en una guerra de exterminio. Lo pagarían con creces a corto plazo.

La resistencia armada en Andalucía.

En varias provincias andaluzas, -Huelva, Córdoba y Málaga-, también se produjo el fenómeno de huidos y guerrilleros. Especialmente en Huelva, los resistentes, que habían quedado aislados entre la frontera portuguesa y las provincias de Sevilla y Badajoz, en manos de los rebeldes, ocasionaron graves conflictos de orden público. El hecho de que los republicanos onubenses no pudieran enlazar con los frentes gubernamentales desde julio de 1936, suscitó la aparición de numeroso huidos, ya que entregarse a las autoridades no era una alternativa recomendable: entre los meses de agosto y septiembre de 1936, los militares insurgentes habían ejecutado cuando menos a 2.296 personas. Ante tamaña brutalidad, la única salida pasaba por aplastarse a la tierra en los serrascos y montes, sobre todo para aquellos mineros que militaban en

organizaciones sindicales izquierdistas. Posiblemente, en las serranías de Hueva y provincias limítrofes (Aroche, Pata del Caballo, Paterna, Aznalcóllar), se produjo la mayor concentración de huidos durante la guerra civil. Algunas partidas conocidas eran las de Francisco Gómez Moreno “*Cerreño*”, (en la zona en El Almendro y Villanueva de los Castillejos), Sebastián García Márquez, (en los alrededores de Cabezas Rubias), la importante partida de “*Zorro*”, (que se movía en torno a Niebla) y la de “*Los Malpuro*”, (dirigida por los hermanos Ignacio y Juan Manuel Silgado Castilla, de Valverde).

Huelva fue una de las provincias andaluzas en las que coexistieron huidos y guerrilleros. Aunque estaba aislada de las líneas republicanas, la llegada de guerrilleros del XIV Cuerpo de Ejército permitió la multiplicación de acciones de tipo guerrillero, combinadas con otras específicas de los huidos. Los milicianos procedentes de Pozablanco (Córdoba), llegados en junio de 1937, lograron vertebrar, siquiera provisionalmente, a los numerosos emboscados de las sierras onubenses. Aunque la organización parecía rudimentaria y no resulta fácil conceptualizar la condición de sus integrantes, estaríamos ante una especie de híbrido entre huidos y guerrilleros. Pero lo verdaderamente inventariable fue que se multiplicaron los saqueos a los cortijos, la ocupación de pueblos seguida en muchos casos, de la eliminación de vecinos vinculados a los sublevados, atentados contra las vías férreas, secuestros y, sobre todo, se practicaron numerosas ejecuciones de falangistas. Las acciones durante 1937 y parte de 1938 fueron importantes. Francisco Espinosa Maestre³⁵ habla de una provincia abismada en el pánico. El elevado número de huidos, la desorganización de las fuerzas represivas y el apoyo en los pueblos, donde tuvieron lugar incluso bodas y nacimientos, -una cifra importante de los vecinos tenía familiares o amigos en la sierra-, provocaron la sensación de una provincia en guerra civil, cuando oficialmente toda Huelva estaba

³⁵ Espinosa Maestre, F.. Op. Cit.

en manos de los militares rebeldes desde septiembre de 1936. Pueblos como Zufre, Aroche, Jabuho, Berrocal o Paterna del Campo se transformaron en los centros de operaciones tanto para los huidos como para sus perseguidores.

La dialéctica represión-contrarrepresión en Huelva funcionó de manera implacable. Mientras los guerrilleros causaban *“más víctimas que los días posteriores a la sublevación, las de los vencedores una masacre definitiva que acabaría con cualquier asomo de disensión tanto en la sierra como en los pueblos”*³⁶ según Espinosa Maestre. Las actuaciones más violentas de los huidos se produjeron los días 6 y 13 de agosto de 1937. El día 6, un grupo de guerrilleros asaltó San Telmo de Cortejada, ocasionando nueve muertos; y el día 13, atacó un autobús en Aracena, que motivó seis víctimas. La represión no se hizo esperar. El 6 de agosto, un bando de Queipo de Llano imponía el estado de guerra en la mitad de la provincia del Huelva y parte de las de Sevilla y Badajoz. La segunda mitad de 1937 resultó trágica para los republicanos. Fueron ejecutadas casi 700 personas entre agosto de 1937 y febrero de 1938, y especialmente despiadada fue la represión en pueblos como Valverde, Aroche y Zalamea, con 62, 47 y 37 muertos en pocos días.³⁷

Pero el franquismo no sólo eliminó el principal apoyo de los del monte, los enlaces, sino que efectuó una serie de nombramientos y un cambio de métodos que resultaron fundamentales para erradicar el problema de los huidos. En octubre de 1937 fue nombrado gobernador militar de la provincia, el coronel de Carabineros Joaquín Ibáñez Alarcón, que impulsó definitivamente la lucha antiguerrillera. Además de conseguir un importante número de tropas de refuerzo, -llegaron mil regulares-, el nuevo responsable ensayó dos innovaciones que harían fortuna a mediados de la década de los cuarenta en otras provincias: los grupos de ex guerrilleros al servicio de la

³⁶ Espinosa Maestre, F.: Op.Cit.

³⁷ Espinosa Maestre, F. : Op. Cit.

guardia civil (embrión de las futuras contrapartidas) y las brigadas móviles de la Benemérita dedicadas exclusivamente a combatir la contrainsurgencia. Los grupos y columnas móviles del capitán José Robles Ales, el teniente coronel Emiliano López Montijano y el capitán Manuel Gómez Cantos (que también era el responsable de la lucha contra los huidos en Extremadura), redujeron sensiblemente y en poco tiempo el número de huidos. Para ello no repararon en medios ni mostraron el menor respeto por las leyes. El 24 de enero de 1938, las fuerzas del capitán Robles, por ejemplo, aplicaron la “ley de fugas” a siete jornaleros de La Uceta. La situación se hizo tan complicada para los del monte que, entre finales de 1937 y principios de 1938, alrededor de 300 resistentes marcharon en pequeños grupos hasta la zona republicana.

Como resultado de la persecución de las autoridades y de la huida masiva de los elementos republicanos, puede afirmarse que a partir de mediados de 1938, guerrilleros y huidos habían dejado de constituir el problema medular de la provincia de Huelva. Además de las periódicas caídas de los últimos guerrilleros y la detención de “*topos*” y enlaces, se reprodujeron las entregas de los hombres del monte. Fuentes del Gobierno Militar hablan de 300 presentados sólo en el mes de febrero de 1938. Aunque todavía en la segunda mitad de ese año se tuvieron noticias de enfrentamientos, asaltos a cortijos y ataques a coches de línea, la realidad fue que se trataba de hechos aislados, excepcionales, como el sabotaje llevado a cabo en julio de 1938 en la línea Zafra-Huelva, efectuado posiblemente por grupos guerrilleros procedentes de las líneas republicanas. El 15 de noviembre de 1939 se levantaba el estado de guerra. La dura represión había vuelto a restaurar la “*paz de los cementerios*” en Huelva, una provincia en la que el número de víctimas, como resultado del enfrentamiento entre huidos y fuerzas de represión, resultó elevadísimo. Tal vez el más alto entre las zonas de huidos

durante la contienda. Los guerrilleros onubenses sirvieron a los franquistas para insistir en su política de aniquilamiento.

También en la parte de la provincia de Córdoba que estaba en manos de los rebeldes, se produjeron atentados y sabotajes por parte de huidos y guerrilleros, los cuales tenían la posibilidad de repasar los límites entre los dos ejércitos en lucha. Una orografía propicia para la táctica guerrillera, sobre todo en las estribaciones de sierra Morena, favoreció esta lucha irregular potenciada a través del Cuerpo de Ejército Guerrillero en Andalucía.³⁸

El grupo más representativo era el conocido como los “*Hijos de la Noche*” (o “*Niños de la Noche*”), ya que atacaba siempre después del atardecer. Especialistas en voladuras de puentes atentaron repetidamente contra el ferrocarril que unía Córdoba con Peñarroya. El 5 de junio de 1937, en la sierra de Lastra, fueron muertos cinco guerrilleros en enfrentamiento con la Guardia Civil. Otro grupo de milicianos de Guadix, integrado en los “*Hijos de la Noche*”, fue eliminado cuando pretendía destruir un puente en El Palomar, cerca de Puente Genil, y a causa de la traición de un enlace.

Durante toda la guerra, diversos grupos de guerrilleros procedentes de la zona republicana, primordialmente de los batallones “Villafranca”, “Garcés” y “Pedroches”, efectuaron golpes de mano contra intereses de los partidarios de los sublevados. En arriesgadas operaciones, que en algunos casos llegaron a los arrabales de la ciudad de Córdoba, las partidas requisaban importantes cantidades de ganado.

Desde el cuartel general de Queipo de Llano, se conminó a los mandos rebeldes para que protegieran adecuadamente la retaguardia, e impidieran las acciones de los guerrilleros en las proximidades de la capital cordobesa.

Enclave destacado en la guerrilla andaluza fue la Axarquía malagueña, sobre todo la localidad de Nerja, ocupada por los “nacionales” en febrero de 1937. A partir de

³⁸ Gómez Moreno, F.. *Op. Cit.*

esa fecha, en los alrededores del pueblo se concentró un importante número de guerrilleros y huidos. Dos de ellos, Antonio Cerezo Moreno “*Zocato*” y José Bobadilla Leal “*Caneles*”, -este último que no estaba en la sierra, como acto de venganza-, fueron abatidos el 12 de agosto de 1937. Pero, al mismo tiempo que los huidos, en Nerja actuaron partidas de guerrilleros adscritas al grupo “*Hijos de la Noche*”, entre ellos Manuel Martín Rico, ex alcalde frentepopulista de la localidad, que llegaban desde territorio republicano por las montañas o desembarcando en la playa de Claciete.

Atacaron sistemáticamente los puentes de la zona, muy importantes para el paso de la intendencia franquista. Intentaron la voladura de los puentes de Cantarriján, en el límite con Málaga y Granada, y Ana María, así como la destrucción de polvorines; y organizaron asimismo, el traslado de huidos hasta la zona gubernamental. El hecho más sobresaliente de esta guerrilla, empero, fue el intento de sublevar una franja de pueblos que se inscriben en la línea que enlaza Málaga y Motril, empresa que estaba coordinada para que actuaran simultáneamente el Ejército republicano, huidos y enlaces de las diferentes localidades. Pero la detención de Julio Ramos Corral, comunista del pueblo de Lagos, impidió que la operación se llevara a cabo. La posterior delación de Miguel Moreno González acabó con la red de enlaces, y sólo en Nerja se produjeron 27 detenciones.

La pérdida de Cataluña, seguida del reconocimiento de Franco por parte de Gran Bretaña y Francia y la dimisión del presidente de la República, Manuel Azaña, confirmaban la derrota de la causa republicana. El 5 de marzo, apoyándose en el creciente anticomunismo de los aliados republicanos, el coronel Casado dio un golpe de Estado contra el Gobierno Negrín. El 1 de abril Franco podía proclamar su victoria. El fin de la contienda suponía el comienzo de una nueva época, y a los huidos que todavía permanecían en las sierras y montañas, cada vez en menor número, los nuevos tiempos

no les ofrecían un porvenir especialmente halagüeño. Porque la victoria de unos, implicaba la cárcel, la muerte o el exilio para otros. El XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero, entre cuyos objetivos centrales estaba el de preparar la lucha guerrillera en caso de derrota, desapareció en el vértigo de los últimos meses de la guerra. El golpe del coronel Casado había anulado cualquier remota posibilidad de vertebrar una resistencia armada.

El 1 de abril de 1939 los huidos estaban solos frente al franquismo.

Los huidos de posguerra.

Como resultado de una victoria sin reconciliación, los resistentes continuaron después de la guerra refugiados en las sierras y montes de Extremadura, Andalucía, Galicia, León, Asturias, Santander y Zamora. Pero existía un matiz esencial con respecto a los huidos en el periodo de la guerra, y era que ya no podían contar con el apoyo del Gobierno y Ejército republicanos. Los del monte se encontraron en el peor escenario posible: aislados y a merced de las fuerzas represivas. En el mejor de los casos, en una situación ideal para que un grupo de proscritos políticos evolucionara hacia la delincuencia de origen social. No obstante, un episodio aparentemente ajeno a la política española modificó sustancialmente el contexto: el estallido de la segunda guerra mundial. La contienda entre los países democráticos y quienes defendían planteamientos totalitarios de derechas, alentó la supervivencia de los huidos, sobre todo cuando a finales de 1941 las victorias soviéticas invirtieron el signo de la guerra. Los efectos en la España de los huidos pueden considerarse decisivos. La guerra hizo renacer las esperanzas de los resistentes, y un ejemplo lo constituyó la creación de la

Federación de Guerrillas de León-Galicia, el primer organismo estrictamente guerrilleros de la primera posguerra.

La primera consecuencia se concretó en un cambio en la composición de las partidas. Aquellos que se habían echado al monte por miedo a las represalias, desertado de las unidades franquistas, o deducido que la sierra era una alternativa mejor que malvivir en las aldeas con el hambre y los falangistas, fueron entregándose a las autoridades. Por contra, quienes se escaparon al monte a partir de 1939 poseían, por lo general, un alto nivel de ideologización. Eran militantes izquierdistas que huían de los campos de concentración, cárceles habilitadas en cabeceras de comarca, batallones disciplinarios, así como de las brigadas de trabajo, que en las zonas devastadas constituían un importante vivero de huidos. Al igual que los enlaces o ex reclusos sometidos al acoso de los guardias civiles y falangistas. Los ejemplos se multiplicaban por todo el territorio español. A partir de 1942 se produjo un repunte en el número de huidos como correlato del desarrollo de la guerra mundial. No hay que olvidar que, pese a que el llamado “goteo” de guerrilleros se hizo masivo a partir del fracaso de las invasiones de Arán en octubre de 1944, resulta menos conocido que desde 1941-1942 pequeños grupos de guerrilleros entraron en España de manera espontánea, aunque la mayoría lo hicieron como consecuencia de las primeras infiltraciones planificadas por los comunistas.

No obstante, estos grupos de antifranquistas no consiguieron vertebrar organizaciones que pudieran catalogarse de políticas o militares.

Tampoco fueron capaces de dilucidar sus objetivos políticos. La única estrategia reconocible pasaba por la autodefensa mientras esperaban el resultado del conflicto europeo. Esa actitud resulta comprensible si evaluamos los recursos. No tenían apoyos exteriores, y en el interior contaban solamente con el auxilio de familiares, amigos y un

menguado número de personas vinculadas a ideologías de izquierdas. Viudas, huérfanos y ancianos, cuyos maridos, padres o hijos habían sido víctimas del franquismo, también manifestaban su solidaridad con los del monte. Las redes de favor, basadas en lazos familiares, afectivos y de vecindad, se instituyeron como el factor medular para la supervivencia de los huidos que merodeaban por comarcas y pueblos de los que eran nativos. A esos tejidos de solidaridad, que con el tiempo abastecieron una poderosa red de enlaces, el régimen franquista los trataba todavía como una cierta templanza. Normalmente, eran extrañados o encarcelados pero se les respetaba la vida. Hubo excepciones, sobre todo a partir de 1941.

La *ley de fugas* se aplicará sistemáticamente a partir de 1947. Las periódicas detenciones, implicaban además palizas y torturas, pérdidas de cosechas, abandono de los hijos, etc. Simultáneamente, se fomentaban y recompensaban la delación y la eliminación de los huidos. Los huidos tomaron nota de las delaciones y algunos confidentes pagaron con la vida sus informaciones a las autoridades.

Desvinculados de los partidos y sin ayuda externa, los guerrilleros vivían de lo que les proporcionaban sus enlaces y, sobre todo, de los atracos efectuados contra personas afines a la dictadura.

Mediante los golpes económicos conseguían un doble objetivo: procurarse los recursos necesarios para sobrevivir y represaliar a los franquistas. Generalmente, sólo recurrían a ellos en caso de necesidad, ya que conllevaban riesgos personales y políticos importantes. En primer lugar, porque ponían en peligro la vida de los hombres, y en segundo término, porque esos golpes, si no eran selectivos, enajenaban el apoyo de la población. Conforme a la idiosincrasia y a la situación económica y social de las diferentes zonas de huidos, se privilegiaba uno u otro sistema de recaudación.

En La Mancha, Andalucía y Extremadura se practicó con cierta asiduidad el secuestro de personas vinculadas a la dictadura y que disponían de medios económicos. El sistema habitual era llevar a cabo atracos en pueblos, cortijos o dehesas. Robaban alimentos, vestimenta y dinero. También requisaban las armas, tal vez lo más importante, que estaban en posesión de las fuerzas vivas de los pueblos. Podían efectuar los golpes económicos con mayor seguridad y eficacia. Los asaltos resultaban más sencillos en las provincias extremeñas y andaluzas, por cuanto dehesas y cortijos participaban de un poblamiento disperso.

A pesar de encontrarnos en una fase de huidos, también se llevaron a cabo acciones de tipo guerrillero, como los sabotajes y la detención y asalto de vehículos de línea, acciones que irritaban especialmente a las autoridades por sus efectos entre la población.

Únicamente el PCE, en proceso de reconstrucción, trató de contactar con los resistentes. En el sur, los servicios de inteligencia americanos entraron en contacto con grupos de exiliados españoles y a cambio de información sobre lo que sucedía en el interior de España, los americanos suministraban armas y embarcaciones para alcanzar las costas españolas. Algunos de estos informantes contactaron con los huidos de las sierras malagueñas.

La persecución de los emboscados, como durante la contienda, se encomendó durante los primeros años de posguerra, principalmente a fuerzas mixtas integradas por regulares, guardias civiles y falangistas

Hubo regulares y legionarios en Villanueva, Belalcázar, Bujalance y Pozoblanco (Córdoba), Sama de Langreo, Pola de Laviana y Mieres (Asturias), Viana do Bollo (Orense), Ponferrada (León), Puertollano (Ciudad Real) y Valderrobres (Teruel). La relación de estas tropas con las diferentes poblaciones, se inscribió en la línea de

comportamiento propio de un ejército de ocupación: menudearon los saqueos y arreciaron los obituarios. En 1940, los regulares asesinaron en la provincia cordobesa a tres vecinos y en Santa Eufemia, también en Córdoba, las tropas coloniales introdujeron aceite hirviendo en los oídos al padre de Norberto Castillejo Jiménez *“Teniente Veneno”*.³⁹

Sin embargo, a partir de 1941 estas fuerzas mixtas empezaron a ser reemplazadas por unidades especiales de la Guardia Civil, las llamadas Compañías Móviles, acantonadas en las poblaciones importantes por donde actuaban los huidos, que se convirtieron después en Sectores Móviles y dependían de los Juzgados Militares Especiales para la Persecución de Huidos.

Una orden de 26 de agosto de 1941 del general Emilio Álvarez-Arenas, director de la Guardia Civil, relativa a la persecución de huidos, revela la importancia que para el régimen tenían los resistentes:

“El actual estado de cosas ha de desaparecer en un corto plazo, por lo que no hemos de reparar en los medios para conseguirlo por enérgicos y duros que ellos sean. A los enemigos en el campo, hay que hacerles la guerra sin cuartel hasta lograr su exterminio, y como la actuación de ellos es facilitada por sus cómplices, encubridores y confidentes, con ellos hay que seguir idéntico sistema con las modificaciones que las circunstancias impongan”.⁴⁰

Los guardias civiles de estas unidades especiales tenían un aliciente añadido, pues que había recompensas tanto en metálico como en ascensos para quienes causaran

³⁹ Moreno Gómez, F. en Santos Juliá,

⁴⁰ *Boletín Oficial de la Guardia Civil*, septiembre de 1941, cit. Fernando Romeu, *Más allá de la utopía : perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, 1987, pág. 62.

bajas significativas a los emboscados. Los ayuntamientos tenían que hacerse cargo del alojamiento y de los gastos de estos destacamentos especiales.

La actitud de los aparatos coactivos del Estado se adaptaba al contexto en el que se movían. Los miembros de las fuerzas de orden desperdigados por destacamentos y cuarteles, estaban sometidos a vigilancia y amenazados directamente por los huidos, con los que tenían que convivir, y en esos casos, la acometividad se reducía al mínimo, ya que también para ellos era una cuestión de supervivencia. Pero los cuerpos especiales no tenían esos problemas. Instalados en núcleos de población importantes, realizaban operaciones de descubierta en las zonas de huidos durante varios días, viviendo sobre el terreno y en algunos casos, haciendo una vida semejante a la guerrilla.

Los huidos de posguerra en Andalucía.

En estas regiones habían permanecido en el monte bolsas de huidos del periodo de la guerra, a los que se agregaron posteriormente soldados del derrotado Ejército republicano y, sobre todo, evadidos de los destacamentos penales de Toledo (Burguillos, la Presa del Alberche de Talavera de la Reina o Puerto del Rey), de las prisiones nuevas de Córdoba y Badajoz, además de los que se escapaban de las numerosas cárceles habilitadas en los pueblos que eran cabeceras de comarca. Libertos de las excarcelaciones de 1940 y 1943 incrementaron también los núcleos de emboscados, que se distribuían principalmente por el sudeste de Cáceres, oriente de Badajoz, Montes de Toledo, norte de Córdoba y Ciudad Real. Los trasvases de las partidas entre las diversas provincias se convirtieron en algo habitual, hasta hacer comprometido la delimitación de los grupos en función de cada provincia. También existía noticias de huidos en Jaén por el sur, en la sierra de Gredos por el norte, además

de las rocambolescas relaciones entre el espionaje americano en el Magreb y los comunistas españoles, que lograron contactar con los huidos de la Axarquía malagueña. Desde el punto de vista ideológico, se evidenció desde el primer momento que socialistas, republicanos y anarquistas, estos últimos en menor medida, aceptaban pasivamente el estado de cosas existente. El grupo más activo era el comunista, algo habitual en toda España.

Debido a la propia situación de los huidos y a la ausencia de una organización siquiera rudimentaria, resulta arriesgado inventariar con rigor a los diferentes grupos. En el contexto de los primeros años cuarenta, era primordial que los grupos no superaran la docena de hombres. La ausencia de organización y de líderes que centralizaran al ejercicio del poder condicionaba el número de hombres por partida.

Al sur de Badajoz, en los límites con Sevilla y Córdoba, operaba el grupo de Juan Manuel García Martínez “*Chato de Malcocinado*”, por ser natural de ese pueblo de Badajoz. Evadido en 1941 de la cárcel a Azuaga junto con otros quince presos, articuló una cuadrilla que actuaba entre los pueblos pacenses de Azuaga y Fuente de León, el sevillano de Constantina y el cordobés de Hornachuelos.

El 16 de agosto de 1944, en el pueblo de Hornachuelos, se produjeron tres bajas en el grupo de “*Chato de malcocinado*”: Lorenzo García Romera, Emilio Suárez Galván y Jesús Suárez Romera.

Pese a la existencia de algunos huidos en núcleos jiennenses como Moralejo y Bailén, Córdoba se situaba como la provincia andaluza más activa, sobre todo en su banda septentrional. En ella actuaban una serie de grupos influyentes, como uno anarquista que se movía por la zona de Villaviciosa, entre Hornachuelos y Fuenteovejuna. Partidas importantes eran también la de Julián Caballero Vacas “*Caballero de Vacas*”, que se desplazaba por Villanuevo de Córdoba, su pueblo natal,

del que había sido alcalde en la época republicana, Pozoblanco, Cardeña, Adamuz (Córdoba).

Uno de los episodios decisivos en la configuración de la resistencia cordobesa lo constituyó la huida masiva de la cárcel de Hinojosa el 1 de septiembre de 1940, que se unió al goteo de evadidos de las cárceles de Azuaga y Peñarroya, así como de los múltiples destacamentos penitenciarios y de trabajo de la zona. Entre las partidas más destacadas se encontraban las de Hilario Martínez Arnada “*Godoy del Pueblo*”, de Hinojosa, Manuel Hidalgo Medina “*Bellota*”, Francisco Vigarra Mesa “*León*” y Dionisio Gallego Cáceres “*Pintado*” de Belalcázar. Merodeaban entre las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Badajoz. Todos estos grupos, básicamente los dos primeros, se refugiaban habitualmente en las sierras pacenses que rodean los pueblos de Zarza, Almorchón y Cabeza de Buey cuando eran acosados en sus espacios originarios.⁴¹

La partida más popular en tierras cordobesas fue la de “*Los Jubiles*”, integrada, entre otros, por los hermanos Rodríguez Muños (Francisco, Juan y Sebastián), anarquistas que habían combatido en la guerra civil, y que se desplazaba por las comarcas de Montoro y Bujalance. El 8 de julio de 1940, en un encuentro con terratenientes y falangistas que estaban de cacería en el término de Obejo, mataron a un propietario (Antonio Padilla Olivares) y a tres falangistas (Edmundo Cano Juárez, Pedro González Herruzo y Juan Herrera Herruzo). Los huidos, por su parte tuvieron una baja, a la que hubo que añadir otras dos el 4 de mayo de 1941 en Bujalance, las de Manuel Alcalá Rodríguez y Francisco Cobo Benítez. Antes de su trágico fin el 6 de enero de 1944, las fuerzas represivas habían eliminado a trece miembros de la partida, y el 12 de diciembre de 1943 murió en el asalto a un cortijo Juan Rodríguez Muñoz, uno de los hermanos. Los otros dos cayeron rápidamente. Como secuela de las informaciones de

⁴¹ Moreno Gómez, F. : *Córdoba en la posguerra...* cit. Pág. 356 ; Vila Izquierdo, J. *La guerrilla antifranquista de Extremadura*, Universitas, Badajoz, 1986.

Sebastián Caravaca “Niño del Dinero”, sobrino de los Rodríguez, que había subido al monte por cuestiones ajenas a la política, -dejó embarazada a una muchacha del pueblo- y de la delación de un compañero de la cuadrilla, Juan García Olmo “Abisinio”, el 6 de enero de 1944 en el cortijo “Mojapiés”, término de Montoro, se produjo un enfrentamiento definitivo. Murieron los dos hermanos Rodríguez que quedaban (Francisco y Sebastián), además de Tomás Martínez Luque, Antonio Castilla Ramírez “Bigotín”, Miguel Morales Huertos y Manuel Jiménez Fernández.⁴²

Al margen de los grupos principales, entre 1940 y 1944 se produjeron una serie de episodios en la resistencia armada de Córdoba que pasamos a inventariar en sus aspectos más destacados. El 31 de mayo de 1940 los huidos abatieron al guardia civil Antonio Guerrero y al soldado Gonzalo Vázquez en un encuentro armado. El 21 de junio de 1941, el grupo de Villanueva de Córdoba sufrió cuatro detenciones en el término de Pozoblanco, entre ellos a Bartolomé Torralbo Chuán “Ratón”, y tres muertos, José Delgado Curiel “Serranillo”, Martín Viveros Celestino “Tío del Pito” y José Sánchez Gómez “Carnes”, un histórico del socialismo andaluz. En 1944, además de las importantes bajas de “Los Jubiles” y “Chato de Malcocinado”, también quedó diezmada la partida de “Los Parrilleros” en Fuencaliente (Ciudad Real). Muerto el jefe, Miguel López Cabezas, en febrero de 1944, como resultado de una delación, el resto de los miembros de la partida fueron detenidos el 20 de diciembre de 1944, excepto un cuarto miembro que desapareció. Pero el suceso más dramático se desarrolló en el término de Los Blázquez, en el Cero Coscojo, el día 11 de mayo de 1942. En un combate entre cuatro guardias civiles y unos veinte resistentes, la mayoría de ellos escapados de la cárcel de Hinojosa, murieron seis huidos y tres guardias civiles, mientras que el cuarto miembro de la Benemérita logró huir.

⁴² Moreno Gómez, F. : *op. Cit.* Pág. 358-359, 377, 400-405.

El 19 de enero habían sido abatidos tres huidos en el término de Fuenteovejuna. Según Francisco Moreno Gómez, el resultado de la represión contra los huidos en Córdoba entre 1939 y 1944 alcanzó los 70 huidos muertos (tres de ellos enlaces) y 21 franquistas.⁴³

Finalmente, entre el Magreb y las costas de Málaga se produjo un hecho singular a raíz del desembarco y control de las costas norteafricanas por parte de los aliados en el mes de mayo de 1942. Los americanos, ante la posibilidad de invadir España (“*Operación Torch*”), iniciaron una campaña de espionaje que condujo a la creación de escuelas de preparación guerrillera entre los exiliados españoles, básicamente comunistas y anarquistas, tanto en Marruecos como en Argelia. Las escuelas estaban controladas por los servicios secretos americanos a través de la Office of Strategic Services (OSS) y la Office War Information (OWI). Los españoles seleccionados desembarcaban en las playas de Cantarriján y La Cleta, con el objetivo de recoger información para los americanos, y éstos, a cambio, favorecían el contacto entre los republicanos y los grupos de huidos de la costa andaluza, además de introducir armas en España. Personaje importante en esos desembarcos fue Joaquín Centurión Centurión, antiguo “*Hijo de la Noche*” que logró contactar con antifranquistas como Francisco Alaminos Torres, Antonio Urbano Muñoz “*Duende*”, José Jiménez Martín “*Requena*” o Miguel Arrabal Castro “*Montañés*”. Este movimiento acabó brusca y momentáneamente en febrero de 1944, como resultado de una importante caída de comunistas en Málaga que se extendió por toda España. Un confidente de la policía o los propios americanos pusieron aquélla sobre la pista. El PCE, como era su costumbre, criticó posteriormente estas actividades, que se cortaron radicalmente con la llegada de Santiago Carrillo (“*Hipólito López de Asís*”) al norte de África en octubre de 1944.

⁴³ Ibid., págs. 358, 378-382, 384, 409-411 y 414.

En la serranía de Ronda, entre Málaga y Cádiz, merodeaban pequeños grupos de huidos, entre los que empezaban a destacar el de Pablo Pérez Hidalgo “*Manolo el Rubio*” y el de Bernabé López Calle. Comunista el primero y anarquista el segundo, llegaron a ser los personajes de referencia del futuro maquis gaditano. Pérez Hidalgo, apoyándose en los refuerzos que el partido enviaba desde Argelia y Marruecos, consiguió levantar en 1943 una organización pionera de la resistencia, la *Agrupación Stalingrado*, que gobernaba básicamente a los guerrilleros de obediencia comunista. Pero más que una guerrilla organizada, en sentido estricto, era una partida amplia como inquietudes políticas.

Otras cuadrillas significativas fueron la de Juan Francisco Domínguez Gómez, “*Pedro el de Alcalá*” y la de “*Los Morenos de Cortes*”, capitaneada por los hermanos Francisco, Diego y Julián Moreno Barragán. Emboscados populares entre la población fueron Juan Núñez Pérez “*Cuchillitas*” y Alfonso Sánchez Gómez “*Potaje*”.

Durante este cuatrienio se produjeron numerosos golpes económicos y secuestros en el área de actuación de estas partidas, que operaban sobre todo en las localidades de Algat, Jimena de la Frontera, Grazalema, Jerez y Ubrique en Cádiz, y Cortes, Benaoján, Montejaque y Gaucín en Málaga. Un episodio importante se produjo en Alcalá de los Gazules, cuando el 9 de junio de 1941 una partida mató en el cortijo “*Arnao*” a tres personas, un guarda jurado, su hija y el hijo del colono.⁴⁴

Modo de vida y supervivencia diaria del maquis

“*Los del monte*”. Los maquis pasaban la mayor parte del tiempo, sobre todo durante el invierno, en los pueblos y aldeas repartidos en las distintas viviendas de

⁴⁴ Pérez Regordán, M. : *El maquis en la provincia de Cádiz*, Sevilla, 1987, pág. 28.

confianza y cambiando por precaución de domicilio. Cuando no salían de marcha, dedicaban el tiempo a charlas políticas y a enseñar a leer y escribir a los guerrilleros analfabetos. La vida en las aldeas, que era obviamente más tolerable que la del monte, encerraba, por contra, mayores peligros, tanto para los guerrilleros como para las personas que los alojaban. Cualquier delación convertía las viviendas en auténticas ratoneras, y un número importante de bajas se produjo al ser localizados los maquis en domicilios particulares.

En periodos de congresos o asambleas, o cuando se intensificaban las batidas por parte de las fuerzas de represión, hacían vida en el monte.

Esta manera de enfrentar la vida cotidiana era propia de aquellas regiones o provincias con un reducido número de guerrilleros, un apoyo importante por parte de la población y, sobre todo, unas condiciones climáticas particularmente severas. La vida en los pueblos, además, favorecía la instrucción política y el proselitismo entre los ciudadanos. El contacto con los vecinos permitía a los guerrilleros formar parte de la colectividad y no aparecer como elementos diferenciados, sobre todo para aquellos resistentes que no eran naturales de los territorios en los que se movían. Por lo general, los maquis pagaban su estancia en las aldeas, ya que la pobreza más extrema condicionaba el apoyo desinteresado por parte de los campesinos. Pero residir en los pueblos no era lo habitual, y los maquis cumplían fielmente su condición de hombres del monte.

Esta manera de enfrentar la vida cotidiana era propia de aquellas regiones o provincias con un reducido número de guerrilleros, un apoyo importante por parte de la población y, sobre todo, unas condiciones climáticas severas. La vida en los pueblos, además, favorecía la instrucción política y el proselitismo entre los ciudadanos, pero

residir en los pueblos no era lo habitual y los maquis cumplían fielmente su condición de hombres del monte.

La vida en la sierra era incómoda atravesada de privaciones y requería obligaciones militares y cotidianas. A cambio ofrecía mayor seguridad, ya que no era fácil el acceso para las fuerzas represoras. Las estrechas relaciones que mantenían con los pastores les facilitaban tanto alimentos como información, siendo los enlaces de mas confianza los que se encargaban de conseguir la comida y otros artículos y subirlos al monte mediante el sistema de compras en distintos pueblos y diferentes establecimientos para no levantar sospechas. En algunas comarcas, la caza jugaba un papel importante en la alimentación de los guerrilleros. Había verdaderas plagas de liebres y conejos debido a las dificultades que existían para moverse por las zonas montañosas. Era difícil conseguir licencia de armas para practicar la caza, prohibida en muchas comarcas y por otro lado, los adictos al régimen tampoco subían al monte sabiendo que por allí merodeaba el maquis.

A pesar de todo, era necesario observar unas normas mínimas para no ser detectados. No utilizar armas de fuego para la caza, ya que las detonaciones podrían atraer la detonación de las fuerzas del orden, las contrapartidas o la población civil. En general, se alimentaban mal o al menos su alimentación dependía mucho de la época o el momento, así como las acciones llevadas acabo o la fluidez de los abastecimientos:

“En mas de una ocasión nos encontrábamos con los guerrilleros cuando realizábamos las tareas en el monte, bien cogíamos esparto o leña. Con frecuencia y con mucha cautela, en muchas ocasiones compartíamos la comida de los guerrilleros, abundante debido a un requisito reciente o a un buen abastecimiento, pero en muchas ocasiones, lo poco que teníamos para

comer lo compartíamos con ellos, aunque generalmente ellos poseían mas alimentos que nosotros, eso si, debíamos tener mucho cuidado para no ser delatados”⁴⁵

Los campamentos guerrilleros, bastante rudimentarios se emplazaban en lugares abruptos y de difícil acceso, alejados de carreteras, pasos o vías férreas para impedir la rápida movilización de las fuerzas del orden. Las brañas contiguas a las cumbres o los canchales próximos a los desfiladeros eran los parajes adecuados. También utilizaron las cuevas, que si bien tenían un lado positivo evitándole tareas incómodas y refugio natural contra las condiciones climáticas, en muchas ocasiones se convertían en el gran enemigo de los guerrilleros, transformándose en verdaderas ratoneras en caso de ser descubiertas.

“Tras la entrega de un guerrillero en una cueva de la localidad de Benalúa, éste delata a una serie de compañeros que permanecían en una cueva en el paraje de El Molinillo, término municipal de Huétor Santillán (Granada). Tras estas declaraciones, la Guardia Civil localiza la citada cueva y siendo rodeada acribillan a los moradores el 3 de diciembre de 1941.”⁴⁶

Al mismo tiempo las bases guerrilleras no podían estar muy alejadas de cortijos, caseríos o pequeñas poblaciones, ya que los maquis necesitaban puntos de apoyo para llevar a cabo sus tareas de información y abastecimiento. Un elemento fundamental e indispensable para la higiene y la supervivencia era el agua, por lo que era necesario asentarse en lugares cercanos a fuentes, ríos o arroyos. La tarea de abastecerse de agua

⁴⁵ Juan Sánchez Gutiérrez, vecino de Quéntar

⁴⁶ vecino de Bogarre, que prefirió mantener su anonimato

era una de las más peligrosas, así como conseguir leña en buenas condiciones, ya que en caso de no estar seca, el humo que producía en su combustión, podría ser un elemento que indicaba la presencia de los guerrilleros. Los paisajes con poca vegetación, no eran propicios ni utilizados como refugio habitual. Los bosques debían cumplir una condición mínima, poder ocultarse. Con frecuencia utilizaban los hábitat de los moradores habituales del bosque, durmiendo en los corrales de pastores, chozas de carboneros o cortijos aislados. En el monte, cualquier tarea habitual de supervivencia resultaba complicada, difícil y peligrosa: Lavarse, cocinar, lavar la ropa e incluso realizar las necesidades fisiológicas elementales, ya que cualquier elemento producto de estas acciones diarias, podría delatar la presencia de los guerrilleros. Con frecuencia, los campamentos guerrilleros se situaban en territorios con tradición política de izquierdas, o donde durante la Guerra Civil y en la posguerra se desató una fuerte represión.

Estos campamentos, por las propias condiciones de lucha y supervivencia tenían siempre una condición de provisionales con raras excepciones. Algunas agrupaciones bien organizadas poseían campamentos de reserva con el objetivo de ser utilizados en caso de retirada o situaciones de emergencia. El estado mayor o la dirección de las partidas en ocasiones vivían en un campamento aparte si el grupo era muy numeroso por razones de compartimentación y seguridad como fue el caso de las agrupaciones de levante y Granada- Málaga, que a la vez poseían campamentos de paso que utilizaban cortos periodos de tiempo en los desplazamientos que realizaban para realizar sus acciones. La vida cotidiana en las bases guerrilleras estaba dominada por la monotonía: leer, discutir textos de autores principalmente comunistas, reflexiones sobre cuestiones políticas, instrucción militar y preparación de acciones guerrilleras. Los mayores heridos y enfermos se dedicaban a las tareas de intendencia, mientras que el grueso de la guerrilla se dedicaba a las acciones militares. En dichas tareas, era importante

observar unas precauciones mínimas para evitar los desastres. Las guardias de madrugada eran especialmente importantes, ya que era el momento en el que solían atacar las fuerzas del orden cuando localizaban algún campamento. Por otro lado, los guerrilleros no debían hacer senderos hasta sus bases, ya que podían ser elementos que le delataran por lo que era necesario tener varias rutas y evitar que las pisadas pudiesen dejar constancia de su paso. Dejar un campamento sin vigilancia, era una de las operaciones mas negligentes y graves. Por otra parte, no era conveniente tener animales domésticos y menos perros, ya que los ladridos podían delatar su situación. Con frecuencia, los guerrilleros utilizaban pimienta para despistar a los perros de las fuerzas represivas.

Cuando los guerrillero realizaban operaciones de robos, sabotajes, compra de armas, ocupación de aldeas, secuestros o demás, se combinaba la vida en la sierra y en el llano, según las circunstancias. Las marchas, elemento militar estratégico, debían observar unas normas claramente determinadas. Se hacían siempre a pie, ya que el desplazarse en medios públicos de transporte o locomoción, resultaba peligroso. La noche era el mejor aliada de la guerrilla. Durante esta se efectuaban las marchas y todo tipo de actividades, ya que con los primeros rayos del sol los guerrilleros deberían ocultarse y desaparecer. A lo largo de las marchas el atravesar puentes, puertos de montaña o poblaciones, eran operaciones peligrosas, ya que las fuerzas del orden mantenían contrapartidas y puestos de control, por lo que se aconsejaba evadir estos puntos. Con la nieve, había que planificar y reducir las marchas porque dejaban evidencia del paso de las partidas, por lo que si era imprescindible realizarlas se aconsejaba caminar de espaldas. Durante estas marchas, uno o dos guerrilleros caminaban al frente alejados del grueso del grupo, para que en caso de ser emboscados, pudiese ser abatida toda la partida. Se caminaba separados, en silencio, sin fumar y por

supuesto sin utilizar perfumes o esencias que delatasen la presencia del grupo. En cuanto al calzado era conveniente utilizar el mismo que los habitantes de la zona y por supuesto en cuanto al aseo personal se refiere, no era conveniente ni utilizar jabón ni algún perfume o colonia. No había que abandonar restos de comida u otro tipo de restos y en caso de abandonarlos era conveniente enterrarlos y disimularlos. El desplazarse de un lugar a otro cuando las partidas eran de las misma demarcación no era ningún problema el caminar y orientarse durante la noche, pero cuando estas partidas salían de su territorio para realizar alguna actividad militar, utilizaban a un práctico guía que les guiase, ya que perderse en el monte podría tener consecuencias trágicas. Cuando en las marchas se encontraban con alguna persona accidentalmente, cosa que se evitaba, la retenían durante un tiempo prudencial para poder alejarse sin tener posibilidad de ser detenidos en caso de denuncia.

“En la noche se presentaron varios guerrilleros en el cortijo que regentaba mi padre. Nos pidieron comida y algunas ropas y después de entregárselas nos comentaron: -No tenemos inconveniente en que mañana se presenten en el cuartel de la Guardia Civil y denuncien lo ocurrido, pero háganlo mañana de madrugada para evitaros y evitarnos problemas.”⁴⁷

Uno de los graves problemas era la salud, la forma de vida ocasionaba algunas veces heridos leves y graves entre los componentes de las partidas. En caso de gravedad extrema, si las condiciones lo permitían se recurría a algún médico de confianza para llevar al herido hasta el consultorio o el médico se desplazaba hasta un lugar seguro e incluso se le amenazaba para que atendiera al herido en caso de que este fuese hostil a la guerrilla. Se dieron casos en que algunos guerrilleros fueron intervenidos en clínicas

⁴⁷ Manuel Máiquez, vecino de la Peza

o sanatorios privados. En algunos casos los médicos colaboraban voluntariamente con la guerrilla, siendo a veces detenidos e incluso perdiendo la vida mediante la aplicación de ley de fugas por su apoyo a la guerrilla o en ocasiones los consultorios médicos se convirtieron en trampas mortales, ya que los médicos atendían a los guerrilleros, se ganaban su confianza y terminaban delatándolos a la Guardia Civil.

Las dolencias y enfermedades más habituales entre los guerrilleros eran bronquitis, disentería, catarros, gripes, infecciones, etc. Estos disponían de botiquines de urgencia elementales, y de vida a las necesidades, a veces utilizaban remedios caseros. No obstante, las condiciones de vida en el monte en contacto permanente con la naturaleza y la edad de los componentes de las partidas, la mayor parte de ellas jóvenes, eran un elemento favorable en el tema sanitario, aunque por supuesto en muchas ocasiones cualquier enfermedad de fácil tratamiento podía ser causa de enormes complicaciones e incluso acarrear la muerte. Los heridos o enfermos de gravedad, si lo solicitaban, eran rematados por sus compañeros para evitarles el sufrimiento o caer en manos de la Guardia Civil. Un médico era la petición más reiterada de los dirigentes guerrilleros a los dirigentes políticos.

En cuanto a la cuestión económica, la financiación era uno de los objetivos prioritarios, exponiendo a los guerrilleros a grandes peligros, debido a que con frecuencia debían realizar robos y secuestros para mantenerse económicamente. Fue un problema que el partido comunista no resolvió y en muchas ocasiones los flujos económicos eran más frecuentes desde las agrupaciones guerrilleras hacia el aparato comunista. Los golpes económicos, se realizaban principalmente contra bancos en las ciudades, establecimientos, viviendas aisladas, cortijos, masías, y también en ferias y mercados. Siendo otros métodos habituales, los secuestros y las multas que se imponían a los adeptos al régimen franquista. Fueron especialmente sancionados los cobradores

de arbitrios e impuestos, especialmente los pertenecientes a la fiscalía de tasas. Considerados como recuperaciones y bien vistos por la población que los detectaba.

Al margen de las necesidades básicas, las inversiones mas cuantiosas venían dadas por la compra de armamento, encarecido por ser de contrabando procedente de Francia, Portugal y Norte de África, aunque también podían adquirirse: desarmando falangistas y somatenes, y apropiándose de las armas de las fuerzas del orden, después de los combates si se producía alguna baja o bien huían dejándose sus armas reglamentarias. En cuanto a la munición, era mas fácil de conseguir, ya que se las vendían los soldados y oficiales que estaban de permiso e incluso algunos miembros de las fuerzas represivas. El mayor problema residía en que muchas armas eran americanas, inglesas, francesas o rusas, con frecuencia de calibre diferente al de las españolas. Así mismo, parte del dinero conseguido en sus acciones lo destinaban para compensar a las familias que los ayudaban y alojaban, pagando precios ligeramente superiores a los de mercado, haciéndose cargo económicamente de las familias de los maquis muertos o de antifranquistas represariados, así como de sus propias familias, puesto que muchos hombres del monte tenían mujer e hijos. Algunos enlaces cobraban por el apoyo y la información, aunque no era lo habitual.

Dependiendo de las zonas y los grupos guerrilleros, algunos impusieron diferentes sistemas para administrar los recursos obtenidos en sus acciones. En las agrupaciones mejor estructuradas, una o varias personas se encargaban de la contabilidad. En la agrupación guerrillera Granada- Málaga, los componentes recibían una paga mensual de 500 pesetas, si había fondos. En general, en cuestión de dinero, las disposiciones oficiales y la realidad, apenas tenían que ver, ya que el objetivo era la supervivencia y casi nadie estaba en el monte para hacer fortuna. De hecho, pese a los rumores y desinformaciones interesadas, nadie ha aportado indicios de guerrilleros que se

enriquecieran en la resistencia antifranquista. La austeridad era uno de los rasgos mas característicos de los hombres de la sierra.⁴⁸

Las acciones se efectuaban generalmente al atardecer, ya que eso les permitía disponer de la noche para huir y regresar a sus campamentos sin dar tiempo a las fuerzas del orden. Estos golpes económicos se preparaban minuciosamente. Los informadores y enlaces se encargaban de suministrar la información tanto logística como la condición ideológica y la situación económica de las futuras víctimas. El armamento básico utilizado en las acciones, lo componían básicamente fusiles y pistolas, y de forma excepcional bombas de mano. La forma de conseguir su arsenal favorecieron la existencia de un armamento variado: metralletas Stern o Thomson, carabinas, escopetas, rifles , naranjeros, mosquetones, tercerolas, fusiles máuser y pistolas de todo tipo, sobre todo Astra y Lúger. Además de las compras a contrabandistas, la mayor parte del arsenal procedía de la Guerra Civil, la resistencia francesa y los rescates de las fuerzas del orden tras los enfrentamientos. Los enlaces y apoyos que solían echarse al monte una vez delatados, sólo llevaban armas blancas o escopetas, hasta lograr dotarse de armamento de mejor calidad. Muchos guerrilleros portaban granadas de mano y explosivos para abrirse paso en caso de ser cercados o sorprendidos, lo que sucedía con frecuencia. La mayor parte de las partidas carecían de los más elementales equipos de transmisión e incluso prismáticos.

La información y los códigos de comunicación resultaban vitales para la supervivencia. El principal medio de comunicación que les informaba de lo que ocurría en el mundo o en España era Radio Pirenáica, que además impartía consignas a los guerrilleros. Muchas de las agrupaciones guerrilleras editaban sus boletines que en general llevaban el nombre del guerrillero, al ataque, el combatiente, lucha, etc. Y en

⁴⁸ J.A. Romero Navas, op. Cit.; J.M. Azuaga op. Cit.; A. Ruíz Ayúcar, op. Cit.; B. Díaz, op. Cit.

los grupos mas destacados recibían Mundo Obrero. Imprentas clandestinas y máquinas de escribir servían para componer periódicos y octavillas por los métodos del “ciclostil” y la multicopia. Los guerrilleros disponían de su propio código de signos en la lucha por la supervivencia diaria. Imitando el sonido de alguna ave o animal, o emitiendo algunos golpes a sonidos que eran conocidos por todos. Por supuesto, las fuerzas de represión también tuvieron acceso a estos códigos, lo que emplearon en muchas ocasiones para eliminar a los maquis.

En cuanto a la propaganda directa, las operaciones mas usuales y propias del maquis consistían en la ocupación de los pueblos durante unas horas, reuniendo a los vecinos en la plaza, donde se les daba una charla, en la que se exponían sus objetivos políticos, repartían propaganda, dando vivas a la república y muera a Franco y su régimen. Parte de las partidas guerrilleras cubrían las entradas al pueblo, impidiendo la salida de los vecinos para evitar ser denunciada su presencia en el cuartel de la Guardia Civil mas cercano. Requisaban las armas que hubiera en el pueblo, sobre todo en manos de los dirigentes locales, alcalde, cura y diligentes falangistas, somatenes, etc. En las poblaciones mas adeptas se realizaban las reuniones, congresos o encuentros y por supuesto en esos núcleos considerados de confianza, los maquis se relacionaban y ayudaban a los vecinos, celebrando con ellos los días mas señalados, como navidades, fiestas locales, bodas, verbenas, etc. En este tipo de episodios cotidianos perdieron la vida muchos guerrilleros.

La muerte era una idea omnipresente en la vida cotidiana del maquis. Las enfermedades, los enfrentamientos con las fuerzas del orden y los riesgos de los golpes económicos, situaban la vida del guerrillero en un escenario altamente conflictivo, mezclándose la audacia, la valentía y el fatalismo. Por supuesto, el monte no era el lugar mas apropiado para los cobardes, ya que estos temían mas ser heridos o apresados

que a la propia muerte, puesto que una vez apresados, su existencia dependía exclusivamente de sus captores. Ser apresados, equivalía a una tortura de todo tipo y al final una muerte segura, después de ser brutalmente maltratados y obligados a delatar a sus compañeros y colaboradores. Muchos guerrilleros prefirieron suicidarse antes de ser capturados o llevar a cabo combates suicidas porque sabían que el fin sería el mismo:

“Siendo rodeados por la Guardia Civil.....”

Son numerosos los casos de guerrilleros que han preferido suicidarse o pedir a alguno de sus compañeros que lo elimine antes que caer en manos de las fuerzas del orden. Lo mismo ocurría cuando una enfermedad o herida grave los dejaba inútiles para el monte.

En cuanto a uniforme e indumentaria, los guerrilleros no llevaban un uniforme específico, aunque determinadas partidas y en determinadas zonas (como la agrupación Málaga- Granada) portaban uniformes o manejaron proyectos de usar un determinado uniforme. En general, los maquis vestían igual que las personas de los lugares en los que actuaban, ya que uno de sus objetivos era no llamar la atención. Tampoco existían grados y empleos similares a los de los ejércitos regulares, sustituidos por las jefaturas de agrupación, batallón, compañía o la denominación correspondiente a cada territorio guerrillero. Los jefes de agrupación eran elegidos democráticamente por sus compañeros o designados por los dirigentes en el exilio. Por lo general, en la decisión se entremezclaba el ascendiente sobre los compañeros y la confianza de los dirigentes en Francia.

Los carnés o documentos que acreditaban la condición de guerrillero no era algo habitual por el peligro que suponía.

La extracción social y la condición laboral de los guerrilleros correspondía con raras excepciones a las clases más populares de la sociedad. Por edades, predominaban los comprendidos entre los 20 y los 40 años, abundando los miembros de una misma familia y e la misma localidad. Las profesiones dominantes eran: labradores, jornaleros, mineros, albañiles, pastores y artesanos.

Los apodos o sobrenombres eran obligatorios por razones de seguridad, estando estos relacionados con el que tenían en sus pueblos o aldeas. Cuando procedían de otras provincias, recibían como apodo el gentilicio correspondiente. También los atributos o defectos físicos, los oficios no habituales y la edad marcaban el nombre de los maquis: Piñero, Buengusto, El viejo de la Peza, Yatero, Cogolloero, etc. En algunas partidas del norte, formaban su alias con las sílabas iniciales de sus nombres y apellidos. También se utilizaron el nombre de héroes antifranquistas, así como de dirigentes políticos destacados. Si existió un alias repetido, fue el de asturiano y asturias, en referencia a la revolución de octubre de 1934.

El mundo afectivo de los maquis se desarrollaba siguiendo los esquemas habituales de las comarcas en las que actuaban, sobre todo por los guerrilleros autóctonos. Para los que pasaban parte del tiempo en las aldeas, la vida afectiva se diferenciaba poco del resto de los vecinos. Tenían relaciones estables con sus mujeres y asistían a los bailes y fiestas de los pueblos. A partir de 1947, cuando se desencadenó una mayor represión , todo esto cambió. A pesar del puritanismo verbal, la sexualidad era un factor determinante en la vida cotidiana de estos hombres en plenitud física. Más aún teniendo en cuenta que las relaciones sexuales con los enlaces e informantes estaban terminantemente prohibidas, en algunas agrupaciones guerrilleras, así como tener relaciones con los familiares de estos. El cordobés Juan Castro “Boy”, fue

ejecutado en 1943 por los “Jubiles”, por mantener relaciones sexuales con la mujer del casero, cuya vivienda utilizaban como punto de apoyo.

Muchos guerrilleros mantenían relaciones estables con sus parejas habituales o con parejas que se formaban durante el tiempo que permanecieron en el monte. Estas relaciones se desarrollaban de forma esporádica y en la medida que la situación se lo permitía, siendo muchos los casos de guerrilleros que mantenían su pareja e incluso tuvieron hijos.

Si las relaciones heterosexuales, parecían orilladas de la vida de los maquis, las prácticas homosexuales, entran en el ámbito de los tabúes. Los partidos comunistas fueron tradicionalmente reticentes con ellos, considerando la homosexualidad como una desviación agravada mas aún en el caso de los resistentes, ya que rompía la imagen heroica y varonil de los guerrilleros, aunque los maquis, al igual que la sociedad en la que actuaban, aceptaban lo homofobia como algo normal.

Pese al ascetismo sexual, una de las condenas mas unánimes de los historiadores franquistas, se concreta en los aspectos relativos al sexo. Sus textos sobre el maquis, están atravesados de barraganas, cornudos y violadores. Tampoco los comunistas se quedaban a la zaga, calificando de inmoral cualquier actividad sexual fuera de la moral imperante.

CAPÍTULO 2.

“HIPÓTESIS, METODOLOGÍA, ESTILO Y COMPOSICIÓN”

Hipótesis

Inmerso en el mundo del maquis, se despertó en mi interior un enorme interés por conocer este fenómeno histórico en su amplitud, por lo que, de forma espontánea e instintiva me dediqué a consultar toda la bibliografía posible, que hacía referencia a este fenómeno de posguerra, con el objetivo de conocerlo a fondo, a la vez que de forma paralela o simultánea iniciaba una investigación metódica e implacable en la medida de mis posibilidades, mediante la obtención y acumulación de la máxima información acerca del movimiento guerrillero antifranquista utilizando todas las fuentes de información tanto orales, escritas o bibliográficas.

El hecho de poder ir conociendo el calado de éste fenómeno social en la provincia de Granada relacionando lo reseñado en los textos y archivos con las situaciones reales de personas concretas que vivieron los hechos, creó en mí una empatía, hacia el mundo del maquis, que me empujó a tratar de conocer todas las connotaciones que este fenómeno social pudo implicar.

El movimiento guerrillero antifranquista en esta provincia me impresionó a la vez que me cautivó, ya no solamente por mi condición de “investigador incipiente e inexperto”, sino también por mi simpatía ideológica y de clase hacia esos hombres y mujeres que dieron todo para conseguir un mundo mejor a cambio de nada. Esta

situación me llevo al convencimiento de que sería necesario como mínimo, aportar mi pequeño grano de arena para intentar dar a conocer la realidad de lo ocurrido en este triste mundo de los vencidos, que además de su condición de derrotados, humillados y aniquilados, tuvieron que asumir el papel de olvidados, marginados, silenciados e incluso en muchas ocasiones y durante largo tiempo difamados o denominados como unos iluminados utópicos inconscientes e incluso como simples bandoleros, criminales, delincuentes comunes, etc.

Abandonados ellos, su familia y su causa por casi todos, incluso por aquellos y aquellas organizaciones, principalmente de tendencia comunista, socialista, anarquista, algunos republicanos liberales o simples demócratas que en su día les empujaron a defender la República y posteriormente combatir la dictadura con las armas.

Creí que estos héroes o mártires anónimos merecían que sobre su trayectoria y la de sus familiares y entorno se arrojase un poco de luz entre tanta oscuridad y penumbra.

Fue esta situación y estado de animo lo que poco a poco fue definiendo y perfilando cual podría ser la hipótesis de trabajo.

El porque estos hombres y mujeres en su día apoyaron con todo su entusiasmo y sentimientos un cambio de régimen político que les reconocía como personas libres e iguales en derechos y deberes, tratando de acabar con el enquistamiento endémico en España del antiguo régimen, que aunque aderezado con una serie de cambios y reformas más cosméticas que reales, puesto que permanecían intactos la reminiscencia y preponderancia de los poderes que tradicionalmente y a través de la historia detentarían los resortes del estado, es decir, los intereses y privilegios de la monarquía, oligarquía, iglesia, restos de nobleza, gran parte de la alta burguesía así como la pequeña y mediana burguesía vacilante y dubitativa.

El entusiasmo que levantó entre la mayor parte del pueblo español la proclamación de la segunda República en 1931, fue la percepción de que una vez por todas el estado de preeminencia que disfrutaba una pequeña parte de la población en detrimento del resto, se le podía poner fin mediante la instauración del régimen republicano creando una sociedad más justa e igualitaria. Así como a los eternos, enormes y desastrosos problemas que arrastraba la España de la época estancada en una situación de atraso que contrastaba con la Europa democrática surgida de la ilustración a la vez que fue asimilando algunos principios ideológicos del pensamiento marxista, producto del papel jugado por los partidos socialistas y comunistas durante la primera y segunda guerra mundial.

Este entusiasmo permitió en primer lugar que la República, en su intento de implantar un nuevo régimen homologable a los sistemas democráticos europeos se abriese paso a pesar de la adversidad internacional y la desfavorable correlación de fuerzas internas dentro del propio país.

A pesar de estas dificultades y adversidades, el pueblo español mayoritariamente logró que el nuevo régimen republicano permaneciese incluso durante los tres años de guerra civil, desencadenada por los privilegiados de siempre, enemigos de la libertad, la igualdad el progreso y la democracia, que pensaron, que se podía aniquilar el nuevo estado de cosas creado por la República, con un simple golpe de estado como venía siendo habitual a lo largo de la historia de nuestro país. En un contexto internacional en el cual todas las condiciones le eran favorables a los golpistas como quedó demostrado con la descarada intervención de las potencias fascistas Alemania e Italia, así como la condescendencia de las democracias liberales burguesas europeas que en muchas ocasiones terminarían colaborando y apoyando a los golpistas, temerosos de que se repitiese lo ocurrido en Rusia tras el triunfo de la Revolución de Octubre, que evidencio

que el cambio podía ser más aun radical a favor de los mas desfavorecidos de una sociedad anclada y atenazada por el pasado y los intereses de la minoritaria elite tradicional que había detentado el poder y los resortes del estado de forma ininterrumpida hasta el momento. Todas estas circunstancias sumieron a la República española durante su breve existencia en una orfandad dolorosa y preocupante.

Dentro de este difícil contexto la mayoría del pueblo español posibilitó la permanencia del régimen republicano desde su proclamación hasta el fin de la guerra civil que terminaría con la victoria del bando fascista, gracias a la ayuda e intervención descarada de las potencias del Eje con el consentimiento de las abanderadas democracias burguesas que con su intervención en Rusia en 1917 del lado de los blancos evidenciarían cual era su concepción de la democracia.

Los gobiernos amigos de la República, fueron escasos, en contraste con las simpatías y apoyos que esta encontró en los pueblos del planeta, como evidenciaría la avalancha de voluntarios que de forma altruista y desinteresada nutrieron las brigadas internacionales renunciando a las comodidades que ofrecía su vida diaria en sus respectivos países pero que con una amplia visión de futuro vislumbraron el peligro que suponía el triunfo del fascismo en España, no solamente para este país sino para todos los pueblos del mundo, como demostraría el desencadenamiento de la segunda guerra mundial.

A pesar de este sinfín de dificultades y penurias el pueblo español o parte de este, terminada la contienda nutriría las partidas guerrilleras, ya que, comprendió de inmediato la naturaleza e intenciones del fascismo puestas en práctica durante la guerra civil: negación, dominio y exterminio de todo aquel que no se sometiese a la voluntad de los alzados o simplemente se encontrase en el bando contrario, intuyendo que el único camino para asegurarse el futuro, sino el de ellos, al menos el de sus hijos e hijas

era la defensa incondicional de la República en un principio mediante la lucha política y social y posteriormente con las armas frente al levantamiento fascista.

Esta determinación y espíritu de resistencia quedaría de manifiesto en la actitud de los futuros guerrilleros durante el conflicto armado. Al finalizar formalmente la guerra, que como bien definía, Sánchez Tostado en alguno de sus libros sobre el maquis andaluz “ la guerra no acabó en el 36,” estos hombres y mujeres encuadrados en su mayoría, pero no todos, en organizaciones de izquierdas comprendieron que la nueva situación solo les ofrecía dos vías o caminos: entregarse a los vencedores y ser asesinados inmediatamente o esperar angustiados la muerte en algunas de las numerosas cárceles donde deberían purgar una larga condena tras un juicio militar sumarísimo militar el que lo tuviese o bien tratar de huir al monte y resistir hasta que las condiciones internacionales permitiesen la intervención de los aliados para implantar un régimen democrático o morir luchando.

Fueron muchos de estos guerrilleros los que conocieron la naturaleza e intención del nuevo régimen así como el trato que tenía guardado a los vencidos, los que aun pensaban o querían convencerse para sobrevivir que la clemencia y el perdón bajo el régimen fascista era posible, la crueldad de la represión les despertó, de sus ilusos sueños poniendo al desnudo desde el primer momento, el instinto criminal del régimen de facto.

Muchos de estos hombres en su mayoría y algunas mujeres comprendieron y asimilaron que la única forma de sobrevivir en la nueva situación era la lucha armada en sus diferentes formas ya que la base y estructura social del movimiento guerrillero: enlaces, apoyos, informantes, etc., eran parte de un todo para poder plantar cara y sobrevivir a una situación tan desesperada y desfavorable.

Por tanto, es necesario aclarar que fue el propio régimen el que empujó a muchos de estos hombres y mujeres del pueblo, que solo luchaban por mejorar sus condiciones de vida durante La República y La guerra Civil, a tomar las armas terminada la contienda, ya que intentan sobrevivir bajo el yugo del nuevo régimen aún renunciando a sus ideales y anhelos de construir una sociedad mejor, pero la represión ejercida por el régimen les empuja a la clandestinidad y a la lucha armada, teniendo que renunciar a lo más preciado del ser humano, la rutina diaria. En muchos casos, estaban dispuestos a sobrevivir arrastrados sumisos e incluso ignorados, pero el régimen se mostraría inclemente. Se vieron obligados a permanecer en el monte en la clandestinidad o a huir de forma precipitada, arriesgando su vida y la de todos aquellos que se encontraban en su entorno.

Aunque por supuesto muchos de ellos tenían una visión política, ideológica e incluso militar que les permitía vislumbrar o prever que la victoria y el derrocamiento de la dictadura solo sería posible con la ayuda de la comunidad internacional, más aún tras el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial. Esta previsión se desvanecería cuando finalizó la guerra, ya que los aliados occidentales se olvidaron del problema español centrándose en la lucha contra el comunismo, pasando al olvido y a la desactivación el movimiento guerrillero español. El fin vendría cuando el Partido Comunista de España, principal precursor de esta forma de lucha, decide abandonar la vía armada contra la dictadura.

Creí necesario como tributo a estos hombres y mujeres, que nutrieron las filas del movimiento guerrillero, así como a sus familiares, iniciar una investigación partiendo del máximo número de testimonios de supervivientes contemporáneos, que bien fueron protagonistas directos o de lo ocurrido en ese momento histórico, indiferentemente del bando en que se encontraban. Este trabajo de investigación debería

ser complementado por los documentos escritos, lo que permitiría o al menos intentaría dar una visión lo mas amplia y objetiva posible de la forma de vida de estos hombres y mujeres, que de forma obligada y abnegada se vieron abocados a tomar una forma de vida llena de dificultades, privaciones y un futuro absolutamente incierto, aunque en la cabeza de muchos de ellos y ellas, la muerte o el suicidio antes que caer en manos de las fuerzas del orden, era una constante diaria como demuestra el gran número de guerrilleros que decidieron suicidarse antes que caer en manos del enemigo. Por supuesto, abocados al fracaso, tratan por todos los medios evitar lo inevitable, la muerte, o evitarla mediante el exilio, y en última instancia morir luchando, huyendo constantemente de la muerte, pero nunca esperarla o aceptarla como algo inevitable, permaneciendo impasible.

El objetivo o hipótesis de esta tesis será aportar un poco de claridad, algunos detalles, así como los elementos que determinaron este fenómeno, tratar de radiografiarlo lo más ampliamente posible, así como las consecuencias que tuvo en los diferentes campos siempre tratando de conseguir ser lo mas objetivo posible.

Tratando de conseguir la mayor información posible para reconstruir la trayectoria de uno de los guerrilleros mas emblemáticos y legendarios de la guerrilla granadina, prototipo de muchos hombres que componían las partidas guerrilleras a lo largo y ancho del territorio español.

A través de este grupo de hombres y mujeres he intentado plasmar uno de los aspectos mas significativos de la historia de España en los últimos años, personas cuya trayectoria fue o pudo ser la de muchos españoles o españolas que fueron protagonistas en primera persona de la historia de nuestro país, pero que por supuesto ni la escribieron ni le fue reconocido el papel que desempeñaron, ya no solamente por sus enemigos sino también por sus propios compañeros.

Desde su niñez, si es que llegaron a vivirla, el trabajo, las dificultades, el hambre, las necesidades, la escasez, la miseria, largas jornadas de trabajo, míseros jornales y un largo etc., van creando una conciencia de clase que les permitirá a muchos de ellos vislumbrar la situación de injusticia que padecen y quiénes son los que propician este estado de cosas. Aquellos que se beneficiaban desde su posición y supremacía.

Con el paso del tiempo y desde muy temprana edad, comenzaron primero a intuir y posteriormente o de forma simultánea a comprender que sólo los planteamientos o principios (políticos, ideológicos, morales, sociales, económicos y un largo etc.) de la República, serán el único marco posible para cambiar la situación tras la caída del anacrónico sistema monárquico, implantando un nuevo régimen que pusiese fin al atraso y a las injusticias que atenazaban a la sociedad española en general, situación que se presentaba insostenible e inviable para la mayoría del pueblo español.

Sería este deseo de libertad, justicia social, dignidad, mejora de las condiciones de vida, etc., por parte de las clases mas desfavorecidas en alianza con los intelectuales progresistas y una parte de la burguesía, lo que empujó a la mayoría de hombres y mujeres a acoger con entusiasmo la proclamación de la república participando de forma activa y comprometida en la construcción del nuevo régimen político así como la defensa de éste ante las constantes amenazas de los partidarios del antiguo régimen, en conexión con sus aliados exteriores.

Cuando la república se vio amenazada, no dudaron en empuñar las armas, ingresando en el ejército o en las milicias, cambiando su rutina diaria y renunciando a lo cotidiano de sus vidas.

A pesar de su derrota, no renuncian a seguir combatiendo el fascismo y todo lo que éste representaba. Ante todo, querían evitar la vuelta a la situación anterior, ya que

esto significaba la negación del futuro de ellos mismos y de sus hijos e hijas. Éstos hombres y mujeres que de forma voluntaria e involuntaria engrosaron las filas del maquis, no vieron más que una salida digna, y aquellos que no intuyeron esta posibilidad para sobrevivir, la crueldad de la represión del régimen durante el conflicto civil y recién terminado éste, les abrieron los ojos, empujándolos al monte. La única salida que les ofrecía la situación creada tras la victoria del fascismo, que no el régimen, era morir luchando, intentar el exilio o esperar pacientemente la muerte ante un pelotón de fusilamiento o en la cárcel en condiciones infrahumanas esperando una farsa condenándoles a muerte.

Decidieron que intentarlo merecía la pena, más aún cuando en Europa la agresión de las potencias fascistas hizo despertar a los pueblos y sobre todo a los gobiernos del sueño o la pesadilla que les hizo pensar que era posible apaciguar los regímenes totalitarios mediante la pasibilidad, ante las agresiones e intervenciones de estos.

Éste enfrentamiento permitió pensar a los más lúcidos componentes de la guerrilla y a parte del exilio español, que una vez derrotadas las potencias del eje en Europa, ese combate se extendería a España donde el maquis, al igual que la resistencia en Francia, jugaría un papel determinante en la nueva situación política.

En estos años de lucha contra el régimen de Franco, la guerrilla entretejió unas redes sociales de apoyo entre la población, así como unas formas de lucha y de vida entre los guerrilleros y la población civil circundante dignas de ser conocidas, ya que estos hombres y mujeres forjaron unas de las páginas más heroicas y abnegadas de nuestra reciente historia.

Éste sería uno de los principales objetivos: intentar dar a conocer lo más ampliamente posible dentro de mis posibilidades, una pequeña parte de nuestra reciente

historia y sus protagonistas, la vida del maquis, relaciones humanas, su lucha, psicología y un largo etc., de estas personas, que con mayor o menor acierto nunca en la mayoría de los casos aunque si con excepciones y en circunstancias muy difíciles de juzgar, nunca renunciaron a sus ideas y a su sueño, a pesar de su sacrificio que en muchas ocasiones les llevaría a la inmolación o al suicidio físico y político.

Su lucha trataría de obtener los objetivos propuestos, conseguir un mundo mejor y más justo. Muchos murieron el monte, bastantes en las cárceles cumpliendo largas condenas o ante un pelotón de fusilamiento y los menos más afortunados lograron alcanzar el exilio o la clandestinidad, renunciando a casi todo.

A pesar de las dificultades, muy pocos renunciaron a las ideas que les movieron durante toda su vida, lucharon y murieron o emprendieron el exilio obligadamente pensando que si no era posible conseguir lo que se proponían para su generación, al menos su trayectoria y acción sería el germen de un cambio inminente en la dirección que ellos soñaron, aunque esto fuese reconocido por muy pocos, tanto del bando contrario (algo normal) como de sus propios correligionarios.

Metodología

Tomada la decisión después de largas consultas y vacilaciones de iniciar la tesis doctoral, en mi mente comienzo a considerar qué tema sería el mas propicio ya que un proceso y proyecto de esta envergadura necesitaría una gran dosis de dedicación en cuanto a horas de trabajo, investigación, organización y composición del tema elegido, así como un enorme interés e ilusión por el supuesto investigado.

En un principio pensé en algún líder revolucionario latinoamericano o partido o movimiento político, como Fidel Castro, Frente Sandinista De Liberación Nacional De Nicaragua e incluso algún dirigente tan controvertido como el actual presidente de

Venezuela (Hugo Chávez Frías), caracterizado por la serie de mociones encontradas y controversias que despierta tanto de apoyo o rechazo.

Las dificultades que podía suponer realizar un estudio de este tipo fuera de España, así como el coste económico me hizo desestimar la idea mas romántica que real.

Con los pies en la tierra y la cabeza fría, pensé que sería mas factible realizar alguna investigación que tratase un tema de índole nacional contemporáneo, por lo que pasó por mi mente el turbulento clima político del País Vasco o en el proceso de incertidumbre en que se encontraba el mayor partido de la oposición (Partido Socialista Obrero Español, PSOE) que había pilotado el gobierno de España y que después de la dimisión de su Secretario General Felipe González, originó una crisis de sucesión que el aparato del partido intentó conducir dentro de un proceso de democratización que sería apoyado mientras que discurriese por los cauces que ellos habían previsto con la implantación de elecciones primarias para la elección del Secretario General y aspirante a la presidencia del gobierno.

En ese ir y venir de ideas, alguna persona cercana me apuntó la idea, aunque no muy atractiva para mi, de investigar algo sobre la mas reciente historia de mi comarca y provincia, concretamente sobre la Guerra Civil, el tema no acababa de engancharme, básicamente por lo triste de este capítulo de la Historia de España que tanto dolor ocasionó al país y mas aún por el tratamiento que dieron a los vencidos que entregaron su vida por una causa justa.

En este discurrir diario comencé a pensar en un fenómeno que posiblemente pudiese ilusionarme y me permitiese encontrar la energía y ánimo suficiente para tratar de investigar y realizar un trabajo medianamente aceptable. Sería el tema de los Maquis, los hombres de la sierra, los bandoleros. Aquellos luchadores que permanecían en el

subconsciente de muchos habitantes de esta comarca y provincia como auténticos héroes cuyas vivencias y acciones aún no se podían contar públicamente por temor a represalias o a que volviesen los de siempre.

El primer inconveniente que surgió en mí sería la posible falta de fuentes a la hora de documentarme sobre el tema, pero esto no podía ser un argumento a priori, ya que la experiencia debería de corroborarme y no poner trabas de antemano.

En contacto con mi tutor, al cual trasladé mis miedos y preocupaciones en lo referente a la falta de material de archivo, pidiéndole que me orientase sobre las fuentes que podía utilizar para poder documentarme sobre este tema, que a éstas alturas creía que era marginal.

Estas mismas preocupaciones se las planteé a alguno de mis ex compañeros de facultad e incluso les propuse la idea de llevar a cabo una investigación conjunta sobre este tema o cualquier otro tema referente a la época de posguerra, no consiguiendo el apoyo de ninguno de ellos.

Después de unas reflexiones comuniqué cuál había sido mi decisión y cual iba a ser el tema, aunque no de forma definitiva ya que todo dependería de lo que me encontrase a lo largo de la investigación, lo que me llevaría a la decisión de mantenerme en esa línea o adoptar una nueva materia.

Tomada la decisión y sin perder de vista muchos de los consejos recibidos, intuí desde un principio que ante este reto me iba a encontrar huérfano y el mejor guía para explorar estos caminos sería yo mismo ya que no me indicaban muchas pistas las consultas realizadas por lo que tuve que poner en práctica aquel dicho tan alentador y optimista “No te quejes de la oscuridad, enciende una vela o bien es cuestión de ver la botella medio llena, no medio vacía”.

La primera pista que vino a mi mente para documentarme sobre el tema fueron las referencias que al inicio de la transición democrática comentaban los viejos militantes de izquierdas sobre lo ocurrido durante la mas reciente historia de España: proclamación de la Segunda República, la Guerra Civil y la larga noche que representó la posguerra para los vencidos.

En estas conversaciones con mucha frecuencia se hacía referencia a lo que representaron los *hombres de la Sierra*, el Maquis, las acciones que llevaron acabo, así como el final de esta resistencia obligada y desesperada como modo de supervivencia.

Con esos inicios documentales en paralelo, comencé a consultar con verdadera avidez todos los libros y documentos que trataban del Maquis, no solamente dentro de esta provincia, sino en todo el territorio español, a la vez que comenzaba de forma mas concienzuda y organizada a preguntar a los contemporáneos que aún quedaban con vida, aquellos que vivieron o convivieron con los hombres de la sierra.

Por otra parte, una vez contrastada, catalogada y organizada dicha información, partiendo de: los nombres de los protagonistas, acciones llevadas a cabo, lugares de enfrentamiento con las fuerzas represivas, bajas sufridas, fechas, apodos de guerrilleros, nombres de sus partidas, colaboradores, etc, comencé a consultar los archivos de los ayuntamientos, juzgados y registros posteriormente de la provincia.

En los archivos municipales, no encontré demasiada información. Nada mas allá de algunos informes escuetos, requiriendo información sobre algunos vecinos que o bien estuviesen integrados en la guerrilla o fuesen acusados de colaborar con ellos.

Mas esclarecedores fueron los datos obtenidos en las consultas realizadas en los archivos de los juzgados de paz, donde si aparecían con frecuencia las defunciones de algunos guerrilleros de los que había tenido referencia en mis conversaciones con

algunos vecinos contemporáneos de aquella época y que de forma somera e imprecisa, en muchas ocasiones hablaban sobre estos hechos.

Los registros civiles, representaron una fuente de información inicial apreciable, ya que la aparición de nuevas defunciones que indicaban nombre, apellido, lugar del fallecimiento, así como el motivo, me permitieron iniciar nuevas vías de investigación ya que algunas personas de las que no tuve noticias, esto me indicaba que debería dirigirme a los pueblos de donde eran naturales o bien donde encontraron la muerte para poder conocer nuevas partidas o componentes de estas que hasta el momento no había tenido referencia.

Entre los datos obtenidos en los registros civiles, la información proporcionada por los testimonios orales, así como la gran cantidad de bibliografía manejada, comencé a acumular información y a continuación ordenarla y estructurarla, dando una enorme importancia por el valor documental y por la viveza de los mismo a los testimonios orales, lo que me llevaría a una peregrinación constante por los pueblos de la comarca y provincia, tratando de localizar el mayor número de testimonios de aquellas personas que vivieron, convivieron, conocieron o les fueron contados algunos aspectos de la vida del Maquis.

Con frecuencia, choqué con la cerrazón de aquellos que o bien por miedo o recelo, aún se negaban a hablar aunque con cierta persistencia terminaban apuntándote algún detalle. Por el contrario, muchas de las conversaciones iniciadas tenían que ser reconducidas, ya que los relatos podían ser interminables, sobre todo cuando se trataba de los familiares mas directos: viudas, huérfanos o familiares de un Maquis.

Muchos de estos testimonios eran descartados por lo poco que aportaban. Otros, contrastados con otras versiones y documentos escritos al objeto de comenzar a catalogar aquellos que aportaban una información relativamente objetiva después de esa

comprobación. En esta búsqueda y acumulación de información, así como nuevas fuentes, fue fundamental la consulta de los medios y recursos que habían sido utilizados por los autores mas destacados que escribieron sobre el tema y por supuesto los autores y propagandistas del régimen.

A partir de estas consultas, pude descubrir y comenzar a utilizar una fuente de enorme valor, aunque por supuesto sin perder de vista lo que era la versión de cada una de las partes involucradas en el conflicto. Fue el archivo de Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, con sede en Madrid, donde pude obtener de forma constante y con una exacta puntualidad, una apreciable información, aunque no muy extensa, sobre las diferentes partidas que actuaron en esta provincia, así como las acciones llevadas a cabo, no mas de un folio de información sobre cada uno de estos grupos, pero a pesar de la escasez de esta información que aportaban, si me permitió disponer de una gran cantidad de datos que requerían completar por medio de los recursos mencionados la composición y trayectoria de cada una de esas partidas. Esto me permitía conocer nombres, apellidos y apodos de la mayor parte de los componentes, así como lugares de nacimiento, donde se dieron los principales enfrentamientos, etc.

Esta información sobre las partidas conjuntamente con el relato de algunas de las acciones llevadas a cabo recogidas en las primeras memorias de la comandancia de la Guardia Civil, referente a cada una de las provincias andaluzas donde relatan de forma escueta y cronológicamente ordenadas algunos de esos enfrentamientos o actividades de la guerrilla, me permitieron conocer el número de componentes de cada una de las partidas, completándolo con las demás fuentes utilizadas hasta el momento, haciendo especial uso de los testimonios orales y documentos obtenidos en los archivos de ayuntamientos, juzgados, archivos militares, etc.

Fue un elemento determinante en la medida en que el nombre, apellidos y las fechas en muchas ocasiones permitían reconstruir y verificar testimonios orales, o bien servían como punto de partida para recomponer la vida de estas partidas mediante un proceso de complicado alambicado de toda esta información recibida por múltiples canales y en la mayoría de los casos incompleta.

Con el propósito de ver si era posible obtener mas y mejor documentación del Archivo del Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil, me desplazé a Madrid para consultar los fondos de esta institución y comprobar si existía mas documentación de la que hasta el momento me había suministrado la benemérita.

Atendido amablemente y después de ver todo lo existente, di crédito a lo que me comunicó la oficial que me atendió, indicándome “palabras textuales” que era mucho más práctico pedir todo lo que necesitase por fax, correo electrónico y carta que personarme en las dependencias, a la vez que me comentaba la presencia en estos archivos de otros investigadores que rastreaban la vida del maquis. En esta misma institución visité el museo de la Guardia Civil, donde dedica algunas salas exaltando la “heroica lucha del cuerpo contra el bandolerismo para salvar la patria”. Por supuesto estaba prohibido sacar fotos.

En esta misma visita a Madrid, visité el archivo del partido comunista de España, pero la documentación encontrada no fue muy diferente a la que ya había manejado en los libros de consulta. Ninguna novedad en los datos y acontecimientos, nada mas allá de lo poseído hasta el momento.

Con la utilización de estas fuentes y la documentación acometida hasta el momento, comenzaba a tomar cuerpo el primer trabajo que titularía “Aproximación al Fenómeno Guerrillero en la Comarca de Guadix” o en la cara Norte de Sierra Nevada.

Los testimonios orales, y tras una comprobación y contraste con los documentos escritos, serían el hilo conductor de esta investigación, ya que lo frío y escueto del documento escrito contrastaba con la riqueza y frescura del emocional testimonio oral de muchos de aquellos que vivieron en primera persona este fenómeno de Posguerra. Con estos elementos, podía salir desde mi punto de vista una aproximación a un fenómeno social tan amplio y complejo.

Fue en este primer trabajo acerca del movimiento guerrillero, donde investigando y reconstruyendo la composición y trayectoria de las diferentes partidas y guerrilleros propiamente dichos, que actuaban en la zona norte de Granada, fue cuando comencé a sentir verdadero interés e inquietud por la trayectoria de un determinado guerrillero y su partida, sobre todo por la forma en que actuaba, así como por su amplia visión de lo que debería ser y cómo se debería de desarrollar la lucha guerrillera a corto, medio y largo plazo dentro de un determinado contexto local, provincial y nacional, sin perder nunca de vista la situación internacional que imperaba en el mundo y cómo podía incluir la postura de la comunidad internacional para el desarrollo de este movimiento guerrillero.

Francisco Medina García “Yatero” sería el personaje del Maquis que mas impresionó entre los muchos líderes guerrilleros que actuaron en la España de posguerra. Como bien dijo el famoso dirigente guerrillero de la agrupación guerrillera Granada- Málaga Roberto, al respecto de la personalidad de *Yatero* “con hombres como este, el triunfo de la guerrilla será cuestión de tiempo”.

Los muchos testimonios orales de uno y otro bando que hacían referencia a la integridad moral de este guerrillero y de su partida, me fueron confirmando la idea de que podía ser el tema central de esta investigación.

Tomada la decisión, me vi en la obligación de reexaminar todo el material que poseía hasta el momento y trazarme un plan de trabajo para profundizar en la vida de *Yatero*, su trayectoria profesional y política, así como la composición de su partida y la personalidad de él, cada uno de sus compañeros, colaboradores, víctimas y las actividades llevadas a cabo por esta partida que gozaba de un enorme prestigio no solamente entre sus partidarios sino incluso entre algunos de sus oponentes, incluso de aquellos que sufrieron algún secuestro o extorsión por parte de este grupo guerrillero.

Así mismo me impresionó su capacidad organizativa, táctica y estratégica de un hombre sin formación académica al que los acontecimientos políticos, sociales y militares fueron modelando, formando y sobre todo su carácter que le permitió mantener su independencia sin renunciar a formar parte de la agrupación guerrillera granadina, comandada y dirigida por el Partido Comunista de España, lo que le permitió en un momento determinado huir a Francia con el grueso de su partida, ya que comprendió en el momento oportuno la imposibilidad de continuar hacia delante, debido a que en el contexto internacional e interno en que se desarrollaba la guerrilla, mas aún cuando el mayor soporte político y militar de este movimiento, el Partido Comunista decidió poner fin a esta forma de lucha.

El mayor inconveniente para poder adentrarme en la vida de este dirigente y su propia partida fue cuando dirigiéndome a una nueva fuente que pude descubrir mediante la consulta que habían utilizado otros autores en sus obras, los archivos militares donde se encontraban todos los sumarios de las causas seguidas contra todos los acusados de rebelión o auxilio a bandoleros, lo que implicaba todas aquellas personas que habían participado en la guerrilla como guerrilleros o colaboradores, o tan solo simples ciudadanos que ante la mas mínima sospecha también fueron juzgados por los tribunales militares.

Estos archivos, que contenían toda la documentación de los juzgados militares togados, ofrecían un inconveniente entre muchos otros y era que aquellos guerrilleros que no fueron apresados, no pudieron ser juzgados como era el caso de *Yatero* y la mayor parte de los componentes de su partida, ya que o bien lograron huir a Francia en su mayoría o cayeron en enfrentamientos con las fuerzas del orden, por lo que no había información alguna sobre ellos, ya que no pudieron ser procesados y juzgados, por lo que la mayor parte de la información para reconstruir la vida de esta partida sería producto en su mayoría de la información obtenida en los testimonios orales, siendo posteriormente contrastada y filtrada.

Los fondos de los archivos militares donde se encuentran parte de las causas llevadas acabo contra las partidas guerrilleras que actuaron en Andalucía Oriental, se encuentran en su sede actual en Almería, donde parte de estos fondos están en proceso de catalogación, y la mayor parte aún permanecen en Granada y algunos de ellos a camino entre Granada y Almería.

Al dirigirme a la sede de este archivo, observé que la posibilidad de utilizar esta documentación en su amplitud iba a depender mucho en primer lugar de la buena voluntad del militar encargado de permitirme el acceso y en segundo lugar de mi persuasión y tenacidad, y por supuesto del factor suerte.

Cuando me personé en la oficina, el oficial que me atendió comentó que se encontraba realizando su tesis doctoral referente a la justicia militar, trasmitiéndome que parte de los fondos se encontraban allí pero el grueso de ellos aún estaba en granada. Le pedí que me facilitase un listado de la catalogación respondiéndome que en ese momento los fondos no estaban ni catalogados ni ordenados, sino solamente colocados cronológicamente e incompletos. Le planteé la posibilidad de poder dirigirme a la oficina en granada y poder utilizar algunos de los fondos que allí se encontraban, sobre

todo por la cercanía geográfica. La respuesta fue tajante “imposible”, debido a que se encontraban en un establecimiento militar y no había ninguna persona destinada a la custodia que me pudiese facilitar la entrada.

Con posterioridad y por avatares de la vida, me enteré que efectivamente aquí en este caso si funcionó la discriminación positiva, ya que una compañera enfrascada en el estudio de la represión Franquista en la provincia de Granada si tuvo fácil acceso al citado archivo en su sede de Granada.

Una vez mas había que mirar la botella medio llena. Era simplemente cuestión de agradecer lo que se te ofrecía y no quejarse de lo que se te negaba. A partir de esta situación no me quedó mas opción que empezar a mirar, revisar y estudiar todos los sumarios depositados en Almería a partir del fin de la contienda, abril de 1939 y tomar nota y sacar algunas fotocopias de los documentos que hacían referencia a la provincia de Granada, a la vez que intentaba congraciarme con el que después sería amigo y compañero para ver si podía acelerar la llegada hasta Almería de la documentación que aún permanecía en Granada y que él periódicamente traía y después la ordenaba en base a las necesidades del trabajo de la investigación que venía realizando sobre la justicia militar. No obstante, de esta acción pude obtener algunos beneficios colaterales.

Con todas estas limitaciones pude consultar multitud de documentos de los depositados y de los que periódicamente llegaban.

No fue mucha la información que pude conseguir sobre la partida de *Yatero* pero suficiente lo obtenido por medio de otros sumarios seguidos contra otras partidas o guerrilleros que fueron apesados y juzgados y que mantuvieron relaciones con el grupo de Francisco Medina García.

Sobre *Yatero* y su grupo, la información era ínfima en comparación con lo que necesitaba, por lo que debería incidir y profundizar nuevamente en las fuentes orales,

sobre todo, partiendo de la información de los posibles colaboradores que habían sido juzgados por colaborar con este grupo guerrillero u otras partidas que actuaron en la misma demarcación geográfica.

Estos datos obtenidos por los sumarios seguidos contra otros grupos guerrilleros, me permitieron conocer mas detalles aún sobre la partida de *Yatero*, ya que algunos de los guerrilleros apresados y juzgados conocían y con frecuencia hacían referencia a la partida de *Yatero*, ya que en algunas ocasiones llevaron acabo acciones conjuntas y convivieron en el monte. Con todos estos detalles y los que me ofrecía los documentos proporcionados por el servicio de estudios históricos de la Guardia Civil, la encontrada en ayuntamientos de donde eran naturales los guerrilleros y sus colaboradores y familiares, comencé una serie de visitas programadas a los pueblos que hacían referencia para contactar con los familiares que aún podían vivir o bien con los vecinos que pudiesen ofrecerme cualquier información a la vez que utilizando la guía telefónica (paginas blancas), poder localizar telefónicamente con las personas que me pudiesen suministrar algún detalle por pequeño que fuese.

En muchas ocasiones, la suerte me acompañó, y después de varias llamadas pude conectar con familiares de varios guerrilleros o incluso personas que fueron secuestradas o robadas por la guerrilla, y en dos ocasiones, con gran fortuna ya que alguno de los secuestrados me ofreció por teléfono su propio testimonio y en algunos casos, después de este contacto telefónico quedamos citados para poder hablar personalmente de su vivencia, como ocurrió con algunos de los testimonios que me ofrecieron personas secuestradas por la partida de *Yatero*, las cuales reflejo en mi tesis.

A estas alturas traté de concentrarme en el círculo mas próximo y cercano de los componentes de la partida de *Yatero*: Familiares de ellos y sus víctimas, así como en las poblaciones de donde eran naturales o dónde llevaron a cabo sus acciones guerrilleras.

Ante esta nueva vía de investigación abierta, conecto nuevamente con los cuñados de *Yatero*, familiares y vecinos de las poblaciones de Tocón de Quéntar, Quéntar, La Peza, Diezma y algunas poblaciones mas de esta comarca.

Estas entrevistas dirigidas a estos círculos determinados de personas, no impedían que en las visitas realizadas a las localidades referidas intentase desaprovechar la buena oportunidad que me ofrecía el llegar a las plazas de estos pueblos e intentar sacar el tema haciendo referencia a las partidas guerrilleras y sus acciones. Y ya pedida información sobre el domicilio de algunas de las personas que había conectado por teléfono y me proponía entrevistar, se observaba que la actitud de los contertulios era positiva, profundizaba en el tema y si observaba en alguno de ellos la predisposición a continuar la conversación sobre el tópico referido, continuábamos.

En mas de una ocasión me encontré con una sorpresa. Por medio de este método, algunas de las personas me ofrecieron una serie de testimonios tremendamente valiosos por lo que me comunicaban sobre las partidas y sus acciones, o bien me podían conducir a un posible informador o testimonio tremendamente valioso.

En algunas ocasiones, en estos contactos espontáneos e iniciales, también se dio el caso de que al mencionar el nombre de los Maquis, ocurría una desbandada de ancianos o bien un silencio que te invitaba a cambiar de tema, negando en redondo la existencia de este fenómeno.

Fue así como pude ir reconstruyendo parte de la vida de *Yatero* y su partida, con el objetivo de aportar algunos datos o hechos de un momento histórico y vivo, y a la vez tan ignorado de nuestra historia, aunque el acebo en la memoria histórica de la población era muy considerable, mas aún cuando los documentos escritos eran prácticamente marginales.

Inmerso en este mundo y llegando a envolverme, me propuse como objetivo inmediato tratar de encontrar algún superviviente de los componentes de la banda de *Yatero*, y si esto no fuese posible por razones obvias, al menos con algún familiar lo mas cercano posible.

A través de los cuñados de Francisco Medina García (*Yatero*) conseguí el teléfono y la dirección de la viuda e hijos en Francia, donde residen actualmente, desde que logró huir del país, no sin dificultades, siguiendo los pasos del marido huido en 1947.

Fue el teléfono, lo que me permitió, tras largas y costosas horas de conversación acumular, ampliar, clasificar y ordenar una valiosa información que sería la base fundamental para la reconstrucción de parte de la trayectoria de la vida de él, su familia y sus compañeros como destacado guerrillero, así como la de su esposa e hijos en las circunstancias tan difíciles que les costó vivir.

En cuanto a las acciones llevadas a cabo, formas de vida de *Yatero* y su grupo, no fueron muchos los detalles aportados por su esposa María, ya que durante el tiempo en que permaneció en el monte solo se encontraron en breves momentos, y en circunstancias muy difíciles, por lo que no disponían de tiempo material para relatarle y comentarle con detalle los pormenores de su actividad diaria, a lo que habría que añadir la conveniencia de que María o cualquier otra persona conociese detalle alguno sobre la actividad clandestina que éstos realizaban diariamente.

Esta situación de silencio en cuanto a la actividad de *Yatero* no cambiarían durante el tiempo que convivieron en Francia, desde que se encontraron nuevamente hasta la muerte de Francisco, ya que el temor, la inseguridad y los recuerdos amargos de aquellos tiempos y sobre todo pensar que en cualquier momento se podía volver a repetir la tragedia, impidieron realizar el mas mínimo comentario sobre este momento

de sus vidas “Nunca llegué a pensar el por qué, pero paradójicamente nunca se habló de este tema”, me comentó María, viuda de *Yatero*.

Después de estas largas conversaciones con María, sentí la necesidad de desplazarme a Francia para hablar con toda su familia con el objetivo de conocer mas detalles aún de la vida de *Yatero*, y a la vez como un homenaje a él y a su familia, ya que sería una pequeña contribución a la deuda que mantenemos todos los españoles que actualmente vivimos en democracia con aquellos que pagaron con su vida o el exilio, por defender estos ideales.

En Francia, pude conversar largo y tendido con la mujer de *Yatero*, sus hijos y nietos y algunos exiliados, compañeros de Francisco Medina García que coincidieron con él en esta misma localidad *Langeais*, pequeño pueblo francés del Valle del Loira a unos veinte kilómetros de la ciudad de *Tours*.

No quise abandonar esta bonita localidad que dio asilo a *Yatero* sin visitar su tumba. Expresándole mi intención a su mujer y a su hija, me indicaron el camino a seguir para poder llegar al cementerio y dónde estaba su tumba, despidiéndome de ellas y cuando me decidí a emprender camino hacia el cementerio, María rompió a llorar diciéndome: “Yo también voy a pesar de las dificultades que tengo para caminar”. De camino hacia el campo santo, al pasar frente al restaurante del pueblo, me comentó la triste historia de los exiliados que regentaban el establecimiento, frente al impresionante castillo de este pueblo. Sería la madre con sus hijos la que debería caminar desde Maracena (Granada), hasta Francia, después de perder a su marido que fue fusilado por los falangistas.

Ya en el cementerio, me indicó que en un principio su marido fue sepultado en un extremo apartado del cementerio, pero que hacía aproximadamente un año lo habían trasladado donde permanecía sepultado junto a un primo de ella con el que compartió

muchos momentos en el monte y que le sirvió de enlace debido a su condición de pastor. Una vez que se encontraron en Francia ya todos reunidos, él le invitó para que les visitase en Francia, pero una vez allí nunca más volvió a España, quedando con ellos hasta su muerte indicando ambos que cuando muriesen fuesen sepultados juntos.

Muy impresionado ante la tumba, pregunté a María si sentía nostalgia por España y por su tierra. Dijo que sí, pero que al fin y al cabo la República Francesa y Francia en sí, le habían dado desinteresadamente lo que la España franquista, así como la democrática no solamente les negó, sino que incluso no les reconoció.

En mi ánimo y tarea de conocer los máximos detalles posibles sobre la partida de *Yatero*, continué mis indagaciones no desaprovechando ninguna oportunidad para comentar con cualquier persona y en cualquier momento, que me pudiese dar algún detalle sobre la vida y acciones de estos guerrilleros, continué mis conversaciones en las plazas de los pueblos, en algunas residencias de ancianos de Granada, capital y provincia e incluso cuando asistía a alguna cita con algún testigo en alguno de los pueblos perdidos de Granada, conduciendo a través de estrechas carreteras, si me encontraba a algún anciano caminando o trabajando en el campo, paraba, les abordaba y preguntando por la dirección de algún señor de aquel pueblo comenzaba a preguntar sobre el tema.

Otro lugar donde pude conseguir algunos testimonios o inicios de vías de investigación era en las reuniones de los partidos de izquierdas, sobre todo dirigiéndome a algunas de las personas a sabiendas que en sus localidades hubo algún maquis destacado o bien llevaron a cabo alguna acción importante, por lo que era el punto de partida para conocer detalles sobre la personalidad de alguno de ellos o las circunstancias en que se desarrollaron los secuestros, asaltos o enfrentamientos, o bien

me podían dar los nombres, dirección y teléfonos de algunas personas que ellos pudiesen conocer que tenían conocimiento del tema.

Fue en una de esas conversaciones con un comercial de una empresa editorial cómo pude conectar con los hermanos de los tres hermanos Castillo o “Castillillos” que formaron parte de la partida de *Yatero* naturales de la localidad Granadina de Cogollos-Vega, así como a dos hermanos, uno de ellos secuestrado y posteriormente liberado por la partida de *Yatero*, previo pago de un rescate por su liberación. No solamente conecté con estas personas, sino que incluso pude obtener el nombre y dirección de un vecino de esta localidad que acompañó al más pequeño de los hermanos Castillo cuando deciden desertar del servicio militar debido al maltrato que recibían por su condición de hermano de maquis. En éste último caso, este testigo se negó a hablar en rotundo sobre el tema el día en que me personé en su casa acompañado por un buen hombre, cuyo hermano fue secuestrado por esta partida guerrillera y posteriormente liberado.

En contacto con los hermanos y hermanas de los Castillo, y tras largas conversaciones que luego debí seleccionar y organizar, me comunicaron que uno de sus hermanos, Manuel, aún vivía en Francia. Conociendo esto les expresé que para mí sería una gran cosa hablar con él, a lo que me respondieron que era muy mayor y se encontraba muy enfermo. Tras insistir en mis propósitos la negativa persistió.

La frustración fue similar con la hija de otro componente de la partida de *Yatero*, *Trujillo*. Después de conseguir por medio de uno de sus tíos su nombre y apellido y su dirección en Francia, me dirigí al teléfono de información internacional de telefónica, y tras dar el nombre y apellidos y la dirección, me comunicaron que efectivamente esa persona vivía en Francia en esa dirección, pero que por expreso de ella no estaba permitido facilitarme su número telefónico. Ante esto, le envié una carta certificada,

expresándole mi intención de querer hablar con ella e incluso visitarla cuando fuese a Francia. Nunca recibí la respuesta.

No ocurrió lo mismo con la mujer del Lugarteniente y compañero de *Yatero*, “Capitán Salcedo”, aunque en un principio unos primos de ella me comentaron que era muy difícil hablar con ella debido a que su estado de salud no era muy bueno, pero después de unos meses éste contacto me comunicó que después de hablar con ella y mejorar un poco su estado de salud, no tendría inconveniente de que la visitase como así ocurrió en el barrio granadino del Zaidín.

En varias ocasiones , bien utilizando la guía telefónica o información telefónica, pude conseguir primero conectar con algunos testigos de la época y posteriormente algunos de estos testigos brindarme algunos testimonios realmente interesantes. Fue así como pude conectar con un sobrino del Capitán Salcedo que aún vivía en el pueblo natal de éste, brindándome un amplio y valioso testimonio sobre la vida de su tío.

El testimonio mas directo lo conseguí en la localidad granadina de Píñar. Tras comenzar a conversar con varios vecinos en la plaza del pueblo. Algunos se ausentaron al pronunciar las palabras, maquis, guerrilleros o bandoleros, pero los que quedaron estaban dispuestos a hablar largo y tendido sobre el tema. De esta conversación logré que me facilitasen el nombre y apellido de un hermano del destacado guerrillero natural de esta localidad, Piñero, guerrillero que tras escapar de una emboscada terminaría integrándose en la guerrilla en la provincia de Jaén. Me comentaron que uno de sus hermanos aún vivía en Santoña (Santander) y que también había sido detenido, acusado de un secuestro que llevó a cabo la partida de *Yatero* en la localidad de Cortes y Granena (Granada). Utilizando nuevamente información de telefónica, logré conectar con él en esta localidad cántabra donde permanece hasta el día de la fecha después de estar recluso 15 años en el penal de esta localidad. Su testimonio fue tremendamente

esclarecedor y emotivo, debido a la viveza y al gran número de detalles que aportó sobre la actuación del maquis, así como de la partida de *Yatero* y éste.

En cuanto a las hemerotecas, no fue mucho el material encontrado. Después de largas consultas de los periódicos de Granada, lo máximo que lograbas encontrar eran escuetas notas y absolutamente sesgadas de los hechos ocurridos sin brindar mayor información. Como máximo una loa a los heroicos servicios prestados por las fuerzas del orden público frente al bandolerismo.

Estilo y composición

Con toda la información y material reunido y después de un constante examen, análisis, contraste, clasificación y catalogación de todo lo acumulado, quedaba la tarea mas ardua y difícil, comenzar el relato, o mas bien tratar de reflejar por escrito la reconstrucción de lo hechos de la forma mas objetiva posible y explícita con el objetivo de reflejar de forma concreta y fiel, el fenómeno del maquis en la España de posguerra, personificado en la persona de Juan Francisco Medina García y su partida guerrillera.

Por lo tanto, no quedaba mas remedio que ponerse a escribir sin perder nunca de vista que en un principio y varios intentos mas, todo sería un ensayo como después pude comprobar.

Con una esquematización cronológica que me serviría de esqueleto o armazón de la tesis, no vislumbraba otra senda que hacerme ese esquema inicial de los sucesos o acontecimientos mas destacados de la vida del que sería el personaje central y su grupo en el contexto generalizado del fenómeno del maquis, así como los acontecimientos que marcaron las diferentes etapas de la vida de Francisco Medina y sus compañeros.

El esquema sería una especie de guión que en cualquier momento podría ser y sería alterado en la medida en que nuevos datos podrían eliminar algunos ya

determinados, ya que no pude abstenerme de la investigación que de forma espontánea continuaba con ella. Nuevos acontecimientos y hechos desconocidos hasta el momento, determinaría el cambio de un posible camino no estructural de ese guión o esquema inicial.

Mas inclinado por el bolígrafo y el papel por el ordenador, logré alambicar un primer borrador que desde mi punto de vista no creía que ofreciese mucha fiabilidad como trabajo medianamente aceptable y consistente, por lo que una vez mas, ya pasado a ordenador, no me quedó mas remedio que volver a reconstruir y cumplimentar multiplicando por tres o cuatro lo escrito inicialmente.

El estilo que fui perfilando en la medida en que avanzaba, fue el producto de las largas lecturas y observaciones de los textos y obras que en este momento volví a releer y a examinar, mas que analizando el contenido, me detenía en la estructura, la forma y organización que el autor había adoptado a la hora de escribir su obra.

Esta observación para poder adoptar o al menos encontrar un estilo determinado también la llevé a cabo mediante la visualización de algunos documentales o películas como es el caso de “Rojos”, cuyo tema hace referencia a la biografía del famoso escritor y periodista John J. Red.

En esta búsqueda y observación constante, me fue perfilando poco a poco cual podría ser el estilo y la forma de componer el estudio, inclinándome por el estilo adoptado principalmente por los autores franceses y anglosajones, en el cual se va desarrollando el tema de forma lineal e ilustrando los acontecimientos con opiniones de diferentes sectores implicados.

Una cosa sería el tener la idea en mi mente y otra muy distinta llevarla a la práctica, mas aún cuando en ninguna ocasión anteriormente había escrito nada mas allá que esos trabajos que te ves en la necesidad de realizar para pasar tus años de

estudiante, pero que seguro nadie o muy pocos profesores de los que te los mandaron hacer, los leyera.

Fue así como adopté, en la medida de mis posibilidades, y mis limitados conocimientos y escasa formación literaria el realizar un relato cronológico de cómo transcurrió la vida del personaje central de mi estudio histórico y partiendo de unos hechos elementales objetivamente constatados y en muchas ocasiones asépticos, tratar de aportar o plasmar los testimonios de diferentes contemporáneos, que situados en posiciones ideológica, política y militarmente opuestas podían aportar el máximo de claridad, ya que en muchas ocasiones, sobre un mismo hecho o acontecimiento podían darse versiones diferentes, lo que me obligaba a plasmarlas, y sería el propio lector, el que sacase sus propias conclusiones, aunque por supuesto, mi tarea sería conseguir la exposición de los acontecimientos lo mas exacta y objetivamente posible, aunque por supuesto, la constatación de que mis propósitos se hayan conseguido, será el propio tribunal y los lectores que deberán determinarlo, a la vista de lo expuesto en mi trabajo.

Después de todo este titánico trabajo, tres o mas fueron las correcciones necesarias para poder presentar la tesis o proyecto de tesis ante mi tutor, que una vez mas me indicó una serie de correcciones, siendo necesario eliminar algunos apartados y por otro lado añadir algún nuevo aspecto, como este mismo que estoy realizando para poder llegar al fin de este reto con cierto éxito o al menos hacerlo posible.

CAPÍTULO 3

“EL MOVIMIENTO GUERRILLERO ANTIFRANQUISTA EN GRANADA”

Esta provincia fue un claro prototipo de lo ocurrido en otras provincias andaluzas y gallegas. Gran cantidad de partidas, dureza de los enfrentamientos, implacable y refinada represión en la medida en que el régimen se iba apuntalando, numerosos enfrentamientos, gran número de bajas en ambos bandos y mantenimiento de la lucha hasta finales de los 50, tal vez producto del alto grado de represión que se alcanzó en los comienzos de la guerra civil y en particular en la posguerra, coincidiendo con el cambio de ocupante militar, aunque el régimen en si portaba el germen y la decisión del exterminio del vecino y su entorno. No menos contribuyó a esto la orografía del terreno, así como su situación geográfica.

Esta provincia figurará entre las primeras por el alto número de enfrentamientos, secuestros, atracos, así como bajas causadas a las fuerzas del orden.

Se situarán en un segundo lugar a nivel nacional en cuanto a enlaces detenidos y en un tercero en lo referente al número de guerrilleros muertos. Por lo que respecta a los muertos ocasionados entre la población civil, esta provincia figurará en un sexto lugar.

Otro rasgo peculiar de esta provincia será aquí donde se echarán al monte mayor número de hermanos, algunos como los cuatro Quero, que en 1936 huyendo de la represión desatada por el levantamiento fascista, dejarán su barrio del Albaycín en Granada Capital para trasladarse a la comarca de Guadix, por temor a ser eliminados, pasando a formar parte de los comandos especiales “los niños de la noche”. Entre otros hermanos que se echaron al monte al terminar la contienda figuran: Los dos “Galindos”,

los dos “Clares”, los dos “Capilorros”, los dos “Chavicos”, los tres “Matías” y los tres “Castillillos”, huidos todos entre 1940 y 1944.

En Granada comienzan a formarse bolsas de huidos desde el inicio de la contienda, aunque debido a la división a que se vio sometida esta provincia, la mayor parte de los huidos de la zona nacional, lo hicieron a la zona republicana.

Al terminar la Guerra Civil, las partidas mas representativas eran las comandadas por Francisco Medina García “Yatero” y los hermanos Quero, que en un principio permanecieron unidas, pero que al poco tiempo se separaron. De tendencia social comunista “Yatero” y los “Quero” anarquistas, ambas partidas mantienen esquemas de una lucha política, con matices muy diferenciados entre ambas.

A principios de 1946, los dirigentes comunistas Ramiro Fuente Ochoa “como activista político”, Francisco Rodríguez Sevilla “como comisario político” y sobre todo, Jose Luis Meréndiz “Tarves”, jefe de estado mayor como hombre fuerte de la resistencia Granadina procedente de la resistencia francesa, intentará unificar la guerrilla de esta provincia, formando La Agrupación de Granada. Las directrices políticas las recibía de Rafael Armada Ruz, responsable político en Granada y de Ricardo Beneito Sopena “Ramiro”, responsable del partido comunista de España en Sevilla.

Esta agrupación o intento, desapareció a principios de 1947.⁴⁹

La provincia de Granada estuvo dividida en cuatro zonas guerrilleras: La del triángulo Alhama de Granada-Loja-Moraleda de Zafayona, la de Sierra Nevada (Alta y Baja Alpujarra), que se extendía hasta la Sierra de Gádor (Almería), y la del norte, que lindaba a su vez con las tierras de Córdoba y de Jaén.

⁴⁹ A. Ruíz Ayúcar, op. cit., pp. 242-243

Con la detención de Ramiro Fuente Ochoa y Rafael Armada Ruz, tanto Granada como Málaga, quedan sin dirigentes capaces de coordinar la resistencia en ambas provincias.

En Granada “Sevilla”, que había quedado al frente de la organización, decide abandonar la lucha tras el análisis de la situación nacional e internacional, llegando a la conclusión de que era imposible vislumbrar un futuro victorioso a la lucha armada.

El 13 de enero de este mismo año, el dirigente “Tarves” es detenido en la estación de Fiñana (Almería), a su regreso de Almería capital, tras sondear y analizar las posibilidades de coordinar y ampliar las actividades guerrilleras en esta provincia.

Regresa a la Sierra convertido en confidente intentando contactar y traicionar a sus compañeros. No confiando en la versión de cómo se había producido su ida, es ejecutado en mayo de 1947 por orden de “Sevilla”. Su cadáver fue descubierto por la fuerza pública el 20 de octubre de 1947 en una calera cercana a la localidad granadina de Órgiba.

Estos acontecimientos crearían un gran vacío de poder en la resistencia antifranquista en las provincias de Granada y Málaga, que terminará cuando se ponga al frente del maquis en estas dos provincias José Muñoz Lozano “Roberto”, que pese a llegar al puesto como sanción y sin una preparación militar previa, se convertirá en uno de los más destacados dirigentes de las guerrillas españolas de Posguerra. Natural de Ciudad Real y dependiente de profesión, combatió en la Guerra Civil y en la Resistencia Francesa. Enviado por el PCE en 1944 para incorporarse al movimiento antifranquista, antes de llegar a encabezar la resistencia en las provincias de Granada y Málaga, pasó por Vizcaya, Santander y Madrid, pero sería en estas tierras del Sur, donde puso de manifiesto su carisma indiscutible, haciendo que un territorio donde apenas actuaban 25 hombres, alcanzara en unos meses una guerrilla compuesta por más de 100 armados,

llevando a su apogeo la agrupación Granada- Málaga cuando el grado de represión era máximo y habían desaparecido la mayor parte de las agrupaciones guerrilleras y el régimen franquista se encontraba plenamente consolidado.⁵⁰

Con la llegada de “Roberto”, se introdujeron cambios estructurales en la organización de la guerrilla andaluza. Al 6º Batallón, existente hasta entonces, se le añadió uno nuevo, el 7º. Al primero (mandado por Antonio Jurado Martín “Felipe”), tenía sus bases en la parte oriental de Málaga y la occidental de Granada, con irradiaciones en el suroeste de Jaén y el sur de Córdoba. Situando sus bases centrales en las sierras de Tejada y Almijara, y en las localidades Malagueñas de Nerja y Vélez-Málaga y las granadinas de Arenas del Rey, Alhama de Granada y Loja.

El 7º batallón (dirigido por Manuel Lozano Laguna), se movía en las sierras de Guájaras, Lújar y Las Alpujarras, en el entorno de Sierra Nevada, con centros destacados en los términos de Albuñuelas, Motril y Órgiba, afectando así mismo a las tierras Almerienses de Gádor y los Filabres. La cúpula la componían un Estado Mayor (Manuel Jurado Martín Clemente), el grupo de enlace (José Martín García “Andres”) y un responsable de información (Francisco Sánchez Girón “Paquillo”), ubicados en la Axarquía malagueña. Al frente, se encontraba “Roberto”, que aunque no modificó la estructura de los batallones, si introdujo una disciplina y jerarquía militar. El nombre cambió con el paso del tiempo, llamándose la novena brigada, agrupación de Granada-Málaga y, a partir de 1948 agrupación de Granada. Pero conocida entre el pueblo como “Agrupación Roberto” en homenaje a éste. Ésta organización disciplina y estructura militar, situaron a ésta agrupación guerrillera en el centro de las preocupaciones policiales del régimen. En cuanto a la financiación, “Roberto” disminuyó los atracos y potenció los secuestros, mas rentables y menos peligrosos. A pesar de que se acusó a

⁵⁰ A. Ruiz Ayúcar, op. cit., pp. 246-247

“Roberto” de comprar apoyos con dinero entre los habitantes de esta zona, lo cierto era que se movía en un territorio tradicionalmente de izquierdas, a la vez que supo transmitirle a la población la esperanza y la posibilidad de que un cambio político era posible. La empatía de Muñoz Lozano, resulta indiscutible. Tal fue la organización y actividad de esta agrupación guerrillera que en Málaga editaron el periódico “Unidad”.⁵¹

Mientras tanto, José Muñoz Lozano “Roberto” seguía comandando y liderando la guerrilla Granadina Malagueña, consiguiendo un importante apoyo popular e impregnando sus acciones de contenido político. La red de enlaces de esta agrupación destacó como una de las más tupidas y organizadas de España, lo que permitió que la agrupación “Roberto” fuera una de las más influyentes y numerosas, sin encontrar dificultades a la hora de reponer las bajas que las fuerzas del orden le ocasionaban. El apogeo de esta agrupación coincidió paradójicamente con los enormes daños ocasionados a las agrupaciones guerrilleras de Galicia y Asturias, la extinción del movimiento guerrillero en Extremadura, La Mancha, Córdoba, Santander, León y Ávila o la desaparición en Toledo. Solamente la actividad del movimiento guerrillero de Levante- Aragón podían compararse a la actividad desarrollada por la agrupación “Roberto”.

Una baja muy significativa para esta agrupación guerrillera fue la muerte el 10 de julio de 1948 de Joaquín Centurión “Juanito”, jefe del 6º batallón, en el término municipal de Competa (Málaga)⁵².

A esta altura, las guerrillas numerosas y centralizadas además de las dificultades de intendencia, presentaban dos problemas importantes. La disciplina, ya que no todos los componentes de las partidas tenían una formación política y por otra parte las deserciones, uno de los mayores problemas de los movimientos guerrilleros. En 1948,

⁵¹ J.M. Azuaga Rico, op. cit., p. 110; A. Ruíz Ayúcar, op. Cit., p. 247: Eulogio Limia Pérez, *Reseña general del problema del bandolerismo después de la guerra de liberación*, Madrid, 1957, s.p.

⁵² J. M. Azuaga Rico, op. cit., pp. 108, 151 169.

con el maquis en pleno apogeo, se producen 18 deserciones. Para poner fin a esta sangría, “Roberto” reforzó los tribunales guerrilleros, que se aplicaron con inusitada dureza y no siempre aplicando métodos transparentes, a causa de la situación excepcional en que se desarrollaba la lucha guerrillera. En muchas ocasiones estos juicios se utilizaron no solamente para las deserciones, sino también para resolver rivalidades personales, desencuentros ideológicos o incluso movimientos en escalafón de las partidas.

Los métodos estalinistas, encontraron terreno abonado en la difícil coyuntura en que se desenvolvía la guerrilla. Debido a estas depuraciones, perdieron la vida guerrilleros como Miguel Martín López “Mundo”, Antonio Sánchez Martín “Tejero” y Francisco Centurión Centurión, según Azuaga Rico.

La gran actividad guerrillera desarrollada por la partida de “Roberto” en tan avanzadas fechas y el problema político que se derivaba de esta situación, obligaron a las autoridades franquistas a tomar medidas drásticas: Se destituyó a los responsables de las comandancias de Málaga y Granada, llegando a éstas jefes de la Guardia Civil con una acreditada trayectoria en la lucha contra el maquis. El teniente coronel Ángel Fernández Montes de Oca, que se había forjado una reputación de eficacia y extrema dureza en su lucha contra la guerrilla cordobesa y el omnipresente Limia Pérez, que después de Toledo y Ciudad Real, alcanzaba su tercer destino en la lucha contra el maquis.

Estos nombramientos al frente de la Guardia Civil transformarían las zonas guerrilleras o simplemente zonas de apoyo de estas dos provincias en un campo de experimentación y exterminio.

En el invierno de 1948, las partidas encontraban mayor resistencia que nunca en el pueblo llano. Es necesario recordar, que Granada es la 2ª provincia de España respecto

al número de enlaces detenidos. A estos enlaces habría que agregar los pastores, leñadores o carboneros ejecutados en plena montaña por no haber seguido al pie de la letra las instrucciones contenidas en los bandos que delimitaban las zonas reservadas, así como, la política de tierra quemada consistente en desalojar a la población de los cortijos en cuestión de horas, incluso incendiando estos.

Al teniente coronel Limia Pérez, se le atribuye la limpieza de las partidas Granadinas, después de haber hecho lo propio por tierra de Toledo y Ciudad Real, donde al parecer no puso en práctica esa política de tierra quemada o calcinada que llevó a cabo en la provincia de Granada.

Esa ofensiva de las fuerzas del orden, en los años 49 y 50 coincidió casualmente con la decisión del partido comunista, de renunciar a la lucha armada.

En 1949, la Agrupación Guerrillera Granada- Málaga representará el grueso de la resistencia en Andalucía, ya que esta agrupación mantenía una considerable actividad a pesar del proceso de desintegración, aunque la llegada de Limia Pérez aceleró este proceso que ya se veía como inevitable. Según fuentes oficiales, la Agrupación Roberto tuvo 52 bajas en 1949, aunque reemplazadas de inmediato y sin problema. A diferencia de otras agrupaciones guerrilleras, el cambio de táctica de 1948, apenas tuvo traducción en el maquis de Granada- Málaga. Rotos los contactos con Francia, no se produjo ningún plan de evasión desde Toulouse ni de readaptación de los guerrilleros en agitadores políticos. En los años venideros, las fuerzas del orden, siguiendo los planteamientos adoptados por la nueva dirección militar, la represión se centró en el círculo mas cercano de los del monte. Enlaces y familiares. A diferencia de lo ocurrido en otras provincias, en Granada y Málaga, la detención de los colaboradores de la guerrilla, empujó a que el resto de los no detenidos se echara al monte. El trabajo de Limia Pérez se centró principalmente en buscar confidentes y hostigar a los familiares y

a los guerrilleros que abandonaban la resistencia, dejando muy claramente por la táctica de terror indiscriminado que no habría perdón para quienes no colaboraran o cometieran el error de convertirse en maquis esporádicamente. Se multiplican las detenciones de enlaces que no colaboraban y se pusieron en práctica las redadas masivas, “no solamente hay que atrapar al pez, sino quitarle el agua”. A principios de 1951, la guerrilla granadina que había tenido su periodo de apogeo inició un rápido deterioro, aunque con 94 hombres según fuentes oficiales, expresaba la importancia y permanencia de la agrupación Roberto. El elemento que motivó este hecho, estaba relacionado con la multiplicación de las delaciones y confidencias que devinieron endémicas y acarrearón el desmantelamiento de la agrupación. En este contexto de grave retroceso de la actividad guerrillera, el teniente coronel Limia Pérez, continuando con su táctica inicial, efectuó llamamientos constantes a los hombres de la sierra para que se entregasen, prometiendo respetarles la vida, pero a cambio estaban obligados a convertirse en colaboradores de las fuerzas del orden. En los bandos del jefe de la Guardia Civil, se incluían: la lista de muertos desde 1949. Las caídas y entregas de guerrilleros en 1950, se incrementaron sustancialmente, de tal modo que en este año el 7º Batallón quedó aislado mientras que el 6º y los dirigentes mas significativos “el llamado grupo de enlace” decidieron abandonar oficialmente la resistencia armada. Para llevar a cabo una salida organizada y con posibilidades de éxito, en mayo de 1951 se autorizó al jefe de la Agrupación José Muñoz Lozano “Roberto”, y al responsable de propaganda Francisco Sánchez Girón “Paquillo” para organizar la huida en Madrid, quedando al frente de la agrupación en Málaga, Manuel Jurado Martín “Clemente”.

Cuatro meses después de llegar a Madrid en septiembre, fueron detenidos “Roberto”, “Paquillo” y Ana Gutierrez Rodríguez “Tangerina”, compañera sentimental de Roberto. Un guerrillero confidente les había preparado el camino a las fuerzas de

represión para apresar a “Roberto”. Apresados, son trasladados a Málaga, aceptando “Roberto” convertirse en confidente de la Guardia Civil. Muchos guerrilleros se convirtieron en confidentes, pero “Roberto” era un jefe guerrillero destacado. Había logrado que su agrupación guerrillera fuera la segunda mas importante de toda España. Además, muchos guerrilleros subieron al monte y numerosos enlaces decidieron arriesgar su vida por “Roberto”, era un líder carismático. La entrega de este dirigente, representó el mayor éxito para las tácticas de la Guardia Civil.

Las autoridades franquistas, como en muchas otras ocasiones, le prometieron que a cambio de entregar a sus compañeros le respetarían la vida. Entonces, comenzó el plan para apresar al resto de la partida, “Roberto” comunicó a sus compañeros que todo estaba preparado para escapar al extranjero. La operación se realizó en diciembre de 1951, lo que significó el final de la guerrilla en Málaga. Los diez guerrilleros fueron detenidos, interrogados y torturados durante varios meses, trasladándolos en septiembre de 1952 a la cárcel de Granada. Juzgados en consejo de guerra, fueron ejecutados Julio Arrébola Ruíz, Sebastián Martín Vozmediano, José Martín García “Andrés” y los hermanos Manuel y Antonio Jurado Martín. El resto recibieron una condena inferior: 30 años de cárcel para Manuel Martín García “Guillermo”, Fernando Romero Calvo “Ignacio”, José Martín Navas “Tomás”, José Álvarez Mesa “Pascual” y Manuel Martín Rico “Ramón”.⁵³

En 1952 todavía se mantienen en las sierras granadinas un grupo de guerrilleros del séptimo Batallón Granadino, bajo el mando de Manuel Pérez Rubiño “Pablo”. Pero la caída de Francisco López Pérez “Poloper”, que pasaría a ser confidente de las fuerzas del orden, permitió la detención y aniquilación de una parte importante de la red de enlaces. El hecho de estar desconectados del Grupo de Enlace salvó la vida a los

⁵³ J. M. Azuaga Rico, op. cit., pp. 179- 190

guerrilleros aislados y con el riesgo de ser eliminados, ya que las fuerzas del orden preparaban con “Roberto” en Granada una acción similar a la realizada en Málaga. “Pablo” y sus hombres marcharon de la sierra granadina hacia la Sierra de Cazorla (Jaén), manteniéndose entre las provincias de Granada y Jaén hasta que el 6 de junio de 1952 caen en un enfrentamiento con la Guardia Civil en la Sierra de Lújar los guerrilleros: Antonio Fajardo Ruiz “Duarte” y José Cecilia Sánchez “Jerónimo”. Lo peor para este grupo abandonados a su suerte estaba por venir. Al día siguiente desertó Sebastián Olivares Ruiz “Martín”, viéndose obligados a dejar las bases en toda la zona.

Los seis miembros de la agrupación guerrillera de Granada- Málaga, alcanzarían territorio Francés partiendo desde el sur de España, protagonizando una de las huidas más épicas de la resistencia. En junio de 1952, una vez comprobado que mantenerse en la lucha equivalía a la muerte, deciden marchar a Francia desde sus bases en las sierras jienenses. El trayecto seguido, descrito por José María Azuaga Rico en su historia de la guerrilla nerjense, resultó verdaderamente espectacular. Logran alcanzar Francia el 14 de octubre de 1952. Componían este grupo Manuel Pérez Rubiño “Pablo”, que dirigió al grupo, Miguel Salado Cecilia “Gómez”, Francisco Martín Alonso “Villena”, Ricardo Martín Castillo “Viñas”, José Navas Navas “José” y Enrique Urbano Sánchez “Fermín”. Emplearon mas de tres meses en atravesar España guiándose por la estrella polar y utilizando como cartografía los mapas de un libro escolar. La Guardia Civil les seguía los pasos, y en varias provincias los esperaron en los pasos obligados en la ruta hacia Francia, incluso al comprobar las autoridades policiales Granadinas que no se encontraban en la zona, enviaron a Barcelona al capitán Rafael Caballero Ocaña, jefe de la brigada de información para vigilar a los familiares del jefe del grupo, Pérez Rubiño y a una antigua compañera sentimental de éste, por si entraban en contacto con ellos. Afortunadamente, optaron por otra ruta y acertaron. El capitán Caballero, una vez mas

como en el caso de “Yatero”, falló en su cometido. Estuvo esperando a este grupo de guerrilleros en Barcelona hasta el 28 de noviembre de 1952. Francia, la tierra prometida durante la ocupación nazi se convirtió en un escenario peligroso para los republicanos españoles exiliados. En 1950, volvió a convertirse en un país comprometido para ellos, en septiembre de 1950, el PCE fue declarado ilegal, lo que motivó la huida de muchos de sus dirigentes y la detención y el destierro de militantes cualificados. La policía francesa comenzó a actuar contra los exiliados comunistas, así como todos aquellos que llegaban a Francia huyendo de la represión Franquista. Comprobando muchos de ellos que después de jugarse la vida en una travesía peligrosa, el encontrarse en territorio francés tampoco garantizaba una vida normal. Lo que parecía el comienzo de la libertad, podía convertirse en una elección poco atractiva: La España franquista o la legión extranjera, lo que equivalía en aquellos momentos un alistamiento para la guerra de Indochina.

Ilegalizado el partido comunista en Francia y con el buró político repartido por el mundo y el apoyo de las potencias europeas y Estados Unidos al régimen de Franco, éste se dispuso a disfrutar de un botín que creía merecer, por lo que la guerrilla constituía una amenaza del pasado para el régimen de facto.

A partir de ésta época, aún quedaban rezagados algunos grupos guerrilleros aislados y diseminados en las sierras granadinas, pero su fin estaba determinado

CAPÍTULO 4

“LA RESISTENCIA DE POSGUERRA EN LA COMARCA DE GUADIX”

Con la transición democrática comenzaron a escucharse acontecimientos históricos, nunca imaginados ni conocidos hasta entonces, que ocurridos en estas tierras.

Fue en esta época cuando tuve las primeras noticias relacionadas con esas actividades en la comarca donde vivo, incluso en mi propio pueblo. Sucesos impactantes en un muchacho moldeado ideológicamente por el franquismo hegemónico. Historias oídas a los mayores, contadas con cierto aire de heroicidad y sigilo, que vagamente recuerdo.

Nunca podía imaginar, que hoy me encontraría tratando de aportar un pequeño grano de arena, a esa historia nunca escrita hasta años después del inicio de la transición democrática en nuestro país.

En principio pensé que era un fenómeno marginal, que incluso no se había dado en esta comarca; pero en la medida en que uno profundiza, investiga, pregunta e interroga, voy tomando conciencia de que fue un fenómeno con una base social amplia y, por supuesto, conocida por la mayoría de la población, pero silenciada a sangre y fuego por el régimen e ignorada y amordazada por las fuerzas de izquierda, pero nunca borrada en todas aquellas personas que de forma directa e indirecta se vieron afectadas

por este fenómeno, que representó para ellos la última oportunidad e ilusión para liberarse de un régimen, que de forma sangrienta truncó las enormes expectativas e ilusiones que la República despertó en la gran parte del pueblo español y, por qué no decirlo, en muchas personas de ideas progresistas o solamente democráticas a lo largo y ancho del planeta.

Parece que no fue el momento oportuno para el pueblo español, el momento histórico en que se proclamó la IIª República como respuesta al sistema heredado que condujo España al desastre.

Eran tiempos en los que en Europa se producía un enconado enfrentamiento y al parecer, se vislumbraban sólo dos caminos para salir del momento en que se encontraba estancado el continente europeo.

Por un lado, la Revolución de Octubre en Rusia supuso un movimiento telúrico, tanto para las fuerzas reaccionarias, como para la burguesía. Nunca hasta el momento la victoria de un partido comunista, en teoría “representante del proletariado y los campesinos”, había obtenido el poder mediante un sangriento proceso revolucionario en ningún país del mundo.

El tremendo pesar y preocupación que causó en los sectores burgueses y reaccionarios, fue muy contrario al sentimiento de alegría y enormes esperanzas que despertó en amplias masas del planeta, principalmente en el proletariado industrial y campesinado, y por supuesto en amplios sectores de la ciencia, la cultura, e incluso en sectores de la burguesía.

Esta tremenda preocupación trató de ser remediada mediante la intervención directa de las grandes potencias, para poner fin a un proceso que muy pocos se pudieron imaginar, aunque ya con antelación un judío alemán, Carlos Marx esbozó en su famosa

obra “*El Manifiesto Comunista*”, condenada al silencio pero que a lo largo de los últimos siglos ha sido leída por amplias masas del planeta.

No era ésta la primera vez que se ponía freno a un proceso popular de esta forma, y tampoco sería la última; al día de hoy, el fenómeno se reproduce tanto en las formas como en el fondo; pero sí se da una novedad, los obreros y campesinos, organizados en torno a un partido obrero, vencen al zarismo y hacen fracasar la intervención de las grandes potencias, jugando un papel determinante como gran potencia en los años venideros.

Temiendo que este proceso se reprodujera en la Europa central y occidental, la mayor parte de la burguesía y la reacción, se alían con el nuevo fenómeno político y social que emerge como respuesta al comunismo, el fascismo, con las excepciones de algunos gobiernos, principalmente Inglaterra y EEUU.

En este clima de enfrentamiento, se proclama la República Española, que desde su inicio nació en una preocupante orfandad con respecto al apoyo y simpatía de los gobiernos del planeta, o bien era repudiado, no aceptado o simplemente ignorado, con la excepción de algunos países, no muy numerosos.

En contrapartida, la simpatía y el apoyo levantado entre la opinión pública mundial fue la otra cara de la moneda, como se demostró con la intervención de las brigadas internacionales en nuestro territorio, como contrapeso a la descarada intervención de las potencias nazis y fascistas con el beneplácito de las denominadas democracias occidentales, y por supuesto, al apoyo de la Rusia soviética y el reconocimiento y apoyo del pueblo y gobierno mejicano surgido de la revolución mejicana.

En este contexto, miles de hombres y mujeres, a lo largo y ancho de la Península Ibérica, comienzan a difundir y defender una nueva forma de organización política,

social, económica y cultural, que culminará con la proclamación de la República y la posterior victoria de las fuerzas democráticas, pero que desde el primer momento estaría constantemente amenazada por los que siempre ostentaron el poder a lo largo de la historia en España y que administraron de forma tan nefasta, incluso para sus propios intereses.

Una vez más, el militar de turno aparecería, llevando a nuestro país a un enfrentamiento fratricida, preludio de la II Guerra Mundial; que llevaría a España al túnel de una de las dictaduras más sangrientas y negras que haya conocido el planeta.

Con el inicio del levantamiento del 18 de Julio y el comienzo de la Guerra Civil, se ponen en marcha las primeras experiencias de organización guerrillera, fenómeno militar muy arraigado en la historia y tradición de nuestro país.

Ya en estos momentos, muchos españoles y españolas adoptan esta forma de lucha como manera de defender un nuevo sistema de resistencia, la cual se mantendrá durante toda la contienda, incluso después de terminada, como forma de combatir al nuevo régimen de facto que se había implantado en nuestro país.

En un primer momento, la guerrilla fue una variante más para evitar el triunfo de los rebeldes, y una vez derrotado el gobierno legítimo, la guerrilla pervivió con la esperanza de derrocar la dictadura con el apoyo de las potencias vencedoras en la II Guerra Mundial. Nuevamente, la historia nos jugó una mala pasada, la guerra fría y el cambio de estrategia de los partidos de izquierda, hicieron que aquellos hombres y mujeres, que en su día soñaron con un futuro mejor, fueran derrotados en la guerra civil, masacrados, exiliados, encarcelados, torturados, etc. A pesar de todo, decidieron que aún merecía la pena continuar la lucha echándose al monte y renunciando a lo más preciado del ser humano, sus familias, su entorno, su vida cotidiana, aburrida y rutinaria, pero que merecía la pena ser vivida plenamente, acorde con el futuro soñado.

Desgraciadamente perdieron la República, perdieron la guerra, la posguerra y, por último, perdieron la posibilidad de pasar a la historia en la medida en que fueron protagonistas de parte de ella. Tendrían que pasar cuarenta años para que, lenta y tímidamente, pudiésemos rescatar a estos luchadores del anonimato, así como a los descendientes, que tuvieron en silencio que enjugar sus penas, e incluso mostrar apoyo al régimen que les había privado de lo más preciado, de la libertad a unos, y de sus antepasados a otros, y en muchos casos, de ambos elementos; poco a poco o, pero con excesiva lentitud, timidez e ingratitud, muy lentamente, se les reconoció a estos hombres y mujeres el papel que les corresponde en la historia.

El medio físico y geográfico

La Comarca de Guadix comparte una serie de rasgos geográficos, socioeconómicos, históricos y culturales, que han servido para dar identidad a los habitantes de ésta.

Tales rasgos han sido un factor de identificación comarcal, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad, a pesar de los cambios introducidos por la sociedad moderna.

La Comarca de Guadix incluye tres zonas que olográficamente se distinguen: Altiplano del Zenete, Hoya de Guadix y Montes Orientales. Ocupa la comarca una superficie de 1691,32 km².

El altiplano del Marquesado del Zenete está situado en la ladera NE de Sierra Nevada, entre la línea de cumbres y el pie de la Sierra de Baza, que forma su límite norte. Al este se sitúa el pasillo de fiñana y al oeste limita con la Hoya de Guadix. Forman la altiplanicie dos unidades geográficamente diferentes: Los llanos, entre las dos sierras mencionadas, con altitudes entre 1000 y 1200 m; y la ladera de Sierra

Nevada, por donde se extienden los términos municipales de los pueblos allí ubicados. La llanura tiene unos 25 km de longitud de este a oeste y una anchura media de unos 8 km de norte a sur.

La Hoya de Guadix es la parte de menor altitud de toda la comarca; aún así, su altitud media está en los 900 m, aunque en las tierras próximas la meseta de Gor se alcanzan mas de 1200 m. Es la zona mas extensa y está regada por la subcuenca, Fardes- Guadix. En este espacio de la Hoya podemos distinguir distintas áreas: Valle del Río Alhama, situado al suroeste; El Valle del Río Guadix, que se extiende de sur a norte hasta las tierras de Benalúa y Fonelas; y el Valle del Río Fardes, en la zona oeste de la Accitania, formando una amplia vega, continuación de la que ya se inicia en el Valle del Zalabí.

Por su parte, los Montes Orientales, situados al oeste del Mencal, constituyen una zona compuesta por los términos municipales de Morelábor, Gobernador, Pedro Martínez y Alamedilla. Esta zona está delimitada al norte por el Oqueáles de 1175 m., al este por el pico del Mencal con 1447m., al oeste la rambla de Charcones y al sur el barranco de la Partición, en tierras de Moreda.

Toda la comarca se sitúa entre los 620m de altitud, en Villanueva de las Torres y los 1278 de Lanteira. La extensión de los términos municipales es variada, desde el mas pequeño –Polícar - con 5,40 km² hasta el mas extenso –Guadix – con 324,93km².

El medio físico de esta comarca comparte características y singularidades con gran parte del sector norte de la provincia de Granada: Evolución Geológica, Materiales, Clima, Vegetación, etc. No se puede hablar de una diferenciación entre las tres zonas – Guadix, Baza y Huéscar – que se distinguen en este sector norte; Se trata de una extensa depresión intramontañosa de elevada altitud media, entre los pocos mas de 600m en su punto menos alto y los mas de 1200 en el de mayor altitud.

El paisaje físico de la comarca de Guadix es una sucesión de tierras sedimentarias que se extienden, en altitud descendente desde el pie de Montenorte de Sierra Nevada, hasta encontrarse con las tierras regadas por el Guadiana Menor y su afluente el Fardes, para de nuevo elevar la altitud del terreno si nos aproximamos a Sierra Arana, El Mencil o la Sierra de Baza. Es un paisaje donde la intensidad erosiva de los ríos sobre los materiales blandos y arcillosos es manifiesta, configurando un espacio orográfico de encajamiento hidrográfico, consecuencia de la elevación reciente del conjunto, que ha derivado en un acarvamiento que confiere al terreno esa imagen espectacular de los bad-lands o malas tierras, con barrancos, cuchillos y pináculos labrados en los materiales blandos. Todos estos elementos singularizan el aspecto de este paisaje, al tiempo que apoyados en un clima semiárido permiten tener la consistencia suficiente para dar cobijo a un hábitat troglodita muy característico⁵⁴.

Toda la comarca se sitúa dentro del denominado Surco Intrabético, que forma parte de los Sistemas Béticos, el gran conjunto orográfico que configura el relieve de Andalucía Oriental. Aquellos constituyen un conjunto de gran altitud media, caracterizado por el predominio de montañas y elevadas altiplanicies interiores. En dicho conjunto Bético se diferencian una serie de unidades morfológicas paralelas entre sí: las sierras Subbéticas, la depresión Penibética o Surco Intrabético, la cordillera Penibética y la fachada litoral mediterránea⁵⁵.

El Surco Intrabético se extiende longitudinalmente desde la provincia de Málaga hasta la parte septentrional de la de Almería, a través de un rosario de depresiones intramontañosas –Antequera, Loja, Granada, Guadix, Baza y Huéscar – de progresivo aumento de altitud. Los 400m en la zona de Antequera se convierten en 600 en la vega

⁵⁴ ORTEGA ALBA, F., <<El medio físico como recurso y factor limitante>>, en TITOS MARTÍNEZ, M., *Historia económica de Granada*. Granada, 1998, p. 22

⁵⁵ BEAS TORROBA, J. Y PÉREZ LÓPEZ, S., *Geografía de Guadix, aspectos físicos y humanos*. Granada, 1994, p. 16.

granadina y de 900 a 1000 metros en las hoyas de Guadix y Baza, constituyendo una serie de eslabones separados por umbrales montañosos: Las sierras de Arana y Alfacar, entre Granada y Guadix; y entre esta ciudad y Baza las tierras altas de la Sierra de Gor.

Todas estas depresiones Béticas se formaron a raíz de la Emersión de las cordilleras béticas, como consecuencia de procesos de presión y descomposición en el interior de las mismas. Señalan García Manrique y Ocaña Ocaña⁵⁶ que todas estas depresiones estuvieron cubiertas por el mar durante el periodo del Mioceno en el Terciario, lo cual dio lugar a un proceso de sedimentación y colmatación marina que aportó la mayor parte de los materiales que hoy día componen tales depresiones. A finales de este periodo el mar ya se había retirado, pero las depresiones mas orientales (Guadix, Baza- Huéscar) quedaron aisladas en el Mioceno superior y sus sedimentos de colmatación pasaron a ser continentales, con la aparición de formaciones lacustres, generando grandes espesores de sedimentos terciarios y cuaternarios que dieron a la zona unas posibilidades agrícolas de gran valor.

Todo el conjunto se ve favorecido por la existencia de varios pasos naturales que facilitan las comunicaciones interiores. A través del Surco Intrabético se pone en comunicación el valle del Guadalquivir- aprovechando el pasillo de Fuentedepiedra – y la región levantina comunicando de esta manera el Atlántico con el Mediterráneo. Por otra parte, existen otros accesos transversales que facilitan el enlace entre el Mediterráneo Meridional y la Meseta, aprovechando los diversos corredores fluviales que por aquí discurren. Así, los ríos nacimiento y Andarax abren la comunicación por medio del pasillo de Fiñana, mientras que el Fardes, desde Guadix, y el río Guardal, desde Baza, terminan confluyendo en el pasillo de Pozo Alcón, entre las sierras de Cazorla y Mágina.

⁵⁶ GARCÍA MANRIQUE, E. y OCAÑA OCAÑA, M. C., *El territorio andaluz*. Málaga, 1990, pp. 18-21.

Esta situación de la comarca accitana le ha facilitado el asentamiento humano desde antiguo y unas excelentes posibilidades variadas desde el punto de vista de las comunicaciones. La comunicación entre el levante español y la Andalucía Occidental, así como entre el alto Guadalquivir y el Mediterráneo almeriense, tienen en Guadix y, por ende, en su comarca un punto de encuentro irrefutable.

El clima se caracteriza por poseer unos rasgos de acusada continentalidad. La elevada altitud y el aislamiento a que está sometida la zona de la influencia marina, a pesar de su cercanía, por una gran barrera montañosa- Sierra Nevada, Mencil, Sierra Arana y Sierra de Baza – son determinantes para configurar este clima mediterráneo de interior, escaso de lluvias con inviernos fríos y largos y veranos calurosos. Los vientos húmedos encuentran dificultades para su paso por la zona debido a la barrera montañosa. Son frecuentes las heladas entre los meses de noviembre y abril. Las temperaturas bajo cero son frecuentes y la oscilación térmica entre el día y la noche es en ocasiones muy acusada. La temperatura media del mes de enero es de unos 6° C, mientras que la de agosto está en torno a los 25,5° C.

Por su parte, la pluviosidad oscila entre los 300 y 400mm de precipitaciones anuales, produciéndose en muchas ocasiones de forma torrencial y violenta. Esto condiciona obviamente el desarrollo de la vegetación natural, que se ve sometida a condiciones de humedad muy adversas, con un aspecto reseco, reflejo fiel de la ingratitud de un clima que admite pocas concesiones. Sólo la altitud parece frenar esa agresividad climática y proporciona la humedad suficiente para mantener una masa vegetal en las sierras próximas.

Otro aspecto importante es la irregularidad interanual de las precipitaciones, con años que pueden alcanzar los 500mm., mientras que otros son inferiores a los 200. La

irregularidad también es estacional, habiendo pocos días de lluvia al año, menos de sesenta.

Los suelos constituyen otro factor físico. Lo primero que destaca es la aridez que se observa en casi toda la comarca, lo que unido a las fuertes pendientes de las zonas montañosas nos descubre que los suelos están poco desarrollados y son pobres en materia orgánica. Su capacidad de regeneración es pequeña, debido a la fuerte erosión a que están sometidos. Existe una gran variedad de tipos de suelos, pero los más importantes son los regosoles eutricos pedregosos que predominan en las zonas del Marquesado del Cenete y su proximidad con Lugros y Guadix. Los suelos de tipo más arenoso los encontramos en la zona más oriental del Marquesado: La Calahorra, Ferreira, Dólar y Huéneja. Los suelos fluviosoles son los más desarrollados sobre materiales aluviales, situándose en las zonas más fértiles: las vegas. Otros suelos de base caliza predominan por las proximidades de Sierra Arana: Diezma y Huélagos.

En estas condiciones climatológicas y edafológicas la vegetación prospera bien poco. La formación vegetal más característica es el atochar. La falta de lluvias no permite una riqueza vegetal y, por tanto, es muy escasa y adaptada a la rigurosidad del clima; las especies más propias son las encinas y el matorral de degradación, como el romero, tomillo, lavanda, esparto, etc. En los pisos más altos de las sierras, el aumento de humedad permite el desarrollo de una mayor densidad de vegetación siendo frecuente la frecuencia de castaños en las zonas húmedas de la vertiente de Sierra Nevada. Por consiguiente, el paisaje más característico es el estepario, con una ausencia de cobertura vegetal en amplias zonas, lo cual facilita en gran medida el proceso de erosión.

La explosión de contrastes paisajísticos es un hecho, acentuándose todavía más en la hoya accitana con el color rojizo de los terrenos arcillosos. Espartales, alcaparras y

tomillares abundan en los lugares mas desfavorecidos por la humedad dando paso a los pisos mas generosos en vegetación del mesomediterráneo con encinares, coscojares, madroños o quejigos. En las zonas de degradación del encinar aparecen los coscojares con majuelos, enebros, retamas, jaras y otras comunidades de matorrales⁵⁷.

La red hidrográfica de la comarca de Guadix no cuenta con grandes recursos hídricos. Está vertebrada por dos ríos importantes: el Fardes y el Guadiana Menor. Otro río, el Guadix, proviene de las chorreras glaciales de Sierra Nevada y que discurre por el Marquesado del Cenete, se une al Fardes cerca de Benalúa, discurriendo juntos hasta su encuentro con el Guadiana Menor. Todos ellos ocupan una gran cuenca formada por veintiséis cursos de agua que descienden de Sierra Nevada y de las estribaciones de las Subbéticas. Sin embargo, no podemos hablar de abundancia de agua; ésta por el contrario, es un bien escaso en una zona de adversa meteorología como hemos mencionado antes.

El río Fardes tiene su nacimiento en las tierras del Molinillo, por la cara este de Sierra Arana. En el primer tramo su dirección es la de oeste a este y a la altura de la Peza se le une el río del mismo nombre. En esta zona sus aguas alimentan la presa Francisco Avellán o pantano del peñón de los Gitanos, importante reserva de agua que ha permitido ampliar la superficie regada de la comarca. En Purullena, el río Fardes recibe las aguas del río Alhama y un poco mas adelante confluye con el río Guadix.

El Guadiana Menor es la gran arteria que atraviesa la comarca por su parte mas septentrional, proveniente de la comarca de Baza. Las aguas de este río forman entre Zújar y Bácor el gran Pantano del Negrátín, una importante reserva de agua, en una zona donde los recursos hídricos precisamente no abundan.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 28.

Todos los ríos de la comarca se caracterizan por una marcada irregularidad, propia del clima que les influye. Su caudal es pequeño y está sujeto a la irregularidad de las precipitaciones, solo amortiguada por el deshielo primaveral.

Todo este panorama físico y geográfico de la comarca de Guadix ha marcado su devenir histórico. Un medio físico ciertamente adverso en algunos extremos –clima, orografía,... - , pero que se ha sabido superar de forma adecuada en diversos momentos de su historia para limitar su influencia negativa. Unas tierras que han contado con importantes recursos, pero que quizás sus habitantes no hayan sabido explotarlos convenientemente, sobre todo en los últimos siglos. En definitiva, unas tierras donde la agricultura, principal actividad económica de la comarca a lo largo del tiempo, encontraba ciertas limitaciones y donde la producción cerealística alcanzaba cotas de monopolio.

Un medio físico y geográfico que a pesar de los reveses que ha dado a los habitantes de la comarca también les ha proporcionado un paisaje singular, que ha despertado la admiración de los muchos viajeros que han cruzado estas tierras des hace siglos.

Guadix, comarca con una gran presencia guerrillera

Sin ánimo de crítica, quiero expresar mi preocupación al constatar el contraste entre la gran cantidad de estudios sobre temas de historia antigua, media y moderna, con la ausencia o escasez de investigaciones sobre los acontecimientos históricos de nuestra más reciente historia, sobre todo fenómenos tan decisivos en la historia de España contemporánea como fueron la República, la Guerra Civil y la Posguerra en nuestra comarca.

Esta comarca es un ejemplo más de lo ocurrido en otros lugares : gran número de partidas, dureza y ferocidad en los enfrentamientos, crueldad inmisericorde en las represalias, y refinamiento y brutalidad despiadada en la represión; innumerables acciones, gran número de bajas en ambos bandos, aunque la mayor parte en el bando guerrillero, e implicación voluntaria o involuntaria de un amplio sector de la población. Esto sería la continuación de la represión que se comenzó con el inicio de la guerra civil y que se mantendrá de forma impecable y como política de estado, hasta bien acabada la guerra, y poco antes del inicio del proceso democrático.

Granada figura en cabeza de las refriegas, secuestros y bajas, causadas en las fuerzas de orden público y como veremos, algunas de las bandas más activas de esta provincia tenían nuestra comarca como zona de acción, incluso como base de operaciones, como puede ser el caso entre otros muchos, de Yatero, los Queros, etc.

En cuanto al número de enlaces, detenidos muchos de ellos, eliminados, de guerrilleros muertos, también se encuentra en los primeros lugares, así como a las muertes causadas entre la población civil.

De hecho las actividades guerrilleras propiamente dichas, comenzaron en esta comarca con la guerra civil.

En las costas granadinas, y procedentes algunos de los grupos con base en Guadix, actuó en la primavera de 1938 el primer comando marítimo de las guerras modernas, logrando rescatar a unos 200 jefes, oficiales y comisarios políticos republicanos que estaban encerrados en el Fuerte de Carchuna (playa de Calahonda, Granada). Una pequeña parte de los liberados son evacuados en las lanchas motoras del comando, mientras que el resto conducidos por componentes de una compañía de servicios especiales que dependían del mando de la División, creada a principios de 1937 en el seno del incipiente Ejército Popular Regular republicano.

Este comando fue mandado por *Hojarasquilla*, dirigente granadino, quien atravesando la Baja y Alta Alpujarra, y escalando Sierra Nevada, los condujo hasta las líneas republicanas, primero a Guadix y posteriormente al frente de Jaén.

Tenían por misión: a) organizar y realizar sabotajes en la retaguardia enemiga; b) recoger información y difundir contra información; c) realizar golpes de mano de todas clases (desde el rescate de personas en peligro hasta la requisita de rebaños). Y en general todas las acciones propias de los comandos armados destacados para operar en el campo enemigo.

En el frente de Aragón y antes de que las columnas de milicianos fueran militarizadas, los libertarios crearon unos Servicios de Investigación y Enlace, que serían la prefiguración de las Compañías de Servicios Especiales. Los guías o prácticos agregados a estas unidades eran oriundos de la zona en la que estaban llamados a operar.

Del grupo de guerrilleros llamados los "*Hijos de la Noche*", también "*Los Niños de la Noche*" e incluso los "*Ángeles de la Noche*", con base en Guadix, he recogido testimonios orales de ancianos del lugar, sobre sus actividades y estancias de estos comandos en las riberas del Fardes, incluso identificando a los hermanos Queros como componentes de estas fuerzas especiales durante la guerra civil.

En otra ocasión un grupo de milicianos de Guadix, integrados en los "*Hijos de la Noche*", fueron aniquilados cuando pretendían destruir un puente en el Palomar, cerca de Puente Genil, a causa de la traición de sus enlaces.

Nuestra comarca de estudio se ubica en dos de las cuatro zonas guerrilleras en las que estuvo dividida Granada: tanto la zona de Sierra Nevada (Alta y Baja Alpujarra), que se extendía hasta la Sierra de Gádor en Almería, como la zona del Norte, que lindaba con tierras de Jaén y Córdoba.

La provincia de Granada fue una de las que más quebraderos de cabeza dieron a las autoridades del régimen. En nuestra comarca esto se hace notar con el aumento de las dotaciones de Guardia Civil, así como el establecimiento de nuevos cuarteles de la Benemérita.

Con el nombramiento del coronel Eulogio Limia Pérez en 1949, las zonas guerrilleras se transformaron en un auténtico campo de experimentación.

A partir de este momento, las partidas encontraban mayor asistencia que nunca en el pueblo llano, la gente había visto desaparecer muchas partidas y se volcó en ayuda de las que quedaban para que no desaparecieran.

En esta época, el aumento de la represión es considerable y a los enlaces y colaboradores detenidos y ejecutados, se deben agregar los pastores ejecutados en plena montaña por no haber seguido al pie de la letra las instrucciones contenidas en los bandos que delimitaban las zonas de reserva. Bandos, que en la mayoría de los casos, casi ningún pastor alejado de sus demarcaciones pudo conocer. En muchos casos se procedía a incendiar cortijadas tras un plazo de horas para evacuarlas, no permitiendo llevarse más que lo puesto básicamente, es decir lo que podían evacuar en caballerías.

Al teniente coronel Lima Pérez se le atribuye una táctica de tierra quemada, fenómeno muy generalizado a lo largo de la historia en la lucha antiguerrillera.

A pesar de estas acciones y la propaganda del régimen, la guerrilla duró mucho más de lo que nadie podía asegurar, hubo partidas que se mantuvieron en activo en las sierras durante ocho o diez años.

Es importante resaltar, que esa ofensiva de las fuerzas del orden en los años 49-50 coincidió con la decisión del Partido Comunista de disolver las guerrillas.

Grupos guerrilleros que actuaron en la comarca

He utilizado la bibliografía que señalo al final, asimismo he consultando: los registros civiles, el Juzgado Militar Togado de Granada, Archivos de la Guardia Civil, Registro de Rebeldes y Penados de algunos ayuntamientos y algunos otras fuentes. Pero serán sobre todo las fuentes orales las que alumbran más detalles sobre este fenómeno tan determinante en la vida de la comarca y tan ignorado en nuestra historia.

-Partida de Yatero: Son muchos los testimonios recogidos sobre la presencia de Yatero (Francisco Medina García) y su partida, ya que era natural de Tocón de Quentar. El apodo le venía de su padre.

El 29 de Marzo de 1939 se encontraba de permiso en su pueblo natal, El Tocón de Quentar, Granada, decidiendo quedarse en lugar de marcharse al extranjero con sus compañeros; decidió quedarse ya que había luchado sin hacer daño a nadie, como muchos otros combatientes en ambos lados. Ese mismo día se lo llevan preso a la cárcel de Guadix, donde enferma a causa de los malos tratos. Debido a las gestiones de la familia, consiguen que lo ingresen en la enfermería y posteriormente es enviado al campo de concentración de la Espartera de Benalúa de Guadix. Con la ayuda de unos amigos le facilitan armamento y con la colaboración de un soldado que estaba de guardia, consigue escapar el 29 de Mayo. De allí se escapó y se refugió en el Molino de la Gitana y más tarde en el Cortijo de Aguas Blancas, el primero pertenece al término de La Peza y el segundo al de Tocón de Quentar, su aldea natal. Poco después, al reunirse con él Jesús Salcedo (capitán Salcedo) y dos de los hermanos Quero (Antonio y José), se echó al monte con ellos, a mediados de 1940. Salcedo era de Caravaca (Murcia), de cuya prisión provincial se había fugado. Los dos Queros eran escapados de la mal afamada cárcel granadina de La Campana.

A partir de las primeras operaciones quedó bien claro que la partida se abstendría de ejercer violencia alguna contra nadie y evitaría causar bajas a la población

civil. Las pautas dadas por el Yatero se aplicaron a rajatabla. Tanto es así que en la partida se llegó a pasar hambre.

Un día el Yatero y cuatro de sus hombres estaban comiendo en el cortijo de “la Chispera”, una niña, al ver llegar a los guardias, avisó a los guerrilleros en voz alta y a causa de ello estalló un violento tiroteo. El Yatero fue herido en una pierna. Dio orden a sus hombres de replegarse y él cubrió la retirada. El combate se desarrolló en la Dehesa de los Llanos, en el término de Güejar Sierra. Resistió los ataques de la Guardia Civil durante varias horas y al llegar la noche consiguió romper el contacto y reunirse con su partida en el Cerro de la Venta, donde quedó hospitalizado. Hasta allí los hermanos Quero le llevaron a un joven médico, que lo operó al aire libre.

En el invierno 1946-47, el Yatero decide disolver la partida y marcharse a Francia con los que quisieran acompañarle. Lo hizo porque comprobó que la lucha guerrillera estaba degenerando, en algunos lugares, en muertes y todo género de violencias. Roberto-, dijo: -Si la guerrilla hubiese tenido muchos hombres como éste no hubiera hecho falta repartir mucha propaganda para conseguir adeptos-.

El jefe de la partida de Tocón de Quéntar y cuatro de sus viejos compañeros de lucha -uno de ellos, el Cabrerico, era de Guadix- salieron de Granada en tren hacia Barcelona, donde encontraron asistencia en el hogar de los Coca, una familia de extracción católica, y desde la Ciudad Condal pasaron a Francia, por la montaña, poco después.

La primera zona de actuación de la partida fue la de Quéntar-Monachil, La Zubia y Pádules. Su puesto de mando estaba en el Cerro del Pajarillo, cerca del Cortijo de Aguas Blancas, desde donde dominaba toda aquella zona. Antes de terminarse el invierno del 40-41, los Quero formaron su propia partida, mientras que el Yatero y sus hombres pasaban a actuar por la parte norte de Granada: por Calicasas, Güejar-Sierra,

Cogollos-Vega, alcanzando, más al oeste, Fuentevaqueros, pueblo natal del poeta F. García Lorca.

A principios de 1942 ya son cuatro las partidas importantes instaladas en las cercanías de Granada-capital: la del Yatero, la de los Quero, la de Clares y la de Ollafría. La zona de actuación del primero se extiende ahora hacia Albolote, Deifontes y Peligros. Luego alcanza la zona sur: por Dílar y Otura. En el invierno 45-46, la partida aparece por la zona de Guadix, actuando desde sus bases de Sierra Nevada. En la primavera vuelve a sus tierras de Quéntar, Lapeza, Lugros y Jerez del Marquesado.

-Partida de Clares (Rafael Castillo): Esta partida aparece en el verano de 1941 por la zona de Pádules, Monachil, Güejar-Sierra, Dílar y Dúrcal y tiene sus bases en la Sierra de Albuñuelas, de cuyo pueblo más cercano (Albuñuelas) eran la mayor parte de sus hombres. Se atribuye a esta partida la muerte del coronel Milans del Bosch, el 8 de enero de 1947, en su finca de Güejar-Sierra. Ese mismo año, el 23 de noviembre, en Cenes-Vega, a muy pocos kilómetros de Granada, la partida es cercada por un destacamento de la Policía Armada. El tiroteo dura varias horas y al anochecer los guerrilleros se abren paso con bombas de mano, infligiendo graves bajas a las fuerzas del orden. Pocos días después caía acribillado el jefe de la partida, que sería sustituido por otro Clares (su hermano Félix), procedente de la partida del Polopero, el cual se entregará al poco tiempo a la Guardia Civil. Con Félix Clares y unos cuantos entregados más, las fuerzas del orden constituyen el llamado Grupo T (Grupo de los Traidores). Parece ser que efectuaron algunos servicios por cuenta de la Guardia Civil, pero eso fue una treta de los guerrilleros para organizar una emboscada sonada contra las fuerzas del orden. Quizá esto explique por qué el Clares (Félix) y su lugarteniente "Espantanubes" se echaron de nuevo al monte por el sur de Guadix (Lugros y Jerez del Marquesado), sin

que sus antiguos compañeros les pidiesen cuentas por su esporádica e infructuosa actuación en el Grupo T. El 2 de diciembre de 1948 eran abatidos los dos, en un tiroteo, cerca de Quéntar.

-Partida de Ollafría (Juan Garrido Bonaire): Era natural de Colomera (Granada). Procedía de Jaén (de la partida de Salsipuedes) y en la primavera de 1942 formó su propia partida y se instaló en la zona norte de la provincia (Benalúa de las Villas, Moclín, Deifontes, Iznalloz y Colomera), con bases en la Sierra del Pozuelo. En 1945, la partida se acerca a Granada-capital por el lado de Güevéjar, desde donde se desplaza hacia el oeste: por Pinos Puente, Íllora y Albolote, apenas a 10 kilómetros de Granada. Luego instala sus bases en la Sierra de Parapanda y actúa por la zona de Montefrío. En 1947 llegan a la partida los tres Castillillos (Manuel, Antonio y José). Según parece, Ollafría y sus hombres lograron embarcar hacia África del Norte a fines de 1947. (En los años 74-75, Ollafría vivía en Casablanca.).

-Partida de Polopero (Francisco López Pérez): Era natural de Polopos, en la Baja Alpujarra. Antes de formar su propia partida (a fines de 1946) parece ser que fue delegado político de la de Paco el Catalán. Empezó a actuar por una zona que conocía bien: la de la Baja Alpujarra (Lanjarón, Órgiva, Rubite, Vélez de Benaudalla y Lújar) desde sus bases de Sierra Lújar. A mediados de 1947, la partida se corre hacia el este: por Torviscón y Cástaras, con incursiones por el lado de Motril y la zona costera. Aunque a veces instala sus bases en Sierra Nevada, la partida no se aleja mucho de su zona de merodeo habitual: la que rodea la Sierra de Lújar. Polopero participaría, al lado de Roberto, en las mil y una tentativas de estructuración orgánica de las guerrillas, proyectadas para la región Málaga-Granada, con vistas a dotar a las partidas de una

determinada organización coordinada. En ese mare mágnumseudoguerrillero desapareció durante algún tiempo el Polopero, hasta que un día de noviembre de 1952 fue detenido por la Guardia Civil en la zona de Guadix, en su refugio del pueblo de Charches, donde lo albergaba el terrateniente Don José Carrasco, coronel del ejército.

Un miembro de su partida se entrega a la Guardia Civil, delatando a sus compañeros. A cambio le perdonan la vida y lo emplean como cocinero en el destacamento.

En esta acción también es rematado el encargado del citado coronel de ejército, José Carrasco, y éste es también acusado de proteger y colaborar con la guerrilla, pero debido a su rango militar y a las gestiones de su hermano, cónsul en Italia, logra salvar la vida. Esta población, Charches, la toman en varias ocasiones para aprovisionarse de víveres.

-Partida de los Quero: (Antonio, José, Pedro y Francisco Quero Robles): el mayor de los hermanos (Antonio), participó, el 20 de julio del 36, en la defensa del Albaicín contra las tropas sublevadas. Al ser derrotados, tuvo que esconderse. Más tarde, con un grupo de amigos y fingiendo ser gitanos que iban a un bautizo, lograron cruzar varios controles de la Guardia Civil y pasar a la zona republicana, presentándose en Guadix. Al saberse burlada, la policía y la Guardia Civil se la juraron al mayor de los Quero y, por extensión, a toda la familia, la cual, a partir de aquellas fechas, no conocería, en años, ni un solo instante de tranquilidad. Luego, como para redondear la cosa, el mayor de los Quero se enroló en una Compañía de Servicios Especiales y en varios viajes clandestinos a Granada se llevó con él a sus más íntimos amigos, y a su hermano José. Al principio de la guerra, a un cuñado suyo (al marido de su hermana

mayor, Rosario) lo mataron en El Fargue, cerca de Granada. Se fue a trabajar, como todos los días, y ya no regresó a su casa.

En junio de 1940, Antonio y José se fugan de la cárcel de La Campana, de Granada, y se reúnen con la partida del Yatero, en la que permanecen tan sólo unos meses. Forman entonces su propia partida: en la primavera de 1941. Su zona de actuación es la propia capital y algunos pueblos de los alrededores: La Zubia, Ogíjares, Monachil y Huétor-Vega. Como la familia Quero poseía una carnicería en el Albaicín y tenían muchos amigos en la ciudad y fuera de ella, no les sería nada difícil encontrar numerosas ayudas. Sobre todo en su barrio natal, el Albaicín, donde siempre dispusieron de varios puntos de apoyo seguros, y en las cuevas del Sacromonte. Por ello, su red de informadores será también muy densa y eficaz, lo que les permitirá identificar a algunos confidentes, así como escapar sin daño de varias emboscadas. En 1943 llega a Granada su hermano Paco, evadido de un campo de concentración de la provincia de Córdoba, al que acompañan dos fugados de un Batallón Disciplinario de Trabajadores de Punta Umbría (Huelva). Los tres se reúnen con la partida de los Quero.

Durante un tiempo la partida tiene sus bases en la Sierra de Albuñuelas, desde donde merodean por Pinos del Valle, Talará, Nigüelas, Dúrcal y Albuñuelas. El 2 de noviembre y en un intento de secuestro, caía acribillado José Quero, en una calle de Granada. Y en los primeros días de 1945 se incorpora a la partida el cuarto hermano, Pedro, recién llegado de Francia. Los Quero centran de nuevo sus acciones en la capital de la provincia y el 10 de julio uno de los hermanos es localizado en una cueva de la Fuente Cuti, en el Sacromonte. Al tratar de inspeccionarla, las fuerzas del orden son recibidas a tiros. Conminado a rendirse, Pedro responde: “Vengan a buscarme.” Se dinamita la entrada de la cueva, pero el guerrillero seguía disparando, hasta que, a eso de las seis de la tarde, pidió un cigarrillo a uno de sus familiares, que presenciaba el

asedio. Y cuando lo consumió, se pegó un tiro. A los Quero, entre otras cosas, los unía la promesa de no caer vivos en poder de sus enemigos. El 30 de marzo de 1946, en uno de sus refugios granadinos, el de la Plaza de los Lobos, caía acribillado otro de los hermanos: Paco. Y en otro tiroteo, el 22 de mayo de 1947, en el asedio de un punto de apoyo (el número 7 del Camino de Ronda) moría, junto con dos compañeros suyos, Antonio, el último de los Quero guerrilleros.

Por otro lado, partidas de guerrilleros que tenían su base de operaciones en la provincia de Almería, llevan a cabo acciones en la comarca de Guadix, entre estos grupos destacan:

-Partida de Bonilla: Después de haber actuado, durante un par de años, como lugarteniente de Hojarasquilla, por tierras de Granada y Jaén, Bonilla forma su propia partida y en la primavera de 1946, se instala en las estribaciones orientales de Sierra Nevada, en la divisoria Granada-Almería, desde cuyas bases inicia sus correrías por la zona comprendida entre Ugíjar (Granada), Berja y Laujar de Andarax (Almería). Luego la partida se desplaza hacia el sur y traslada su base a la Sierra de Gádor (Almería), actuando por la Barriada de Alcora, Conjáyar, Ohanes, Padules y Fondón. Durante un tiempo se especializa en los controles de carreteras. En los primeros meses de 1947 orienta sus acciones hacia el sur: de nuevo por la zona de Berja, llegando hasta la costa, por el lado de Adra, donde la existencia de abundantes canteras les permite preparar mejor la recepción de expediciones procedentes de las costas africanas. Así, a mediados de agosto de 1947, con los hombres más expertos de su partida, Bonilla acude a una cita en Punta de Baños. Allí encuentra a gente de varias partidas granadinas, que han venido a hacerse cargo de un cargamento de armas enviado desde Orán. Bonilla y sus hombres, conocedores del terreno, hacen de prácticos. Y en los últimos días de agosto, cuando el

grupo regresaba a sus bases de la Sierra de Gádor, es localizada la partida en un cortijo del término de Bérchules (Granada). En el tiroteo mueren Bonilla y dos de sus hombres.

-Partida del Cuco (Juan Nieto Martines: Fugado de la prisión habilitada de Gérgal (Almería) el 18 de julio de 1939, en compañía de Carahermosa y varios más. Carahermosa, también natural de Gérgal sería su primer lugarteniente. Se esconde en la Sierra de Alhamilla y su primera acción importante la realiza en la primavera de 1942, en Santa Fe de Mondújar. Luego cambia su base a la Sierra de Gádor, merodeando durante todo el verano por las zonas de Berja, Dalías, Alhama de Almería, Bentarique y Alhabia. En el otoño, la partida sube hasta la Sierra de los Filabres, desde donde inicia sus correrías por Bayarque, Tíjola, Lúcar y Velefique. En el verano de 1945, la partida instala de nuevo sus bases en la Sierra de Alhamilla y corre por la zona de Níjar. En el puente de 1945-46 operan como destacamento de protección de un grupo de guerrilleros y de material procedente de África del Norte, que desembarcan en el Cabo de Gata, cerca de la Rambla de Morales, y a los que deben de acompañar hasta tierras de Jaén (Sierra de Cazorla), cruzando la Sierra de los Filabres y adentrándose por la de Baza. El año 1946 la partida actúa de nuevo, desde la Sierra de Alhamilla, por la zona de Tabernas y de Santa Fe de Mondújar. A fines de junio de 1947, en una de las casas-refugio de Almería es descubierto el Cuco y varios de sus hombres, cuando esperaban el momento de embarcar hacia África. Pese a un nutrido tiroteo los guerrilleros logran romper el contacto con las fuerzas del orden y salir por mar pocos días después. Se hace cargo de la partida, que sigue en la Sierra de Alhamilla, el Comandante Moya, que limitará sus correrías a la zona de Tabernas, hasta que, en la primavera de 1948, el resto de la partida, con Moya a su cabeza, se reúne con sus compañeros en África.

-Partida del Carbonero (Antonio Manchón Jiménez): Natural de Chirivel (Almería). Su actuación arranca en la primavera de 1940, tras su fuga de la cárcel de Cuevas del Almanzora (Almería). Partiendo de sus bases de la Sierra de los Filabres llegará a dominar dos zonas muy concretas: por el norte, la de Bayarque –Tíjola -Lúcar, y por el sur, la de Jergal- Tabernas. En estos últimos pueblos, tanto la partida del Carbonero como otras partidas almerienses, tuvieron puntos de apoyo durante largos años. Esto se debía a la existencia nómada de la familia del Carbonero, con la que el jefe de la partida se pateó, desde sus más jóvenes años, todas las zonas montañosas de Almería y parte de las de Granada, en las que, como es lógico, tenía numerosos amigos.

En el verano de 1941 traslada sus bases hacia el norte: a la Sierra de las Estancias, desde donde batirá la zona de Huércal-Overa (Partaloa, Chirivel, El Contador y Oria) y la de Puerto Lumbreras (Murcia), que uno de sus lugartenientes, el Chófer, conocía bien, gracias a su antigua profesión de camionero. Carbonero fue víctima de una encerrona que le preparó un falso enlace, en noviembre de 1941, en la que perdió la vida junto a su compañera, en una cueva que fue atacada con bombas de mano por las fuerzas del orden. La partida quedó bajo el mando del Chófer durante un tiempo y luego los restos de la misma fueron absorbidos por la de los Matías, de Granada.

-Partida del Cantaor: Formó su partida en el invierno 1947-48. Procedía de la del Cuco, del que fue lugarteniente hasta finales de 1947. Se instala durante unos meses en la Sierra de Gadór. Antes de marcharse con el Cuco (1941-42) estuvo en la zona de Antequera-Archidona (Málaga). De allí pasó a la partida del Clares (Granada), donde se encontraba otro Cantaor, su hermano mayor. Sus compañeros, al pequeño le llamaban “culo de mal asiento”, a lo que él replicaba: “Es que si no cambiase de aires y de caras de cuando en cuando no lo resistiría”. El mayor de los Cantaor moriría al lado de uno de

los Matías (Gregorio), el 8 de febrero de 1950, cerca de Baza (Granada). El Cantaor pequeño, como tantos otros jefes de partida o de grupo, un buen día desapareció, como si se lo hubiera tragado la tierra. Al preguntar qué pudo haber sido de él, la respuesta fue casi siempre la misma: “Ésos se marchaban a África”. Pero el enlace-práctico (Eugenio), que lo conocía bien, me aseguró que no, que “los Cantaores eran muy hombres para renunciar a la lucha por las buenas y largarse con el rabo entre las piernas. No hace mucho, ése se nos fue para el norte y lo tienes enterrado en Extremadura o en Galicia como un hijo de padres desconocidos”.

-Partida del Mota (Manuel Pérez Berenguer): Se echa al monte en la primavera de 1942 y desde la punta oriental de Sierra Nevada inicia sus correrías por la Alpujarra almeriense (Canjáyar, Ohanes, Paterna del Río, Fondón y Lújar de Andarax) desde principios de 1943 hasta finales de 1944 merodeaba por el norte de la capital, llegando hasta Huércal de Almería. Fue una partida reducida (cuatro o cinco hombres), pero que hizo gala de una gran movilidad. Su jefe era hombre inclinado a operar ataviado con los disfraces más contrapuestos: vestido de sacerdote, de militar o de empleado de una funeraria. Una vez logró hacerse pasar, junto con sus hombres, por una brigada de Investigación Criminal y en otra ocasión por inspectores de la Fiscalía de Tasas. Y un día logró escapar cuando estaba cercado uniformado de sargento del Ejército, mientras que su lugarteniente iba de cabo primera. En enero de 1956, por una delación, será detenido en el cortijo de San Miguel, en el término de Benahadux (Almería).

Son muchos los testimonios orales obtenidos en las zonas de: Marquesado, Dólar, Huéneja, Charches, Gor, Gorafe, etc. Poblaciones limítrofes con la zona de Almería que dan fe de la actividad de este grupo de guerrilleros de la Comarca de Guadix.

Guerrilleros de la comarca que actuaron en otras provincias

Nacidos en Darro (Granada), José Barragán García (a) *Facundillo* y Serafín Martínez Martínez comienzan sus acciones entre 1945-1946 en los términos municipales de Bedmar, Jódar y Baeza (Jaén), cerca del río Guadalquivir. Se dedicaron a los golpes económicos, mediante secuestros, algunos con resultados trágicos tanto para ellos como para sus víctimas.

En los primeros meses de 1945 actúan entre Bedmar y Baeza: el 20 de febrero en el cortijo "La Serrana" (Bedmar), secuestraron a Juan Bellón Villa, al que liberan tres días más tarde, después de obtener un rescate (se cree que 50000 pesetas); como consecuencia se realiza una redada de cómplices en la zona produciéndose 16 detenciones.⁵⁸ Animados por el botín, planearon un nuevo secuestro, el 10 de marzo, en la persona de Rafael Rodríguez Gámez, hijo del dueño del cortijo La Montaraz (Baeza), pero el padre cometió el error de avisar a la Guardia Civil. Cuando "*Facundillo*" y Serafín vieron frustrado su botín, mataron al secuestrado y arrojaron el cadáver al río Guadalquivir.⁵⁹

En la represión desencadenada por este suceso se llegó a la detención de una madre y una hija, María Cruz y Dolores Cruz, ésta apodada "*María Colchón*", que teóricamente trabajaban como guardabarreras en el paso a nivel de la carretera de Jimena a la estación de Garcéz, pero que en realidad se dedicaban a la prostitución. Y en esa casilla tenía su base de apoyo la pareja de *Facundillo*, contando con la colaboración de estas mujeres, -"*María Colchón*" llevó al correo la carta con la petición del rescate-, junto con la ayuda de un primo del secuestrado, Francisco Vargas, que

⁵⁸ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

⁵⁹ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

actuaba de agente doble: cómplice del secuestro y mediador con la familia. Acabó siendo descubierto y detenido⁶⁰.

El final de esta pareja de granadinos, cuyos móviles de su estancia en la sierra desconocemos, tuvo lugar en 1946.

Así pues, el 22 de junio pusieron en marcha otro plan de secuestro. Cuando el propietario Guillermo Blanco Rodríguez se hallaba recorriendo su finca de Cortijo Nuevo (término de Jódar), los dos individuos le salieron al encuentro y le exigieron 50.000 pesetas, lo secuestraron y encargaron al guarda Juan José Rivera que trajera el dinero del pueblo y lo llevara por la noche a las inmediaciones del arroyo Salado. Pero el guarda avisó a la Guardia Civil, la cual se presentó al anochecer en la finca con vestimenta de paisano. Tramaron la añagaza de que el guardia acudiera a la cita en la noche, pero con sólo 5.000 pesetas, pretextando que por ser sábado los bancos estaban cerrados y llevaría el resto a la noche siguiente. Los dos bandoleros cometieron el error de fiarse del simulador, e incluso le revelaron el trigal en el que estarían ocultos. Con estas pistas, al amanecer del día 23, la Guardia Civil se puso en acción. Acudieron al lugar (la finca conocida como la Venta de Doña Manuela) y establecieron un doble cerco. Cuando los extorsionadores quisieron darse cuenta, tenían encima a los guardias.

Se lanzaron a la huida en dirección al río Jandulilla, rompieron el primer cerco, pero al llegar al segundo, uno de ellos cayó muerto. El otro logró esconderse en una acequia y pasó desapercibido, hasta que al atardecer lo descubrieron y lo mataron. Los cadáveres los llevaron a Jódar, y el terrateniente recuperó sus cinco mil pesetas.⁶¹

Según testimonios generales obtenidos en Huélago y Darro, junto a esta pareja actuaba un tercero, natural de Huélago, Silverio Caro, que logró escapar con vida. Volvió a Huélago y huyó ante la persecución a que estaba sometido.

⁶⁰ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

⁶¹ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

De Huélago es también el dirigente guerrillero Baldomero Arévalo García "*Buengusto*", militante del PSOE y UGT. Fue miembro destacado de la partida del *portugués*, que junto con la del Vidrio, formaban el grupo de Marmolejo. Fue una partida numerosa, en continuo movimiento, que tuvo su centro de actuación en Marmolejo y Andújar, La Cabeza y en toda la Cuenca del río Yeguas, limitando a Córdoba. Fue integrándose en la guerrilla de la 2ª Agrupación de Ciudad Real, pero posteriormente *Buengusto* formaría su propia partida.

El grupo de Marmolejo sufrió muy pronto el acoso de las Fuerzas del Orden. El primero en caer fue Francisco Córdoba Uclés, en un tiroteo en término de Marmolejo (28-5-1941). Era natural de Porcuna y vecino de Cañete de las Torres (Córdoba), de 41 años. Según datos de la Guardia Civil,⁶² el 28 de mayo, de mañana, se presentaron tres huidos "*El Portugués*" y el "*Vidrio*" entre ellos, en el cortijo del Berro, donde encontraron al pastor Manuel Lara Gómez y le obligaron a que matara un cabrito para comérselo después, suponemos que al llegar la noche. Pero el pastor (curiosamente, su hermano Ramón fue un leal enlace de los huidos y murió con ellos en el desastre de Loma Candela), tuvo la mala idea de delatar el hecho en el cuartel. Se organizó una emboscada en el cortijo, y cuando los huidos se acercaban para comer, se encontraron con un inesperado tiroteo en el que murió Francisco Córdoba y el pastor fue herido, no sabemos si por los guardias o por los huidos. Estas delaciones de pastores y caseros causaron muchísimos males a la guerrilla.

En 1942, las andanzas de los hombres de "*El Portugués*" traían en jaque a los guardias de Marmolejo y de Andújar. El 30 de marzo sostuvieron un encuentro al anochecer en el lugar Fuente del Francés (Marmolejo), sin que hubiera bajas por

⁶² A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

ninguna de las partes; sólo el abandono de algunas armas y equipajes por parte de los huidos en su veloz carrera⁶³.

Poco antes, el 4 de marzo, la Guardia Civil de Jaén, que tenía un destacamento en la finca La Retama, junto al río Yeguas, recibió el chivatazo de que dos huidos merodeaban por allí. Eran los hermanos "Cerrinegros" de Cárdena, Juan y José Cachinero Montoro, que sólo llevaban tres meses en la sierra y buscaban unirse a los de Marmolejo. Fueron cercados y tiroteados. Juan quedó muy malherido y decidió suicidarse. Se arrojó al río Yeguas y se cortó el cuello con una navaja. El otro hermano, José, también herido, cruzó el río, y un campesino lo amparó y lo curó. El 16 de junio hubo otro muerto más: Cristóbal Egea Cazorla, que fue sorprendido y eliminado cuando se acercaba a un cortijo de Sierra Morena (tal vez cerca de Cerro Muriano); se dice que fue delatado por una mujer a la que solía visitar. Egea había sido capitán en la guerra y era natural de Marmolejo.⁶⁴

Durante los meses de julio a noviembre de 1942, los hombres de "*El Portugués*" continuaron sus merodeos de supervivencia, dando asaltos a los cortijos, sobre todo del término de Andújar, en busca de comestibles y ropa, hasta que el 19 de diciembre, en que sufrieron un nuevo percance. Este día, sobre las 9 de la mañana, una vez conocido por alguna confidencia el escondite de los huidos en el lugar llamado Barranco de los Polacos (en el término de Andújar), los guardias del destacamento de la finca Valdelagrana (Andújar) lanzaron un ataque sorpresa con bombas de mano que causó tres heridos. Todos huyeron, excepto uno que quedó en tierra, Benito Escribano Bueno. Cuando los guardias se acercaron a reconocer el lugar, Benito tuvo arrojo para echarse el fusil y dar muerte al guardia José Figueroa. Una lluvia de balas acribilló

⁶³ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

⁶⁴ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

entonces al huido. El delator había sido un pastor que vio en un escondite unos macutos y dio cuenta en el cuartel. Los guardias hicieron la espera, y cuando los tres huidos acudieron en la fecha citada donde estaban los macutos, un estruendo de bombas y balas les cayeron encima, con el trágico balance ya descrito. Benito Escribano y Francisco Córdoba Uclés, muerto el año anterior, procedían de una evasión del campo de concentración de Dos Hermanas (Sevilla).

A mediados de 1942, se les incorporó otro huido de Cárdeña, Juan Cachinero Montoro "*El Obispo*", que estuvo al lado de Baldomero "*Buengusto*", sin apenas distanciarse del término de Marmolejo, en cuyos cortijos merodeaban en sus correrías hasta lugares más apartados como Porcuna o Villanueva de la Reina.

El primer revés importante que sufrió la partida ocurrió en la madrugada del 8 de enero de 1944, en el cortijo Loma Candela, en el término de Marmolejo, situado en la misma orilla del río Yeguas, sobre un altozano o acantilado que se precipita hacia el río. El suceso fue una consecuencia del desastre del cortijo Mojapiés, término de Montoro, dos días antes, en el que había perecido toda la partida de "*Los Jubiles*" como consecuencia de las detenciones practicadas y de la delación de Juan Olmo "*El Abisinio*", infiltrado por la Guardia Civil. Se supo aquel mismo día, 6 de enero, que el cortijo de La Fresnadilla era una importante base de apoyo de los huidos. Se presentó allí la Guardia Civil, detuvieron al casero Manuel Martínez, a su hija Julia Martínez, embarazada y compañera de Mateo Alcalá de los "*Jubiles*" y al resto de la familia.

Durante todo el día y el siguiente se vivió en el cortijo una pesadilla de terror, de torturas y de palizas. A Julia la colgaron por los brazos en un árbol y la castigaron muchísimo. Sea como fuere, se acabó sabiendo que los huidos también iban por otro

cortijo próximo, Loma Candela. Y se organizó la gran emboscada para la madrugada del 8 de enero.

De todas formas, los huidos que frecuentaban aquellos lugares (los hermanos Alcalá Cabanillas, Baldomero "*Buengusto*" y "*El Obispo*") estuvieron a punto de abortar la emboscada, porque al anochecer del desastre de Mojapiés, ya dejaron de dormir en la Fresnadilla o en Loma Candela. Pero el hambre y el frío les jugaron una mala pasada y les obligó a ir de madrugada a Loma Candela a que les guisaran unos zorzales y les vendieran una manta⁶⁵.

Sobre este suceso ha escrito con detalle Manuel Solís y existe una documentación amplia de la Guardia Civil,⁶⁶ mientras que el libro de Aguado Sánchez⁶⁷ apenas incide en el hecho y adolece de errores. Lo que ocurrió aquella madrugada ha sido relatado por un testigo de excepción, Ana Lara Peña, hija del casero, entonces de 14 años

"Mi padre habitualmente no era casero de la Loma. Lo que pasó aquel año es que la propietaria Julia Perales, le pidió que marchase allí, para que los cochinos no estuviesen solos, nos trasladamos a la casería para pasar el invierno y la recolección de la aceituna. En realidad, quién había ido allí otros años era mi tía Félix. Dos días antes del 18 de enero, cuando mi padre salía por los alrededores del cortijo a poner las perchas para los zorzales, los vio por la Loma, dando vistas a la Dehesa (finca colindante junto al río Yeguas).

Se conoce que ya dormían por allí en el monte. Mi hermano Ramón me contó que ese día de las perchas le pidieron a mi padre que si le podían

⁶⁵ A.S.E.H.G.C.M. :Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

⁶⁶ A.S.E.H.G.C.M. :Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

⁶⁷ Aguado Sánchez, F. Op. Cit.

llevar una botella de vino y unas pocas aceitunas. Otro día, mi tío Domingo, que estaba en Valdemojinos, pidió que no fueran a la casería porque su mujer estaba enferma y podía empeorar su estado como consecuencia de la ansiedad y peligro que la presencia de los huidos llevaba consigo, más que todo, por el miedo a ser vistos con ellos y poder ser acusados de complicidad.

Baldomero y los suyos llegaron aquel día a la Loma ya tarde. Iban él, los dos hermanos Cabanillas y el de Cárdena. Mi padre me dijo que me levantara y les hiciera un poco de café. Por cierto, café de trigo molido de casa Ramona. Luego, preguntaron que si había por allí mucha caza. "Es que quisiéramos llevarnos unos zorzales", dijo Baldomero, que por cierto se los pagaron a mi padre. Recuerdo que llevaban una libretilla donde lo apuntaban todo. Le dieron el dinero y le pidieron que si no tenía un pañillo. Contestó mi padre que nosotros estábamos muy mal de cobijo, pues dormíamos sobre un pollo de piedra, un cañizo y un colchón de farfolla en lo alto. Pero en fin, les sacó un paño, que también lo pagaron.

Por lo visto, pedían cobijo porque dormían en el raso, hacia la Dehesilla. Por fin les apañé los pájaros y una vez fritos, serían las 3 ó 4 de la madrugada, llegaron llamando a la puerta. Mi padre no quería abrir, pero a las tres veces de llamar, él exclamó: ¡Ay Dios mío, qué ruina más grande!, y una bomba fue a caer sobre la puerta hiriéndolo mortalmente. Mi padre fue a caer en el patín de la casa. Lo que vino después fue un auténtico y vergonzoso zafarrancho. Quienes pudieron se tiraron por las tapias del corral, pero eran rematados conforme ponían pie en tierra. Baldomero, que estaba en el corral de los cochinos, aprovechó que salía mi madre con mi

hermana Alfonso, y se parapetó tras de ellas, pero le dieron una descarga y fue a caer, aún con vida, sobre el montón de la hojarasca de la limpia, que estaba delante de la casería. Allí mismo lo remataron.

A mi hermana Alfonso también la hirieron en una pierna. De allí hubiera sido imposible escapar, porque tenían la casa cercada por todas partes. A mi madre, y a mis tres hermanos (Teresa, Alfonso, Juana y Domingo) nos metieron dentro de la casería, mientras que traían unas bestias desde la Campana, para llevar a los muertos hasta el pueblo. A mi madre, Ana Peña, que estaba embarazada, la cogieron y se la llevaron andando, delante de las bestias, con los cadáveres hasta Marmolejo, en donde la hicieron presa.

De allí pasó a la prisión provincial de Jaén, donde estuvo más de 4 meses. Por la tarde del día 8, fueron a recogernos a mí y a mis hermanos con el carro de Julia Perales, mi tío Domingo y mulero de la casa”.

De estos hechos, tenemos otra versión, redactada por el teniente coronel Luis Marzal ⁶⁸, al día siguiente, con objeto de solicitar ante la superioridad las recompensas pertinentes: medalla para los guardias que tuvieron méritos de sangre, (es decir, autores materiales de las muertes), y recompensas en metálico para los demás participantes (1.000 Ptas. para cada uno). Según este relato “oficial”, intervinieron 21 guardias civiles, al mando del brigada Isaac Sánchez, de Marmolejo. Éste fue el encargado de lanzar la primera bomba contra la puerta y el que mató al casero Ramón Lara.

Después de la bomba, salieron de estampida los dos hermanos Cabanillas y “El Obispo”, que fueron acribillados en los alrededores de la casa. Quedó atrás

⁶⁸ A.S.E.H.G.C.M. :Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

Baldomero, que intentó salir escudado detrás de la casera, pero también lo acribillaron. En total, cuatro maquis exterminados.

Sin embargo, la guardia Civil urde una invención insidiosa y falsa, y hace creer a la superioridad que los maquis muertos eran cinco. Para deformar los hechos, concretan que primero salieron tres de la casa, y que uno, herido, “*se lanzó contra el Brigada citado, haciendo un disparo de pistola que le rozó y al intentar repetirlo se le encasquilló el arma...*”⁶⁹ Esto es un puro invento, para adornar con más méritos al brigada y dar una apariencia de lucha, que no existió, todo desvirtuado en pro de las consabidas medallas. Aquellos hombres salieron con el único afán de ganar terreno y huir en la noche. Y fueron exterminados sin tiempo siquiera de decir *¡ay!*, además hablan de la salida de un cuarto huido, que no es cierto. Y por último, la salida del quinto (que era el cuarto), detrás de la casera.

En ningún momento se nombra la muerte del casero, el primero de todos, a consecuencia de la bomba, sino que su nombre, Ramón Lara, se incluye falsamente como un maquis más. La maniobra es tan burda que el redactor, tiente coronel Marzal, se contradice. Al principio escribe que el brigada “*llamó él mismo a la puerta del cortijo, dando voces al casero para que franquease la entrada*”. Y si se trata del casero ¿Cómo es posible que a la vez sea otro de los maquis?. No es el rigor y la exactitud lo que interesa, sino abultar al máximo el número de piezas cobradas en la casería.

El teniente coronel Marzal menciona luego a los guardias autores materiales de las muertes: Joaquín Rubio, del puesto de Marmolejo, José Domínguez, de Arjonilla, Marcelo García, de Arjona, y Nicolás González, de Arjonilla. Y se exaltan también los méritos de los guardas de campo, Juan José Zabala Sáez y Daniel Peinado Bermúdez, más el sereno José Cobos Rodríguez y el guardia municipal Francisco

⁶⁹ A.S.E.H.G.C.M : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

Morales Jurado, que pidió como premio el ingreso en el Cuerpo. Se concedieron luego diversas medallas y recompensa de mil pesetas para todos.

Las víctimas fueron expuestas al público en la plaza de Marmolejo durante toda la mañana, con regodeo de unos y abatimiento de otros. Antes, según testimonio recabado por Manuel Perales, cuando la comitiva fúnebre llegó a Marmolejo sobre las 8 de la mañana, se detuvieron en el bar Bodegón a celebrar el éxito de la matanza. Ataron los mulos en la ventana, con los cadáveres encima y todos los guardias se bebieron varias rondas de aguardiente y coñac, y se hicieron servir unos platos de perdices, que hubo de prepararles el tabernero. Todo, en medio de vítores y el más efusivo jolgorio, mientras Ana Peña, la viuda del casero, gemía en la puerta contemplando el cadáver de su marido sobre una de las caballerías.

El teniente coronel Luis Marzal Albarrán y el comandante Luis Alguacil Cobos, se presentaron en el pueblo a las once de la mañana. Luego llegó una camioneta enviada por la familia y se llevaron a Cardeña el cadáver de Juan Cachinero "*El Abisinio*" como delator y principal responsable de estas matanzas. La de Mojapiés y la de Loma Candela (6 y 8 de enero respectivamente), y fue un individuo bastante conocido, ya que el Régimen lo premió colocándolo como guarda en la vecina Villa del Río.

En cuanto a la relación de víctimas, la prensa vino a complicar más las cosas y cometió nuevos errores al añadir el nombre de Domingo Corcetero Gómez, que de ningún modo murió en este matanza, sino que fue capturado en mayo de 1948 en una casa de Malagón (Ciudad Real). Y menciona también la detención de otro enlace, Antonio Ruelas Capaz "*Pichichi*", del que no se tienen noticias. Exactamente, he aquí los muertos en el desastre de Loma Candela:

- Baldomero Arévalo García "*Buengusto*", 40 años, de Huélago (Granada), trabajador del campo, casado con Carmen Aguayo Lozano.
- Juan Chacinerio Montoro "*El Obispo de Cárdena*", 40 años, de Cárdena.
- Mateo Alcalá Cabanillas "*Béjar*", 27 años, de Bujalance.
- Manuel Alcalá Cabanillas "*Béjar*", 26 años, de Bujalance.
- Ramón Lara Gómez, el casero de la finca, 45 años, trabajador del campo, casado con Ana Peña Pedrajas, 6 hijos (no era de los huidos).

Eran miembros de la partida de "*El Portugués*", que entonces dirigía a este grupo también llamado de Marmolejo.

La deformación de los hechos en el libro de Aguado Sánchez es increíble. En el verano de 1943 sitúa ya a "*Torrente*" al mando de una sección del grupo de Marmolejo, cuando "*Torrente*" no se incorporó hasta enero de 1945. Y relata así, refiriéndose a 1944:

*"Este ("Torrente"), con "Buengusto", "Obispo de Cárdena" y algunos más recién incorporados, retornan a las inmediaciones de Marmolejo, donde cuentan con puntos de apoyo. El 8 de enero (1944) se topan con una patrulla de la Guardia Civil. Son muertos "Buengusto" y "Obispo Cárdena".*⁷⁰

En este relato, cualquier parecido a la realidad es pura coincidencia. "*Torrente*" no está en el desastre de Loma Candela, ya que no se había incorporado a la sierra. Nadie retorna a las inmediaciones de Marmolejo, (tal vez se confunde con "*Los Jubiles*"), porque "*Buengusto*" y los suyos nunca se apartaron de la zona de Marmolejo.

⁷⁰ A.S.E.H.G.C.M. : Primera memoria de la Comandancia de Jaén

Por supuesto, no se topan con la Guardia Civil, sino que son víctimas de una encerrona y no de una patrulla, sino de veintidós guardias civiles y buen número de derechistas de Marmolejo. Y no son dos huidos los que mueren, sino cuatro. En fin, una vez más quedan en evidencia las deformaciones que menudean en el libro de Aguado, tal como demuestran las confirmaciones basadas en numerosos y variados testimonios recogidos, más la labor investigadora de Moreno Gómez. No existe suceso del maquis que, investigado a fondo, no entre enseguida en conflicto con la versión aportada por este autor franquista.

Las desgracias del mes de enero de 1944 para la partida de "*El Portugués*" aún tuvieron sus flecos con la muerte de José "*Cerrinegro*", de Cárdena. La Guardia Civil lo sorprendió el 12 de enero en la finca Ceniceros (término de Andujar) y lo mató. Según testimonio de su primo Pablo, lo capturaron herido y lo acabaron de matar arrastrándolo atado a la cola de un caballo. En "*El Medallero*" del teniente coronel Limia, se cita un caso situado en el barranco de Bahondillo, el 9 de enero, que no sabemos si se refiere a este mismo del "*Cerrinegro*": se afirma que la partida de "*El Portugués*" fue sorprendida en el citado barranco y que el guardia Luis Cachinero Duque, que luego fue condecorado y ascendido, mató a uno de sus miembros.⁷¹

No es cierto el dato de la Guardia Civil de que en octubre de 1944 se incorporara al mismo grupo de Marmolejo, Antonio León Villa "*Calandrio*", sino que, muy al contrario, este hecho tuvo lugar en Cáceres. Tendremos que insistir a menudo en que tanto "*Calandrio*" como "*Petaca*" y "*Cantaor*", de la guerrilla cacereña de "*El Francés*", no vinieron a Sierra Morena hasta el mes de mayo de 1947. La Guardia Civil tenía una desorientación mayúscula en este punto.

Durante el resto de 1944, la presencia de los hombres de "*El Portugués*" y de "*El Vidrio*" se detecta en varios cortijos del término de Andújar en el mes de abril.

⁷¹ A.S.E.H.G.C.M. : Primera Memoria de la Comandancia de Jaén

En mayo aparecen por Villanueva de la Reina, y después, por varios cortijos de El Centenillo. En agosto bajan de nuevo por Villanueva de la Reina, y en septiembre vuelven al término de Andujar; ahora con mala fortuna, porque al anochecer del día 23 se metieron en un destacamento de la Guardia Civil, en la finca El Colorín. Iban cinco guerrilleros, y en el tiroteo pereció Santiago Durán Carrasco "*Sevillano hijo*", quien se había incorporado a la sierra en 1941, con 18 años, junto con su hermano Manuel, de 20. Estaban conceptuados en Marmolejo como muy buenos trabajadores, sin significación política, pero se vieron arrastrados por aquel clima enrarecido, venal e insidioso, de la inmediata posguerra. Según Manuel Perales, el suceso fue una encerrona en la que se utilizó como gancho a un agente doble, -enlace y confidente-, llamado Valentín "*Larica*" de Marmolejo. Si bien fue gravemente herido en la refriega.

Testimonios orales sobre la presencia guerrillera en la comarca de Guadix

- **Guadix y valles del río Fardes y Alhama**

Lo que en un principio me pareció un imposible, pues creía, como comenté con mi profesor, que no habría materia histórica, ni documentos, ni testimonios orales para realizar un trabajo sobre los Maquis en la Comarca de Guadix, una vez que inicié los primeros contactos con personas relacionadas con este movimiento, constaté todo lo contrario. Es un campo de investigación cuyo límite sólo viene determinado por la voluntad del propio investigador, ya que los testigos y testimonios pueden ser inagotables.

Comencé tratando de que en mi mente aflorararan todos los recuerdos e historias que a lo largo del tiempo habían oído, escuchadas en los primeros días de la transición y

a lo largo de los años posteriores, con mucha frecuencia en encuentros con personas mayores, conocedoras del tema y con muchas ganas de poder hablar sobre algo que nunca pudieron transmitir, pero que siempre formó parte de su vida misma.

Este capítulo de la investigación comienza en mi propio municipio, ya que tenía un conocimiento muy concreto de varios acontecimientos ocurridos en Purullena, relacionados con la lucha guerrillera.

Los primeros testimonios hacían referencia a la presencia de los hermanos Quero en el término municipal de Purullena durante la guerra civil, puesto que tuvieron que huir precipitadamente de sus domicilios en el barrio de la capital granadina de El Albaycín, después del triunfo del levantamiento militar en Granada y tras el intento de resistir en su barrio. Por temor a la represión desatada por los nacionales en este populoso barrio, atraviesan las líneas del frente y se establecen en los alrededores de Purullena, en el cortijo del Pangial, situado en la rivera del río Fardes. Alguno de ellos iba acompañado por su familia, mujer e hijos. Los testimonios sobre la estancia de los Quero, son varios y coincidentes. Así lo refieren los vecinos de Purullena Manuel y Joaquín Martínez Padilla, viejos militantes socialistas⁷²

“Su aspecto físico les hacía destacar: eran altos y apuestos. A nosotros nos parecían diferentes por ser de la ciudad. Eran muy valientes, decididos, audaces, astutos, muy tratables, buenas personas y con las ideas bastante claras en cuanto a la defensa de la República”

Algunos de ellos se alistaron en la compañía de servicios especiales, perteneciente al 14 Cuerpo del Ejército Guerrillero.

⁷² Joaquín y Manuel Martínez Padilla, Vecinos de Purullena.

En sus comentarios hacían referencia al XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero que destinó algún destacamento en la comarca de Guadix, concretamente en las localidades de Lanteira, Jeréz del Marquesado, Aldeire, Cogollos de Guadix, Guadix...

Varios comandos actuaron en las costas granadinas en la primavera de 1938, en coordinación con uno de los primeros comandos marítimos de las guerras modernas.

En esta acción conjunta, lograron rescatar a unos doscientos jefes, oficiales y comisarios políticos y republicanos que se encontraban detenidos en el fuerte de Carchuna (playa de Calahonda, Punta Carchuna, Granada). Tras ser liberados, una parte de estos logra ser evacuada en lanchas motoras del comando, mientras que el resto fueron guiados por los hombres de una compañía de servicios especiales que dependía del mando de la división, creada a principios de 1937 en el seno del incipiente ejército popular regular republicano.

Fue Juan Negrín, entonces jefe del gobierno y ministro de defensa, quien en septiembre de 1937 alumbró el XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero, que era la denominación del Ejército Republicano Vasco hasta la caída del frente norte, con la misión de dificultar los movimientos enemigos. A este cuerpo de ejército se le asignaron cuatro zonas de actuación: Andalucía, Aragón, Centro y Extremadura.

Después de una breve campaña de reclutamiento, se les impartió a los alistados un curso de instrucción guerrillera de ocho semanas en las escuelas de Binimamet (Valencia), Pin del Vallés (Barcelona) y Villanueva de Córdoba. Según Tuñón de Lara ⁷³, 1938 fue el año más importante en las actuaciones de las guerrillas: *“Franco llega a ordenar personalmente la destrucción de las partidas guerrilleras a su Servicio de Información y Policía Militar en Agosto de 1938.”* ⁷⁴

⁷³ Tuñón de Lara, M. Historia de España, IX, La Crisis del Estado : República, Guerra (1923-1939), Barcelona, 1992, Pags.405,406.

⁷⁴ Moreno Gómez, F. : Córdoba en la posguerra, cit. , pag.305.

A corto plazo, los objetivos del XIV Cuerpo de Ejército consistían en atacar las comunicaciones de los rebeldes, dificultar su avituallamiento o efectuar acciones especiales. A largo plazo se pensó para esta unidad guerrillera en la posibilidad de encabezar una guerra de guerrillas contra el franquismo en caso de derrota.

Los encargados de guiar y poner a salvo tras pasar el frente, a parte de lo recluidos en Fuerte Carchuna, fue un comando guerrillero perteneciente al XIV Cuerpo de Ejército que se les conocía con el nombre de *Los Hijos De La Noche*, *Los Niños De La Noche* y popularmente *Ángeles De La Noche*, con base en la Comarca de Guadix, comandados por *Hojarasquilla*, que atravesando La Contraviesa, Las Alpujarras y Sierra Nevada, los pone a salvo conduciéndolos hasta las líneas republicanas en la comarca de Guadix y posteriormente dirigiéndolos a Jaén.

Algunos miembros de las Brigadas Internacionales se encuadraron en estos cuerpos especiales como demuestran los testimonios orales de algunos de los vecinos de la comarca que recuerdan la presencia de varios ciudadanos finlandeses y posiblemente rusos pertenecientes a estos comandos guerrilleros. De estos testimonios, el mas clarificador de esta presencia fue el de José Cascales ⁷⁵y varios vecinos de la localidad de Lanteira situada en las faldas de Sierra Nevada a 30 km de Guadix.

De la presencia de estos comandos especiales en la zona de Guadix, fueron varios los testimonios que verifican su presencia por estas tierras.

Testimonio de José Cascales ⁷⁶y varios vecinos de las localidades de Lanteira y Jérez del Marquesado:

⁷⁵ José Cascales, vecino de Lanteira

⁷⁶ José Cascales, vecino de Lanteira

“Era un grupo de cuatro o cinco, altos y rubios con los ojos claros, formaban parte de los grupos guerrilleros conocidos como los “niños de la noche”, muy educados y peculiares. Su relación con la población era muy buena, aunque su forma de ser era muy diferente a la nuestra, pero se observaban muy amables y trabajadores, pero más serios que nosotros. Recuerdo como en pleno invierno se bañaban en las balsas que había en el pueblo, utilizadas para el riego de los campos, no temían al frío. Sin embargo, debido a su procedencia y al color de su piel y sus ojos, el sol les molestaba mucho, aquí eran conocidos como los finlandeses, aunque también algunos parece que eran rusos.

Se alojaban en la casa del cura y el grupo comando estaba formado por cuatro finlandeses y siete milicianos del pueblo. En una ocasión en que se encontraban acuartelados en un molino situado en el cruce de la carretera de Cogollos de Guadix con Albuñán, se produjo una explosión en el interior del cortijo, estallando todos los explosivos y municiones que tenían almacenados. Al escucharse las primeras detonaciones, varios miembros del comando acuartelado saltaron por puertas y ventanas, pero dos de los componentes del comando vecinos de Lanteira, murieron en el interior como consecuencia de las explosiones.

La misión de estos guerrilleros era destruir objetivos en el campo enemigo, liberar prisioneros, hacer prisioneros, eliminar dirigentes nacionales y realizar sabotajes. En el pueblo, estos finlandeses eran muy especiales por su aspecto, y estoy seguro que en su día destrozaron muchos corazones entre las mozas del pueblo, aunque en aquellos tiempos tan dramáticos de grandes emociones y de futuro incierto, las costumbres eran bastante permisivas.”

La composición de estos comandos era heterogénea. Expertos, estrategas y militares de carrera, se combinaban con los guías o prácticos agregados a estas unidades, que eran oriundos de la zona donde se establecían o actuaban debido al conocimiento del terreno donde se proponían llevar a cabo alguna opción.

Otros testimonios, en coincidencia con algunos autores (Moreno Gómez y Secundino Serrano),⁷⁷ hacen referencia a otro comando guerrillero, que con base en Guadix se dirigen hasta la localidad cordobesa de Puente Genil, donde fueron aniquilados cuando intentaban destruir un puente en el paraje conocido con el nombre de El Palomar, como consecuencia de la traición de sus enlaces.

Con la presencia de estos comandos en la comarca, es muy probable que en alguno de ellos fuese donde estuviese integrado Antonio, el mayor de los hermanos Quero. Al terminar la Guerra Civil, regresan los hermanos Quero por esta localidad huyendo de las posibles represalias, ya integrados en el maquis. De esta presencia vuelven a dar cuenta los testimonios de Manuel Martínez Padilla y Juan José Rojas Segura, naturales de Purullena y Graena:⁷⁸

“Nos volveríamos a encontrar con los hermanos Quero, ahora como guerrilleros que luchaban contra la dictadura, en más de una ocasión compartimos parte de la poca comida, cuando nos encontrábamos trabajando en el campo.”

En la medida en que avanzaba en la investigación de este fenómeno de posguerra tan ignorado en esta comarca, pude observar que los testimonios orales coincidían con las referencias bibliográficas que sobre estas partidas guerrilleras aparecían en los tratados escritos sobre el fenómeno guerrillero y posteriormente constatado en los archivos de los Juzgados Militares Togados.

⁷⁷ Moreno Gómez, F. : Córdoba en la posguerra. Cit. Pag. 350

⁷⁸ Manuel Martínez Padilla y Juan José Rojas Segura, vecinos de Purullena y Graena

Sin salir de mi propia localidad y tomando como referencia los comentarios que durante la transición escuché sobre unos primos, vecinos de Purullena apodados los venenos, que habían sido eliminados (se suicidaron antes de caer en manos de la Benemérita) en la cercana localidad de Benalúa de Guadix, decidí intentar conocer ampliamente y en la medida de lo posible lo sucedido, por lo que comencé a charlar con los mas ancianos así como con José, el hermano de uno de los que perdió la vida en este enfrentamiento, a la vez que comenzaba a tratar de estudiar documentos sobre lo ocurrido mediante la consulta de los archivos mas cercanos y partiendo de mi inexperiencia como investigador.

Aceptando el reto, me dirigí al Ayuntamiento de Benalúa de Guadix, localidad donde se produjeron los hechos y consultando los archivos detenidamente, no encontré documento alguno que hiciese referencia a éstos hechos. Sería en los archivos del juzgado de Paz donde pude obtener las partidas de defunción de ambos primos, así como varias órdenes de búsqueda y captura por actos de bandidaje realizados por estos huidos.

La información documental, la pude complementar consultando los archivos del Juzgado Militar Togado número veintiuno de Granada, donde encontré varios procesos sobre ellos,

Simultáneamente, continué recogiendo testimonios orales sobre los mencionados huidos y algunos otros vecinos que se encontraban en la misma situación al terminar la contienda. Huidos y en la semiclandestinidad se encontraban los vecinos de Purullena apodados *El Lilo y Porrones*.

Al terminar la Guerra Civil, Manuel Morillas Escudero, Antonio Morillas Arráez y varios vecinos más que habían participado en la contienda del lado republicano, vuelven al pueblo, pensando que en la medida en que no poseían ninguna

graduación en el Ejército Republicano, ni habían cometido ningún delito de sangre, no tienen nada que temer de las autoridades del nuevo régimen. Opinión muy extendida entre amplios sectores de los derrotados muy contrario a lo que realmente ocurriese en los primeros días tras el fin de la guerra.

De vuelta en Purullena, los falangistas y las nuevas autoridades comienzan a acosarlos con visitas, interrogatorios, apaleamientos, amenazas, cabezas rapadas e incluso obligándoles a ingerir aceite de ricino, lo que les empujará a huir al monte ante lo que les depara el futuro: la cárcel o la muerte.

Esto no les será nada difícil, teniendo en cuenta la presencia de otros huidos en las faldas de la cara norte de Sierra Nevada. Presencia de la que ellos tienen conocimiento, ya que son muchos los huidos que permanecen en esta zona debido a lo escarpado del terreno. Algunos son viejos conocidos de ellos desde la proclamación de la República, la Guerra Civil, y ahora durante la posguerra. En estos contactos regulares, analizan y calibran cuál es la situación general en cada una de las localidades y la de ellos mismos. A la vez, van tratando de saber cuál será el mejor camino a tomar: esperar a ser apresados, juzgados y encarcelados, o ser eliminados, o evadirse y tratar de sobrevivir en el monte y hacer frente al nuevo régimen con las armas, aunque en estos momentos la situación era tremendamente confusa e incomprensible para los vencidos. Este fue el testimonio de un vecino ⁷⁹que en su día convivió con ellos:

“El fin de la guerra y la derrota fue un tremendo desconcierto, nos encontrábamos absolutamente desorientados, tristes, deprimidos indefensos, nos quedamos como zombis. No sabíamos qué iba a ocurrir, qué hacer, qué sería de nosotros, prácticamente en manos de los vencedores sin poder reaccionar y sin poder predecir qué es lo que se nos venía encima esa larga noche que duró cuarenta años.”

⁷⁹ Juan Ruiz Vilchez, vecino de Anejo de Bejarin, Purullena

Terminarán escapando al monte ante el acoso de los vencidos. Aquí contactan con otros huidos que hasta el momento no han formado partida, por lo que comienzan a perpetrar algunas acciones aisladas para robar alimentos y ropas, lo que les permitirá sobrevivir en la semiclandestinidad.

Por los testimonios obtenidos y contrastados con la documentación consultada en los diferentes archivos,⁸⁰ mantienen relaciones con los grupos que ya por esta época merodean por la comarca y que, con posterioridad se constituirán en partidas como la de *Yatero*, *Los Clares*, *Ollafría*, *Los Quero*, etc. Estos testimonios los supone integrados en la partida de *Yatero*, aunque esto no impide que en algunas ocasiones actúen por su cuenta.

En contacto y colaboración con la partida de *Yatero* y algunos otros grupos guerrilleros, en los primeros días de julio de 1940, secuestran al hacendado Ricardo Rueda ⁸¹ en la cortijada de Lopera, término municipal de Graena, consiguiendo un rescate de 100.000 pesetas. Después de permanecer retenido un día en la Cueva de las Palomas, es liberado, pero esta acción tendría graves consecuencias para algunos vecinos de esta localidad que fueron acusados de enlaces de la guerrilla. No sería la única vez que Ricardo Ruedas fuera secuestrado por los maquis.

Unos meses después, se presentan en el Cortijo de *El Soto*, propiedad de *Los Goros*, en el Término Municipal de Guadix y cercano al anejo de Bejarín (Purullena). Exigiéndoles una vez más que les entregaran comida y algo de dinero, comienzan una discusión y forcejeo que degenerará en tiroteo. Uno de los propietarios es herido en el estómago y recibe un balazo en la cabeza, que aunque no le causa la muerte, le ocasionará la pérdida de visión quedando ciego. Algunos vecinos de los cortijos de esta

⁸⁰ A.J.M.T. Gr. : Causa nº 3.208 de 1942

⁸¹ Hermano de José Rueda, también varias veces extorsionado y secuestrado en el cercano pueblo de Lugros, donde trabajaba como secretario de ayuntamiento.

zona confirman cómo con frecuencia frecuentaban sus domicilios o les encontraban en la noche deambulando por estos parajes.

A principios de noviembre de este mismo año 1940, la Guardia Civil detecta la presencia de Manuel Morillas Escudero y Antonio Morillas Arraez, en el término municipal de Huétor Santillán al ser denunciados por sus vecinos, por cometer varios robos.

Se presentaron en el Cortijo *Carbonales*, donde robaron una cabra, según los testimonios de los testigos, aunque en la denuncia sólo consta que se presentaron en el Cortijo de *El Pozuelo*, en este mismo término municipal y a unos albañiles que se encontraban trabajando y a los propietarios del cortijo, les preguntaron que si podían venderle algo de queso, a lo que éstos contestaron que no tenían y marchándose les advirtieron que de lo ocurrido no dijeran nada a la Benemérita. Volvieron a los pocos minutos preguntando si pueden darles un poco de pan, a lo que acceden entregándoles medio kilo de pan (según declaración en el juzgado de Guadix de los testigos llamados a declarar). Éstos en agradecimiento les entregaron unos trozos de carne de cabra y la cabeza, que tenía la oreja derecha cortada (informe literal del comandante de puesto de Hüétor Santillán). Una vez más les advierten en tono amenazante que no comuniquen nada a la Guardia Civil. A raíz de estos hechos, los propietarios del cortijo y los albañiles, ante la situación reinante en esta época, dan cuenta de lo sucedido a las autoridades militares, por lo que se abrirá un Proceso contra los tres huidos,⁸² en principio desconocidos, que será cerrado en 1942, cuando se constata su muerte en Benalúa de Guadix.⁸³

Las fuerzas del orden les siguen sus pasos a los vecinos de Purullena Manuel Morillas Escudero, su primo Antonio Morillas Arraez y Cecilio Hernández Jiménez,

⁸² Archivo del Juzgado Militar Togado de Granada (A.J.M.T.Gr.): Causa n ° 3.028 de 1941.

⁸³ A.J.M.T.Gr: Causa n ° 3.028 de 1942.

por lo que aprovecharán la situación en que se encuentra el vecino de Benalúa de Guadix Jerónimo Páez Díaz, que mantenía contacto con ellos para tratar de apresar a los componentes de la partida de *Yatero*, con la que tenían relación los vecinos de Purullena Manuel Morillas Escudero, su primo Antonio Morillas Arraez y Cecilio Hernández Jiménez (*Lilo*).

Interesado en el por qué de esta traición, la clave se encuentra en un Proceso seguido contra él y su hermano por el Juzgado Militar Togado N ° 21 de Granada que les condena a muerte en los siguientes términos:

“En la Plaza de Guadix y a 20 de abril de 1939. – Año de la victoria.

Vista en juicio sumarísimo de urgencia por el Consejo de Guerra de esta Plaza, la Causa número diez y siete mil, ciento sesenta y dos del corriente año, seguida contra Antonio Páez Díaz de treinta y nueve años de edad, hijo de Baldomero y de María, natural y vecino de Guadix, de profesión metalúrgico, casado y con instrucción y Jerónimo Páez Díaz de treinta y seis años de edad, también metalúrgico.

Dada cuenta en audiencia pública de los autos, leídos en ella el representante del Ministerio Fiscal, la defensa y los inculpados.

Resultando que Antonio y Jerónimo Páez Díaz, elementos de izquierda con anterioridad al Glorioso Movimiento Nacional, al surgir éste, se sumaron a la horda roja, tomando parte en saqueos e incendios y se dedicaron a la vigilancia de las personas de orden, a las que obligaban a trabajar en el desescombros de los edificios, que fueron incendiados por las turbas, como hicieron con D. Miguel Amescua López, que por faltar a dicho trabajo, fue asesinado siendo visto el Antonio Páez Díaz, cuando hacía Guardia Armado, al lado del cadáver de Higinio Aranda Barón, que era cabo de la Guardia Municipal, diciéndole a Antonio Marruecos Medialdea “Ahí tenéis el

cadáver de vuestro jefe, que acabamos de matar” ingresando ambos hermanos con posterioridad en la Guardia de Asalto Roja. – Hechos probados

Considerando: que los mismos son constitutivos de delito de Rebelión Militar por adhesión previsto en el artículo 237 y sancionado con el número segundo y el doscientos treinta y ocho, ambos del Código de Justicia Militar, del que aparecen como autores los procesados Antonio y Jerónimo Páez Díaz, concurriendo como circunstancia de agravación la enorme peligrosidad de los encartados y la enorme trascendencia de los hechos en orden a los intereses de la Patria y de los particulares que determina el artículo ciento setenta y tres y el Consejo aprecia de acuerdo con lo que autoriza el artículo ciento setenta y dos del citado código.

Considerando: Que toda persona responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente, según preceptúa el artículo ciento diez y nueve del repetido código castrense, exigiéndose esta última en la forma que determina la Ley del nueve de febrero del corriente año.

Vistos los artículos citados, bando de veintiocho de julio de mil novecientos treinta y seis, de estos números cincuenta y cinco y ciento noventa y uno de la junta técnica del estado y de mas preceptos y disposiciones de general aplicación.

FALLAMOS

Que debemos condenar y condenamos a los procesados Antonio y Jerónimo Páez Díaz, como autores del delito de rebelión Militar por adhesión con las circunstancias agravante que se deja dicho a la pena de Muerte, conmutándola caso de indulto por treinta años de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes y en todo caso la responsabilidad de civiles que en su día se determinaron por el tribunal regional competente.”⁸⁴

⁸⁴ A.J.M.T.Gr: Causa n° 17162 de 1939

Según los testimonios orales obtenidos, la Guardia Civil le promete que a cambio de que entregue a sus ex compañeros tirados al monte, les conmutarán la pena de muerte a él y a su hermano, e incluso les dejarían en libertad. Para llevar a cabo la traición utilizará a su esposa, ya que algunos miembros de la partida frecuentaban su vivienda- cueva en el barrio de las canales de Benalúa de Guadix, frente a la azucarera.

Varios testimonios comentaron el caso como sigue:

“Al parecer, con frecuencia acudían a casa de Jerónimo Páez Díaz los guerrilleros, donde su mujer regentaba una pequeña tienda de comestibles. Allí se aprovisionaban de víveres e incluso permanecían escondidos algún tiempo. El objetivo de la Guardia Civil era atrapar a todos los miembros de la partida. Para ello Jerónimo y su mujer proponen a los guerrilleros juntarse todos una noche para comer juntos.

Éste fija el día y la fecha para llevar a cabo esta comida y una vez todos reunidos, comunicarlo a la Guardia Civil.”⁸⁵

En esto no coinciden todos los testimonios. Unos me comentaron:

“Por lo visto, los Quero, Yatero y algunos de hombres de éste, eran más que precavidos, por lo que evitando estar todos juntos no acudieron a la cita.”⁸⁶

Otros atestiguaron:

“El día que se produjo el enfrentamiento en el interior de la cueva, habían muchos más guerrilleros, pero la mayor parte de ellos huyeron por la parte posterior

⁸⁵ Modesto Marcos, Juan Ruiz y varios vecinos de Purullena y Benalua de Guadix, que prefieren mantener el anonimato

⁸⁶ Mariano Ruiz Hernández, vecino de Purullena

de la vivienda a través de una piquera (orificio que se utilizaba en las cuevas para introducir la paja, destinada a alimentar los animales) que daba a la vega.

Invitados a la cena, la contraseña convenida por Jerónimo Páez a su mujer era que se ausentaría para ir a por vino para la comida, lo que aprovecharía para poner en conocimiento de las fuerzas del orden la presencia de los guerrilleros en su domicilio.

Inmediatamente, la cueva es rodeada ordenando a los maquis que se entreguen, a lo que estos se niegan. Durante la noche permanecen rodeados y a la mañana siguiente, el despliegue de fuerzas de la Guardia Civil y el Ejército era impresionante”

87

Así lo describió una anciana,⁸⁸ que a sus ochenta años vive en el barrio del fútbol de esta localidad:

“Aquello daba miedo, ni en la guerra vi tanto militar junto. Rodean la cueva y les ordenan que se entreguen ya que no tienen escapatoria, sólo uno de ellos, vecino de la localidad cercana de Pedro Martínez, se entregará, ya que le prometen que no le pasará nada.

Los que permanecen en el interior les responden que entren a por ellos si quieren atraparlos, ya que prefieren morir antes que caer en sus manos, continúa el tiroteo e incluso ante la negativa de éstos a entregarse, vierten ácido por la chimenea para obligarlos a salir. Después de varias descargas más, los guerrilleros no responden al fuego de las fuerzas que rodean la cueva, en un momento se escuchan dos detonaciones en el interior de la cueva. Las fuerzas del orden realizan varias descargas sin ser respondidas por los guerrilleros. Las fuerzas del orden entran en la vivienda sin

⁸⁷ Juan José Rojas Segura, Vecino de Purullena y Josefina Ruiz Vega, vecina de Benalua de Guadix

⁸⁸ Carmen Ruiz Vega, vecina de Benalúa de Guadix.

encontrar resistencia alguna, encontrando los cadáveres de Manuel y Antonio Morillas con un disparo en la cabeza cada uno de ellos.

Según se comentó, deciden resistir antes que entregarse. Ante la imposibilidad de escapar al cerco que les tendieron, deciden quitarse la vida. Manuel Morillas pide a su primo que le mate, ya que él no se creía capaz. Antonio accede a la petición de su primo y a continuación él se pega un tiro quitándose la vida.”

Una vez sacados los cadáveres a la puerta de la vivienda, otra vecina del Barrio del Camarate me comentó:

“Aquello fue un crimen, una salvajada, no tienen perdón de Dios. Algunos mal nacidos derechosos de este pueblo (...) los insultaron, los patearon y posteriormente los arrastraron por las calles del pueblo como si de un trofeo de caza se tratara.

Afortunadamente, muchos de los que allí se encontraban, pudieron escapar, ya que eran bastantes los hombres de la Sierra los que pasaban por esa casa. Esa noche eran por lo menos veinte, pero la mayoría escaparon a través de la vega. Eran gente brava y sabían lo que les esperaba en caso de caer en manos de los fascistas y la Guardia Civil.”⁸⁹

Al guerrillero de Pedro Martínez que permanecía en el interior de la cueva y se entregó, le prometen una vez más que le perdonarían la vida si delataba al resto de los compañeros de la partida y el lugar donde se encontraban escondidos en la Sierra. Accede a la propuesta, indicando el lugar donde se refugian o utilizan como base algunos de sus compañeros o huidos que permanecen en el monte. A raíz de la información suministrada por este nuevo colaborador de la Guardia Civil, será localizado en uno de los lugares señalados, el vecino de Purullena y compañero de los

⁸⁹ Josefina Ruiz Vega, vecina de Benalúa de Guadix

fallecidos en el enfrentamiento con la Guardia Civil en Benalúa de Guadix, Cecilio Hernández Jiménez (El Lilo), que al terminar la guerra, lo encarcelan en el campo de concentración de La Espartera de Benalúa de Guadix, donde coincidió con Yatero, escapando para integrarse en las guerrillas que actuaban en esta comarca.) en el interior de una cueva en el Cortijo de El Molinillo, término municipal de Huétor Santillán, donde permanecía herido en una pierna como consecuencia del impacto de una bala en el tiroteo mantenido unos días atrás con varios dirigentes falangistas de Purullena, que intentaban apresarle. La pierna herida estaba gangrenada, por lo que ante la muerte segura que le esperaba y, temiendo ser localizados sus compañeros, le abandonan en la cueva, huyendo para no ser apresados, ya que tenían constancia de lo ocurrido días anteriores en la localidad de Benalúa. Sorprendido El Lilo en el interior de la cueva, mantiene a raya durante unos momentos a las fuerzas del orden, que logran aniquilarlo.

Una vez suministrada la información requerida por las fuerzas del orden para detectar algunos guerrilleros, la promesa inicial que estos hicieron al que se entregó no fue respetada, siendo ejecutado tras obtener lo que se propusieron, aunque las consecuencias de su ayuda, permitirían a la Guardia Civil continuar golpeando a los colaboradores y guerrilleros que mantenían contacto con los cercados en Benalúa de Guadix.

El que si sería recompensado fue Jerónimo Páez que logró quedar en libertad, así como su hermano, y en recompensa lo colocaron como capataz en la explotación minera propiedad de la Compañía Andaluza de Minas, en la localidad de Alquife.

Sobre la actitud de Jerónimo Páez Díaz, que colabora con la Guardia Civil para entregar o delatar a sus antiguos compañeros, existen comentarios imprecisos sobre el por qué de esta entrega, a la vez que los informantes recriminaban su actitud. Algunos

vecinos del Barrio del Camarate y de Las Canales, donde sucedieron los hechos comentaron:

“Eso fue un crimen, nunca tenía que haber delatado a aquellas personas que en su día compartieron ideales y aprovechándose de la confianza y amistad, los envió a la muerte.”⁹⁰

“Al parecer, las autoridades del nuevo régimen lo chantajearon para liberar a su hermano que se encontraba en la cárcel.”⁹¹

En la Calahorra me interesé por la certeza de la recompensa que había recibido Jerónimo para la entrega de los maquis de Purullena y Pedro Martínez, en una cueva de Benalúa.

A cambio de esta entrega, lo colocaron como guarda en las Minas del Alquife. Algunos testigos me comentaron que efectivamente era de dominio público en aquel centro de trabajo, en este caso como en muchos otros “Roma sí paga a traidores”.

Alguno de los testigos⁹² me hizo referencia a la actividad guerrillera en aquella zona. Cuentan como recién terminada la guerra, el alcalde de la Calahorra y el maestro, mantenían contactos con el maquis establecido en Sierra Nevada, esto les permitió una cierta forma de vida que otros no se podían permitir.

En el momento en que se percatan de que levantan sospechas entre las fuerzas de orden público y demás fuerzas del régimen, deciden actuar y poner tierra de por medio. Toman la decisión de que el maestro del pueblo, con su familia debe marcharse del lugar. Por su parte, el alcalde, un rico hacendado, le arregla la documentación para que marchen a Brasil. De modo que, tras la partida del maestro y su familia, las culpas de

⁹⁰ Carmen Ruiz, vecina de Benalúa de Guadix

⁹¹ Carmen Ruiz, vecina de Benalúa de Guadix

⁹² Gregorio Martínez, vecino de La Calahorra

ambos por colaborar con el maquis, cargan sobre el ausente, continuando el alcalde como tal en el pueblo.

Como consecuencia de lo sucedido en Benalúa y a raíz de la confesión del entregado, serán apresados algunos vecinos de Purullena acusados de ser enlaces de la guerrilla.

Será detenido en esta localidad Ceferino como presunto colaborador del maquis, que trabajaba como jornalero en el Cortijo de *El Rojo* situado entre Purullena y el anejo Bejarín. Será interrogado y golpeado hasta que en pésimas condiciones lo abandonan al borde de la muerte. Con muchas dificultades y siguiendo la Rambla del Papel, consigue llegar moribundo tras cruzar el Río Fardes hasta el Molino de los Taraes, situado a unos tres kilómetros de distancia, donde se encontraban unos familiares que lo intentan reanimar, muriendo a los pocos días como consecuencia de las torturas recibidas. No muy lejos de esta cortijada, a unos dos kilómetros en dirección a Darro, después de salvar una ladera de unos trescientos metros que conduce a la meseta que se extiende hasta las faldas de Sierra Nevada, se encuentra el cortijo de *El Tuerto*, cuyo propietario también es ejecutado unos días después, aunque las versiones que determinan cuales fueron las causas y los autores de su muerte no coinciden.

Sobre estos sucesos, así como huidos, guerrilleros, formas de vida, delatores, dirigentes falangistas destacados por su actitud represora, etc, son tantos y tan amplios los testimonios orales que serían suficiente materia de estudio para desarrollar un considerable trabajo de investigación.

Continuando con la labor de apresamiento, otro vecino de Purullena, José Ruiz Noguera, conocido con el apodo de Porrones, tuvo mejor suerte que sus paisanos.

Sobre la trayectoria de este vecino, me informaron que su familia se encontraba en Francia y que posiblemente, uno de sus hijos visitaría en breve la localidad. No pudiendo entrevistarme con él, continué mi investigación hasta encontrarme en el archivo del Juzgado Militar Togado, con un Proceso ⁹³contra un vecino de esta localidad, José Ruiz Nogales, por lo que preguntando a algunos viejos militantes de izquierdas, no supieron de quien se trataba y menos aún que era hermano de Porrone, ya que a éste le atribuían el apellido de *Poyatos*. Sería dos años después cuando al contactar con su hija, su testimonio me permitiría reconstruir lo ocurrido así como por las dificultades que tuvieron que pasar para salvar la vida, marchándose a Francia donde terminarían reuniéndose con su padre.

Al poco de proclamarse la Guerra Civil, *Porrone* y su familia tienen que huir apresuradamente del cortijo donde vivían en los alrededores de la localidad de Iznalloz, ya que los nacionales le atribuían la ejecución de algunos dirigentes de derechas que habían sido ejecutados y cuyos cadáveres aparecieron en el interior de un pozo. Se trasladan a Purullena, donde él será nombrado concejal durante la Guerra Civil. Al poco tiempo se integra en el ejército republicano, y al terminar la contienda vuelve a Purullena sin temor a ninguna represalia ya que no había cometido ningún delito de sangre. En los primeros días permanece semiclandestino en los alrededores del pueblo observando como se desarrollan los acontecimientos, visitando esporádicamente y con mucha precaución su domicilio. Es denunciado por su pasado marxista, por lo que los dirigentes falangistas tratan de apresarlos. En una ocasión que se encontraba en los alrededores del pueblo es sorprendido por un destacado dirigente falangista que intenta detenerlo e incluso le tirotea en su huida, no logrando alcanzarlo éste pierde su sombrero, apoderándose de él. El falangista, al volver al pueblo, comenta lo sucedido

⁹³ A.J.M.T.: n ° 21

como una gran proeza ante sus compañeros, a la vez que muestra el sombrero del huido como si de un trofeo de guerra se tratase.

Ante el acoso al que se encuentra sometido y temiendo ser apresado, ejecutado o permanecer en prisión durante un largo tiempo, tras diez meses subsistiendo en la clandestinidad, decide poner tierra de por medio y marcharse a Francia para tratar de rehacer su vida y reunirse lo más pronto posible con su familia, aunque esto no sería posible hasta años después.

Alcanzando la frontera francesa, se establece en un pequeño pueblo minero cercano a Perpignan donde encontrará trabajo al estallar la Segunda Guerra Mundial, segunda guerra para él, integrándose en la resistencia Francesa será hecho prisionero por los alemanes e internado en un campo de detenidos, primero en Francia y luego trasladado a un campo de concentración en Alemania donde permanecerá hasta el final de la guerra.

La situación de su familia en Purullena, su mujer y tres hijos (dos varones y una mujer) no es mejor, nada más terminar la Guerra Civil comienzan los interrogatorios, acosos y amenazas que se agravan en la medida en que desaparece su marido y se le supone integrado en el maquis. Les amenazan, golpean, rapan la cabeza y dan de beber aceite de ricino, trato muy habitual a los vencidos y familiares de éstos a lo largo y ancho de la España de posguerra. No conformes con el sufrimiento inflingido, será detenida y encarcelada durante seis meses la mujer, quedando sus hijos a cargo de sus familiares y vecinos.

Sin perder de vista el objetivo principal, esta familia trata de marchar a Francia con el propósito de reunirse con su padre y marido, pero tendrán que transcurrir unos años hasta que en septiembre del año 1948 comienzan un largo éxodo tratando de no levantar sospechas entre los falangistas y dirigentes locales. En este mes, la familia se

marcha a trabajar a la localidad de Torrecardela, situada a unos cuarenta kilómetros de Purullena en dirección oeste. Dicen en el pueblo que permanecerán durante unos cuatro meses recogiendo aceituna para que no sospechen de sus verdaderos propósitos.

Después de permanecer trabajando durante un mes y medio y conseguir algo de dinero, la mujer de *Porrónes* y sus tres hijos de catorce, dieciséis y diecisiete años respectivamente, se encaminan hacia Barcelona donde llegarán siete meses después caminando unas veces de día y otras en la oscuridad, en autobús, camión y tren.

En esta ciudad, permanecerán tres meses viviendo en casas abandonadas o bajo puentes, hasta conseguir una serie de contactos que le permitan atravesar la frontera francesa a través de las montañas y de forma clandestina, siguiendo las instrucciones de su marido.

Logrando alcanzar el país vecino, llegarán a la localidad francesa de Morellas, cerca de Le Boulú, donde serán retenidos en espera de que algún familiar les reclame o en caso contrario, serán internados en un campo de refugiados o devueltos a España.

En comunicación con su padre, le permiten que les recoja por su condición de refugiado y ex combatiente de la resistencia francesa, instalándose en la localidad de Escoro, donde vivirán durante diecisiete años.

Durante el tiempo en que José permanece en Francia y Alemania, uno de sus hermanos es denunciado por falangistas de Purullena, acusándole de enlace e informador de la guerrilla y de encontrarse periódicamente con su hermano en las inmediaciones de Purullena para suministrarle comida e información. Éste, al tener conocimiento de la denuncia, se presenta ante las autoridades voluntariamente declarándose y tratando de demostrar su inocencia por alseidad de las acusaciones. No obstante, se le inicia un Proceso la acusándole de auxilio a bandoleros. Ante la inminencia de ser juzgado y condenado, presenta las cartas que la esposa de su hermano

ha recibido desde Francia y Alemania donde permanecía como prisionero de guerra en un campo de concentración. A pesar de las pruebas presentadas, es condenado por el delito imputado a varios meses de prisión menor. No será el único caso en esta comarca, ya que lo mismo le sucederá a varios vecinos/as de Benalúa, pero con un desenlace más dramático.

Este caso denotará que el brazo exterminador del nazismo en colaboración con el régimen fascista impuesto por Franco al término de la contienda civil, no conocía fronteras y de forma indirecta se extendía y actuaba en sintonía con el régimen dictatorial español llegando hasta un pequeño pueblo del sur de España. De este hecho nunca tuve referencia alguna en todas las largas conversaciones que mantuve con muchos vecinos de la localidad y comarca. La toma de contacto se inició cuando, ojeando expediente por expediente en los archivos del Juzgado Militar Togado todo lo referente a la represión desatada en la provincia de Granada desde la terminación de la Guerra Civil hasta los años cincuenta, el llamativo emblema de la Cruz Roja Internacional en rojo, hizo que me detuviera en uno de estos expedientes que para mi sorpresa hacía referencia a los hechos ocurridos en la localidad de Benalúa, hechos protagonizados por unos vecinos de esta localidad. La notificación del Comité Internacional de la Cruz Roja iba dirigida a D. Manuel Cabrera del Río, vecino de Benalúa de Guadix (Granada), contestando a la demanda que éste les había dirigido pidiendo información a dicho Comité, para hallar el paradero de su hijo Antonio Cabrera Varón, que desde que se marchó a la Guerra Civil no lo habían visto. Tuvieron noticias suyas mientras que duró la contienda, pero al terminar esta perdieron todo el contacto con él y desconocían su paradero.

Partiendo de esta información traté de investigar lo sucedido y reconstruir los hechos partiendo: De los informes de las autoridades del Régimen

encontradas en el Juzgado Militar Togado N° 21 de Granada, donde se encontraba entre otros muchos informes el expediente que remite el Comité International de la Croix-Rouge (Agence Centrale Des Prisonniers de Guerre) “Expediente: S. Español IP Ees 2455” de fecha 21 de Julio de 1943. A D. Antonio Cabrera del Río, padre de Antonio Cabrera Varón, comunicándole en los siguientes términos el trágico fin de su hijo:

“Muy Sr nuestro:

Refiriéndonos a la demanda que nos había dirigido concerniente a su hijo Antonio CABRERA VARÓN, tenemos el honor y el triste deber de comunicarle a continuación copia del informe enviado por la Cruz Roja Alemana en fecha 17 de Junio último, en respuesta a nuestra gestión:

<<El español Antonio CABRERO VARÓN, nacido el 27.6.1911 en Guadix, falleció el día 30 de Septiembre 1941 en el campo de MAUTHAUSEN (Oberdonau) Alemania, a donde había sido trasladado.

Estos son desgraciadamente los únicos detalles que poseemos sobre las circunstancias del doloroso acontecimiento. Lamentando tan triste perdida, le rogamos acepte el testimonio de nuestra profunda simpatía y sincero pésame.

Adjunto un acuse-recibo que tendrá la bondad de llenar y devolvernos franco de porte.”

Y contrastando los hechos con algunos testimonios orales de conocidos y familiares de las víctimas que aún residían en la localidad de Benalúa de Guadix.

El 3 de Febrero de 1943 se presentó en la casa cuartel de Benalúa de Guadix el Juez Municipal Miguel Espigares Ávila, entregando al comandante de puesto

una carta que había recibido por correo remitida por un tal José el de Manoli de Purullena (localidad cercana) en la que comunica lo siguiente (textual):

“Que para que sean benévolos con mi madre, mi hermana y mi mujer que han sido detenidos por encontrarse en la Sierra con los Bandoleros, les participo que con él hay dos de Benalúa llamados Antonio Gutiérrez Fernández y Antonio Cabrera Varón, los que se comunican con sus familiares en las Angosturas (paraje cercano a Purullena) y al lado allá de Graena, que se detenga a sus familiares y que después comunicaré la forma de detener a otros que están con ellos.”

A raíz de este encuentro entre el Juez y el Comandante de Puesto y utilizando como base acusatoria, la carta remitida por el tal José de Manoli (cuyo remitente nadie conocía, tampoco en mis indagaciones pude obtener testimonio alguno sobre esta extraña carta, ya que ninguno de los vecinos contactados en Purullena pudo relacionar el hecho descrito con alguno ocurrido en la localidad que al menos ellos tuviesen conocimiento. Aunque los vecinos de Purullena Manuel Martínez Padilla y Juan Rojas Segura, ancianos de esta localidad y que vivieron la Guerra, me comentaron:

“No es de extrañar que fuese uno de los tantos montajes y farsas que urdieron los fascistas de esta localidad con el propósito de eliminar o represaliar a los que en su día se mostraron partidarios de la república o participaron en el bando de los Rojos durante la Guerra Civil.”

Los familiares de los mencionados bandoleros, descritos así por las autoridades del régimen en la causa N ° 226 del Juzgado Militar Togado N ° 21 de Granada, los describe de la siguiente forma:

“Piedad Cortés Fernández, natural de Benalúa de Guadix y vecina del mismo de 24 años de edad, de profesión sus labores, estado amancebada hija de María y Antonio. Encarnación Cabrera Varón, natural de Benalúa de Guadix y vecina del mismo de 24 años, profesión sus labores, estado viuda e hija de Araceli y Manuel y Encarnación Martínez Pelegrina, natural y vecina de Guadix de 28 años de edad, profesión sus labores, estado casada, hija de Bernardo y Dolores.

Las tres de ideología izquierdista. La primera amancebada con Antonio Fernández Gutiérrez y la segunda casada con Antonio Cabrera Varón, hermano de la tercera, ambos huidos y que al parecer huyeron a Francia y mas tarde el segundo hecho prisionero de los Alemanes y el primero probablemente también, mantuvieron entrevistas con los fugitivos Marxistas de la Sierra sin dar conocimiento a las autoridades.

Son acusados y procesados por auxilio a bandoleros.

A pesar de presentar la notificación de la Cruz Roja Internacional como prueba de que al menos uno de ellos había fallecido el 30 de Agosto de 1941 en Alemania, serán procesados y condenados en el consejo de Guerra celebrado el 19 de Agosto de 1943 en Granada a 6 meses y un día de prisión menor.

Para constatar lo anterior contacté con Juan, hermano de Piedad Cortés Fernández, residente actualmente en la localidad de Benalúa de Guadix. Al encontrarme

con él en el barrio del fútbol y comentarle el motivo de mi visita, le pregunté si recordaba algo de lo sucedido con su hermana y su cuñado al terminar la guerra civil.

Testimonio de Juan Cortés Fernández:

“Desde que el marido de mi hermana Antonio Cabrera Varón se fue a la guerra, nunca más supimos de él. Al terminar la Guerra, a mi hermana la pelaron al cero y la pasearon por el pueblo, fueron tiempos muy duros.

Ella permaneció mucho tiempo en Benalúa con sus dos hijas, antes de marcharse a Barcelona donde murió en 1980.

Con la democracia, le mandaron a mi hermana dinero desde Alemania, pero los hermanos de su marido querían quedárselo, por lo que mi hermana dijo que ni para unos ni para otros.

Al jubilarse le dieron una pensión, pero yo nunca supe nada sobre lo que usted me comenta de la muerte de mi cuñado, incluso la pensión que recibía no se si era del Gobierno Español, del Gobierno Alemán o de Ambos.

En el término municipal de Cortes, Baños, Graena y Lopera, he recogido muchos y valiosos testimonios orales que demuestran la actividad guerrillera en la zona.

Será el secuestro de Ricardo Rueda el caso más ilustrativo del fenómeno guerrillero, no solamente en la comarca, sino también a nivel general.

Esta acción era conocida muy popularmente, y a través de los años siempre era motivo de comentarios entre los viejos militantes de izquierda de la comarca, pero más aún, de los municipios colindantes y donde ocurrió el suceso.

Puesto en contacto con algunos militantes de izquierdas, alguno de los cuales habían participado en la Guerra Civil, me describieron el suceso con mayores detalles que en ocasiones anteriores.

Después de escuchar su versión de los hechos, le exprese mi intención de entrevistarme con la hija de uno de los presuntos enlaces ejecutados, Santiago Hernández Portillo, de profesión molinero en la Vega de Lopera. La reacción fue un poco de asombro, por parte de estos viejos y curtidos militantes de izquierdas, el primer comentario fue: *“ni lo pienses, su hija está muy con la derecha y la iglesia”*.

Fue un comentario muy oído en todas las conversaciones en que sugería esta posible entrevista para obtener más elementos que me permitiesen iniciar la investigación. Algo en mi interior me hacía presentir, que el silencio de sus hijos, no era ni más ni menos, que la situación tan dramática por la que habían pasado, así como el estado represivo al que habían sido sometidos después del suceso y durante la dictadura, a lo que había que añadir la imposibilidad de poder comentar lo sucedido con alguien que realmente les comprendiese y les brindase, sobre todo, apoyo moral y comprensión.

Iniciada la entrevista, me quedé tremendamente sorprendido y consternado, cuando empecé la conversación con la hija de Santiago, y pude observar, que era la primera persona o al menos una de las primeras, fuera del entorno familiar, que escuchaba los hechos vistos por una niña que los vivió a la edad de los 13 años.

Contrastada toda la información que pude obtener producto de entrevistas e investigación en archivos varios,⁹⁴ se puede deducir que los hechos se desarrollaron de la siguiente manera: Al proclamarse la Segunda Republica, Santiago Hernández Portillo era dirigente del PSOE en Graena. Debido al clima de hostilidad hacia la iglesia que se vivía en esta época, él párroco de la localidad, Don Esteban, es agredido y herido, ante la situación de inseguridad se presenta en la casa de Santiago para que le proteja y le

⁹⁴ Archivo del Juzgado Militar Togado núm. 21 de Granada y Registro Civil de Guadix.

ayude. Éste lo cura y lo esconde en su casa, realizando una serie de gestiones y contactos que permitirán el paso del párroco a la zona Nacional con la ayuda de los Fogones y las Mesas, conocidos caciques de la localidad, lo que evita su encarcelamiento o ejecución.

Continuando con su actividad como molinero y terminada la contienda, la guerrilla merodea su domicilio, no pudiendo evitar relaciones de apoyo consentidas o bien forzadas, debido a la situación que se daba en esta zona.

A principios del verano de 1940, una partida de guerrilleros secuestra a Ricardo Rueda, hacendado del cortijo de Lopera, población perteneciente a Graena, piden un rescate de 100.000 pesetas y lo mantienen secuestrado en la cueva de las Palomas. Entregan el rescate, pero marcan el dinero entregado y anotan las series de los billetes, notificando después a todos los comerciantes de la comarca, que en el momento en que aparezca uno de estos billetes lo comuniquen inmediatamente a la Guardia Civil o Policía.

Rápidamente, según el testimonio de su hija que tenía 13 años en el momento del suceso, se presentan 17 guerrilleros armados. En su cara se observa una abstracción hacia aquel instante, trasladándose en su interior a aquellos lugares y época, visionando en su mente la situación que tanto marcó su vida: *“me parece que los estoy viendo, todos llevaban unas zapatillas blancas iguales”*.

Le encargan a su padre que les compre una serie de artículos, principalmente comestibles, y en ese mismo momento se llevan unos sacos de harina cargados en mulas, que devuelven a la mañana siguiente.

Su padre se dirige a Guadix con el dinero entregado para realizar la compra que le han encomendado, y al entregar el dinero para pagar, el comerciante lo comunica a la Guardia Civil, deteniéndolo en el camino de vuelta a la altura del Cortijo de Almagro

(Purullena). Lo internan en la cárcel de Guadix y comienza un registro del molino para ver si encontraban a algún guerrillero. Previamente inician un tiroteo contra la casa, e intimidan a la familia para que no se asomen a la ventana. Se llevan detenidas a su madre y dos hermanos de nuestra informante, el hermano de su padre, Gabriel, que va a visitarlo a la cárcel también es detenido.

Durante la detención, los familiares se dirigen al cura de la localidad, el cual estaba destinado en la zona norte de la provincia, comarca de Baza, para pedirle que realice gestiones que eviten lo que se presagiaba. La respuesta fue la que todos podemos imaginar, muy significativa, ya que fue la que oficialmente mantuvo la iglesia católica a lo largo de la dictadura, desafortunadamente.

Con motivo del secuestro y posterior detención de los presuntos enlaces y colaboradores, las represalias son contundentes y despiadadas: Santiago y Gabriel (padre y tío), son fusilados el 20 de julio en la plaza de las Palomas de Guadix, en presencia de sus familiares detenidos, que con anterioridad los obligan a cantar el “*Cara al Sol*”. Su madre y los hermanos de ésta, serán condenados a 30 años de prisión, siendo su madre excarcelada a los diez años.

Sobre el apresamiento y la ejecución de Santiago, Gabriel y otros es muy expresiva la exposición que hace el accitano Francisco Parra Garrido en su libro “*Mi cesta de mimbre –historias de mi niñez-*”⁹⁵ editado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Guadix. Granada 1988, en sus páginas 176 177 y 178:

“Inmediatamente después de terminar la guerra, dieron comienzo los fusilamientos.

Algunos grupos de estas personas fueron capturados por la Guardia Civil, en colaboración con miembros de F.E.T y número de militares, y,

⁹⁵ Parra Garrido F., *Mi cesta de mimbre –Historias de mi niñez-* Excmo. AYUNTAMIENTO DE GUADIX. Granada 1998

después de juzgarlos, fueron pasados por las armas en la Plaza de las Palomas.

El primer grupo que yo presencié lo componían cinco personas, algunos de ellos de Guadix. Fueron juzgados por un Tribunal en el que actuó de Presidente el Capitán de la Auditoría, D. Antonio Bailón. Este juicio sumarísimo se celebró en la casa del entonces Ayuntamiento, en la Plaza del Conde Luque, en un salón de la parte izquierda del edificio cuyas ventanas daban vista a la Plaza.

Tuve ocasión de presenciar el juicio de aquel grupo de cinco personas y, días después, el fusilamiento. El motivo principal de la captura de este grupo fue debido a una torpeza cometida por uno de ellos. Me explico: del botín conseguido por el rescate del Señor Rueda, en su cortijo próximo al pueblo de Lugros, uno de los participantes en el secuestro llamado Gabriel el <<Tirite>>, barbero del barro de Santa Ana, fue a comprar algunos artículos comestibles al establecimiento de chacinas de un conocido vecino. Para efectuar el pago de la compra, entregué un billete de quinientas pesetas, cuyo dinero procedía del rescate del Señor Rueda y del que previamente habían sido anotadas sus series y numeración por los familiares del secuestrado antes de hacer entrega del rescate solicitado. El chacinero, sospechando del barbero y extrañado por la cuantía del billete, dio conocimiento a la autoridad, y de esta manera fueron capturando a todos los componentes del grupo secuestrador. Acabado el juicio, el Presidente del Tribunal hizo la pregunta de rigor que suelen hacer en estos casos:

-¿Tienen los acusados algo que alegar a la sentencia de muerte dictad por este tribunal? Uno de los acusados, el más joven y bajo de estatura, se levantó del banquillo y dijo con firmeza y sin titubeos las siguientes palabras:

-Me creo culpable de este secuestro, pero yo no he matado a nadie; si por esto me han de fusilar que me fusilen.

Esta misma persona, cuya identidad ignoro, en el momento de la ejecución, cuando el oficial que mandaba el piquete dio la voz de ¡ cargue!¡, se volvió y dio la cara al pelotón de ejecución y a la gente que presenciábamos el espectáculo y dijo:

- Hasta la eternidad, ¡viva la Republica!

El oficial, al oír aquellas bravas palabras, sin dar la segunda orden de <<apunten>>, dijo:

-¡Fuego!

Los cuerpos de aquellos cinco desgraciados cayeron hechos ovillos, rematando el oficial con <<el tiro de gracia>>el hilo de vida que le pudiera quedar a alguno de ellos. Recuerdo a los reos saliendo de la cárcel, que distaba unos cincuenta metros del paredón, comino del sitio de ejecución, atado por las muñecas y en fila india. El barbero, hombre alto y delgado, a juzgar por su rostro, pálido como la cera, iba tambaleándose de un lado para otro, cabizbajo, atolondrado y ausente de lo que estaba viviendo, creo que si no hubiese ido atado con sus compañeros habría caído al suelo. En cambio, el más joven y pequeño de estatura, el que destacó en el juicio y después en el fusilamiento, iba con su cabeza erguida, mirando a

izquierda y derecha con expresión desafiante y burlona, que a mí me hizo estremecer de emoción.

Al día siguiente, no satisfecho de haber presenciado tan triste y dramático espectáculo, en unión de otros niños que no tuvieron el valor de asistir al fusilamiento, fuimos al lugar exacto en donde cayeron sin vida las cinco personas ejecutadas por la Guardia Civil. Pudimos ver en el suelo los charcos de sangre que ya la tierra se había chupado y, en las paredes, salpicones de la masa cerebral que estaban siendo pasto de grandes cantidades de moscas y avispas.”

De forma inmediata, los hijos de trece, seis y dos años son expulsados del molino con lo puesto, y se van a vivir a Graena con su abuela. Le confiscan todos sus bienes y sus enseres son repartidos entre los dirigentes fascistas de la localidad:

Era muy triste, después de tanta pena y tanto dolor, ver que alguien de forma impune se aprovecha de la situación y veías como vecinos de tu pueblo utilizaban tus enseres e incluso llevaba tu ropa, y para mayor pena no podías decir nada”.⁹⁶

Su padre y su tío después de ser fusilados son enterrados en una fosa común en el cementerio de Guadix.

⁹⁶ Carmen Hernández, hija de Santiago Hernández Portillo, residente en Purullena

“fallecido en Guadix, el 21 del actual, a las ocho horas _____ minutos, a consecuencia de _____, según resulta de (3) Carta Orden de la Audiencia de Guerra.”⁹⁷

No sería la primera, pero por supuesto tampoco la última, un rosario de defunciones, salpicaba el libro con las mismas características. Pero más terrible fue cuando en los mismos días aparecen cinco muchachos, cuatro de ellos de Bogarre abatidos en el molinillo por las fuerzas de la Guardia Civil, algunos de ellos muy jóvenes: Antonio Martínez López (30 años, natural de Bogarre), José Ruiz López (28 años), José Álvarez López (32 años), Amador de la Cruz Rodríguez (32 años, natural de Píñar).

Como consecuencia del secuestro de Ricardo Rueda, también es detenido el maestro de la cortijada⁹⁸ como consecuencia de las declaraciones de su novia, la cual fue interrogada bajo tortura, confesando que había recibido una considerable cantidad de dinero, no pudiendo justificar su procedencia, por lo que la relacionaron directamente con los guerrilleros. Mientras tanto, las propiedades, cosechas y enseres del resto de los imputados son confiscadas.

Ya en 1948, el 4 de octubre, el hacendado Ricardo Rueda decidió vender sus propiedades en Lopera y trasladarse al cortijo de Ceque, en el término municipal de Fonelas, donde vuelve a ser secuestrado.

Un testigo residente en Benalúa de Guadix, que ese día se encontraba trabajando en el cortijo, y me comentó el suceso:

⁹⁷ Archivo del Juzgado de 1ª Instancia de Guadix

⁹⁸ Natural del Marchal.

*“Concretamente era el día de San Francisco, ya que oíamos los cohetes en la fiesta de Belerda, y a media mañana aparecieron unos cinco hombres armados en el tajo donde nos encontrábamos trabajando. Tal vez por instinto o por su secuestro anterior, Ricardo comenzó una huida, por lo que los maquis iniciaron su persecución, gritándole que se entregara. Al no obedecer, le dispararon causándole una herida en el hombro, apresándolo y llevándolo a una cueva colindante, solicitando unas 100.000 ptas aproximadamente de rescate y dándole un plazo de unas horas para que lo entregaran.”*⁹⁹

Me comentó este anciano que percatándose del suceso, preguntó al encargado qué estaba sucediendo, a lo que éste le respondió *“aquí nadie ha visto nada”*.

Ante esta situación, la familia se moviliza para conseguir el dinero, por lo que envía a un sobrino a Benalúa de Guadix para que retire el dinero del Banco sin levantar sospecha alguna entre la Guardia Civil. Conseguido el dinero, entregan el rescate y una vez más el secuestrado Ricardo Rueda es liberado por segunda vez.

Pasado el secuestro y enterada la Guardia Civil del suceso, comienzan a realizar una serie de interrogatorios intentando inculpar a las personas que trataron las condiciones de la liberación, concretamente un sobrino de éste, ante lo que la familia fue muy tajante, no molestar a nadie: *“Fue una decisión nuestra, por lo que asumimos todas las responsabilidades de nuestra acción, pero lo importante es que nuestro padre está de vuelta y vivo.”*, tal y como me comentó uno de los hijos de la víctima secuestrada.

En el mismo municipio, esta vez en las poblaciones de Baños y Graena, se produce el apresamiento y posterior ejecución de cinco guerrilleros.

⁹⁹ Vecino de Benalúa que prefiere mantener su anonimato.

Con posterioridad al secuestro mencionado y al de otro cacique del régimen, Juan Mesa, natural de Graena, se inician una serie de acciones por parte de la fuerza del orden público y los dirigentes falangistas, para apresarse la partida y serán los vecinos del pueblo, dirigentes falangistas, Antonio Magdalena y Antonio Arenas, los que llevaron a cabo el apresamiento.

Teniendo conexión con los guerrilleros, ya que en muchas ocasiones visitan los domicilios, aprovisionándose y manteniendo unas relaciones complejas, -pues es muy difícil de determinar si hay un apoyo por convicción o bien obliga la situación-, estos dos vecinos invitan a los maquis a cenar en una cueva. Mientras están en la cueva, uno de los mencionados vecinos avisa a la Guardia Civil, los apresa y son conducidos a Guadix. En un momento los detenidos mantienen un forcejeo con los Guardias Civiles, que los tienen detenidos, se apoderan de una de sus armas y dan muerte a un Guardia Civil, logrando escapar dos de ellos. Uno de los cuales es apresado y rematado en Baza, en una corraliza, y el otro en el tren, cuando se disponía a alcanzar la frontera con Francia.¹⁰⁰

Una vez más se repite el fenómeno de la delación y apresamiento como ocurriría en Benalúa y en muchos otros lugares.

En otra ocasión, en la vega de Graena, colindante con el término municipal de Purullena, un grupo de la partida de los Quero, de forma fortuita, se encuentra con un guarda rural de Graena, el cual intenta identificarlos e incluso detenerlos. Éstos le responden que se aleje de ellos, que no quieren tener problemas, ni creárselos a él. Pero el guarda se empeña de su labor policial, por lo que les comunica con más insistencia

¹⁰⁰ Juan José Rojas Segura, vecino de Purullena, y varios vecinos de Graena que expresaron su deseo de permanecer en el anonimato

que les deje continuar su camino, pero ante la insistencia del guarda, le disparan ocasionándole la muerte.¹⁰¹

También en esta localidad, en el año 1951, se produjo un hecho lamentable, típico de estos años represivos, donde se dieron una serie de supuestos muy deformados, donde se puede observar que en muchas ocasiones, se aprovechaba el clima de violencia y dominación por parte de uno de los bandos, incluso para venganzas, ajustes de cuentas o rencillas personales.

En este caso, los testimonios orales¹⁰² mayoritariamente coinciden en la no conexión entre los ejecutados y la guerrilla.

Los tres hermanos conocidos con el apodo de *los Pipes*, y de apellido Guijarro, junto con el vecino apodado "*Juan, el hijo del Tío Toñico*", son denunciados como colaboradores de la guerrilla, ya que uno de ellos es encontrado con unas 12.000 ptas, cantidad muy elevada y sospechosa para la época, al parecer producto de la campaña que habían estado trabajando todos los hermanos en el arranque del esparto.

Son aprehendidos en una cueva, y alguno de los entrevistados resalta la preocupación y pena que expresa uno de los guardias civiles, conocido como Tomás, ante la injusticia que se está cometiendo. No parecía que compartiese el mismo sentimiento el sargento Moreno, y los somatenes y falangistas que participaron en el apresamiento y posterior ejecución. Al parecer, también el secretario del Ayuntamiento avisa a uno de ellos bajo juramento, que no dijese nada, que lo mejor que podía hacer era marcharse lo antes posible, ya que podría ocurrirle lo peor.

Son detenidos y trasladados a Cogollos de Guadix, donde al parecer el Alcalde de esta localidad les comunica que no quiere derramamiento de sangre en su municipio, por lo que se trasladan al municipio vecino de Jerez del Marquesado, donde reciben la

¹⁰¹ Juan José Rojas Segura, vecino de Purullena

¹⁰² Carmen Hernández, Juan José Rojas Segura, Joaquín y Manuel Martínez Padilla y Mariano Ruiz, Vecinos de Purullena y Juan González, vecino de Lopera.

misma respuesta del Alcalde. Ante la situación, los ejecutan en un barranco que traza la línea divisoria entre los dos términos municipales, aplicándoles la famosa ley de fugas.

Con respecto al asesinato, un testigo me comentó que “*un vecino de Cogollos de Guadix, que presenció el asesinato, murió de susto en el mismo lugar*”. Esto me pareció un poco verosímil, por lo que me decidí a investigar el caso en la zona. Conecté con un vecino de Cogollos de Guadix que relató el hecho de forma objetiva, como más tarde pude contrastar.

Al parecer, el vecino de Cogollos, Rafael Ratia, apodado “*El Chocolate*” y casado con “*la Nina*”, que actualmente vive en Barcelona, venía de trabajar cuando, de forma fortuita, presenció el triste suceso, por lo que lo apresan e intentan también ejecutarlo, ante lo cual un vecino de la localidad, el Molinero, intercede por él para que lo liberen y no lo ejecuten, a lo que acceden los componentes del pelotón de fusilamiento. Como consecuencia de la dramática experiencia, enferma y al mes moriría.

Algunos testigos me comentaron que habían sido enterrados en el mismo barranco donde fueron ejecutados, pero con posterioridad, confirmé que fueron enterrados en el cementerio de Jérez del Marquesado.

En las entrevistas mantenidas con los ancianos de Graena, indagué y pregunté por la actividad guerrillera en el término municipal de la Peza, municipio limítrofe con éste, pero más enclavado en Sierra Nevada y zona de gran actividad guerrillera, donde tenían su base partidas tan importantes como la del *Yatero* y los hermanos Quero, entre otros.

Aquí me hablaron con mucho detalle y conocimiento de causa de los Quero y *Yatero*, así como de los componentes de sus partidas. Resaltan las cualidades humanas, sentido común y justicia de *Yatero*, un hombre que al parecer dio ordenes muy estrictas

de que no se cometieran injusticias, ni abusos, a pesar de que se pasasen dificultades, y menos aún derramamiento de sangre.

Hablan de los componentes de la partida: Clares, Espantanubes, El Ponce, Lucas, Salcedo y Linarejo.

Hicieron referencia a varios secuestros, uno el de un empleado forestal del cual obtienen 15.000 pesetas, y otro del Alcalde, industrial que posee una fabrica de harinas, del que obtienen 25.000 pesetas.

Al decidir *Yatero* marcharse a Francia, se rompe la cuadrilla, quedando al mando Salcedo, que muere abatido por la Guardia Civil.

Bien conocido en esta localidad es *el Ponce*, vecino de la Peza, de profesión pastor antes de marcharse al servicio militar, conoce y mantiene contacto con las partidas que actúan en esta zona, principalmente con la de *Yatero*. Debido a su profesión, y a los malos tratos que recibe en el servicio militar, añora su anterior vida y decide desertar y buscar a *Yatero*, volviendo a su tierra e integrándose en la partida de éste. Previamente es sometido a una prueba para demostrar que es persona fiel y no un confidente, ordenándosele que aniquile a un cacique para el que anteriormente había trabajado. Efectivamente, lleva a cabo la ejecución, pero en la línea impuesta por el líder de esta partida, *Yatero*, la bala disparada era de fogueo, por lo que el cacique sólo sufrió unas quemaduras.

Al marcharse *Yatero* y tras la muerte de *Salcedo*, *el Ponce* actúa por libre. Muy conocida en esta localidad es una de las acciones más audaces llevada a cabo por *El Ponce*, en un enfrentamiento mantenido con la Guardia Civil.

Tras una nevada es perseguido, refugiándose en una cueva situada en el lugar conocido como el “Zajorro de Monte Frío”. Lo localizan y rodean un gran número de guardias civiles. Comienza una tempestad de nieve durante el cerco, le proponen que se

entregue. Él mantiene un serie de conversaciones con los supuestos componentes del grupo que lo acompañan cambiando de voz, para intimidar a los que le rodea, haciéndoles creer que no se encuentra solo y que su partida es muy numerosa, para evitar que asalten la cueva en la que se encuentra aislado.

En un momento determinado, en la oscuridad de la noche, favorecido por la nevada que caía, lanza barranco abajo una gavilla de leña que tapaba la entrada de la cueva, haciéndoles creer a los asaltantes, que habían iniciado su huida barranco abajo produciéndose un estruendoso y nutrido tiroteo, momento que al poco aprovechó, en cuanto los agresores iniciaron una persecución hacia abajo, para escabullirse en dirección contraria.

Me comentaron que un vez burlado el cerco y al encontrarse en una posición más elevada y fuera del ángulo de tiro de los guardias civiles, comenzó a burlarse de ellos, incluso les cantó la famosa canción de *“tengo un vaca lechera”*.

Con posterioridad, se entrega a la Guardia Civil, a cambio de que si delata a sus compañeros se le perdona la vida e incluso se le hace Guardia Civil, destinado a Lérica, zona bastante alejada de su pueblo.

Debido a su traición, varios de sus compañeros son rodeados en una cueva de Quéntar, donde son aniquilados.

- **Sierra Arana: Darro, Molinillo, Bogarre, Píñar.**

Zona donde confluyen llanos y montañas, orografía propicia para la acción guerrillera. Bejarín, Purullena, Darro, Huélagos y Bogarre, emergiendo desde el valle del Fardes, hasta llegar a Darro, desde donde se divisa toda la Hoya de Guadix, rodeada

esta última por los sistemas montañosos de Sierra Nevada, la Sierra de Baza, Sierra Arana y muy al fondo la Sierra de Cazorla.

Desde tiempo atrás, ya tenía noticias de las actividades de los maquis en esta comarca, pero fue grande mi sorpresa, cuando al empezar a ver bibliografía sobre el tema, me encontré con algunos guerrilleros destacados, naturales de estos pueblos, que actuaron en provincias alejadas tales como Málaga, Jaén o Cádiz, como bien he reflejado anteriormente, es el caso de “Buengusto” natural de Huélamo o el de “Facundillo” natural de Darro, aunque la lista no acaba aquí.

Ya en conversaciones con mis paisanos, me comentaron algo sobre Bogarre, aunque este caso más que de guerrilla antifranquista, era de bandolerismo o delincuencia común, aprovechando lo revuelto del río.

Pero mi mayor choque emocional ocurrió cuando, repasando el libro de defunciones en el registro civil de Guadix, me encontré con la siguiente relación de personas abatidas en enfrentamientos con la Guardia Civil, en una cueva del Molinillo: Antonio Martínez López, treinta años, natural de Bogarre, Juan Ruiz López, veintiocho años, del mismo pueblo, Amador de la Cruz Rodríguez, treinta y dos años, natural de Píñar, Diego Hernández Hernández, de cincuenta años, natural de Pedro Martínez. Todos ellos abatidos o muertos en enfrentamientos con la Guardia Civil, el 3 de diciembre de 1941, en una cueva del Molinillo.

En este mismo momento, se mezclaron en mi mente una serie de imágenes y emociones difíciles de describir, referentes a los parajes escarpados que veía día tras día y entre los que en muchas ocasiones he caminado; imágenes del sufrimiento de los familiares que habían perdido a sus seres más queridos a una edad excesivamente temprana, y que algunos de sus descendientes habían sido mis alumnos recientemente, ya que los apellidos leídos me eran tremendamente familiares, y por supuesto me venía

a la mente las imágenes de los cadáveres de estos jóvenes tendidos en medio de estos desolados parajes. Fue imposible contener las emociones y menos aún entender tanta violencia y barbarie que motivó la pérdida de tantas vidas humanas a tan temprana edad.

Ante esto me planteé la necesidad de hacer un trabajo no sólo con fines académicos, sino también solidarizarme y rendir tributo a aquellos que lo dieron todo por defender unos ideales, una legalidad, recibiendo a cambio sólo la violencia indiscriminada, la aniquilación y recluyendo su lucha al anonimato. Con su muerte enterraron la causa por la que lucharon y, más aún, negaron a sus familiares la oportunidad de enterrar a sus muertos, poner sus nombres en su tumba, llorarlos y menos aún, comunicar sus sentimientos de tristeza o explicar el por qué habían sido aniquilados sus seres más queridos a sus familiares, descendientes o miembros de la comunidad.

Comenté los datos que había encontrado en el Registro Civil de Guadix con algunos vecinos de Bogarre, y una vez más, observé el fenómeno, que se da en estas personas que en su día vivieron una experiencia que les marcó para toda la vida, y que, en muy raras ocasiones pudieron comunicar, por lo que en el momento en que inicia la conversación, sus comentarios, que durante muchos años debieron silenciar, salen como un volcán en erupción. Son momentos que causan una sensación tremendamente triste, y que nunca antes había sentido, a la vez me sentía animado a continuar, investigando los hechos acaecidos en mi entorno en relación con la resistencia antifranquista, al objeto de conocerlos de forma más profunda y objetiva, plasmándolos en este trabajo con la finalidad de aportar luz sobre un tema tan poco estudiado.

Este fenómeno no es exclusivo de la comarca, sino que se produce a lo largo y ancho de la Península. Todo comienza al volver de la guerra, los vencidos tienen que

sufrir las humillaciones y el acoso de los vencedores, por lo que no les queda más solución que tirarse al monte. Según los testimonios obtenidos, durante el día, permanecían en el monte y por la noche volvían a sus casas. Con el tiempo era mayor el acoso, por lo que las visitas a la familia, cada vez eran más esporádicas, hasta que se hacen imposibles, empujándoles a la lucha armada o el bandidaje para poder subsistir.

Al parecer, uno de los componentes del grupo, natural de Diezma y casado en Píñar, fue detenido y chantajeado, fenómeno muy común, proponiéndole que si delataba a sus compañeros que permanecían en la montaña, se le perdonaría la vida. Este hombre revela a la Guardia Civil el lugar donde se refugian con frecuencia sus compañeros, por lo que se monta el siguiente operativo: los miembros de la Guardia Civil rodean la cueva indicada, dos miembros de la partida que se encontraban fuera, al percatarse de la presencia de los guardias, lograron escapar, pero los que se encuentran en el interior, comienzan una resistencia numantina durante el asedio, que se alargó durante tres días. Finalmente, conscientes de lo que les esperaba en el caso de que fueran apresados vivos, deciden quitarse la vida antes que rendirse y entregarse. Ante la tenacidad y resistencia de los asediados y la negativa a salir, el interior de la cueva es bombardeado y tiroteado. Al comprobar que no había respuesta desde el interior a los disparos, la Guardia Civil accede a ella y examinados los cadáveres se pudo comprobar que un miembro de la partida, posiblemente a petición de los mismos, mató a cuatro compañeros y luego él mismo se quitó la vida. Este episodio y su desenlace tan dramáticos, aunque no conocidos ni escritos, serán muy comunes a lo largo de nuestra geografía durante la posguerra, en el enfrentamiento desigual que mantienen los dos bandos enfrentados.

Como consecuencia, los familiares, que anteriormente habían sido detenidos en varias ocasiones y puestos en libertad, son de nuevo detenidos, acusados e incluso

torturados, al objeto de obtener información de los miembros que lograron escapar, o de algunos vecinos que presumiblemente estaban integrados en la guerrilla, o bien realizaban tareas de enlace o apoyo. Es el caso de la madre de uno de ellos, Juan Ruiz López, que según me relataron, fue encerrada en un almacén, golpeada, torturada, metiéndole cañas entre las uñas, para obtener información sobre el paradero de su hijo, a lo que ella respondió: *“me podéis quitar la vida, pero nunca diré nada que pueda ocasionar el descubrimiento de mi hijo y su muerte”*. Otros familiares fueron víctimas de los métodos represivos típicos, tan comúnmente utilizados por los falangistas locales y las fuerzas de orden público: rapadas al cero y purgas con aceite de resina, destierros, ejecuciones y desapariciones.

No sólo no se les permitió lo más mínimamente humano, como era el llorar y enterrar a sus muertos, sino que se les reprime y se les condena a la miseria y el silencio, y al final se les empuja al exilio interior, sumando a las desgracias, el abandono forzoso de su tierra natal, su comunidad, rompiendo con sus raíces para trasladarse a algún suburbio urbano de alguna gran ciudad.

Destacar entre sus acciones, el secuestro de Rafael Martínez Pardo, por el que consiguen un rescate de 40.000 reales (10.000 pesetas).

Interesado por la suerte de los dos guerrilleros que lograron esquivar el cerco de la Guardia Civil en el Molinillo, logrando salvar su vida, le comenté mi interés a algunos vecinos, más aún, cuando tenía ya conocimiento de un destacado guerrillero de Píñar, llamado Antonio Fajardo Sánchez, “El Piñero”, mencionado en el libro “La Resistencia Armada contra Franco” de Francisco Moreno Gómez.

Efectivamente tenían conocimiento de los hechos, ya que era uno de los que en 1941, escaparon con vida en el Molinillo.

El Piñero se integra en el grupo de “*Cencerro*” en abril de 1946, partida que actuaba en el sur de Jaén, próxima a la provincia de Granada, donde también llevan a cabo algunas acciones destacadas.

Una vez más, este guerrillero tuvo que enfrentar una situación muy parecida a la que sufrió en el Molinillo en 1941. Un grupo de cuatro guerrilleros de la partida del “*Cencerro*”, tenía una base en el cortijo Encarbo, en la Sierra de Cardenete. Cerca del cortijo se halla la cueva de las Ranas, donde se ocultaban.

La localización se debió a las delaciones de un colaborador pasivo, Alcalde de la aldea de Frailes, pertenecía al sector de terratenientes que adoptaron una posición pragmática ante la cuestión de los maquis. Dichos terratenientes se dedicaron a hacer la vista gorda, e incluso colaboraban para no tener problemas en su actividad agrícola y pensando también en que podía haber **una vuelta al régimen republicano** por lo que convenía estar bien con ambos lados. La Guardia Civil lo supo y los obligaron a colaborar, para lo que exigió garantías y discreción. Sería el inicio del horrible desastre del día 10 de diciembre de 1947.

El sargento Barranco, de Noalejo, al mando de su tropa dirigió la operación en la mañana del citado 10 de diciembre. A su lado, Enriqueto al mando del somatén. Localizaron la cueva de las Ranas, cerca del cortijo, se acercaron a ella el sargento y dos guardias, mientras los demás ocupaban posiciones estratégicas. Dentro de la sima, como un pozo estrechísimo, se hallaban: “*Piñero*”, “*Paquete*”, “*Juanito*” y “*Muñoz*”. Desde arriba se les conminó a la rendición y a que salieran. Estaban perdidos, porque si desde arriba les arrojaban bombas, serían destruidos. No quedaba más remedio que salir, a vida o muerte. Y así lo hizo primero *Piñero*, disparando y arrojando bombas de mano, víctima a su vez de un tiroteo infernal. Salió corriendo, pero iba herido. Aún pudo ganar

terreno monte arriba, buscó refugio en un cortijo, pero sus perseguidores lo alcanzaron y lo remataron.

Los tres compañeros fueron cayendo acribillados, a las cinco de la tarde, mientras salían de la cueva uno a uno, como conejos de la madriguera. El escondite había sido un completo error, sin condición alguna para la defensa. Los cadáveres fueron llevados a Mancha Real.¹⁰³

La masacre no había terminado todavía, porque quedaban los enlaces y testigos del cortijo Encarbo, y no convenía que sobrevivieran testigos de vista de la actuación de delatores y confidente de la Guardia Civil. Se mandó detener a Patricio Moya y a su hijo, y los llevaron conducidos camino de Noalejo, en un ceremonial con los peores presagios, en el que iban el sargento y Enrique. Al llegar al puerto del Caballo, en la Sierra de Trigo, les aplicaron la ley de fugas, quedando sus cadáveres en la cuneta. A la madre la encarcelaron y los hijos pequeños quedaron desamparados. La matanza de la cueva de Las Ranas terminó con seis cadáveres, cuatro guerrilleros y dos enlaces:

- Antonio Fajardo Sánchez “*Piñero*”, e Pinar (Granada).
- José A. Gálvez Prieto “*Paquete*”, de Tiena (Granada).
- Juan Martín Maqueda García “*Juanico*”, de Benalúa de las Villas (Granada).
- Antonio Muñoz Rivera “*Muñoz*”, de Linares.
- Patricio Moya Serrano, enlace.
- José Moya Cuenca (hijo), enlace.

¹⁰³ Moreno Gómez, F. :Los maquis y la guerrilla . Tragedia de la resistencia armada contra Franco. Madrid,2001

Segunda parte

LA PARTIDA DE YATERO Y LA GUERRILLA

GRANADINA

“Un muchacho de pueblo”

CAPÍTULO 1

“DE TOCÓN DE QUÉNTAR A PRISIONERO DE GUERRA”

Nada más llegar a la pequeña localidad de Tocón de Quéntar (anejo de la localidad granadina de Quéntar), a cualquier persona mayor de sesenta años que pregunte si conoce a Yatero, espontáneamente comenzará a relatar la vida de este conocido guerrillero. Sin embargo, si le nombras por su nombre, Juan Francisco Medina García, la respuesta no será tan franca ni rápida, sino que comenzará a hacer un repaso de los vecinos de aquella época y si en ese momento aparece alguno o varios ancianos, comenzarán una amena conversación para tratar de averiguar a qué vecino o paisano nos estamos refiriendo, y por qué nos estamos interesando después de tanto tiempo, hasta que alguno de ellos asocia ese nombre y apellidos a alguna familia de ésta localidad, para desembocar finalmente en aquel vecino que intentó ingresar en la Guardia Civil. El estallido de la guerra lo llevó a las trincheras republicanas como miembro del ejército donde llegaría a ser Capitán y al terminar la guerra, la situación le obligó a echarse al monte.

Francisco Medina García, apodado Yatero, nació en esta pequeña localidad granadina, Tocón de Quéntar, enclavada en plena Sierra Nevada.

Sus abuelos paternos, procedentes de Almería y en busca de nuevas oportunidades se establecerán en esta pequeña población, dónde regentarán una pequeña tienda de comestibles. Será aquí dónde nacerá su padre Juan Medina, que con

posterioridad contraerá matrimonio con Virtudes García, vecina de esta población, y de cuya unión nacerán dos niños Yatero y su hermana María.

Cuando Yatero sólo tenía tres años, fallece su madre, por lo que su padre, tratando de poner tierra de por medio y de encontrar un mejor medio de vida, decide trasladarse a trabajar en las minas de la localidad jienense de Linares (Jaén), siguiendo una tradición familiar de sus antecesores que habían sido mineros en unas minas de la provincia de Almería. Sus hijos se quedarán en el pueblo con los familiares de su difunta esposa.

Yatero permanecerá en Tocón con sus abuelos y tíos mientras que su hermano se marchará con otros familiares a la cercana localidad del Fargue, próxima a la Capital.

Sus penas y sufrimientos no terminarían con la muerte de su madre y la ausencia de su padre. Cuando sólo contaba con catorce años de edad, muere su única hermana a causa de una enfermedad muy común y mortal en aquella época, tifus.

Durante el tiempo que permanece viviendo en Tocón con sus familiares, al igual que la mayoría de los niños de la época, su niñez está asociada a la vida de los adultos que lo rodean; ya que desde muy temprana edad comparte con todos ellos las difíciles e inevitables tareas agrícolas típicas del medio rural (sembrar, labrar, escardar, segar, trillar, ablenar, guardar cerdos, guardar vacas, esquilar ovejas, recoger leña, etc, como bien dicen los agricultores de toda la vida “si no se puede arar porque la lluvia lo impide, a recoger leña o a trenzar esparto”) Interminables jornadas de sol a sol, día tras día, le impedirán asistir al colegio.

En Linares, su padre continúa con el trabajo en la mina. En esta localidad y ante la soledad en que se encontraba, contrae matrimonio nuevamente y decide llevarse a su hijo Francisco a vivir en su nuevo hogar con su esposa. Desde el primer momento, éste

se encariñará con su madrastra, ocupando el doloroso vacío que su madre dejó en él prematuramente.

Al poco tiempo, su madrastra queda embarazada, pero desafortunadamente, una vez más, la desgracia irrumpe de forma violenta e inesperada en la nueva y apacible vida que había iniciado. Meses antes de dar a luz, muere su padre. A pesar de la muerte del padre, él continúa viviendo con su madrastra, estableciéndose una relación afectiva de madre-hijo por ambas partes. Sus familiares de Tocón le piden que vuelva con ellos, a lo que su madre adoptiva no se opone, sino que comprende la postura de sus tíos, aunque ella les insiste que si él lo desea se puede quedar con ella, ya que su ausencia aumentaría el dolor producido por la muerte de su esposo. Al poco tiempo Yatero vuelve a Tocón con una doble orfandad, orfandad que volvería a sufrir posteriormente con la caída de la República, la derrota en la Guerra Civil y posteriormente con el abandono de la lucha guerrillera y su huída a Francia. Esta vuelta se produce a la edad de siete años y, aunque no tiene la posibilidad de asistir a la escuela, esto no será un impedimento para adquirir los conocimientos mas elementales, gracias a uno de sus tíos y a un maestro de la localidad que no ejercía; aprenderá a leer y escribir durante la tarde, después de haber realizado las tareas agrícolas y ganaderas. Su elemental formación la ampliará durante la permanencia en el servicio militar y posteriormente durante la Guerra Civil, en el periodo de formación como oficial del Ejército Republicano.

Cuando sólo contaba dieciséis años, conoce a la que sería su mujer, de trece años de edad. No pasaría mucho tiempo desde que inician su noviazgo hasta contraer matrimonio. Acontecimiento que tendría su explicación en la soledad y tristeza que le produjo la pronta muerte de su madre y a continuación, la de su madrastra.

Durante esta época de su vida, no queda al margen de la situación de profundos cambios políticos y enfrentamientos sociales que se dan en el país debido a la proclamación de la República. Fenómeno que se vive con una enorme intensidad y apasionamiento a lo largo y ancho de España y por supuesto, Tocón de Quéntar no queda al margen de esta nueva situación. En este ambiente de efervescencia social y conmoción política se pondrá en contacto con los nuevos movimientos políticos y sociales que abogan por un nuevo orden republicano y finalmente tomará partido en las formaciones políticas de izquierdas.

A los dieciocho años se marcha voluntario a cumplir el servicio militar ingresando en el Regimiento de Artillería de Granada. En esta misma época, su mujer debe marcharse a Granada con el objetivo de conseguir trabajo ya que las posibilidades que ofrecía el pueblo eran nulas. En la Capital conseguirá un trabajo como empleada de hogar, a la vez que puede permanecer cerca de su marido.

Durante su estancia en el servicio militar, realiza una serie de gestiones para ingresar en el cuerpo de la Guardia Civil; en una de las entrevistas realizadas, uno de los vecinos¹⁰⁴ comentó: “Incluso llegó a tener confeccionada la ropa de Guardia Civil”. Su intención de ingresar en la Benemérita, quedará reflejado con frecuencia en los diferentes expedientes, informes y declaraciones que se le abren con motivo de su evasión del campo de concentración de Benalúa de Guadix y en otros Procesos seguidos contra él debido a su condición de Oficial del Ejército Republicano y Guerrillero Antifranquista.

Será en el último momento cuando desiste de la idea de ingresar en la Guardia Civil, aconsejado por familiares, amigos y compañeros, debido a la inestabilidad política del momento.

¹⁰⁴ Antonio Franco, Eugenio, José y Manuel Martín González.

Cumplido el Servicio Militar vuelve al pueblo, donde continúa trabajando con sus familiares en las tareas agrícolas, ganaderas y forestales. Paralelamente, comienza a militar en un partido de izquierdas integrado en el Frente Popular y por supuesto a desarrollar tareas políticas, aunque no se destaca como dirigente político.

Una vez más, la nueva situación política que con tanta intensidad y turbulencia se vivía en el país, y que de una forma más sutil aparecía en Tocón de Quéntar, era un síntoma o prelude de que un nuevo gran acontecimiento amenazaba con quebrantar esa monotonía diaria y apacible de un pueblo de montaña. El nuevo fenómeno sería el estallido de la Guerra Civil.

Ante un fenómeno de estas dimensiones y guiado por su conciencia política, no duda en ningún momento, como muchos otros jóvenes, en ingresar de forma voluntaria en el Ejército Republicano para defender la República. Será enviado primero a Andújar como combatiente y con posterioridad ingresará en la Escuela Militar de Valencia, de donde saldrá graduado como Capitán, llegando a adquirir el grado de Comandante al término de la contienda. Será en Valencia, donde le sorprenderá el fin de la Guerra Civil, aunque en este preciso momento se encontraba disfrutando un permiso en su pueblo natal.

El estallido de la contienda Civil separa al matrimonio, pero esto no evitará que su mujer le visite en varias ocasiones, ya que ambos se encontraban en la zona republicana. Ella se desplaza tanto a Jaén como a Valencia para encontrarse con su esposo y en una de estas visitas, queda embarazada de su primera niña, que nacerá el 23 de Junio de 1938 en el Cortijo de Aguas Blancas, situado en las cercanías de Tocón, donde ella vivía con sus padres mientras que su marido se encontraba en Valencia.

Una vez obtenida la graduación como oficial es destinado al frente en la provincia de Jaén, donde se reencontrará con su esposa, María Martín González, y su

pequeña recién nacida que aún no conocía, estableciéndose en la localidad jiennense de Arjonilla, donde son acogidos en la vivienda de unos vecinos de la localidad. Tras permanecer unos meses en esta comarca, es destinado nuevamente a la provincia de Valencia y ella vuelve nuevamente con sus padres. La separación se prolongará hasta unos días antes del fin de la Guerra Civil.

En estos días, Yatero vuelve con unos días de permiso a Tocón y cuando se encontraba disfrutando de la vida familiar, el 29 de marzo se proclama el fin del conflicto.

Ante lo incierto de la situación, decide permanecer en su domicilio, pero esta tranquilidad queda alterada al día siguiente, 30 de marzo de 1939, cuando se presentan en el cortijo unos falangistas de la localidad cercana de La Peza: tres hermanos apodados “Los Lucas”¹⁰⁵. Formaba parte del grupo un cuarto hombre, paisano de Yatero, destacado falangista de Tocón que durante la Guerra Civil se dedicaba a pasar personas de ideología de derechas de la zona Republicana a la zona Nacional. Labor que realizaba tanto por ideología como por dinero.

Este citado grupo de Falange atribuye a Juan Francisco Medina la muerte de un conocido derechoso de Quéntar apodado el Tío Praomonte durante la República.

Por este motivo se presentan en el Molino de la Gitana, cercano a La Peza, propiedad de la familia Los Rosetos, para los que trabajaban sus suegros.

Lo ocurrido, según la esposa de Yatero, quien presencié los hechos, es lo siguiente:

Mi marido decidió quedarse con su familia y no marcharse al extranjero
como muchos otros dirigentes republicanos, ya que como él me confesó:

¹⁰⁵ Uno de ellos llegaría a ser Alcalde de La Peza y moriría de forma accidentada en una pelea que mantuvo con el carnicero del pueblo a consecuencia de unos comentarios nada decorosos con respecto a la mujer de éste, se entabla un forcejeo y el Alcalde recibe varias puñaladas que le ocasionarán la muerte.(Fuente: Juan Sánchez Gutiérrez, Manuel Maiquez y otros vecinos que prefieren mantener el anonimato)

“He luchado por unas ideas, sin hacer daño a nadie. Por lo tanto no tengo por qué huir, esconderme, ni arrepentirme de nada”-.

Tras recogerle la pistola reglamentaria, Juan Francisco es detenido, trasladándolo a Guadix. Pero antes de partir de su domicilio, éstos evocan unas palabras amenazadoras: “ahora somos nosotros los que mandamos”.

Después de la detención, le acusan del arresto y muerte de los vecinos de Quéntar, José Roldán Díaz y Rafael Sánchez Febrián, así como del asalto a la localidad de Qéntar el 23 de Enero de 1937. Sobre estas acusaciones, los testimonios orales no fueron muy exactos:

“Se le acusó de dar muerte a un derecho de Quéntar, apodado el tío Prao Montero, pero no estaba muy claro.”¹⁰⁶

Estos cargos quedan reflejados en el Proceso que se le abre al ser detenido y por lo que es acusado de rebelión. En este Proceso¹⁰⁷, le imputan conjuntamente con otros republicanos de la detención y muerte de estos vecinos, así como su participación en el asalto a Quéntar en enero de 1937. Testifican en el Proceso los vecinos de Tocón y Quéntar: Juan González Alcarria, José María Alcarria González, Manuel González García y Manuel Tevar Medina.

No todos los testimonios coinciden.

El primero de ellos, Juan González, declara sobre la conducta de Yatero durante la república diciendo, que fue regular y no sabe si tomó parte en el asesinato de los vecinos mencionados. Tiene conocimiento de que con otros vecinos los apresan y los

¹⁰⁶ Dicha acusación se desprende de los testimonios orales y queda reflejada, unas veces confirmada y otras negada, en la Causa que se les lleva a cabo a los vecinos de Tocón y Quéntar. Causa núm. 797/47.

¹⁰⁷ A.J.M.T.Gr.: Causa n ° 840 de 1943.

trasladan hasta Tocón donde luego fueron fusilados, pero él no sabe si tomó parte o no en la ejecución.

El segundo testigo, José María Alcarria, declara que Juan Francisco Medina intenta ingresar en la Guardia Civil y luego se fue al ejército rojo. Su conducta no había sido buena, ya que tomó parte en el primer asesinato y que en el segundo no lo sabía, aunque si que toma parte en la detención.

El tercer testigo, Manuel González, le atribuye mala conducta en su declaración y vio como trajo al pueblo a uno de los derechosos en compañía de otros vecinos y después lo asesinaron: "... pero yo no puedo afirmar que él participara, ya que no lo vi, aunque se comentaba en el pueblo. Tampoco conozco si participó en el asalto al pueblo de Quéntar, no lo vi, se comentaba que si."

El cuarto testigo, Manuel Tevar, declara que su conducta era regular y cierto que Yatero participó en la detención: "... y se dice que también en el asesinato del primero de ellos, pero yo no puedo asegurarlo."

Al día siguiente, su familia comienza a buscarlo desesperadamente por toda la Comarca y la Capital, no recibiendo información alguna sobre su paradero pero si algunas amenazas.

Después de una semana de búsqueda desesperada, se enteran de que estaba detenido en la localidad de Guadix, hacia donde se desplazan con la intención de poder visitarle. No les permiten entrevistarse con él, por lo que después de recurrir a los amigos de la familia en el bando nacional y a las gestiones de un Guardia Civil, logran visitarlo donde se encontraba detenido. El estado en que lo encuentran es lamentable, ya que bastante enfermo debido a las condiciones de su detención y a los malos tratos y torturas a los que fue sometido durante el tiempo que había permanecido en prisión. Su mujer y algunos otros familiares consiguen entrevistarse con algunos dirigentes

locales, lo que permite que le trasladen a la enfermería de la prisión, ya que su estado era preocupante, incluso se temía por su vida.

Tras permanecer unos meses en enfermería, ya recuperado es trasladado al campo de concentración que se habilita en una vieja fábrica de papel de la localidad cercana de Benalúa de Guadix, dónde se encuentran detenidos y hacinados varios miles de excombatientes Republicanos. Allí convivirán en pésimas condiciones con soldados y oficiales del ejército republicano. La situación en el campo de concentración era bastante incierta y amenazante, ya que las torturas eran lo habitual y los fusilamientos se sucedían noche tras noche.

Sobre las condiciones de vida en el campo de concentración y la estancia de Yatero en el mismo, creo importante reflejar el testimonio del vecino de Quéntar, Miguel Torrecillas Aranda que coincidió con él:

“Estando internado en el Campo de Concentración de Benalúa de Guadix por mi participación en el bando republicano en la Guerra Civil, coincidí con mi paisano Yatero. Éramos muchas las personas detenidas, morían como chinches, había dos camillas para trasportar a los fallecidos. El ir y venir era constante, no daban abasto para trasportar a los muertos. En este campo nos encontrábamos además de Yatero y yo, otros diez vecinos de Quéntar, entre ellos un primo mío, Ramón Andrés Torrecillas apodado Ramón el de la Prisca, que llegó a ser comandante en el ejército Republicano, donde fue compañero de Yatero. Posteriormente lo trasladan a un campo de concentración en Padul.

Unos días antes de escapar, Yatero me comentó sus intenciones ya que sabía muy bien lo que le esperaba en caso de quedarse allí, e incluso me comentó

si quería también escapar, aunque tanto él como yo coincidimos en que mi situación no era nada comprometida. La misma noche que él se había escapado, fusilaron a cinco prisioneros del campo.

El 4 de Junio de 1939, logra escapar en compañía de Francisco Cruz Martínez, vecino de Guadix de 28 años de edad, que según informes y documentos oficiales, lo describen como un destacado anarquista que desarrolló su labor política durante la Guerra Civil en las filas de la CNT. Informes policiales y militares fechados en Diciembre de 1942, suponen que se encuentra integrado en alguna partida guerrillera de la Comarca

A los pocos días de la huída de Yatero me sueltan y caminando tardé cuatro días en llegar al Cortijo de Rías, en el Término Municipal de Diezma (20 kilómetros). No podía caminar, ya que me encontraba totalmente agotado y hambriento.

Al cabo de dos meses me encontré con Yatero en el Cortijo Polvorista. Al vernos nos abrazamos y después de saludarnos le comenté: -Menos mal que te escapaste, las ejecuciones continuaron y se incrementaron.-

Él estaba muy asustado y nervioso. Se mantenía escondido en el monte aunque en algunas ocasiones visitaba a su familia y ésta le suministraba comida. La situación en aquellos momentos era muy confusa, ya que la persecución y caza del maquis aún no había comenzado.

Posteriormente lo vería en compañía de Salcedo y con frecuencia en compañía de unos doce o quince guerrilleros más. En más de una ocasión que nos encontrábamos, charlábamos y yo insistentemente le pedía por favor que no frecuentase mi cortijo, puesto que él sabía muy bien lo que nos podía ocurrir si descubrían estos contactos, ya que como el bien sabía, nada más

producirse el alzamiento, mi familia tuvo que irse de Quéntar para no tener problemas, pues en el pueblo, fusilaron entre veinticinco o treinta personas en los primeros días del alzamiento militar. Yatero le contestó: -No tienes por qué preocuparte. Sabemos muy bien que el mero hecho de estar aquí juntos te puede crear graves problemas-

Temiendo lo peor, y avisado por algún conocido del bando nacional, en compañía de otros compañeros, tres de Granada y uno de Guadix, comienzan a preparar la huida.

La evasión es posible gracias a las ayudas que reciben del comerciante que suministraba los víveres al campo de concentración y a algunos milicianos falangistas amigos de la familia, que les aconsejaron que se escapasen lo mas pronto posible para evitar ser fusilados e intentase alcanzar la frontera francesa. Al parecer, uno de éstos milicianos falangistas no comulgaba con los métodos utilizados por el Régimen, así como la orientación tomada, por lo que decide desertar y marcharse a Francia.

Para esta huída, la clave fue la colaboración de uno de los milicianos falangistas que se encontraba de guardia y les facilitó la fuga. En referencia a éste hecho, es muy esclarecedor el testimonio de su mujer y un otro vecino de La Peza:

“Con ayuda de un joven soldado mi marido pudo escapar, pero no puedo dar el nombre del muchacho porque me hizo jurar por su padre y sus dos hermanos fusilados que jamás le nombraría”.

“De niño, vivía y trabajaba con mi familia en varios cortijos alrededor de La Peza y Tocón. Aún mantengo vivos recuerdos de cuando Yatero y su gente nos visitaban en el Cortijo pidiendo comida para sobrevivir.

En cuanto a su evasión del campo de concentración: Durante la Guerra Civil, en la localidad de Tocón, apresan a unos nacionales, a los que querían encarcelar e incluso ejecutar. Ante esta situación, Yatero intercede para que los dejen en libertad. Uno de éstos coincidirá con Yatero a la vuelta de unos años en el campo de concentración de Benalúa de Guadix, dónde ejerce como Teniente de la Guardia Civil. Contacta con Yatero y en agradecimiento por lo que hizo por él cuando fue apresado por los Republicanos en las cercanías de Tocón de Quéntar, le aconseja y le ayuda a que escape antes de ser fusilado”¹⁰⁸

Tras su escapada y después de caminar toda la noche campo a través y permanecer oculto durante el día para evitar ser detenido, se presenta en el Cortijo de Aguas Blancas dónde se encontraba su mujer y los padres de ésta. Tras permanecer un día escondido en el cortijo con su familia, decide marcharse al monte, dónde permanece de un lado a otro cautelosamente observando la situación día tras día y manteniendo contactos esporádicos con los agricultores, ganaderos, leñadores y recogedores de esparto y plantas aromáticas que le ayudan a sobrevivir mediante el suministro de comida y le informan de la situación que se vive en la zona.

De estos primeros momentos en el monte como huido, da fe el testimonio de Juan Sánchez Gutiérrez y Eugenio Martín González, vecinos de Quéntar:

“Era la época en que se recolectaba el esparto, estando arrancando el esparto se nos aparece el Yatero. Al momento lo reconocimos, nos saludamos y después de unos minutos se puso a arrancar esparto con nosotros. Con anterioridad nos preguntó quiénes componíamos la cuadrilla y cuál era la

¹⁰⁸ Manuel Maiquez y José, vecino de La Peza

situación en los alrededores. Después de un rato arrancando esparto y compartir la poca comida que llevábamos como uno más, se despidió adentrándose en la montaña.”

CAPÍTULO 2

“ORGANIZACIÓN DE LA PARTIDA GUERRILLERA E INICIO DE LA LUCHA ARMADA”

Durante un mes aproximadamente permanece merodeando las montañas que rodean Tocón, manteniendo contacto en la medida de lo posible con sus familiares de forma esporádica y, sobre todo, con los paisanos que se desplazan al monte para realizar tareas agrícolas, ganaderas, forestales, de pastoreo e incluso de comercio, así como con otros ex republicanos perseguidos que se encontraban en su misma situación. Esto le permite un análisis de la situación en que se encuentra y cómo se va orientando la política del nuevo régimen de facto hacia los derrotados.

Tomando conciencia del camino elegido por los vencedores con respecto a los vencidos, sólo vislumbran dos posibles salidas para poder sobrevivir: iniciar la resistencia armada con el apoyo de los aliados y derribar al régimen, o bien aguantar hasta conseguir alcanzar la frontera francesa. Aunque en estos momentos sólo se valoraba la primera opción, debido a la situación internacional, así como las directrices políticas y propagandísticas que emanaban de los aparatos de los partidos políticos de izquierdas que apoyaban la lucha armada.

Optando por la primera vía y en contacto con otros huidos, comienza a fraguarse y a tomar cuerpo la idea de formar una partida guerrillera liderada por Francisco Medina García (Yatero), e integrado por excompañeros del ejército Republicano con los que había coincidido durante la Guerra Civil, junto con algunos paisanos de su

pueblo o pueblos cercanos que compartían su ideología o atravesaban por la misma situación que él.

Para llevar a cabo este objetivo, lo más urgente y necesario era conseguir armas y municiones lo más pronto posible. Para tal fin, y en contacto con su mujer y algunos otros familiares ponen manos a la obra. Es muy ilustrativo el testimonio de su esposa, María:

“En una de esas visitas esporádicas, que no fue ni la primera ni la última, planificamos la forma de conseguir algún arma de fuego con ayuda de otros familiares que vivían en la provincia de Jaén. Me desplazo hasta el pueblo de Linares donde conseguí un revólver que me proporcionó el cuñado de la madrastra de mi esposo y algunas municiones que completaría en casa de una prima de éste que residía en la localidad jienense de Torre del Campo. El siguiente obstáculo era cómo atravesar todos los controles entre estas localidades y Tocón de Quentar con un arma de fuego y en el tiempo en que nos encontrábamos.

Acompañada por mi pequeña niña, escondí el arma de fuego y las municiones en su cuerpo, lo que me permitió hacer el trayecto sin ninguna dificultad y pasar los controles en más de un problema. En más de una ocasión tuve que pellizcar a la niña para que llorase cuando divisábamos algún control de carretera lo que aligeraba de forma inequívoca la inspección de los militares.

Con posterioridad, visité a un tío mío que trabajaba en la custodia de un polvorín cercano a nuestra localidad y, aprovechando la confianza que nos

unía, pude sustraer una bomba de mano que conjuntamente con el revólver entregué a mi marido.”

En estos contactos esporádicos y fugaces que mantiene con su marido, queda embarazada aproximadamente el mes de julio de 1940, dando a luz a un niño el 19 de febrero de 1940.

A principios de los 40, Yatero comienza a organizar su partida, al reencontrarse con un viejo amigo y compañero del Ejército Republicano Jesús Salcedo Martínez, apodado Capitán Salcedo.

Al terminar la Guerra Civil, Salcedo es detenido por su condición de oficial del Ejército Republicano, lo internan en la prisión de Caravaca (Murcia). Después de permanecer unos días detenido, logra escapar y volver a Tocón para tratar de reencontrarse con su esposa y posteriormente unirse a Yatero.

En cuanto a la trayectoria de Salcedo, fue fundamental el testimonio de su viuda, vecinos de los pueblos La Peza y Tocón de Quentar, informes consultados en los archivos del ejército, Guardia Civil, Juzgado militar togado y muy recientemente el contacto mantenido con su sobrino Jesús, para poder reconstruir la historia de este personaje.

Los testimonios de varios vecinos de la Comarca, muy extendidos y comentados, los cuales pude comprobar que eran mera mitificación producto de la imaginación popular como pude comprobar al contactar con un sobrino de Salcedo relataban así la evasión de Salcedo.

“Una noche en compañía de otros detenidos, son sacados de la prisión y trasladados al cementerio, donde colocados contra la pared, son fusilados. Salcedo no recibe ningún impacto mortal y aprovechando la oscuridad de la

noche logra escapar precipitadamente. Después de esto, comienza la huída encaminándose hacia Tocón, donde se encontraban su mujer y su hijo, aunque llevaba tiempo sin tener noticias de ellos.

A principios de enero de 1940 aparece en Tocón, pero su mujer ya se había casado con otro hombre, puesto que hacía tiempo que no tenía noticias de él, creyendo que había muerto durante la guerra civil.”

Antonio Franco, primo de la esposa me comentó así la vuelta del Capitán Salcedo a Tocón:

“Como a los ocho o nueve meses de terminar la Guerra Civil, una noche de frío y viento cuando nos encontrábamos cenando toda la familia, alguien llamó a la puerta. Mi padre se dirigió a abrirla, ya que era muy tarde y tras ver quién era y ante las preguntas en voz alta de alguno de nosotros, nos dijo que continuásemos comiendo y que nadie debía saber nada de esta visita.

Después de una larga conversación, en la que al parecer mi padre le comunicó cuál era la situación en la Comarca, así como el paradero de su mujer y en las condiciones en que se encontraba su amigo Yatero, que llevaba varios meses en el monte y comenzaba a organizar una partida guerrillera, éste le dijo a mi padre que conocía las actividades de Yatero y que su intención era unirse a él.”

Para conocer mas ampliamente la trayectoria de Salcedo fue fundamental el testimonio de su viuda María Gómez Franco:

“Mi marido nació en Archivel, una pequeña población cercana a Caravaca (Murcia). Al comienzo de la Guerra Civil es destinado a Tocón como

Capitán del Ejército Republicano. Durante su estancia en las cercanías de Tocón, se encontrará con Yatero y de ese encuentro nacerá una profunda amistad que permanecerá durante la contienda y que les volverá a unir al término de la Guerra Civil.

Nosotros éramos una familia de once hermanos de los que hoy en día sólo quedamos dos. Al comienzo de la Guerra Civil, mi madre trabajaba en el Fargue, en una fábrica y mi padre en el campo. Debido al triunfo del golpe en la capital granadina y a la represión desatada en Granada y en los alrededores tomados por ellos, nos trasladamos a Tocón de Quéntar, a casa de un tío nuestro, huyendo del terror fascista, precipitadamente, dejando todo abandonado en El Fargue: casa, enseres, animales, así como la cosecha. Sólo nos pudimos llevar algunas pertenencias personales y los ahorros que mi madre fue guardando con muchas dificultades. Al terminar la contienda volvimos, pero no pudimos recuperar nada de lo que dejamos en nuestra huída.

Una vez en Tocón de Quéntar, tenemos que organizar nuestras vidas para poder sobrevivir. Mi padre y alguno de mis hermanos se emplean como jornaleros, y mi madre, con mi ayuda, se dedica a lavar, planchar y coser ropa de los soldados destacados en los frentes próximos a la localidad. Será así como conocería al que fuese mi esposo, ya que él nos traía ropa para lavar y planchar, comenzamos un noviazgo y al poco tiempo nos casamos en el Ayuntamiento de Diezma, ya que Tocón no tenía Ayuntamiento, puesto que era una pedanía de Quéntar y esta población se encontraba en zona Nacional. Después de contraer matrimonio, nos fuimos unos días a Guadix de viaje de novios.

Durante un tiempo vivimos en casa de mis padres, primero en Diezma y luego en Tocón. Pronto quedé embarazada y di a luz un niño; cuando sólo contaba cuatro meses mi marido es trasladado a Madrid y es en este momento, cuando perdemos el contacto. Ante esta situación y presintiendo lo peor, decido visitar a sus padres en Archivel (Murcia) para que pudiesen conocer a su nieto y preguntar si ellos sabían algo de su hijo.

Estando en casa de mis suegros, me reencuentro con mi marido que me visita en varias ocasiones y reiniciamos el contacto que habíamos perdido durante algún tiempo. En Murcia la vida fue muy dura, ya que las faltas y calamidades eran muchas. A los pocos meses de estar en casa de mis suegros, decido volver a Tocón, ya que la situación era penosa y hasta la comida faltaba. Ya nunca más volvería a ver a mi marido en vida ni a tener noticias suyas.

Al terminar la guerra, me marché a Granada para obtener un trabajo, dejando a mi niño con mis padres. En la Capital me empleo en casa de unas hermanas solteras que tenían una tienda de lanas en el barrio del Zacatín. Durante este tiempo, recibo noticias por terceras personas de que mi marido se encontraba en la Sierra, pero debido a la situación de persecución, miedo y terror, así como la constante vigilancia e interrogatorios a los que estaba sometida, nunca pude verlo. Fui interrogada con frecuencia, e incluso me encarcelaron durante un mes en la cárcel de Granada. Con el tiempo, las noticias sobre la estancia de mi marido en la Sierra eran menos.

Al encontrarse Salcedo con Yatero, comienzan a actuar conjuntamente, abasteciéndose o sobreviviendo de lo que le dan en los cortijos de la Sierra por

personas, conocidos de ellos, y contactando con otros huidos y perseguidos que se encuentran en la misma situación, aunque unos más comprometidos que otros.

Al poco tiempo de encontrarse y al iniciar las primeras acciones guerrilleras, quedan en evidencia las diferentes estrategias de Yatero y Salcedo, así como sus puntos de vista en cuanto a la forma y métodos de poner en práctica y desarrollar la lucha armada. Sobre estas discrepancias, pueden arrojar un poco de luz los testimonios coincidentes de los cuñados de Yatero, Antonio Franco, vecino de Tocón, otros vecinos de La Peza, Tocón, Quéntar, Huétor-Santillán, Güéjar Sierra, así como algunos secuestrados por la partida de Yatero que he entrevistado:

“Salcedo, debido a su carácter, a su propia experiencia y como era de fuera, quería eliminar algunos significados derechosos debido a la represión que habían desatado y que él mismo sufrió en sus propias carnes. Pero Yatero le planteó que esa no era la forma más efectiva de llevar a cabo una guerra de guerrillas, que día a día debía ir ganando adeptos entre la población civil, por lo que no sólo se tenían que plantear el enfrentamiento militar para vencer al enemigo en el campo de batalla, sino también ganarse el apoyo en la complicidad de la población.

Ante esto Yatero le expone: “Está bien, tu fuiste capitán como yo durante la Guerra Civil, como resulta que estamos en mi propia tierra, creo que debe prevalecer mi punto de vista, por lo tanto, mientras yo esté al mando, nada de sangre ni de venganzas.”¹⁰⁹

A pesar de estas desavenencias, permanecerán juntos hasta que la partida se disuelva con la marcha de Yatero y varios de sus compañeros a Francia, integrándose

¹⁰⁹ Eugenio, José y Manuel Martín González, José (vecino de La Peza), Manuel Máiquez y Antonio Gálvez (natural de Tocón y residente en Huétor-Santillán)

Salcedo, según informes de la Guardia Civil, Secundino Serrano y testimonios orales en la partida de Roberto, conjuntamente con Estebilla, Corralico y Orejilla.

Morirá Salcedo según testimonios orales, en el Cortijo de Linarejos, cercano a La Fuente de la Gitana, en el término municipal de La Peza tras un enfrentamiento que mantiene con la Guardia Civil. El Guardia Civil que le da muerte y que posteriormente se suicida, era conocido con el apodo de María.

El cadáver de Salcedo, será trasladado hasta La Peza para que lo identifiquen sus vecinos y a la vez sirva de escarmiento a los guerrilleros y sus posibles colaboradores.

Con respecto a como Salcedo consigue escapar cuando se encuentra detenido por su condición de Republicano, existen varias versiones. Una de ellas me pareció demasiado rocambolesca e improbable, pero que era muy mencionada por los diferentes testimonios orales que conseguí. La situaba más en la fantasía y en la leyenda que en lo real:

“Al ser detenido, lo internan en la cárcel de Caravaca (Murcia) conjuntamente con otros reclusos. Durante la noche los sacan camino del paredón para ser ejecutados en la pared del cementerio. Tras ser colocados contra la pared realizan varias descargas, pero Salcedo no es alcanzado por ningún proyectil, por lo que escapa en la oscuridad de la noche.”

Continuando con la investigación y tratando de conocer mas aspectos sobre la trayectoria de Salcedo y dudando de algunos testimonios de vecinos de la comarca en Junio de 2003 logré contactar por teléfono con Jesús, sobrino de Salcedo, hijo de su hermana, quien dijo que él conoció a su tío cuando tenía 15 años. Este testimonio contribuyó a despejar algunas incógnitas y sobre todo a

demostrar que la versión sobre la fuga de Salcedo, cuando sale ileso de un intento de fusilamiento, es producto de la fantasía popular.

“Al terminar la Guerra, mi tío es detenido internado y encarcelado en la Cárcel de Caravaca, donde a los pocos días, y debido a las pésimas condiciones en que se encontraba, cae enfermo, por lo que lo trasladan al hospital de la prisión dónde se reencuentra con una monja que era de Caravaca y que durante la Guerra Civil había sido detenida y al parecer en algún momento de la detención en la zona republicana, querían fusilarla, por lo que Salcedo intercede por ella y evita que sea ejecutada.

De vuelta en el hospital de la prisión de Caravaca, coincide con ella, y en ese reencuentro le comunica que por todos los medios debe escapar si no quiere correr la misma suerte de muchos de los detenidos que se encontraban en aquella prisión.

Ayudado por la religiosa, en una de las ocasiones que asiste a misa, aprovecha la oportunidad para escapar y poner rumbo a las montañas granadinas, con el objetivo de encontrar a su esposa, así como un lugar seguro donde poder afrontar la nueva situación de incertidumbre.

Con la evasión de mi tío, el acoso y vigilancia de la Guardia Civil es constante hacia mis abuelos: registros inesperados, interrogatorios e intimidaciones. A pesar de todo, durante el tiempo que permanece en el monte y hasta que encuentra su muerte, visitará a mis abuelos en varias ocasiones en su domicilio de Archivel.

La muerte de mi tío no fue comunicada oficialmente, nos enteramos cuando un Guardia Civil de la localidad, de forma confidencial nos comunicó la

situación. “Todo a terminado, no os vamos a molestar más, tu tío a muerto”.

Efectivamente todos aquellos registros y presencia constante de Guardia Civiles alrededor del municipio de mis abuelos acabo de la noche a la mañana. Síntoma que corroboraba las noticias del Guardia Civil.

Con posterioridad, a finales de los años 60, en cuanto al fallecimiento de mi tío me dijeron que había muerto en un enfrentamiento a la Guardia Civil en los alrededores de La Peza y que posiblemente estaba enterrado en el cementerio de Graena, por lo que me trasladé hasta esta población y en contacto con el párroco nos desplazamos hasta el cementerio y señalándome una tumba en uno de los extremos del cementerio bastante abandonado me dijo: “Ahí hay tres cadáveres enterrados. Uno de ellos es tu tío”¹¹⁰

Ante esta situación desistí de iniciar los trámites para desenterrar y trasladar el cadáver de mi tío y darle sepultura junto a su madre ya que esa fue la obsesión de ella durante sus últimos días de vida y por su puesto de mi tío.

Le comuniqué la posibilidad de contactar con alguna asociación u ONG que pudiese ayudarle en lo que a su día intentó y no consiguió, pero me contestó:

“Me encuentro demasiado viejo y cansado y mi mujer muy enferma.”

En cuanto a la muerte de Salcedo, la viuda de Yatero, residente en Francia, me hizo el siguiente comentario:

“Cuando mi marido decide marcharse, Salcedo se integra en otra partida. Él frecuentaba un cortijo cercano a Tocón, dónde permanecía escondido pequeñas temporadas. A pesar de las advertencias de algunos vecinos de que

¹¹⁰ Testimonio de Jesús, sobrino de Salcedo.

no se fiase del propietario del cortijo, éste continuó sus visitas, siendo traicionado y delatado por éste.

Con respecto a su muerte, lo mostraron con ropas viejas y haraposas, por lo que su mujer dijo que su marido no vestía así, era una persona elegante. Pidiendo que le explicasen por qué le habían vestido así.”

Y María Gómez Franco, viuda de Salcedo como le comunicó la Guardia Civil la muerte de su esposo y como lo encontró cuando se personó para corroborar que era él, a instancias de las fuerzas del orden:

“A finales de 1947 se persona en mi domicilio la Guardia Civil, comunicándome que mi marido ha muerto y que les acompañe para identificar el posible cadáver de mi marido que se encontraba en el cementerio de Huétor- Santillán. Me lo mostraron y efectivamente era el cadáver de mi marido. Estaba sentado contra la pared del cementerio, limpio, con los ojos tapados, descalzo y con unos calcetines rojos que resaltaban mucho. Pregunté cómo había muerto, pero no me dieron explicaciones. Años después, alguien me comentó que lo mataron al sorprenderlo bebiendo agua muy cerca de Tocón. Sin darle tiempo para nada, allí mismo lo liquidaron. Al poco de morir mi marido, fallece mi único hijo cuando sólo tenía cinco años, a causa de una infección en el estómago. Como puede ver, una vida muy triste y trágica.”¹¹¹

Enseñando la foto de su pequeño, que la tenía colocada sobre su mesa, irrumpiendo en llanto ante el recuerdo de tanta tristeza.

¹¹¹ Testimonio de María Gómez Franco, viuda de Salcedo. Entrevista realizada en 2003.

Le pregunté si guardaba alguna foto o documento de su marido, a lo que contestó que en aquellos tiempos, la simple foto o documento relacionados con su esposo podrían ser motivos de grandes complicaciones:

“Nos tuvimos que deshacer de todas sus pertenencias, por lo que las quemamos. Eran tiempos muy duros.”

Durante 1939 y hasta principios de 1940 la partida de Yatero no lleva a cabo ninguna acción. Merodean por la Comarca consiguiendo alimentos y cobijo en los diferentes cortijos de la zona. El primer secuestro importante lo realizan en Abril de 1940, secuestrando a D. Fernando Galán Sánchez, en el Cortijo de Argumoza y en la localidad de Diezma consigue un rescate de 150.000 pesetas mediante el secuestro o extorsión del médico de ésta localidad, D. Miguel, apodado Miguel el de los Cobos o Cagaubios.

A D. Miguel lo apresa la partida de Yatero en el cortijo de Carbonales situado frente al molinillo, cuando se encontraba cazando. Le exigen que les entregue la cantidad exigida anteriormente citada, por lo que al día siguiente lo liberan. Cuando él vuelve al pueblo, dice que ha logrado escapar de sus secuestradores (tal vez sea este el motivo por lo que ésta acción no consta en los informes de la Guardia Civil).

Sobre el secuestro de D. Fernando Galán Sánchez, conseguí referencias y descripciones no muy concretas de varios vecinos de los pueblos de la Comarca que en sus días realizaban tareas agrícolas y algunos fueron pastores en esta zona de estudio. De modo que me remití al propio secuestrado:

“En ese tiempo teníamos otro cortijo en Motril y yo me desplazaba con frecuencia desde este cortijo de Motril al Cortijo Argumoza (cercano a Huejar –Sierra y Quéntar) para desarrollar las tareas propias del campo.

Una mañana muy temprano en el mes de Abril de 1940, cuando me encontraba durmiendo, uno de mis empleados me llama para que me levante diciendo que hay un señor que vende plantas de cebollino por si quería comprar alguna. Aunque no las necesitaba me levanté para ver al señor. Al llegar al patio del cortijo y ante la mirada atónita de mis empleados y mía, me encañonó con una pistola, apareciendo en ese momento otro bandolero enmascarado con un fusil ametrallador, diciéndome que en este momento les tenía que acompañar, que tenían que secuestrarme para conseguir dinero que necesitaban para liberar a compañeros que se encontraban encarcelados y con dinero podían sobornar a las nuevas autoridades del régimen, lo que permitía salvar muchas vidas. Como a las ocho de la mañana, me llevaron monte arriba durante unas cuatro o cinco horas con el guarda del cortijo. En un momento, me hicieron escribir una nota a mi madre (que aún conservo) en la cual le decía que enviara 50.000 pesetas.

Una vez llegados a una cueva natural muy escondida, el guarda se marcha para entregar la nota a mi madre y subir el dinero ese mismo día al anochecer. Si no lo hacía me matarían.

Durante el tiempo que permanecí detenido, solo vi a los dos que me secuestraron y a un tercero, aunque ellos hablaban como si fuesen muchos, pero nunca pude saber si era cierto o solo querían intimidarme.

Como a las seis de la tarde, al llegar el guarda con el dinero, entablan conversación con él y me sueltan. Yo dudé de la familiaridad con que

trataban al guarda, por lo que pensé que podía ser cómplice de ellos o al menos colaborador. Una vez en libertad y estando retirado de ellos, le pregunté al guarda por qué y qué habló con ellos. Me contestó que nada interesante, solamente sobre lo ocurrido. Dudando de él le dije que seguro le habían dado dinero, pero él me lo negó, ante lo que le dije que le iba a registrar porque creí que me engañaba. “Sabes que me he portado muy bien contigo e incluso te he subido el sueldo nada mas llegar”. En ese momento, sacó tres mil pesetas del sombrero y me dijo en tono despectivo: Toma, que solo queréis la sangre de los pobres. Le recriminé que eso no tenía nada que ver con ser una persona honrada.

Después de esto, el guarda es detenido e interrogado, ingresando en la cárcel durante un tiempo, aunque yo le dije a la Guardia Civil, que él no tenía nada que ver con los bandoleros, sólo trató de aprovecharse de la situación. Gracias a mi declaración y a la mediación de un sargento forestal que tenía muy buenas conexiones con los dirigentes del régimen, evitó que la acción del guarda tuviese graves consecuencias para él. Al mes, salió en libertad.

A partir de éste incidente, el gobernador civil me dijo que cada vez que subiese al cortijo, se lo comunicase a la Guardia Civil y me acompañaría una pareja constantemente. Un verdadero engorro, no estaba solo ni para mear.

Con posterioridad, los bandoleros me comunicaron que no me preocupase, ya que había entregado el rescate por lo que no tenía nada que temer. En un primer momento, pensé que era un farol o una trampa de los bandoleros, pero un día, caminando por una vereda que discurría por un terreno muy escarpado y escondido, dejé la vereda y me acerqué a una pequeña cueva.

Efectivamente, desde allí se podían divisar todos mis movimientos en el cortijo. En aquella cueva encontré enseres y sobre todo botes de medicamentos utilizados por los guerrilleros. Al poco tiempo secuestran a un comandante cerca de aquí y al parecer de forma fortuita, ese día apareció la Guardia Civil haciendo un servicio de inspección rutinario, pero sin ninguna relación con el secuestro. Los bandoleros, al ver a la Guardia Civil, pensaron que los habían delatado negándose a pagar el rescate por lo que mataron al secuestrado.”¹¹²

¹¹² Testimonio de D. Fernando Galán Sánchez.

CAPÍTULO 3

“INTEGRACIÓN Y SEPARACIÓN DE LOS QUERO EN LA PARTIDA DE YATERO”

De la presencia de los hermanos Quero en la Comarca de Guadix, fueron muchos los testimonios que me hablaron de su actuación y permanencia en esta comarca durante la Guerra Civil y posterior integración en el maquis. Los más significativos fueron los testimonios de los viejos militantes de izquierdas Joaquín y Manuel Martínez Padilla, vecinos de Purullena.

“Con mucha frecuencia cuando éramos niños, estando en el campo ayudando a nuestros padres, nos encontrábamos con varias personas e incluso familias enteras establecidas en los cortijos del término municipal que huyendo de las masacres que cometían los fascistas en la capital, buscaban refugio en la zona republicana. Entre estos refugiados se encontraban los hermanos Quero. En varias ocasiones conversamos con ellos sobre el por qué de su huida y su presencia en la zona, así como lo que ocurría en Granada Capital y lo difícil que era su situación de refugiados en Purullena. No sería la última vez que hablaríamos con los Quero. Al terminar la Guerra Civil, nos volveríamos a encontrar con ellos e incluso en alguna ocasión compartir la poca comida de la que disponíamos, eso sí, con mucho miedo, cautela y cuidado. Los Quero era una gente que ya de por sí

destacaban físicamente, debido a su tipo y forma de ser, muy nobles y valientes.”

El mayor de los hermanos, Antonio, participó el 20 de Julio de 1936 en la defensa del Albaycín contra las tropas sublevadas. Al ser derrotados, tuvo que esconderse. Más tarde, con un grupo de amigos y fingiendo ser gitanos que iban a un bautizo, lograron cruzar varios controles de la Guardia Civil y pasar a la zona republicana, presentándose en Guadix. Al saberse burlada, la Policía y la Guardia Civil se la juraron al mayor de los Quero y por extensión, a toda la familia, la cual, a partir de aquellas fechas no conocería en años ni un solo instante de tranquilidad. Luego, como para redondear la cosa, el mayor de los Quero se enroló en una compañía de servicios especiales y en varios viajes clandestinos a Granada se llevó con él a sus más íntimos amigos y a su hermano José. Al principio de la Guerra, a un cuñado suyo -marido de su hermana mayor, Rosario- lo mataron en El Fargue, cerca de Granada. Se fue a trabajar, como todos los días y ya no regresó a su casa.

Como represalia por la huída de sus hijos a la zona republicana, el padre es encarcelado en la prisión provincial de Granada, con el propósito de ser fusilado, algo muy común en los inicios de la sublevación. Gracias a la influencia de algunos amigos falangistas, evita ser fusilado, permaneciendo once meses encarcelado.

Al terminar la Guerra Civil, Pedro Quero se encontraba en la Comarca de Guadix, donde será detenido e internado en el Campo de Concentración de la Espartera, en la localidad de Benalúa de Guadix. Aquí coincidirá con Juan Francisco Medina García, Yatero, al que ya conocía con anterioridad.

Pedro vuelve a casa de sus padres, pero temiendo ser detenido al tener conocimiento las nuevas autoridades en su actuación en la zona republicana, lo oculta

su familia haciendo creer al vecindario y a las autoridades que se ha marchado a Francia (esto hará que los informes de la Guardia Civil así como muchos autores, hagan referencia a la marcha de Pedro Quero al país vecino).

Con el tiempo y debido a la constante vigilancia, acoso y numerosos registros a que se encuentra sometida la familia Quero, Antonio se marchará a la sierra con sus hermanos.

Los hermanos José y Antonio serán detenidos y encarcelados en la cárcel de la Campana en Granada Capital, por haber formado parte del grupo de operaciones especiales “Los niños de la noche”, que tenían su base de operaciones en la Comarca de Guadix. Durante el tiempo que permanecen detenidos, las torturas y los interrogatorios son constantes y la situación desesperada, como bien refleja el testimonio de Nicolás Manzanares Artes¹¹³.

En Junio de 1940, Antonio y José se fugan de la prisión, reuniéndose con el grupo de Yatero, al que conocieron durante la Guerra Civil, e incluso su hermano coincidiría con él en el campo de concentración de Benalúa en el poco tiempo que permanecieron de tenidos, sobre todo Yatero.

Durante el tiempo en que permanecen integrados en la partida de Yatero, se forja una gran relación y amistad que les llevará a una ayuda y colaboración mutua, incluso cuando éstos deciden dejar la partida de Yatero y crear la suya propia. El motivo de separarse de la partida de su compañero y amigo Yatero, posiblemente fue sobre todo, la forma y los planteamientos cautelosos y calculados de Yatero que cree mas que nada en la persuasión política de la población y en realizar sólo las operaciones necesarias e imprescindibles con el objetivo de sobrevivir, a la espera de que la situación internacional permita la caída del régimen. Ellos sin embargo, son más activos, audaces y atrevidos, pasando a la acción directa y constante.

¹¹³ Manzanares Artes, N.: *Consecuencias de la tragedia española. 1936-1939 y los hermanos Quero*. Murcia, 1978.

Por otro lado el barrio donde nacieron, se criaron y vivieron, les atrae, ya que allí cuentan con un gran apoyo entre vecinos y amigos.

Será en la primavera de 1941 cuando formen su propia partida, a la que en junio se les unirá Modesto, anarquista muy activo captado por el comandante Villa. Su zona de acción será la capital granadina y los pueblos granadinos como la Zubia, Monachil, Huetor Vega, etc. La partida establece su base de operaciones en la Granada capital, ya que cuenta con numerosos amigos y colaboradores, sobre todo en el Albaycín y en el Sacromonte, creando una red de colaboradores amplia y eficaz.

Se mantienen los contactos con Yatero y en más de una ocasión se prestarán ayuda, como cuando Yatero cayó herido en dos ocasiones, siendo los hermanos Quero los que le trasladaron hasta el barrio del Albaycín, donde fue curado clandestinamente.

Iniciarán contactos con el hombre del partido comunista de España en Granada, Francisco Rodríguez Sevilla apodado El Sevilla, con el objetivo de unificar las diferentes partidas guerrilleras que actúan en la provincia de Granada, pero los planteamientos ideológicos, no son nada coincidentes¹¹⁴.

A lo largo del año 1942, la partida de los Quero, con solo tres componentes, se muestra poco activa. Se dedicará sobre todo a la creación de una red de apoyos y colaboradores y por su puesto, calibrar la situación y las posibilidades que ésta les brinda para poder sobrevivir en la nueva situación política-militar. Cometerán un asesinato en el término municipal de las Albuñuelas.¹¹⁵

Y un atraco el 9 de Noviembre en la Zubia¹¹⁶.

En este mismo año, la partida de los Quero se reencontrará con un antiguo conocido, al que José Quero le había salvado la vida durante la Guerra Civil, para lo

¹¹⁴ Aguado Sánchez, F.: *El maquis en España*. Ed. San Martín. Serrano, S.: *Maquis*. Ed. Temas de Hoy. Gómez Parra, R.: *La guerrilla antifranquista, 1945-1949*. Ed. Revolución.

¹¹⁵ Aguado Sánchez: *Op.Cit.* y A.S.E.H.G.C.M.: *Memorias de la Comandancia de Granada*

¹¹⁶ Aguado Sánchez: *Op.Cit.* y A.S.E.H.G.C.M.: *Memorias de la Comandancia de Granada*

cual nos basamos en algunos testimonios orales coincidentes con la exposición que realiza Nicolás Manzanares Artes¹¹⁷:

“Estando Pepe en la zona Republicana durante la Guerra, tuvieron que detener a un hombre que vivía en un cortijo cercano a Granada. A este hombre lo iban a fusilar, pero Pepe intervino en su favor, diciendo que él había tenido negocios de animales para la carne en muchas ocasiones, y le conocía como una buena persona, lo cuál le salvó la vida.”

Aquél hombre era un tal Valeriano y tenía un hermano policía en Granada. En pago de haberle salvado la vida, Valeriano contó el caso a su hermano, y cuando acabó la Guerra, el policía detuvo a José y lo encarceló por haber estado en la zona roja. Él esperaba una condena de reclusión perpetua aunque logró fugarse antes de que lo juzgaran.

Estando ya en la Sierra, visitó con algunos de su partida el cortijo de Valeriano y vino a encontrar allí al policía que lo había encarcelado. Uno de la partida que conocía el caso, intentó matarle inmediatamente, pero José lo impidió, lo que causó gran sorpresa al mismo policía:

“Tu merecías la muerte, tu fuiste quién me encarceló y por tu culpa me veo ahora en la Sierra perseguido hasta que un día me maten; pero nosotros no somos criminales. ¡Márchate!- dijo José Quero.”¹¹⁸

Como represalia por las acciones llevadas a cabo por los Quero, detienen a sus hermanos Victoriano y Paco (con sus respectivas esposas), su hermana Matilde (así

¹¹⁷ Artés Manzanares, N.: Op.Cit.

¹¹⁸ Ibid.

como al esposo de ésta) y a las mujeres de los Quero que permanecían en el Maquis. Durante unos días, son interrogados y maltratados.

Paco y Victoriano quedan en libertad vigilada a los pocos meses, pero son obligados a presentarse periódicamente a las autoridades. En estas presentaciones son interrogados y maltratados, sobre todo Paco, por lo que decide marcharse a la sierra con sus hermanos.

Así describe este suceso Gómez Parra¹¹⁹:

“Un día apareció Paco en casa con la camisa ensangrentada y pegada al cuerpo del palizón que le dieron. Como ya habían metido preso a Victoriano, y él estaba en peligro de ser encarcelado también, decidió marcharse a la sierra con sus hermanos. –El que me pegue ahora tendrá que hacerlo cara a cara- dijo. Paco no tenía nada en absoluto que ver con la política, pero las circunstancias le obligaron a odiar al Régimen.”

Sin embargo, los informes de la Guardia Civil, así como los autores Aguado Sánchez y Pons Prades. mantienen la hipótesis de que se integra en la partida después de evadirse de un campo de concentración en Córdoba. En este mismo año, 1943, se une a la partida Antonio Velásquez Murillo, apodado Antonio el de Güéjar, y el Mecánico fugados de un batallón de trabajadores de Punta Umbría en Huelva.

Con seis componentes y toda una densa y eficaz infraestructura de colaboradores e informadores, sobre todo en la capital granadina, creen que ha llegado el momento de pasar a la acción.

La actividad guerrillera de los Quero en esta época produjo una gran intranquilidad y preocupación al nuevo régimen, así como a sus adeptos. Sus acciones

¹¹⁹ Gómez Parra: *Op.Cit.*

son tema de conversación en toda la ciudad, durante mucho tiempo, incluso trascienden al nivel nacional e internacional encontrando una gran audiencia en la prensa libertaria en el exilio, que los reivindica como algo propio junto al otro anarquista granadino Antonio Raya.

Tendrán que pasar algunos años hasta comienzos de 1960 cuando el grupo de “Quico Sabaté fue exterminado, para que en sus columnas volviera a escribirse en torno a la muerte de hombres de acción de la CNT tan elogiados.”¹²⁰

Sus audaces acciones llevadas a cabo con gran precisión, naturalidad y sangre fría, son muestra del carácter de estos guerrilleros.

Las zonas de actuación de la partida de los Quero durante este año serán las localidades de la Zubia, los Ogíjares, Huétor Vega y Granada capital, donde llevarán a cabo cuatro atracos, el secuestro del General Estrada del cuerpo de Intendencia y la ejecución de un paisano colaborador de la Guardia Civil.¹²¹

Por estas mismas fechas, Aguado Sánchez¹²² atribuye a los Quero la muerte de un inspector de la policía. Consultados los archivos y algunas fuentes orales, no he encontrado referencia alguna con respecto a este suceso, por lo que parece que se refiere a la muerte del inspector Julio Romero Funes, herido mortalmente en Granada en un tiroteo el 26 de Marzo de 1944, cuando intentaba detener a los Quero mientras celebraban una cena. Versión que da Ideal, el periódico de Granada y los demás medios de comunicación, así como las autoridades del Régimen. En esta versión, se habla de la muerte de dos de los bandidos que se enfrentaron y otro herido grave, que posteriormente muere en el hospital de San Juan de Dios. Según varios testimonios orales consultados, el único fallecido fue el inspector Julio Romero Funes y por su

¹²⁰ Pons Prades, E.: *Guerrillas españolas, 1936-1960*. Ed. Planeta, Barcelona.

¹²¹ Aguado Sánchez: *Op. Cit.* y A.S.E.H.G.C.M.: *Memorias de la Comandancia de Granada*.

¹²² Aguado Sánchez: *Op. Cit.*

puesto, en ningún documento, ni ninguno de estos testimonios, se hace mención a que el enfrentamiento fuese con los hermanos Quero o algún componente de su partida.¹²³

En cuanto a los atracos y la ejecución de un colaborador, lo relata así en su escrito Gómez Parra¹²⁴, basándose a su vez en el libro de Nicolás Manzanares Artes:

125

“En Noviembre del mismo año efectuaron un atraco en La Zubia. En 1943 llevaron a cabo cuatro atracos, dos de ellos en el mismo día. Antonio y Paco se presentaron en casa de la rica familia de los Acosta. Paco se llevó el dueño al banco, haciéndole que retirase una cantidad, que unos estiman en 500.000 pesetas y otros en menos. Mientras tanto, Antonio se quedó en casa custodiando a la familia del atracado, advirtiéndoles que tenían otros miembros de la partida vigilando, y que si no venían pronto peligraría toda la familia. El atraco tuvo lugar sin incidentes. Paco se llevó el dinero, tras lo cual se marcharon sin más consecuencias.

Entre tanto, el mismo día y hora, Pedro y Pepe efectuaron otro atraco, por el que se dice que obtuvieron 200.000 pesetas. Los otros dos atracos fueron de menor cuantía.

La fuerza pública aumentaba sus efectivos, tanto en guardias como en confidentes. Entre los más temibles confidentes estaban El Guinea y dos de sus hijos. Estos tenían carta blanca para entrar en casa de los Quero a cualquier hora, pasando por encima de las camas y hasta pisando a los

¹²³ Para confirmar el hecho de que los hermanos Quero no fueron los autores del asesinato del Inspector Julio Romero Funes, remito a Brenes Sánchez, M.I: “*Represión franquista y resistencia política en la Andalucía Oriental de posguerra: Granada, 1939 – 1950.*” Tesis Doctoral. Universidad de Granada, Dpto. Historia Contemporánea. 2004.

¹²⁴ Gómez Parra, R.: *Op. Cit.*

¹²⁵ Manzanares Artés, N.: *Op. Cit.*

pequeños, en busca de los grandes. Estos Guinea tenían casi la categoría de policías.

Una noche, por el mes de abril de 1943, Paco Quero observó que le seguía uno de los hijos de El Guinea. Los Quero los conocían muy bien, pues les seguían los pasos de cerca estos Guinea. Paco siguió andando, y adivinó pronto que lo que su seguidor esperaba es que se metiese en alguna calle oscura para liquidarlo impunemente por la espalda. Paco se veía en peligro. De pronto, al torcer una esquina, echó a correr de modo que volviendo la manzana se diera con él frente a frente y no por la espalda. Al enfrentarse con él cara a cara, El Guinea intentó encañonarle con su pistola, pero Paco Quero más rápido no le dio tiempo al otro, apuntándole con la suya. Entonces El Guinea se deshizo en excusas y le pidió que no le matara.

-¡Criminal! ¿Y tú si podías matarme por la espalda? Tú no puedes morir más que como un traidor que eres.-

Allí mismo lo mató en plena calle, dio un grito de -¡Viva la República!-, y dijo: -¡Así se mata a los confidentes de la Guardia Civil!-

A mediados de 1943 acosado por la policía y la Guardia Civil para ser arrestado y posiblemente condenado a muerte por su presunta colaboración con los hermanos Quero, se integra en la partida el Matías.

De cómo el Matías se unió a los Quero, dan testimonio el relato de Nicolás Manzanares Artes y Pons Prades, versión coincidente con los testimonios orales obtenidos en la localidad de Huétor-Santillán y El Fargue.

“A mediados del año 1943, Pepe Quero había ido con uno de sus compañeros, El Tito, a comprar víveres a casa de Los Bartolos, en Huétor Santillán. Allí estaban la madre y un hijo. Éste dijo a Pepe que no tenía bastante comida y se acercaría al pueblo en un momento, a comprar más.

Resultó que esta familia de Los Bartolos eran confidentes de la policía, y en lugar de traer víveres, el muchacho apareció con la Guardia Civil. Pepe los vio llegar desde una ventana. El Tito se escapó el primero por la parte de atrás, pero Pepe, al llegar la Guardia Civil, abrió la puerta e hizo salir a la mujer delante de él. Al salir, el mismo hijo le disparó a la madre creyendo que era Pepe Quero. Los disparos alcanzaron a la madre en un brazo, que hubo que amputarle después.

Pepe aprovechó aquel momento de confusión para salir corriendo, pero la Guardia Civil le disparó, hiriéndole en las piernas, aunque sin interesarle el hueso.

Aunque las heridas eran de consideración, Pepe consiguió ponerse a salvo de momento. Sacando fuerzas de flaqueza, llegó hasta unos avellanos cerca del Generalife, tras andar varios kilómetros, en La Silla del Moro. En aquellos avellanos se echó extenuado.

Al rato de estar allí, acertó a pasar El Matías y le vio. Éste era labrador, y amigo de Pepe de toda la vida. Al verle cómo estaba se lo cargó auestas y lo ocultó y lo curó. Esto llegó a oídos de los Guinea, los cuales dieron cuenta a la Guardia Civil. Ésta se dirigió a detener a El Matías. Enterado éste de que habían ido en su busca, y sabiendo que la fuerza pública trataba tan mal a los que ayudaban a los guerrilleros, como a los guerrilleros mismos, se vio obligado a unirse a los Quero. De este modo, siendo labrador

y sin meterse en nada, simplemente por prestar ayuda a Pepe por razones de amistad y de compasión, El Matías fue guerrillero a la fuerza.

En cuanto a El Tito, que escapó de aquella encerrona de Huétor- Santillán, algún tiempo después fue capturado y fusilado.”

En noviembre de 1943 ejecutan por equivocación a un paisano sobrino de un sanguinario colaborador de las fuerzas del orden. Ésta ejecución fue llevada a cabo de la siguiente forma, según testimonios orales del barrio del Albaycín, coincidentes con la versión de Nicolás Manzanares Artes e informes de la Guardia Civil.

“En el Albaycín hay mucha gente que habla de un Miguel Peña que, según la opinión general, era el más sanguinario del barrio. Cuentan que fue causante de la muerte de muchas personas en el Albaycín, tanto durante la guerra como después de terminarse.

Estas intenciones se extendieron también contra la familia Quero cuando los mozos estaban ya en la sierra. Los Quero planearon eliminarlo y espionaron sus entradas y salidas, fijándose en que siempre iba con pelliza.

Una noche, parece que fue en noviembre de 1943, esperaron su salida los tres hermanos juntos, Antonio, Pepe y Paco. Aquella noche salía de casa acompañado por otro hombre. Le dispararon y cayó uno muerto y el otro se dio a la fuga. Los Quero volvieron al muerto para verle la cara, y quedaron sorprendidos al ver que al que habían matado era al acompañante de Peña, pues se daba el caso de que aquella noche salía éste con una gabardina, en lugar de llevar la pelliza, como era su costumbre, y el que iba con pelliza era

el otro. El muerto resultó ser un sobrino de Peña, quien, en opinión de todo el barrio, era una buena persona.

A partir de entonces, Miguel Peña no salía casi nunca, y cuando lo hacía iba siempre con escolta.

Los Quero siguieron espiándole para quitarlo del medio, pero no encontraron ocasión para ello.”

El 25 de Diciembre, Los Guineas en su labor de colaboradores con la Guardia Civil, descubren que los Quero se encuentran alojados en una cueva del barrio del Albaycín, lo que comunican a la Guardia Civil que inmediatamente montan un gran dispositivo con el objetivo de atrapar o eliminar a los Quero que se encuentran en el interior.

Rodean la cueva, propiedad de un vecino apodado el cojo, que en ese momento se encontraba en el interior con su mujer, Carmela, su hija de nueve años y los componentes de la partida de los Quero, Antonio Quero y el Matías.

La Guardia Civil, al tenerlos rodeados les ordenan que se entreguen, ya que no tienen posibilidad de escapar. Ante esta situación, el propietario de la cueva, el cojo, decide entregarse con su mujer y su hija, en tanto que Antonio Quero y el Matías intentarían escapar por una especie de chimenea o piqueta que tenía en la cueva en la parte posterior. Al salir el dueño de la cueva, Francisco Vélchez Estéban, para decir que quería entregarse, es abatido inmediatamente muriendo acribillado en el acto.

En vista de la situación y viendo las intenciones de las fuerzas que rodean la cueva, deciden quedarse todos en el interior al acecho y sin moverse. El Sargento de la Guardia Civil, Antonio González Cabrera, que tomaba parte en el asedio, al ver que no sale nadie más, decide adentrarse en la cueva para hacerles salir.

Ya en el interior, Antonio Quero dispara al Sargento, causándole la muerte y apoderándose del arma que portaba éste. Ante esta situación, la fuerza pública queda inmóvil y desconcertada por un momento, que es aprovechado por El Matías para escapar por la parte de atrás, mientras, Antonio continúa disparando a las fuerzas del orden.

En este tiroteo Antonio dio muerte al Guardia Civil Ramón Jiménez Salguero e hirió a los Guardias Federico Torres Hidalgo y José Olivares García.

Gómez Parra, en su libro La Guerrilla Antifranquista hace referencia a un Guardia Civil con fama de represor y sanguinario llamado Motes, como participante en esta refriega; sin embargo, en los informes de la Comandancia de la Guardia Civil referente a este hecho, no aparece ningún Guardia Civil con este apellido que participase en este operativo.

Aprovechando el desconcierto de las fuerzas que le rodeaban, Antonio logra escapar llevándose consigo a Carmela y la hija de ésta, con el fin de que no cayesen en manos de la Guardia Civil, ya que sabía muy bien cuál hubiese sido el destino de Carmela por colaborar con los Quero. Antonio oculta a Carmela y a su hija en casa de unos amigos ayudándolas económicamente, a la vez que se unen sentimentalmente aunque no llega a tener hijos con ella.

Tras escapar del cerco, la suerte no le acompañaría a El Matías por mucho tiempo. Según Manzanares Artes¹²⁶, a raíz de la muerte de uno de los hijos de El Guinea, el segundo hijo de éste, en colaboración con la Guardia Civil y siguiendo sus instrucciones, monta la estrategia de hacerse pasar por un guerrillero perseguido por las autoridades del régimen, intentando unirse a la partida de los Quero, pero no lo aceptan. Sin embargo, consigue ganarse las simpatías de El Matías y El Modesto. Los Quero avisan a éstos del error que están cometiendo, pero debido a la mistad que en su

¹²⁶ Ibid.

día mantuvieron con los Guineas, Matías y Modesto no desconfían de él. Una vez aceptado como colaborador y siendo conocedor de los movimientos de la partida, informó a la Guardia Civil del lugar y domicilio dónde se encontraba El Matías en el Barranco del Hornillo. La fuerza pública, rodea la vivienda donde se encontraba El Matías, dándole muerte sin tener posibilidad de defenderse, el 23 de Marzo de 1944.

Así relata el enfrentamiento y la muerte de El Matías la Guardia Civil en un informe del año 1944,¹²⁷ contrastado con algunos testimonios orales de varios vecinos de Granada, que no coinciden exactamente con la versión expuesta por Nicolás Manzanares Artes:

“El cabo Antonio García Díaz, con los Guardias Miguel López Montes, Enrique Cantos Criado, Antonio Vallet Paniza y Atanasio Martín Parra, pertenecientes al Puesto del Albaycín, prestaban servicio de apostadero en los caminos que da acceso a esta capital por el Barranca del Hornillo, para la captura de los bandoleros conocidos por El Matías y hermanos Quero. Sobre las 0:15 horas del día 23 de marzo observaron el tránsito por dicho lugar, de un individuo, el cual al serle dado el “alto”, lejos de obedecer, abrió fuego, repeliendo la fuerza Matías García Fernández (a) El Matías de 38 años, natural y vecino de Granada, el cual el día 25 de diciembre tomó parte en la muerte del Sargento Don Antonio González Cabrera y el Guardia Ramón Jiménez Salguero, así como otros dos Guardias heridos, siéndole recogida una pistola y un cuchillo de grandes dimensiones, y habiendo herido leve en el ojo derecho al Cabo Jefe del Grupo por una china o casco de metralla de la bomba lanzada por el bandolero, así mismo fue herido momentos después

¹²⁷ A.S.E.H.G.C.M.: *Memoria de la Comandancia de Granada. 1942-1947.*

en el mismo lugar el vecino de Granada Antonio Padial Carrillo de 28 años, que al serle dado el “alto” trató de esquivar su presencia”

El Modesto, según Manzanares Artes, descubre pronto la traición de El Guinea por lo que recordando las advertencias de los Quero y convencido de que intentaba traicionarlo a él como a El Matías, lo mata y lo arroja a un pozo, volviendo a unirse a los Quero.

El 5 de Abril, cuando la partida de los Quero se dispone a dar un atraco en el término municipal de Las Albuñuelas, se encuentra con una pareja de la Guardia Civil con la que entabla un tiroteo en el que muere el Guardia Civil Francisco Padial y es herido su compañero, dándose a la fuga los hermanos Quero. Este enfrentamiento lo describe así Nicolás Manzanares Artes:

“El día 5 de abril de 1944, estando Pepe y Paco descansando debajo de un olivo en el término de Albuñuelas, se les echó encima de pronto una pareja de la Guardia Civil y les pidió la documentación. De haber sabido los guardias que se trataba de los Quero, les habrían disparado sin preguntarles nada.

Pepe, dándose cuenta de lo que les habría ocurrido si los identificaban, hizo fuego inmediatamente, matando al guardia primero Francisco Padial e hiriendo gravemente a su compañero. Acto seguido huyeron llevándose los fusiles de los guardias.

Aquellos fusiles fueron entregados por Pepe a dos hermanos, uno de 17 años de edad y otro de 19, a quienes les habían fusilado a su padre los nacionales

durante la guerra. Los Quero eran amigos de aquellos muchachos y les dejaban allí armas para que se las guardasen.

Poco después, la Guardia Civil dio con los fusiles y encarcelaron a los muchachos, y se esperaba que los fusilaran. Pepe, sin perder tiempo por el peligro que corrían aquellos hermanos, se presentó acompañado por su hermano Paco, ante el coronel Lacomba con toda naturalidad, haciéndose pasar por inspector de Ferrocarriles, para lo cual exhibió, ante los soldados que hacían guardia a la entrada, un certificado de Ferrocarriles que él poseía. Los soldados se cuadraron y les dejaron pasar. Una vez ante el coronel, Pepe le dijo: -Venimos a interceder por estos muchachos a los que han detenido por encontrarles unos fusiles de la Guardia Civil. Esos muchachos no tienen nada que ver en este asunto. Somos nosotros, que les dijimos que nos guardasen aquellos fusiles. Somos los hermanos Quero -añadió Pepe para terminar-. Debe usted tener presente que si a esos muchachos les ocurre algo o se les fusila, a partir de este momento, tanto usted como toda su familia están condenados a muerte. Usted sin duda sabe que hablamos en serio.

Los muchachos estuvieron presos algún tiempo, saliendo luego en libertad.

En cuanto salieron se marcharon a Francia.

El 15 de Mayo y el 16 de Septiembre respectivamente, eliminarán a dos colaboradores de las fuerzas del orden público, el primero en el paraje conocido como Los llanos de la Perdiz, cercanos a la capital granadina y el otro en las cercanías de Granada Capital. Por estas mismas fechas, en un enfrentamiento que mantienen con un destacamento de la Guardia Civil perteneciente a la comandancia móvil de Sevilla,

apostados en la carretera de la sierra dispuestos a montar un control, hieren a dos de ellos.¹²⁸

El 9 de Noviembre de 1944 cae el primero de los Quero, José. Considerado el cerebro de los Quero, ya que al parecer, él planificaba la mayor parte de las acciones, diseñando y manteniendo una red de informadores y colaboradores. Por estas fechas, las autoridades despliegan una gran cantidad de efectivos, al objeto de desarticular y aniquilar las diferentes partidas guerrilleras que actuaban en esta provincia, haciendo especial hincapié en la partida de los Quero, ya que sus actuaciones se realizaban principalmente en la capital. Ante esta situación de acoso y persecución, la partida de los Quero, se propone dar un atraco y con el dinero obtenido escapar al extranjero. La víctima será un industrial de Granada adicto al Régimen. En el atraco, tomarán parte Pepe Quero, su hermano Paco y Antonio Morales El Palomica.

Pepe se adentra en el domicilio del industrial, mientras que los otros dos quedan fuera para avisarle en caso de peligro. Ya en el interior, confiado y con una pistola, exige una cantidad al industrial que éste se dispone a entregarle. Mientras Pepe espera la vuelta del industrial para entregarle el dinero, apareció el hijo del atracador (según Manzanares Artes, un poco retrasado mental), portando una pistola en la mano y disparándole un tiro por la espalda a José Quero, quien logra disparar su arma dos veces antes de morir.

Al escuchar los disparos, entran Paco Quero y El Palomica para auxiliar a Pepe que ya se encontraba muerto. Hacen varios disparos que no logran alcanzar a nadie, pero ante la posible llegada de las fuerzas públicas y viendo que no podían hacer nada por Pepe, se dieron a la fuga.

Sabiendo de quién se trataba, la fuerza pública conduce al padre de los Quero, hasta el lugar para mostrarle el cadáver de su hijo, preguntándole: -¿Conoce usted a

¹²⁸ Aguado Sánchez, F.: *Op. Cit.*

este hombre?- *El pobre viejo contestó rompiendo en lágrimas: -¿Pues no lo voy a conocer, si es mi hijo?-*

En cuanto a la fecha del óbito de José Quero, las diversas investigaciones llevadas a cabo son contradictorias. Mientras que los informes de la Guardia Civil y Aguado Sánchez, lo señalan el 2 de Noviembre de 1944. Para Nicolás Manzanares Artes, la muerte de José Quero se produce el martes 7 de Noviembre de 1944, para lo que utiliza la publicación de la citada noticia del diario Patria de Granada, que la publicó de la siguiente forma:

“Martes 7 de noviembre de 1944.- Al intentar dar un atraco, fue muerto por la fracción de los atracados el malhechor José Quero.- Así terminan todos los que, tras un afán de lucro y vicio, abandonan la senda de la ley...”

A comienzos de 1945 se suman a la partida de los Quero dos nuevos componentes: Vicente Guardia Jiménez, apodado El Loquillo, y Pedro Quero Robles, recién llegado de Francia, tal y como suponen los informes de la Guardia Civil y la versión de la mayoría de los autores que escribe sobre los hermanos Quero. No obstante, Nicolás Manzanares Artes expone y ya hizo mención, que Pedro Quero permaneció escondido en el domicilio de sus padres hasta la citada fecha en que se integra en la partida con sus hermanos.

Así lo expone Gómez Parra¹²⁹ tomando como referencia en el libro de Nicolás Manzanares Artes sobre los hermanos Quero:

“Pedro se quedó en casa de sus padres; pero al llegar los informes de la otra zona, tuvo que ocultarse, y su familia hizo creer a la gente que se había

¹²⁹ Gómez Parra: *Op.Cit.*

marchado a Francia, pero Pedro no se movió y se hizo un escondrijo especial, donde estuvo mucho tiempo escondido, lo que le dejó muy torpe de las piernas.

Pero las visitas de la fuerza pública y de los confidentes a su casa para hacer registros eran cada vez mas frecuentes.

Al cabo de mucho tiempo, cuando ya estaban en la sierra sus otros tres hermanos, estuvo Pedro a punto de que lo cogieran. Ya llevaba años escondido, ayudado por la vigilancia de alguien de la casa, que avisaba en caso de que viniesen a registrar. Pero dentro de su escondrijo especial. Matilde estaba cerca de la puerta en ropa ligera. Se le ocurrió decir a la Guardia Civil que iba en un momento a ponerse una bata; momento que aprovechó para decirle a Pedro que estaba allí la Guardia Civil. Pedro sólo tuvo tiempo de meterse debajo de una cama. Fue un día de suerte. Pedro no tenía ni pistola, como no la había tenido ni siquiera durante la guerra. La Guardia Civil estuvo registrando todo el domicilio sin encontrar el paradero de Pedro. A partir de entonces, Pedro se marcha a la Sierra con sus hermanos después de haber estado escondido como un topo durante varios años. ”

En cuanto a la integración de El Loquillo, la versión de la mayoría de los autores, así como los informes de la Guardia Civil, lo determinan como una nueva incorporación a la partida de los Quero, pero según Manzanares Artes, coincidente con algunos testimonios orales, será una estrategia de las fuerzas del orden para capturar a los hermanos Quero. El Loquillo se encontraba en prisión condenado a doce años de cárcel por delitos comunes, ofreciéndole las autoridades su libertad a

cambio de que se integrase en la partida de los Quero y poder delatarlos. Una vez en libertad, se dirige a la casa de los Quero, comunicándole a la madre de éstos, que se encontraba perseguido por lo que quería integrarse en la partida de sus hijos. La madre, sin darle ninguna pista del paradero de sus hijos, se lo comunica a éstos.

Ellos sabían de la condición de El Loquillo, por lo que sospecharon que aquello pudiera ser un plan de las fuerzas del orden para conocer su paradero. En vista de las dificultades, la fuerza pública simuló un gran tiroteo contra El Loquillo cerca de la casa de los Quero, con objeto de que pudiese ser escuchado por éstos. Entonces, El Loquillo entró precipitadamente en la casa de los Quero, simulando que la Policía lo perseguía y habiendo escapado milagrosamente, pide que lo encubran y a la vez le indiquen dónde están sus hijos, pero los familiares no le dan información alguna. No sería la última vez que El Loquillo pretenda unirse a los Quero, ya que lo intentaría en varias ocasiones, siempre sin éxito.

Convencida la Guardia Civil de que ninguno de los planes funcionaba, deciden ejecutar a El Loquillo, para lo cual le indican que fuese a un determinado lugar donde se encontraban los Quero y se uniera a ellos, abatiéndolo a tiros en ese mismo lugar, desde un apostadero que habían montado a tal objeto el 7 de enero de 1946.

A estas alturas, la situación era insostenible para las autoridades franquistas en Granada, pero especialmente en la Capital granadina. La fuerza pública se afana en dar con el paradero del resto de la partida de los Quero. Después de arduas investigaciones el 15 de enero, se sospecha que los hermanos Quero se encuentran alojados en la vivienda n ° 28 de la Cuesta de San Antonio. La vivienda es cercada por un gran número de fuerzas de la Guardia Civil y desde las azoteas de las viviendas colindantes, llegan hasta la puerta del n ° 28. Al ordenar que abran las puertas, los ocupantes responden con armas de fuego y el lanzamiento de granadas de mano. La

agresión es repelida sin causar ninguna baja, entablándose un tiroteo y al ver que los guerrilleros cercados no se entregan y sin tener posibilidad las fuerzas de acceder al interior, deciden demoler la casa. Demolición que describen los informes de la Guardia Civil de la siguiente forma:

“Se colocan unas cargas explosivas, con lo cual quedaron sepultados entre los escombros cuatro bandoleros autores de atracos, un capitán de partida, así como dos mujeres amantes de éstos.”¹³⁰

Aunque no se hace mención alguna, algunos testimonios orales, así como varios autores,¹³¹ exponen que aunque se dinamita la casa, varios guerrilleros continúan con vida. Se les intimida para que se entreguen, a lo que responden disparando sus armas de fuego. A continuación, se refugian en la parte trasera de la casa que no se había derrumbado, donde se escuchan unos disparos, lo que hizo suponer que algunos de los asediados que no habían sido sepultados por el desprendimiento de la casa, habían decidido suicidarse antes que entregarse a la fuerza pública, lo que se pudo comprobar al encontrar los cadáveres. Entre los fallecidos se encontraron los cuerpos sin vida de Antonio Velásquez Murillo apodado Antonio el de Güéjar, Baldomero de la Torre El Mecánico, la compañera sentimental de Antonio Quero Robles, el dueño de la vivienda, amigo de los Quero y propietario de la casa Leonardo González Fernández, de profesión aguador, su hijo Leonardo, la hermana de éste y Francisca López Fernández.

A pesar del enorme operativo montado en cuanto a número de fuerzas que participan en la acción, así como la brutalidad con la que explodian el inmueble, no

¹³⁰ A.S.E.H.G.C.M.: *Memorias de la Comandancia, 1942-1947.*

¹³¹ Gómez Parra: *Op.Cit.*, Pons Prades: *Op.Cit.* Manzanares Artes: *Op. Cit.* Aguado Sánchez: *Op.Cit.*

logran atrapar a ninguno de los hermanos Quero, ya que no se encontraban en el inmueble.

A los pocos meses, llevan a cabo dos atracos sucesivos en la Capital granadina, obteniendo un botín de 475.000 pesetas.¹³²

El 10 de Julio, los hermanos Quero son localizados en el barrio del Perchel Alto, planificándose el apresamiento o eliminación, siendo rodeada la cueva donde se encontraban por un gran número de fuerzas del orden. Se ordena a las personas que permanecen en el interior de la cueva que salgan y se entreguen. Cuando comienzan a salir algunas mujeres, El Modesto, tratando de aprovechar la confusión, sale al exterior, disparando con su pistola y tratando de huir, pero será abatido inmediatamente.¹³³

Una vez más, las fuerzas del orden no logran atrapar a ninguno de los hermanos Quero, ya que no se encontraban entre los moradores de la vivienda. Sin embargo, dos días después, el 12 de Julio a las seis de la mañana, por medio de un confidente, son localizados en la vivienda n ° 6 de la Placeta Aljibe de la Vieja, en el barrio del Albaycín. El operativo llevado a cabo es descrito por la Guardia Civil de la siguiente manera en sus informes. Descripción que coincide con algunos testimonios orales:

“A las 6 horas del día 12 de julio, el Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de Granada, D. Manuel González Ortiz, fue requerido por el Comisario del Cuerpo General de Policía, para que le prestase su auxilio a sus agentes y Policía Armada, que tenían cercada a la partida de los Quero en la casa n ° 6 de la Placeta Aljibe de la Vieja en el barrio del Albaycín. Cuando llegó la fuerza, se comprobó que los bandoleros se habían ido,

¹³² A.S.E.H.G.C.M.: *Ibid.*

¹³³ *Ibid.*

abandonando una maleta con 209.722 pesetas y realizando investigaciones en el barrio, se llegó al conocimiento de que un individuo herido se había refugiado en una cueva de la fuente Cuti, situada en el Sacromonte. Al intentar practicar un reconocimiento, el bandolero hizo fuego matando en el acto al policía armada José Márquez Rubia e hiriendo al corneta Enrique Muñoz González. Ante su negativa a rendirse, se hizo una voladura con 8 kilogramos de dinamita que tampoco lograron intimidarlo. Por fin, sobre las 18 horas del mismo día, solicitó por medio de un familiar que se le diera un cigarrillo, suicidándose a continuación, después de haberse fumado el pitillo. Resultó ser el peligroso bandolero Pedro Quero Robles, autor de innumerables atracos en la Sierra de Córdoba y Capital, al que se le ocupó una pistola astra. Al colocar una nueva carga de dinamita y hacer un reconocimiento en la cueva, resultaron gravemente intoxicados el Cabo Ricardo García Braojos y Guardias Segundos Antonio Morales Vela, José Mateo Rivas y Eloy Pérez Jiménez. Además de esta fuerza, se distinguieron en este servicio el Capitán D. Manuel Ortega Ortega, el Sargento D. Antonio Hidalgo Cabello, así como toda la fuerza de esta Capital que ha intervenido en el mismo.”

Debido a las bajas producidas y al acoso permanente a que se encuentra sometida la partida de los Quero, apenas cometen robos ni secuestros. El 7 de enero de 1946, será aniquilado en el término municipal de Huétor Tájar, El Loquillo por la propia Guardia Civil, al no dar resultado los planes que se habían propuesto, utilizando a éste como confidente.

Por estas mismas fechas, se sumará a la cuadrilla de los Quero Antonio Morales El Palomica, tras el debilitamiento de la red de colaboradores e informadores debido a las constantes y masivas detenciones de vecinos del Albaycín, así como la constante vigilancia policial a que está sometida esta zona de la capital.

La partida se aloja en el domicilio de un colaborador, una casa situada junto a la Plaza de los Lobos, en la Capital granadina. Su presencia es descubierta por la policía nacional el 30 de marzo de 1946. En el interior del citado domicilio se encontraban Francisco Quero y El Palomica. Se inicia un tiroteo entre el agente del Cuerpo General de Policía Antonio Ocaña Ocaña y los guerrilleros citados. Ante la situación deciden escapar, comenzando la huida a la vez que disparan sus armas, causando la muerte del Sargento de la Policía Armada Servando Bernaldez Piri y al agente Francisco De Paula Hernández. Al escuchar los disparos, se incorporan a la persecución de los dos maquis y en ayuda de sus compañeros, el brigada de la comandancia de Granada Quintín Arias Carmona, el Sargento Emilio Alcaráz Baso, los Cabos primeros Francisco Bolívar García y Juan Moreno Cantón, así como los guardias de la 205 Comandancia, Juan Benavente Carrasco y José Gómez Sánchez, que en ese momento transitaban casualmente por el lugar.

En la persecución es abatido Francisco Quero y apresado El Palomica que había sido herido por los disparos de un oficial de la Guardia Civil, muriendo el día 8 de abril en el hospital a causa de las heridas recibidas en el enfrentamiento. También es herido el brigada Quintín Arias Carmona en la pierna derecha. Como consecuencia del fuego cruzado entre los maquis y las fuerzas del orden, resultaron muertos los paisanos Miguel Riquelme Ballesteros y Asunción Jumilla Martínez (esposa de un destacado extremista en cuya casa se alojaba uno de los maquis) y herido Pío Cabello Del Puente, Antonio Huete Olmedo y Jerónimo Lara.

Tras estos enfrentamientos se incrementa la vigilancia e investigación sobre los movimientos de los guerrilleros, acciones llevadas a cabo, así como las de sus colaboradores e informadores. A la vez se coordinan las investigaciones sobre las actividades de otras partidas guerrilleras que actúan en los alrededores de la capital granadina, así como los movimientos de algunos partidos políticos que funcionan en la clandestinidad, llevando a cabo una espectacular acción propagandística el 14 de enero de 1947 en el Paseo del Salón y en las inmediaciones de la barriada del Albaycín, mediante la colocación de banderas republicanas, lo que evidenció la existencia de una organización comunista en la Capital.¹³⁴

Ante esta situación, se lleva a cabo una redada por parte de las fuerzas del orden en la que son detenidos cincuenta y ocho afiliados al partido comunista.

Posteriormente, la Guardia Civil tiene conocimiento de la presencia de unos dirigentes comunistas que mantenían correspondencia con guerrilleros de toda la provincia. En vista de todo esto, se encomienda al Teniente D. Manuel Prieto López, para que llevase a cabo la localización de estos dirigentes del Partido Comunista, siendo detenidos Francisco Navarro Parejo, Gines Rico Rico, Francisco Guirado Romero y Ramiro Fuentes Ochoa el 17 de enero y el 18 de febrero Nicolás García Béjar y Rafael Aranda Rus, a los que les fueron intervenidas una multicopista, planos, cartas, banderas y propaganda comunista, resultando herido al proceder a su detención Fuentes Ochoa. La partida de los Quero, tras la muerte de Francisco y el apresamiento y posterior fallecimiento de El Palomica, redujo su composición a Antonio Quero, El Catalán, Chato Borrego de Dólar y el Comandante Villa (incorporado recientemente a la partida) ya que otro integrante de la partida, El Pajarillo se presenta ante la Guardia Civil el 2 de junio.

De esta entrega, da cuenta un informe de la Guardia Civil del año 1947.

¹³⁴ A.S.E.H.G.C.M.: *Ibid.*

“Por gestiones realizadas por el Servicio de Información, se consiguió el 2 de junio la presentación del significado bandolero José Bravo Fernández apodado El Pajarillo. Uno de los elementos mas significados de la partida de los Quero, siendo ingresado en la prisión de Granada”.¹³⁵

Con tan sólo cuatro componentes y todas la fuerza pública de Granada tras ellos, los últimos miembros de la Partida de los Quero son descubiertos el 22 de mayo de 1947, en el n ° 7 del Camino de Ronda. Se produce un tiroteo en el cuál morirá el último de los hermanos Quero Robles, Antonio, junto con El Catalán y Chato Borrego. El Comandante Villa huirá a Madrid donde posteriormente será detenido. Esto supone el fin de una de las partidas guerrilleras más activa de todas las que actuaban en la España de posguerra, constituyendo un verdadero problema para las autoridades del Régimen.

El juramento que en su día se hicieron los hermanos Quero finalmente se cumplió, “No caer vivos en manos de sus enemigos.”¹³⁶

¹³⁵ A.S.E.H.G.C.M.: Ibid

¹³⁶ Manzanares Artes, N.: *Op.Cit.*, Gómez Parra: *Op.Cit.*

CAPÍTULO 4

“ASCENSO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PARTIDA DE YATERO”

El 16 de junio de 1940, Francisco Jiménez Ruiz apodado El Tito escapa de la prisión provincial de Granada. Durante el tiempo que permaneció recluido en este centro penitenciario, conoció la existencia de los hermanos Quero, coincidiendo con ellos en la necesidad de evadirse para evitar ser fusilados. Todos ellos sopesan la posibilidad de escapar e integrarse en alguna de las partidas de huidos y guerrilleros que comienzan a formarse en la provincia de Granada.

En esta ocasión haré especial mención a la partida de Yatero que comenzaba a organizarse y a actuar en los términos municipales de Güejar Sierra, Quéntar, La Peza, Lugros, Diezma, Huetor- Santillán, etc. Fundamentalmente cuando Yatero conoce a los hermanos Quero, tanto durante la Guerra Civil como después, recordemos que coincidió con alguno de ellos en el campo de concentración de Benalúa de Guadix de La Espartera, así como con el paisano de El Tito, Francisco Cruz Martínez, natural de Guadix.

Francisco Jiménez, después de su fuga, permanece un mes deambulando por las faldas de Sierra Nevada con el objetivo de eludir a las fuerzas del orden y conectar con Yatero, con la intención de integrarse en su partida, lo cual ocurre el 17 de julio.

El Tito permanecerá junto a Yatero hasta que éste, de acuerdo con la mayor parte de los componentes de la partida, decidan marcharse a Francia ante la imposibilidad de continuar la lucha armada como medio para derrotar la dictadura.

Según los informes de la Guardia Civil, cuando a finales de 1947 la mayor parte de los componentes de la partida de Yatero cruzan a Francia, El Tito es detenido. Sin embargo, según un testimonio de María Martín, mujer de Yatero, El Tito logrará llegar hasta Burdeos con Yatero y varios componentes más de la partida. Se establece en Francia durante un tiempo y con la llegada de la democracia a nuestro país, regresa a Barcelona con su mujer e hijos, donde posiblemente viva aún.

En estos momentos, la partida de Yatero continúa con la táctica y estrategia inicial. Cree más en lo que es la creación de una amplia base social y una eficiente red de colaboradores e informadores por medio de la acción política, que en la realización de actos de sabotaje, atracos, secuestros y ejecuciones, Por lo tanto, evita los enfrentamientos y encuentros con las fuerzas del orden y poco a poco se va ganando la simpatía, el respeto y el apoyo de la población.

Su actuación se llevará a cabo en los términos municipales de Quéntar, Tocón, Güéjar Sierra, Paules, La Peza, Lugros, Jérez del Marquesado, Graena, Diezma, Huétor Santillán y Beas de Granada. La mayor parte de estas poblaciones están enclavadas en las faldas de Sierra Nevada y algunas de ellas en cotas mas elevadas. Por lo tanto, la orografía del terreno se presenta muy montañosa, escarpada y con difíciles accesos. Elementos fundamentales para la acción guerrillera.

En cuanto a la táctica, la acción política de Yatero, así como su carácter, es interesante y muy válido el testimonio de la vecina de Paules, Francisca González, que conoció a este guerrillero cuando sólo tenía 15 años:

“Yatero era un hombretón. Alto, bien parecido, simpático, muy atractivo, muy divertido. Cuando se celebraba algún baile en alguna de las poblaciones o cortijada cercanas a Paules, la presencia de Yatero se notaba,

más aún cuando ponía en práctica su afición al cante. Por otro lado, también tenía gran facilidad de palabra, muy convencido de sus ideales y preocupado por los problemas de las gentes de estos lugares. Conocía y conectaba muy bien con los humildes, además de mantener una larga relación con los habitantes de la zona, puesto que en los años anteriores a la Guerra Civil, siendo un niño visitaba todas las poblaciones y cortijadas, acompañando a sus familiares, que se dedicaban a la esquila de ovejas. Compartía lo que tenía y siempre evitó que su presencia fuese un problema para los vecinos de estos parajes.”

Por estas mismas fechas, pasan a formar parte de la partida de Yatero, Rafael Romero Román, apodado Rafael el Malagueño, Francisco Montes Andrés, apodado Patito y Juan Nieva Sánchez, apodado Espantanubes. Estas nuevas incorporaciones coinciden con la salida de los hermanos Quero, Antonio Benito y José Antonio, quienes dejando la partida, forman la suya propia sin romper los lazos de amistad que les unían a Yatero y mantienen los contactos así como la colaboración, ayudándose mutuamente.

Rafael Romero Román el Malagueño,-que aparece en los informes de la Guardia Civil con el apodo de Rafael el Malgenio-, según el testimonio de Juan Sánchez, vecino de Quéntar y otros vecinos de dicho pueblo, Tocón y La Peza, llega a Granada huyendo de la represión desatada por las autoridades en Málaga, temiendo ser apresado o incluso fusilado por su pasado republicano. Se refugia en el barrio del Albaycín, tratando de pasar desapercibido, donde al parecer tenía algunos contactos con militantes del Partido Comunista. En este barrio de Granada frecuenta una taberna, en compañía de un compañero que también se encontraba en la

clandestinidad, tratando de entablar noviazgo con la tabernera que regentaba el local. Ésta sospecha algo sobre las ideas políticas y el pasado de Rafael El Malagueño, lo que pone en conocimiento de la policía y Guardia Civil.

Avisada la fuerza pública, monta un operativo con el objetivo de detenerlos, por lo que un policía en el interior de la taberna, vestido de paisano, simula leer un periódico con su pistola en la mano. Cuando entra el amigo de El Malagueño le dan el alto. Intenta huir y allí mismo lo alcanzan mortalmente con sus armas de fuego. Rafael, al escuchar los tiros cuando se dirigía a la taberna, vuelve a su casa y envía a una muchacha conocida para que se informe de lo ocurrido. Le cuenta que han matado a su amigo. Ante esta situación y sabiendo que su amigo portaba documentos e incluso alguna fotografía que los relacionaba, decide marcharse a la Sierra e integrarse a la partida de Yatero, para ello utiliza los contactos facilitados por los militantes de izquierdas que le cobijan en el barrio del Albaycín.

Éste, como El Tito, permanecerá en la partida de Yatero hasta su disolución y posterior huida de los componentes hacia Francia o Marruecos. El Malagueño, como muchos otros maquis, en diversas ocasiones con el apoyo del Partido Comunista, se marcha a Casablanca a través de Tánger. En Francia, se reúne con su mujer y dos hijos, donde vivirán un largo tiempo hasta volver a Cataluña. De su paso por estas tierras, Quéntar, Tocón, Güéjar Sierra... dan fe los testimonios orales de varios vecinos de esta comarca:

“Era una persona instruida, culta, con facilidad para comunicarse y muy preocupado por su familia, que se encontraba en Málaga. En algunas ocasiones, por medio de algún familiar de Patito que se desplazaba hasta Málaga enviaba dinero a su familia.

Me interesé por las cantidades aproximadas que éste enviaba a su familia. El testigo me contestó. –En una ocasión, coincidiendo con El Malagueño en el monte mientras arrancaba esparto, este me contestó a mi interrogante-diciendo este: -No tanto como imaginas y a malas penas el jornal-" ¹³⁷

Testimonio de Manuel Montes Morillas oficial de la Guardia civil, retirado en la actualidad y secuestrado por la partida de Yatero:

“Sobre el medio día del doce de agosto de 1947, me encontraba haciendo leña con otro vecino del pueblo Quéntar, cuando se presentaron armados El Malagueño, Espantanubes, Manuel Santos Heredia y José Santos Heredia. Me encañonan con sus armas y antes de atarme las manos me hacen escribir una nota a mi padre en la cual le comunico que me tienen retenido y que deberá entregar 500.000 pesetas y la pistola que poseía y que en caso de no hacerlo, o comunican mi secuestro a la Guardia Civil, me matarían.

Los hechos ocurren en el barranco Martín García (a seis kilómetros de Quéntar). Desde aquí nos desplazamos hacia el barranco de la umbría de la jaula frente al cortijo Juagaza, donde escondidos entre los matorrales nos comimos la merienda que yo llevaba y menos mal que yo llevaba conmigo una pequeña garrafa con agua que nos bebimos no siendo suficiente para todos.

El encargado de llevar la carta exigiendo el rescate sería Antonio Medina Montes, apodado El Chumbo, que se encontraba conmigo en el momento del apresamiento.

¹³⁷ Juan Sánchez Gutiérrez, vecino de Quéntar (que vivió en Paules durante su niñez y adolescencia)

Por orden de los guerrilleros, se dirige a Quéntar para entregarle la nota a mis padres. Una vez entregada, vuelve al lugar donde nos encontrábamos por lo que mis castores, le recriminan su vuelta al lugar. A lo que el responde diciendo que quiere quedarse con ellos. Estos no quieren aceptar la partida ya que no confiaban demasiado en él. Lejos de mi presencia observé que mantuvieron una discusión en cuanto a los deseos de quedarse con ellos de Antonio Medina Montes.

Ante esta situación, siendo aceptado en contra de la voluntad mayoritaria del grupo, a Antonio Medina Montes se le encarga la tarea de montar guardia y custodiarme, lo que en mas de una ocasión aprovecha para insultarme con objeto de hacer méritos para se aceptado en la partida. El trato con los demás fue bueno, con la excepción de Espantanubes, que en mas de una ocasión me insultó e incluso me golpeó en la cara varias veces.

Sin embargo, el líder del grupo El Malagueño, en todo momento se mostró correcto, educado y comprensivo, que comprendía la angustia por la que estábamos pasando mi familia y yo, aunque su situación no era mejor, ya que se encontraba tirado al monte, lejos de su familia, con dos juicios sumarísimos a la espalda, que acabarían posiblemente en dos penas de muerte.

El tiempo que permanecí secuestrado, siempre nos desplazábamos durante la noche y durante el día permanecíamos escondidos. Cuando dormíamos, me ataban cada uno de los brazos a un guerrillero, y yo dormía en el centro. En uno de estos momentos, pude observar que los correaes y el armamento que alguno de ellos portaba, pertenecían al Guardia Civil Saturnino, que fue abatido con anterioridad en estos parajes.

Mientras tanto, mis padres con la ayuda de la familia, consiguen reunir sólo 300.000 pesetas, dinero con el que se desplaza uno de mis hermanos para encontrarse con mis secuestradores. Al entregárselo a uno de ellos, y diciéndole la cantidad conseguida, lo tiran al suelo diciéndole que no es lo reclamado e insistiéndole que entreguen el resto y la pistola.

Al segundo día de mi secuestro, divisamos una gran cantidad de Guardias Civiles en los alrededores, presencia que aumentó mi nerviosismo a la vez que se producen con mas frecuencia las charlas y discusiones entre ellos siempre lejos de mi presencia. Por estas fechas, una hermana de Espantanubes estaba encarcelada, lo que hizo mantener mi esperanza de que no me matasen.

En la madrugada del día 14 me comunican que me van a liberar, pero yo tenía que al comenzar a caminar me disparasen por la espalda. En este momento, Espantanubes me dijo: -Le dices al capitán Caballero que saque a mi hermana de la cárcel, que ella no tiene nada que ver en estos asuntos-. Esto me hizo pensar que mi libertad estaba muy cerca, aunque eso no significaba que todo podía terminar bien, ya que en una situación como aquella, todo era posible, una refriega, una bala perdida, o bien la confusión ante la Guardia Civil de que yo pudiese ser uno de ellos podía acabar con mi vida.

Por cuestión de sentido común, me dejaron ir al atardecer y ante la situación de que no había fuerza pública a la vista, nada mas soltarme a unos 100 metros me encontré con un pequeño arrollo de agua, al que me lancé desesperado por la sed que tenía, bebiendo tal cantidad de agua que allí mismo sufrí un pequeño mareo. Repuesto al poco tiempo, pensé que lo

mejor que podía hacer era mantenerme quieto y escondido durante toda la noche (ya que como se dice de noche todos los burros son pardos). Tumbado, me cubrí con unos matorrales por si la Guardia Civil se encontraba conmigo y me confundía con un maquis.

De madrugada me encontré en el barranco del Tintín, cuando escuché una manada de cabras que pastaba a mi alrededor, así que me puse camino del pueblo.

Al entrar en dicho pueblo, me encontré con una vecino que intentaba encender un cigarro con un mechero de yesca que al verme se le cayó al suelo, ya que todos en el pueblo pensaban que me habían matado. Lo mismo le ocurrió al encontrarme con la muchacha que yo salía cuando ella se dirigía a recoger agua con un cántaro, cayéndosele al verme.

Cuando me encontré con mi familia no lo creían, allí me encontraba sano y salvo aunque lo sucedido le costó a mi padre un gran disgusto, le quitaron diez años de vida. Fue muy difícil que volviese a ser el mismo.

El veinte de agosto de 1947 ingresé en la academia de la Guardia Civil, ya que había sido admitido poco tiempo atrás. No guardo rencor, pero no perdono lo que hicieron conmigo ni con mis padres por indicación de Espantanubes, ya que nosotros éramos trabajadores sin grandes caudales, pero lo mas doloroso fue el daño tan grande que causaron, especialmente a mi padre.

Francisco Montes Andrés, Patito y Juan Nieva Sánchez Espantanubes eran naturales de Quéntar. Desde muy jóvenes, se dedican a las tareas agrícolas para ayudar a sus familias a sobrevivir, como la mayor parte de los niños de su época. Al

proclamarse la República militan en el Partido Socialista, mostrándose activos defensores del nuevo régimen político.

“Parece que eran miembros del Partido Socialista, aunque en aquellos tiempos, no había tanta tontería entre Comunistas y Socialistas como ahora.”¹³⁸

Al estallar la Guerra Civil, Quéntar es tomado por los nacionales, por lo que todos aquellos que como Patito y Espantanubes habían mostrado sus simpatías hacia la República, deben huir rápidamente hacia la zona republicana, dirigiéndose a la población cercana de Tocón (anejo de Quéntar) para evitar ser fusilados como algunos vecinos de esta localidad.

Al terminar la Guerra, Patito y Espantanubes vuelven clandestinamente a Quéntar, donde se encontraban su mujer y su hija, junto con los familiares del primero. Para ello, merodean por los alrededores del pueblo, evitando ser vistos, ya que se percatan de la feroz represión desatada por el nuevo régimen.

Teniendo conciencia de que al ser detectados serían apresados y fusilados, deciden marchar e integrarse en la partida de Yatero, al que conocían desde los tiempos de la República, compartiendo ideales y militancia. En los primeros momentos en que están integrados en la partida de Yatero y posteriormente en la de El Clares, siguen manteniendo contacto con sus familias de forma clandestina, a la vez que les enviaban dinero.

Con respecto a estos contactos y al envío de dinero, da fe el testimonio de una vecina de Quéntar:

¹³⁸ Ibid.

“En una ocasión, nos encontrábamos conversando varias vecinas en una de las plazas de la localidad. Entre éstas se encontraba la mujer de El Patito con su hija de corta edad. Alguien sarcásticamente le comentó: -Hay que ver que bien te mantienes y qué buen aspecto tiene tu hija con los malos tiempos que corren- A lo que contestó: -Menos mal que tengo un hermano que trabaja en Granada y me ayuda, si no, nos moriríamos de hambre.-”¹³⁹

Los familiares de ambos eran interrogados y maltratados por su condición de adeptos a la República, más aún cuando Patito y Espantanubes se marchan a la Guerra y peor aún cuando tienen conocimiento las nuevas autoridades, de su integración en el maquis. A partir de este momento, el acoso y los interrogatorios aumentan con el objetivo de conseguir averiguar el paradero de sus familiares en el monte. No consiguiendo ningún resultado, la mujer de El Patito es encarcelada y algunos miembros más de la familia de ambos.

A principios de 1944, Patito y Espantanubes, debido a la poca actividad guerrillera desarrollada por la Partida del Yatero, consecuencia de la táctica y practica de Francisco Medina, deciden abandonar el grupo para incorporarse en el dirigido por Rafael Castillo Clares, apodado El Clares. No obstante, el abandono de la cuadrilla de Yatero, no impedirá que mantengan unas estrechas relaciones las dos partidas, así como sus componentes, actuando en muchas ocasiones de forma conjunta.

¹³⁹ Francisca González, vecina de Quéntar, que vivió en Paules

CAPÍTULO 5

“INTENTOS DE UNIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE YATERO, EL CLARES, OLLAFRÍA Y POLOPERO”

Durante el año 1941, la partida de Yatero mantiene su peculiar forma de actuar con una táctica y estrategia muy metódica, estudiada y calculada, no llevando a cabo ninguna acción de envergadura, solo las necesarias para sobrevivir en el monte y sin correr riesgos, aunque sí extiende y amplía su zona de actuación detectándose su presencia en los términos municipales de Fuentevaqueros, Cogollos Vega, Güéjar Sierra, Cenes de la Vega y otras poblaciones de la capital granadina, donde al parecer logra establecer una eficaz red de colaboradores e informadores sustentada principalmente en familiares de antiguos colaboradores y, en militantes socialistas y comunistas de estas localidades, conocidos desde la proclamación de la República y posteriormente durante la Guerra Civil. Se detecta la presencia de muchos militantes de izquierdas, que al iniciarse la Guerra Civil, abandonan algunos de estos pueblos ocupados por los sublevados, dirigiéndose a la comarca de Guadix, como es el caso de alguno de los hermanos Castillo, los Quero, etc.

A lo largo de este año, la partida Yatero realizará nueve atracos, tres secuestros de escaso rescate y agresión a un paisano. Siempre hay que tener en cuenta que alguna de las acciones llevadas a cabo por la partida de Yatero no se conocen ni se contabilizan en los informes de las fuerzas del orden, ya que las partes implicadas no dan cuenta a las autoridades para evitar tener problemas o ser represaliados por la

guerrilla, mas aún teniendo en cuenta la forma de actuar de Yatero, que en muchas ocasiones con los hacendados de la zona, acuerda recibir cantidades económicas o apoyo en víveres para evitar enfrentamientos. Un caso ilustrativo de ésta relación puede ser el testimonio de un pastor que coincidía con frecuencia con la partida de Yatero:

“Con frecuencia, nos encontrábamos con guerrilleros o bandoleros que deambulaban por el monte y requerían nuestra ayuda para sobrevivir, por lo que nos pedían o nos requisaban varias cabezas de ganado. Yatero era distinto. En más de una ocasión, al encontrarnos con él y con los miembros de su partida nos pedía algún cordero o cabra para ser sacrificado y comérselo. Nosotros le decíamos que cogiese lo que necesitase, pero él respondía: -Qué te parece si te cogemos aquella oveja y cordero que tiene algún defecto y no puede aguantar la marcha del ganado, y así no te perjudicamos económicamente.- Lo ocurrido se lo comunicábamos a nuestros patrones y éstos nos respondían: -Cuando ocurran estas cosas, mirar para otro lado-.”¹⁴⁰

En este citado año, Yatero sufre una herida de forma fortuita frente al cortijo Carbonales. Con respecto a este suceso, éste fue el testimonio de algunos vecinos de Tocón de Quéntar y los cuñados de Yatero:

“Caminando Yatero con otros tres componentes de la partida, en la madrugada, deciden prender fuego a una abulaga para calentarse, cuando al sentarse alrededor del fuego, se produce una explosión que hiere

¹⁴⁰ José vecino de La Peza

considerablemente a Yatero. Al parecer, la explosión fue debida a una granada u otro explosivo que permanecía allí durante la Guerra Civil.

El Yatero es conducido hasta la casa de su tío en la localidad de Beas de Granada, dónde será curado por un médico que se desplaza hasta este domicilio, y posteriormente pasará una temporada hasta recuperarse... Con dinero y buenos amigos, se pueden hacer muchas cosas, a pesar de los tiempos tan difíciles.-”¹⁴¹

Sobre la agresión a un paisano, pude obtener algunos testimonios orales e incluso, sobre alguna acción contra un colaborador que fue ejecutado posiblemente en ausencia de Yatero que se encontraba herido.

Aunque la táctica de Yatero, así como su actitud hacia la población civil es de absoluto respeto para poder obtener su apoyo y colaboración, no obstante se producen casos en los cuales la colaboración de algunos vecinos de esta zona es tan evidente con las fuerzas del orden para localizar y exterminar las partidas que llegados a un extremo, éstos toman medidas drásticas de represalias, como ocurrió con las venganzas adoptadas contra un pastor colaborador de la Guardia Civil y la posible ejecución de otro conocido derechoso que también cooperaba con las fuerzas del orden en su lucha contra la guerrilla.

He recogido testimonios de varios vecinos de La Peza y Tocón sobre las represalias adoptadas contra un pastor, quien comunicaba periódicamente los movimientos de la partida de Yatero:

“Diariamente, los componentes de la partida de Yatero, como muchos otros, coincidían con las personas dedicadas a las tareas agrícolas y ganaderas en

¹⁴¹ Antonio Franco, Eugenio, José y Manuel Martín González, vecinos de Tocón y Juan Sánchez Gutierrez vecino de Quéntar

las sierras, principalmente con los pastores. Es el caso de un padre y un hijo, que con asiduidad compartían conversación y comida con la partida de Yatero, a la vez que éstos obtenían información referente a los movimientos de la Guardia Civil. Con demasiada frecuencia, los miembros de la partida observan que las fuerzas del orden se personan en los lugares donde ellos actúan. Éstos sospechan que alguna persona con la que mantienen contacto está informando a la Guardia Civil, llegando a la conclusión de que la persona que pasa la información es uno de los pastores, el hijo, que con frecuencia coinciden en el monte. Al parecer, la persona que incita al joven a llevar a cabo estas acciones de información es un Guarda Forestal de tendencia derechosa ligado al Régimen, que le encarga esta tarea, a la vez que le pide que la información obtenida se la pase a él con el objetivo de transmitirla a la Guardia Civil, haciendo méritos y honra a su condición ante las autoridades del Régimen.

En ausencia de Yatero, advierten al pastor de que se abstenga de seguir pasando información, ya que ellos no hacen daño a nadie y menos aún a él con el que han compartido comida en más de una ocasión. Aunque promete no continuar suministrando información, a los pocos meses detectan que no ha desistido de su labor de colaborador de la Guardia Civil. Ante esto, y en ausencia de Yatero, deciden despeñarlo por un barranco. No le causará la muerte de forma momentánea, por lo que será trasladado primero a Quéntar y posteriormente a un hospital de la Capital, donde muere.

Uno de los testigos comentó: -Cuando el joven llega al pueblo malherido a lomos de una mula, su madrastra le preguntó que había ocurrido, lo que él le comunica y la madrastra le advierte que siempre diga que fue un accidente

cuando estaba cuidando el ganado, para así poder cobrar algo y no quedar desamparados-.”¹⁴²

Posiblemente, esta anotación del testigo oral sobre la advertencia de la madrastra, evita que este hecho aparezca en los informes de la Guardia Civil como una acción de la partida de Yatero.

En cuanto a la ejecución de otro paisano colaborador de la fuerza pública, los testimonios orales señalan al vecino de Paules apodado Pepe Garbín, casado, padre de seis hijos, y de derechas que se jactaba públicamente de tal condición.

“A finales de 1941 es encontrado el cadáver de un vecino de Paules (Cortijada de Quéntar) apodado José Garbín, vivía en dicha cortijada con su mujer y sus seis hijos. Era un pobre hombre que a duras penas sacaba a su familia adelante en aquellos tiempos de miseria. Al parecer colabora con la Guardia Civil pasándole información de los movimientos de las partidas guerrilleras y no solamente daba información, sino que se paseaba por la comarca fanfarroneándose como si fuese alguien importante y jactándose de la nueva situación. Todo ello le condena a muerte, aunque parece que es advertido para que deje de hacer el tonto, persiste en su actitud y lo ejecutarán en una emboscada, en el paraje conocido como El Berraero, cerca de la dehesa de Los Llanos.” ¹⁴³

Esta forma de actuar en cuanto a los represores y colaboradores por parte de la guerrilla, será una constante en la forma de actuar del maquis.

¹⁴² Antonio Franco, Eugenio, José y Manuel Martín González, vecinos de Tocón y Juan Sánchez Gutiérrez Vecino de Quéntar

¹⁴³ Juan Sánchez Gutiérrez y Manuel Máiquez

En cuanto a los atracos, realizados y contabilizados en este año, pude obtener el testimonio oral de varios vecinos de la localidad granadina de Jerez del Marquesado, población enclavada en la cara norte de Sierra Nevada, información que nos puede ilustrar la forma de actuar del maquis.

Testimonio de dos vecinos de Jérez del Marquesado sobre el atraco perpetrado por la partidada de Yatero en esta localidad, en la persona de D. Antonio, Comandante Médico:

“Vecino de esta villa, era un comandante médico, que aunque natural de esta localidad, por su condición de militar, vivía en Granada aunque se desplazaba con frecuencia para visitar el cortijo del Castañal en el término municipal de este pueblo. Varios vecinos de la localidad, apodados Los Guindillas y Los Checas, que estaban con la guerrilla, bajan a casa del médico durante la noche, comunicándole que en un plazo de unos días debe entregar una cantidad de dinero en un lugar y a una hora determinada y que no se le ocurra dar cuenta a las fuerzas del orden. Éste accederá a entregar el dinero sin ningún problema. Por su puesto no dice nada a la Guardia Civil, pero eso no evita que la familia de los mencionados colaboradores de la guerrilla y algunas otras personas de pasado izquierdoso sean reprimidas, ya que los falangistas del pueblo conocían perfectamente lo que estaba ocurriendo.”¹⁴⁴

Será en este año cuando Yatero contacta con Francisco Rodríguez, apodado Sevilla, dirigente del PCE en Granada enviado por el partido con la misión de coordinar en la capital y provincia las diferentes partidas guerrilleras con el fin de

¹⁴⁴ Manuel Sánchez, vecino de Jérez del Marquesado, Pastor de profesión, y otro vecino que desea mantener el anonimato

unificarlas, ya que actúan por separado, mientras que el objetivo es llevar a cabo una acción conjunta tratando de dar una mayor cohesión y efectividad, y sobre todo un mayor significado político a las acciones guerrilleras.

Francisco Rodríguez (Sevilla), fue Teniente del ejército republicano, por lo que conocía con anterioridad a varios de los dirigentes guerrilleros de esta provincia.

Este primer intento de unificar las partidas de Yatero, El Clares y Ollafría, fracasa. Esto no impide que la partida de Yatero mantenga relaciones constantes y colabore con las partidas que comparten la misma demarcación geográfica, así como los mismos objetivos. Estas relaciones con las partidas de El Clares, Ollafría, Los Quero y otras más, están muy determinadas por la relación personal e incluso familiar que existe entre sus dirigentes y componentes.

Durante 1942 continúa la actividad guerrillera de la partida de Yatero, que aumenta su número de componentes al integrarse tres nuevos huidos en el grupo: Gabriel Martín Montero, apodado Corralete, José Ramón Montoya, apodado Ramón el de Cenes y Esteban Guerrero Ortiz, apodado Estebilla.

Estebilla, después de echarse al monte, es perseguido y apresado por la Guardia Civil, siendo recluido en un Batallón de Trabajadores del que logra escapar para integrarse en la partida de Yatero.¹⁴⁵

Con un mayor número de efectivos, extiende su zona de actuación a los municipios de Albolote, Peligros, Huétor Santillán y Monachil. Se tiene constancia de que en este año realizan tres atracos y un secuestro, manteniendo dos enfrentamientos con la Guardia Civil. El primero, el 29 de enero de 1942, en el término municipal de Huétor Santillán; el 27 de septiembre es atracado por la partida de Yatero el vecino de Quéntar, Rafael Sánchez Martínez y el tercer atraco, el 20 de noviembre del citado año 1942 en las proximidades de Monachil.

¹⁴⁵ A.S.E.H.G.C.M.: Ibid

En cuanto al enfrentamiento con la Guardia Civil el 29 de enero de 1942, Aguado Sánchez hace referencia a que es herido un civil, sin embargo, este enfrentamiento queda reflejado más explícitamente en la memoria de la comandancia de la Guardia Civil de la siguiente forma:

“El Guardia Segundo, jefe del destacamento de La Venta del Molinillo, Manuel Noguerol Melguizo, fue muerto el 30 de enero por una partida de bandoleros, cuando regresaba desde el cortijo Carbonales, al Molinillo.”¹⁴⁶

En lo referente al citado secuestro de Rafael Sánchez Martínez, el 27 de septiembre de 1942 en el término municipal de Quéntar, según los escritos que la Guardia Civil remite al Ayuntamiento de Quéntar para que se le informe de lo sucedido y los posibles responsables de haber perpetrado dicho atraco, entre la lista de penados y huidos del Ayuntamiento de Quéntar aparece la busca y captura de dos desconocidos que el 28 de septiembre de 1942 atracaron a Rafael Sánchez Martínez. Así lo describe el hermano menor del secuestrado, José María Sánchez Martínez:

“Aunque yo en aquella época era un niño, ya por 1934 recuerdo la gran cantidad de veces que nos encontrábamos con Yatero, bien en el cortijo de mis padres o en el monte cuidando el ganado.

Mi padre en aquella época tenía mucho ganado y era un hombre de derechas, pero eso no impedía que mantuviese una relación de respeto e incluso amistad con Yatero, un hombre muy íntegro, formal y de muy buen corazón. Él y mis padres se conocían desde pequeños e incluso trabajó en el cortijo Polvorista, propiedad de mi padre, antes de la guerra.

Ya en el monte, Yatero y sus hombres aparecían por el cortijo de mi padre, que les daba de comer e incluso les suministraba comida y enseres para

¹⁴⁶ A.S.E.H.G.C.M.: Memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

poder sobrevivir en el monte y en algunas ocasiones hasta dinero. Mi padre les decía: -Lo siento mucho, pero debéis de comprender que por mi bien y el de mi familia debo dar cuenta de lo ocurrido inmediatamente a la Guardia Civil, ya que si no lo hago, bien sabéis vosotros lo que me puede ocurrir-. Cosa que comprendían y aceptaban.

Durante la época que Yatero actuaba por esta zona, el sentido común de ambos bandos les llevaba a negociar los tiempos transcurridos entre la sucesión de los hechos y el dar parte a la Guardia Civil, es decir, mi padre y Yatero conocedores del terreno por el que se movían, sabían perfectamente que el tiempo acordado entre ambos, dos o tres horas, era suficiente para que Yatero y su partida se pusiesen fuera del alcance de la Guardia Civil y mi padre salvase su responsabilidad al comunicar lo sucedido y no poder ser acusado de colaborador con la guerrilla.

También era muy usual que con frecuencia notásemos que faltaban algunas ovejas y cabras de nuestro rebaño, quedando muy claro lo que había ocurrido con las cabezas que faltaban, hacíamos como que no faltaba ningún animal. Mi padre decía a los pastores, empleados y a nosotros mismos: - Contra menos veáis, mejor. Y si veis algo anormal, mirad para otro sitio o bien cambiad la dirección de vuestra marcha.-

La situación era muy arriesgada al encontrarnos entre dos fuegos. En varias ocasiones en que mi padre conversa con Yatero, le decía: - Creo que es imposible conseguir lo que os proponéis. Que esto cambie. Y ante esta situación lo mejor sería que os marchéis al extranjero, ya que antes o después vais a tener un encontronazo y terminaréis muriendo en algún enfrentamiento, algo que él en muchas ocasiones exponía como una posible

salida. En cuanto al robo comentado, no fue mi hermano el que sufrió el robo, sino mi padre.

Dirigiéndose mi padre Juan Sánchez Mesa desde Quéntar a Tocón, acompañado por mi tío, alcalde pedáneo de Tocón y apodado Juan el de la Genoveva, le salen al paso tres de los de la sierra a la altura de los Chapiteles, paraje situado entre Quéntar y Tocón. Posiblemente, Los Santos, también apodados Los Pelaos o Patito y Espantanubes, les ordenan que se detengan y les exigen que les entreguen 12.000 pesetas en un periodo de tiempo. Ante esta situación, mi tío el alcalde comienza a irse de la boca, recriminándole su actitud y al parecer incluso comienza a insultarlos. Por lo que le propinan una buena paliza.

Después de este altercado, le dicen a mi padre que deben entregarles al día siguiente las 12.000 pesetas, para lo que quedan citados a una hora determinada en el lugar conocido como El Puntal de los Pollos.

Conociendo mi hermano mayor lo sucedido, decide que será él el que haga la entrega de dinero, cosa que realiza sin que se produzca ningún incidente y, siguiendo las recomendaciones de mi padre, da cuenta a la Guardia Civil, como exigía el acuerdo no escrito entre la guerrilla y los propietarios y personas que mantenían contacto con la guerrilla de forma inevitable.”

A finales de 1942 e inicios de 1943, la partida de Yatero mantiene su planteamiento general de cómo se debe desarrollar la lucha guerrillera, lo que le llevará a desarrollar una táctica similar a la que se propuso con antelación. Sólo se llevarán a cabo las acciones armadas que estrictamente imprescindibles. Una de sus premisas a la hora de actuar, es la paciencia, la cautela y la planificación meticulosa,

arriesgando lo menos posible. Estos planteamientos, no podemos deducir si son producto de una acción meditada o simplemente una condición natural instintiva de este dirigente guerrillero.

Por todos los medios hay que tratar de sobrevivir, ya que en este enfrentamiento político-militar, intervienen muchos factores determinados y no sólo depende de la acción de uno mismo como grupo, sino que el desenlace vendrá determinado por una serie de acontecimientos interrelacionados de carácter internacional, nacional y por su puesto, de una determinada medida en la acción de la propia partida y del fenómeno guerrillero en la España de posguerra en general. Por lo tanto, se deduce que la situación por la que atraviesa Yatero y sus hombres, en primer lugar no es elegida por ellos mismos, las circunstancias les han empujado a una situación no deseada, pero que es la única vía de supervivencia que les permite el nuevo régimen de facto para poder sobrevivir, prescindiendo de una vida normal en familia y en su comunidad, lo que les apena, a la vez que la añoran profundamente. En segundo lugar, están obligados a ser lo más inteligentes, objetivos y astutos posibles, para poder sobrevivir hasta conseguir la caída del régimen, que vendrá muy determinada por el desenlace de la Segunda Guerra Mundial, o bien estudiar la posibilidad alternativa ante una situación sin salida, en caso de que el objetivo propuesto, derrocar la dictadura, no fuese posible, aunque por estas fechas, sólo se pensaba y así lo evidenciaban los acontecimientos, puesto que Europa una vez liberada del fascismo, no dejaría a España que colaboraba con Alemania e Italia, bajo la bota del fascista.

En cuanto al estado psicológico y ánimo de Yatero, común a muchos otros guerrilleros, nos puede orientar el testimonio de José y Manuel Maíquez, vecino de La Peza, coincidentes con otros vecinos de Tocón, Quéntar y Lugros, que en su día se encontraron con Yatero.

“Vivíamos y trabajábamos con mis padres como arrendatarios en el Cortijo del Sabuco, cerca de la localidad de Lugros, en el paraje conocido como el Barranco de Vercite durante los años 1941-42-43. A finales de 1943, nos marchamos al Cortijo del Hervidero cercano a Tocón. Será en este cortijo cuando vi por primera vez en este mismo año a Yatero, cuando yo solo contaba nueve años. Me encontraba ayudando a mi padre, hermanos y hermanas en las tareas de siega, cuando se presentó sólo ante nosotros mientras que a la lejanía se divisaban otros tres posibles guerrilleros. Después de saludarnos, comenzó a conversar y en un momento realizó un comentario, al ver a mi padre trabajando con sus hijos y a mi y a mi hermana pequeña correteando alrededor de ellos: -Envidia mucho tener una vida normal para vivir y trabajar como vosotros.- Mi padre contestó: -No te preocupes, todo se arreglará con el paso del tiempo.- El silencio fue la respuesta a la afirmación de mi padre y dirigiendo su mirada a mi pequeña hermana rubia y de piel clara que jugueteaba alrededor de nosotros, hizo referencia a que tenía una hija de la misma edad, conteniendo de forma muy disimulada sus ganas de llorar. La tristeza de su rostro dibujaba la tragedia de su vida.

Nos pidió si podíamos darle comida y nos dijo que no importaba si dábamos cuenta de su paso por allí a la Guardia Civil. Él sabía lo que nos podía ocurrir si no denunciaban lo ocurrido. -Por eso, digan que los hemos amenazado, pero den cuenta al día siguiente.- Les dimos unas provisiones y continuaron su camino agradeciéndonoslo.”

En cuanto a su modo de actuar y sus planteamientos, tratando de evitar enfrentamientos innecesarios con las fuerzas del orden público hasta que la situación les fuese más favorable, es ilustrativo el testimonio de varios vecinos de la comarca.

“Con frecuencia, un destacamento de Guardias Civiles se desplazaba de una población a otra, para inspeccionar los diferentes acuartelamientos de la Guardia Civil o bien, para realizar tareas propias de su labor como fuerzas del orden.

En una ocasión, apareció un teniente de la Guardia Civil al mando de unos diez Guardias Civiles desde el cuartel de Huétor Santillán hasta la población de Tocón de Quéntar y Paules, para pasar revista a los guardias destacados en estas poblaciones. Usualmente, este trayecto lo hacían por el camino que unía ambas poblaciones. Observando la partida de Yatero, que este recorrido lo hacían a través de trochas y veredas, lo que suponía un peligro para ellos, deciden que deben emboscarles y advertirles de que no se adentren en su territorio si quieren mantener la situación tranquila y evitarse problemas los unos y los otros. Con este propósito, le preparan una emboscada en el paraje conocido como el hoyo de las Matas. Los hombres de Yatero se apostan bien armados a ambos lados del camino, en un barranco, mientras que Yatero camina para encontrarse con la Guardia Civil hasta el punto donde se encuentran estratégicamente apostados sus hombres. Camina como si fuese un pastor al encontrarse con el Teniente de la Guardia Civil, pidiéndole que se identifique y le muestre su documentación. Yatero le contesta que solo tiene un pito, a lo que el teniente le grita que nada de bromas. Yatero saca su pistola encañonando al Teniente a la vez que señala a sus compañeros, que dirigen sus armas hacia el grupo de Guardias Civiles, los desarman, les

quitan la municiones y les devuelven las armas, ordenándoles que continúen hacia delante sin volver la vista atrás, advirtiéndoles que en el futuro cuando tengan que visitar los diferentes destacamentos, lo hagan por el camino usual, y no a través de trochas y veredas, si quieren mantener la fiesta en paz, como se dice por estas tierras.”¹⁴⁷

Durante este periodo, la ayuda de su nutrida red de enlaces y colaboradores les permite sobrevivir sin demasiadas dificultades. De entre las pocas acciones realizadas en 1943, sólo figuran en los informes de la Guardia Civil tres robos perpetrados en las localidades de Cogollos Vega, Albolote y Dílar. Sin embargo, mediante las entrevistas realizadas, constaté que también durante este año llevan a cabo el secuestro del propietario del Cortijo Blanco, situado en el término municipal de Pinillos Genil.

Será Antonio Gálvez natural de Güejar Sierra, que por estas fechas trabajaba en este cortijo, el que me relate el citado secuestro, así como algún otro aspecto de los maquis, en aquellas fechas.

Ante la gran actividad guerrillera llevada a cabo en la población de Huetor Santillán, me desplazé hasta ésta localidad, donde contacté con algunos militantes de izquierdas para ver la posibilidad de contactar con alguna persona que hubiese vivido los acontecimientos de esa época. No solamente aspectos sobre la actividad de la guerrilla, sino también sobre algunos destacados miembros de la Guardia Civil, famosos por su crueldad en la represión desatada por las fuerzas del orden.

Hecho el contacto, determinando lugar y hora de encuentro, en la tarde me personé en la plaza de éste pueblo, y como en algunas otras ocasiones, al ver a tres ancianos sentados en un banco, me dirigí a ellos preguntando por Antonio Gálvez, a lo que me contestaron que no era ninguno de ellos. No obstante, era un buen argumento

¹⁴⁷ Eugenio, José y Manuel Martín, Antonio Franco (vecinos de Tocón) y Juan Sánchez Gutierrez (vecino de Quéntar)

para tratar de ver si podía obtener alguna información sobre el tema que me ocupaba. Preguntados sobre la presencia de los guerrilleros en la población, me dijeron que ellos no sabían nada de esto, aunque la expresión de su rostro denotaba lo contrario. Forzando la situación y siendo consciente de que era mucho lo que sabían, les “interrogué” en tono sarcástico: -¿Tampoco saben nada del Cabo Joya?-. Ante mi atrevimiento, la respuesta fue tajante. Se marcharon uno a uno, dejando tras de sí un silencio que denotaba el calibre del personaje mencionado. La sombra del Cabo Joya y su brutal y criminal aureola, aún permanecía en la población después de cincuenta años.

Le comuniqué lo sucedido cuando me encontré con Antonio Gálvez, y me dijo: - No es de extrañar, aún hoy hay mucho miedo-. Continuando nuestra conversación sobre el tema, otro señor sentado a su lado que observaba con extrañeza el tema tratado, se levantó y se marchó. Antonio comentó: -Lo ves, te lo dije, el miedo aún reina en este pueblo. Fueron muchos los crímenes y barbaridades que cometió el Cabo Joya, en cambio, no era solo él el responsable de estas barbaridades. Como muy bien decía y se jactaba el Cabo Joya, yo cosía lo que otros hilvanaban-. Era un buen elemento y al parecer fue expulsado de la Guardia Civil y se empleó como sereno en Granada Capital, donde una noche lo encontraron muerto. No se sabe si murió o lo mataron.”

“Una tarde de primavera se presentan dos guerrilleros en el cortijo preguntando por el dueño. La mujer les comenta que se encuentra en Quéntar moliendo trigo, por lo que deciden quedarse a esperarlo. Yo que me encontraba trabajando como pastor en el cortijo, al percatarme de la situación y sin ser visto, me fui en busca de mi patrón y al encontrarme con él le comuniqué lo que sucedía, por lo que se volvió y evitó el encuentro con

los maquis, evitando ser secuestrado o robado. Al poco tiempo, se presenta nuevamente, pero una vez más no encuentran al propietario del cortijo.

A los pocos meses aparecen unos veinte guerrilleros, rodean el cortijo y dirigiéndose a la mujer, preguntan dónde se encuentra su marido, intimidándola y amenazándola para que les indique el lugar exacto. La mujer les indica que está dando agua a una vaca en un arroyo cercano. Dirigiéndose al lugar indicado un pequeño grupo de maquis, lo apresan conduciéndolo hasta el cortijo, donde les darán de comer, se harán de algunas provisiones y al parecer le entregan algún dinero. Entre los maquis, pude conocer a Espantanubes y El Clares. También por estas tierras, la partida de Yatero, secuestró a un conocido somatén apodado Bartolo, y en la vecina localidad de El Fargue secuestraron a un vecino conocido con el apodo de Miguelico el de la Sal.

Yo, por mi condición de pastor, en una ocasión fui detenido y acusado de colaborador de la guerrilla, denunciado por un personaje de esta zona, que aprovechando el clima de confusión, robó unas cabezas de ganado, atribuyendo el hecho a la guerrilla.

Siendo detenido, me trasladan al Cuartel de las Palmas, dónde me torturan con el objetivo de obtener información y autoinculparme como informador y colaborador de la guerrilla. Gracias a las amistades de mis padres con un oficial del ejército para el que trabajaban, pude salir de esta complicada situación.”¹⁴⁸

¹⁴⁸ Antonio Gálvez natural de Guéjar Sierra, residente en Huétor-Santillán

Deserciones y nuevas incorporaciones a la partida de Yatero

A finales de 1943, los dos componentes de la partida de Yatero, Patito y Espantanubes, sin mayores desavenencias, deciden abandonar la partida de Yatero e integrarse en la partida de El Clares. El motivo de esta decisión es difícil de explicar, ya que no contamos con el testimonio de los implicados, por lo que a lo máximo que podemos aspirar es tratar de determinar el por qué de esas bajas en base a los testimonios orales obtenidos, así como los informes de la Guardia Civil y tribunales militares togados, referentes a este acontecimiento.

Al parecer, el motivo de estos dos guerrilleros para marcharse con la partida de El Clares, es la inactividad de este grupo así como los planteamientos de Francisco Medina García (Yatero) y el propio carácter y personalidad de éste, por lo que no ve ningún impedimento en que se encuadren en otra partida más acorde con el carácter de Espantanubes y Patito, con los cuales mantiene estrechas relaciones aunque no comparte los planteamientos teóricos, pero sobre todo su forma de actuar.

En este mismo año, se incorporan a la partida de Yatero el 9 de enero de 1944, Antonio Castillo Escalona, apodado Castillillo. Según Aguado Sánchez, sus hermanos Manuel y José, se encontraban integrados en otra cuadrilla que actuaba en la provincia, haciendo referencia a la vez de que Antonio Castillo, al sospechar que iba a ser detenido acusado por su condición de enlace de Yatero, decide integrarse en el grupo.

Pons Prades se refiere a los hermanos Castillillos como huidos entre 1940-1944 y en otro apartado, dice que formaron otra partida.¹⁴⁹

¹⁴⁹ Pons Praders, E. Guerrillas Españolas 1936-1960 Edt Planeta, Barcelona 1977 páginas 100-101

Sobre la trayectoria de estos hermanos, es muy esclarecedor el testimonio de sus hermanos y hermanas que aún viven en el pueblo de Cogollos Vega.

Actualmente, Manuel Castillo Escalona, aún vive en Francia, por lo que con mucha insistencia pregunté a sus hermanos si podía conseguir su dirección y número de teléfono, para contactar con él como testimonio clave a la hora de conocer muchos aspectos del tema que estamos tratando e incluso desplazarme a Francia y entrevistarlo como ocurrió recientemente con la viuda e hijos de Yatero a los cuales visité en el vecino país.

Insistiendo nuevamente en la obtención de su dirección o la de alguno de sus hijos, la negativa fue la respuesta.

Por medio de un licenciado en Historia que nos visita en el IES como empleado de la editorial Planeta entablamos conversación, donde en un momento hice referencia al estudio que estaba realizando sobre los maquis en nuestra provincia, a lo que él me respondió que conoce gente emparentada con algunos guerrilleros en la zona de Cogollos Vega, facilitándome algunas direcciones y teléfonos, lo que me permitió conectar para mi asombro con las hermanas y hermanos de los *Castillillos* en Cogollos Vega.

Puesto en contacto con ellos éste fue el testimonio sobre sus hermanos y familiares, de Dolores y María, hermanas de los *Castillillos*. Contrastado, ampliado y complementado con testimonios de otros vecinos de ésta y otras localidades, así como con la información obtenida por medio de los informes de la Guardia Civil y en los archivos de los Juzgados Militares Togados de Granada consultados en Almería.

“Vivíamos en una calle céntrica del pueblo, C/ Umbría Baja. Mi padre José Castillo Torres se dedicaba al campo o a cualquier otro trabajo. Durante la campaña de recogida de aceituna se desplazaba a Diezma donde trabajaba

en la Almazara Santa Casilda de esta localidad. Al terminar la temporada buscaba trabajo en el campo: escardando, segando, labrando, sembrando, etc. Era un buen trabajador y siempre de un lado para otro para poder sacar adelante la familia tan numerosa. 9 hermanos/as: 3 niñas, María (19 años), Dolores (18 años) e Isabel (23 años, edad en la que murió debido a su frágil corazón) y 6 niños, José (24 años) Antonio (20 años), Manuel (16 años), Juan (14 años), Germán (12 años) y Epifanio (8 años). En el año 1936 cuando estalla la Guerra Civil

Mi madre se dedicaba a sus labores y a hacer trabajos para otras familias como coser, planchar, lavar, etc.

Con la proclamación de la República la familia muestra su afecto y alusión al nuevo régimen. *“Mi padre morirá 2 años antes del inicio de la guerra, en 1934, por lo que mi madre y mis hermanos mayores se deben hacer cargo de sacar la familia adelante.*

Desde la proclamación de la República mi hermano Antonio destaca como líder, sobre todo por la facilidad de palabra y comunicación que poseía, lo que le hizo destacar como dirigente socialista en la localidad y alrededores.”

Con el estallido de la Guerra, Cogollos Vega queda en zona nacional, por lo que Antonio tiene que marcharse a la zona republicana de forma precipitada para salvar su vida estableciéndose en Guadix. La travesía la realiza a través del monte y durante la noche.

Ante la imposibilidad de ser capturado su hermano Antonio, la familia en general es acosada y amenazada. Esta situación impide cualquier comunicación con Antonio.

El hermano mayor, José, trabaja en la fábrica de pólvora de El Fargue, y vive en Granada en una pequeña habitación alquilada.

Por medio del propietario de la habitación que alquila, tiene conocimiento de que están tratando de apresar y posiblemente asesinar a su madre y algunos hermanos.

Coincide el señor que arrienda la habitación a José en el “*Bar Triunfo*” con un destacado falangista de Granada, quien le pone en conocimiento la suerte que puede correr sobre todo la madre si la encuentran los falangistas y que aunque él no está de acuerdo con su eliminación, no puede hacer nada para impedirlo por lo que le pide que se lo comunique.

José, puesto en contacto con su madre le pone en conocimiento de la situación, por lo que se presenta su madre, María en la casa del falangista granadino y éste los aconseja que de forma inmediata desaparezcan de Cogollos y a ser posible de la zona nacional antes de que sea demasiado tarde.

Ante esta situación, deciden quedarse en la capital deambulando por el Paseo del Salón, percatándose de que un señor los sigue continuamente, ante lo que se proponen despistarlos, lo que consiguen al paso de un tranvía.

Toda la familia se dirige a la calle San Juan de Dios, donde piden que sean acogidos en casa de un amigo de la familia que se dedica a la venta de carbón, en este domicilio se quedará parte de la familia y el resto se reparte entre unos familiares cercanos que viven en el barrio de Albaycín y El Fargue, donde permanecerán unos veinte días sin apenas salir a la calle.

Mientras permanecen ocultos deciden pasarse a la zona “roja”, cosa que llevarán a cabo el 6 de enero de 1937, dirigiéndose a la población cercana de Deifontes donde iniciarán una peregrinación viviendo en condiciones infrahumanas; de Deifontes se dirigen a Píñar, a casa de un familiar y posteriormente pasaron temporadas en la

Estación de Huélago, las Canteras de Darro y por último en casa de un tío suyo que es forestal en el paraje conocido como el *Sotillos*, en la localidad de Iznallor. Durante este tiempo se encuentra con Antonio que estaba destacado en Guadix, marchándose posteriormente a Alicante, dónde permanece hasta el fin de la Guerra Civil.

Al término de ésta, Antonio vuelve a Cogollos y en durante su regreso es apresado en Baza (Granada). De Baza es trasladado a Iznallor y de allí a la Prisión Provincial de Granada. Después de un breve periodo en prisión es enviado a un campo de concentración en Fuente Paloma, provincia de Cádiz, donde permanece unos 36 meses recluido hasta que es puesto en libertad y vuelve a Cogollos Vega.

El 9 de marzo de 1944 según informes de la Guardia Civil es detenido como presunto enlace de la partida de *Yatero*, por lo que es detenido y conducido al Ayuntamiento, al parecer con el objetivo de aplicarle la Ley de Fugas, por lo que al intuir las intenciones de los falangistas, logra escapar saltando por el balcón del Ayuntamiento, huyendo a la Sierra hasta conectar con la partida de *Yatero*, con la cuál mantenía contactos, integrándose en ella.

A partir de este momento sus familiares apenas tienen noticias de él, aunque sus hermanas me comentaron cómo los pastores, leñadores, carboneros y demás vecinos que frecuentaban la Sierra, les transmitían mensajes de su hermano Antonio:

“Con frecuencia algún pastor pasaba ante nuestro domicilio y comenzaba a arrastrar su callado o bien lo golpeaba de forma diferente a la vez que iniciaba un carraspeo inusual, o comenzaba a gritar o a hablar con sus ovejas o perros, lo que era señal de que mi hermano le había visto y se encontraba bien, cosa que quedaba muy patente en la forma de hablar y en la expresión de su cara.

En muchas otras ocasiones, el tono de voz en la forma de saludarme y preguntarme alguna cosa sin trascendencia por parte de algún vecino que frecuentaba el monte o incluso su forma de caminar, gesticular o las mismas muecas de la cara era enormemente expresiva y delataba lo que mi hermano nos quería transmitir desde el monte.”¹⁵⁰

En cuanto al hermano de Antonio, José Castillo Escalona, se va al frente de Extremadura al inicio de la Guerra Civil y al terminar la contienda vuelve a Cogollos Vega, dónde no es molestado por las autoridades del nuevo régimen, aunque no permanece tranquilo ante las miradas, comentarios e insinuaciones de algunos falangistas que le tienen en el punto de mira debido al historial de su familia, al suyo mismo y a la estancia de su hermano Antonio en la Sierra.

El testimonio de sus hermanas María y Dolores aporta datos sobre las circunstancias y elementos que le empujan a tomar la decisión de unirse a la partida de Yatero, de la que ya forma parte su hermano:

“Se encontraban trabajando en una obra en pueblo (mis hermanos eran muy trabajadores como mi padre), cuando se le acercaron unos destacados falangistas del pueblo que le dicen irónicamente: -¿Ya tendrás cayos en las manos?- A lo que el le responde no sin preocupación: -Hombre, alguno hay,- a lo que de forma muy sarcástica y amenazante exclaman: -¡No te preocupes, ya mismo se te van a quitar todos!-.

Ante la amenaza velada, lo comenta con su familia, aconsejándole la madre que esa misma noche se marchara al monte con su hermano.

De madrugada la Guardia Civil se persona en el domicilio preguntando por él para detenerlo. Le dicen que su hermano se fue a trabajar al campo.”

¹⁵⁰ María Castillo Escalona, hermana de Antonio.

A partir de este momento comienzan las interrogaciones a la familia como ocurrió cuando se marchó Antonio. Aunque me comentaron las hermanas:

“En honor a la verdad tenemos que decir que la Guardia Civil no se portó mal con nosotros, eran peores los falangistas. Incluso la Guardia Civil nos decían: -Estamos seguros que saben mucho de dónde y que hacen sus hermanos e hijos, pero comprendemos su situación-. Mi madre les respondía: -Pónganse ustedes en mi lugar, haber que harían.- Antes de marcharse nos indicaban: -Si alguien les pregunta les dicen que hemos registrado toda la casa, y si alguien los molesta vienen inmediatamente en nuestra busca, para evitar males mayores.”

Transcurría el año 1945 cuando se produce la integración de José en la partida de *Yatero*, no en compañía de su hermano Manuel como se refleja en el informe de la Guardia Civil o los 3 hermanos como hace referencia Aguado Sánchez en línea con la mayoría de la biografía existente.

Manuel Castillo no participó en la Guerra Civil ya que era muy joven, tenía dieciséis años. Es llamado a filas para cumplir su servicio militar siendo destinado a Málaga, durante los primeros días es maltratado por la condición política de su familia y por las actividades de sus hermanos en la montaña. Después de unos meses decide integrarse con sus hermanos en la partida de *Yatero*.

En cuanto a la deserción del servicio militar de Manuel Castillo, obtuve algunos testimonios de varios vecinos de la localidad y de sus hermanas.

Después de unos meses en el servicio militar y debido al acoso constante y diario, Manuel en compañía de un paisano suyo deciden desertar, para lo que inician una marcha desde Málaga, donde se encontraban, hasta su pueblo. Durante el día descansaban y dormían y por la noche caminaban. Cuando la situación era incierta, mientras uno de los dos dormía, el otro vigilaba por si se acercaba la Guardia Civil o cualquier persona que los delatase. En una de estas ocasiones, mientras que Manuel dormía, el vecino que le acompañaba decide abandonarlo y volver al cuartel, por lo que Manuel continúa la marcha hacia su pueblo en solitario.

Queriendo conocer la versión del propio protagonista, el vecino que lo abandonó, otro vecino me facilitó el nombre y apellidos de esta persona y contactando con él telefónicamente le expresé mi intención de poder entrevistarle para que me hablase sobre La deserción del servicio militar en compañía de Manuel Castillo. Me comunicó que no había ningún problema por lo que podíamos quedar el día que yo estimase oportuno, contactando unos días después para determinar la entrevista, me respondió que se encontraba mal y no le apetecía hablar del tema. No obstante, en una de mis visitas posteriores a Cogollos Vega para continuar mi investigación acompañado de un vecino del pueblo le visité en su propio domicilio, pero nuevamente se negó a hablar del tema.

Su hermano Antonio se opone a que su hermano Manuel permanezca en la Sierra por mucho tiempo, por lo que después de unos meses prepara su huída a Francia, según testimonio de sus hermanas. Será a finales de 1945 cuando Manuel Castillo Escalona, con la ayuda que le consiguen los hermanos, se marcha a Francia.

La información suministrada por sus hermanas y confirmada por él mismo, invalida los datos que maneja la Guardia Civil, según la cual los tres hermanos se unen en 1947 a la partida de *Ollafría* y posteriormente huyen: Manuel a Francia, mientras

que Antonio y José lo hacen a Marruecos, versión que también mantiene Aguado Sánchez.

Ya en Francia, Manuel contrae matrimonio con una madrileña y nacen tres niños y una niña, el mayor de los hermanos morirá en un fatal accidente en la fábrica en que trabajaba.

En realidad Antonio y José permanecen con *Yatero* hasta diciembre de 1947 cuando *Yatero* y la mayor parte de su grupo, deciden marcharse a Francia ante la inviabilidad de la lucha armada. Tras la disolución de la partida Antonio y José deciden integrarse en el grupo de *Ollafría*, pero sin perder de vista que su meta es marcharse al extranjero.

Antonio y José con *Ollafría* y *Chavico*, logran escapar a Tánger desde Sevilla y posteriormente a Casablanca. En cuanto a cómo se lleva a cabo la huida hasta el país vecino, tiene mucho que ver la ayuda que les presta el Partido Comunista de España. Un detalle significativo de cómo realizan su marcha me lo relató un vecino de esta localidad:

“Al embarcarse en Sevilla con destino a Tánger ellos portaban una parte de su armamento, por lo que el encargado de transportarlos o el enlace, les comunica que deben entregar las armas, a lo que ello, responden: -No te preocupes, todo a su debido tiempo, cuando nos encontremos en África te entregamos las armas y el dinero. Estos tenía muy presente la mala experiencia de otros compañeros que fueron aniquilados en semejantes circunstancias sin poder defenderse”.¹⁵¹

¹⁵¹ Manuel Robles Cazorla, José Petri Jiménez y Antonio Ruano Quesada.

Una vez en Tánger son detectados por la policía, apareciendo la noticia en los diarios, por lo que al enterarse otros paisanos y compañeros que se encuentran en la misma ciudad africana, contactan con ellos y les ayudan en su nueva situación.

Desde Tánger se dirigen a Casablanca, donde se comunican con sus familiares por carta, al ser detectada esta comunicación, el cura del pueblo, Don Faustino Pérez Zambrano, se presenta en casa de su madre a la que interrogará reiteradamente sobre el panadero de sus hijos.

Establecidos en Casablanca, Antonio contrae matrimonio con una malagueña y monta un negocio de radios y electrodomésticos, aprovechando sus conocimientos de mecánica y electrónica adquiridos durante la Guerra Civil. Tendrán dos hijos que viven en Málaga en la actualidad con su madre. Él morirá en 1975 en Casablanca a causa de un cáncer de estómago. Tres meses antes de su muerte y ayudadas por la mujer de Antonio, su madre y hermana Dolores, le visitan en el hospital antes de morir.

Testimonio de Dolores el día que reciben la carta comunicándole la muerte de su hermano Antonio: “Nos encontrábamos en mi casa con mi familia y mi mamá y una hermana de mi papá que tenía un hijo cura, al decir María a Dolores que su hermano había muerto ésta, comenzó a llorar y gritó amargamente: -¡No hay Dios!.- Su tía ante tal sacrilegio, se lo comunica a su hijo sacerdote por lo que nunca más nos dirigieron la palabra.

Antonio también se establece en Casablanca donde permanece un poco de tiempo trabajando como obrero a los pocos años se marcha a Francia, donde se casa pero no tiene hijos. Moriría en 1975, seis meses después que Antonio y sólo le puede visitar el hermano. Nunca pudieron regresar a Cogollos Vega a pesar de la obsesión de estos por volver algún día a su pueblo que constantemente añoraban. En una de mis conversaciones con las hermanas de los *Castillillo*, una de ellas me comunicó que había

compuesto una canción que relataba el drama por el que había atravesado su familia y especialmente su madre.

CANCIÓN

Perdono pero no olvido.

No he podido abrazar a mis hermanos queridos.

Se tuvieron que marchar.

Les perseguía la muerte por tener un ideal.

Se fueron al extranjero.

Les acogieron muy bien,

Tenemos que dar las gracias a Francia y a Budapest

Y allí formaron sus hogares,

Vieron sus hijos crecer.

Pero nunca se olvidaron de su España querida,

Tierra que los vio nacer y que nunca más verían.

Mi madre ya se murió

Y se llevó mucha pena dentro de su corazón.

Porque mis hermanos eran buenos

Y porque tanto sufrió.

Rezaba de noche y de día,

Para que el Señor les abriera una puerta de salida.

Ya por fin se la abrió

Y a los hijos de su vida que ella su sangre les dio

Y que nunca más vería.

Pero el drama de la familia de los *Castillillo* no acabaría con la integración de sus hermanos en la guerrilla y su posterior exilio al extranjero. El hermano mas pequeño, Epifanio, se verá envuelto en un incidente que le conducirá a la cárcel.

“Epifanio, mi hermano, se va de caza con un amigo de Cogollos y llegan a su cortijo de Piñar. Al entrar en el cortijo la mujer grita a su marido Emilio apodado El Piñero. Comienzan un forcejeo con el compañero de Epifanio y en ese forcejeo, se le dispara la escopeta matando a la mujer de Emilio.”

Lo internan en la cárcel de Alcalá de Henares y por su condición de agricultor realiza tareas agrícolas en la prisión, lo que aprovecha para excavar un túnel que le permitirá escapar de la prisión. Se dirige a Andorra, donde trabaja como peón en la construcción. Al poco tiempo le llegan noticias por parte de sus compañeros de que la policía española busca a un prófugo, aprestándose a cruzar la frontera francesa y buscar a su hermano que se encontraba en el país vecino. Ante la posibilidad de que sea detenido y entregado a España, su hermano le recomienda que se marche a Austria ya que allí no le pueden detener por su condición de país neutral recién terminada la Segunda Guerra Mundial. Como ilegal en este país, conoce a un Húngaro que le ayudaría a pasar a Hungría, país absolutamente seguro para él, ya que se encontraba entre las naciones que comenzaban a formar el conocido Telón de Acero.

Paradójicamente, al pasar la frontera ya en Hungría, llega a un cortijo para pedir ayuda y se encuentra con unos españoles que le acogen como a un hijo, posteriormente lo emplean en una fábrica y terminará trabajando en el consulado español en Budapest.

Componentes que no figuran en los informes del régimen

Después de leer toda la bibliografía que he podido obtener acerca de la partida de *Yatero* y sus componentes, informes de la Guardia Civil, Falange y sumergirme en los archivos de los Ayuntamientos, registros civiles de los Juzgados y sobre todo en los archivos de los Juzgados Militares Togados, examinando toda la información referente a los componentes de la partida de *Yatero*, acciones cometidas, colaboradores y enlaces procesados, registros de penados y huidos, defunciones en los Registros Civiles, etc, empecé a percibir, sobre todo después de las frecuentes y largas conversaciones con familiares, vecinos (muchos de ellos testigos de estos acontecimientos), que lo que realmente ocurrió en esa época era más lo que no estaba escrito, controlado y cuantificado por las fuerzas policiales del Régimen, que lo que aparecía en sus informes y en la bibliografía que trata el tema del maquis.

Es por esto por lo que me decidí a continuar buscando testigos de la época que tuvieran alguna relación con los protagonistas o fuera testigo de los hechos.

Aprovechando la estancia de un familiar en una residencia de ancianos en Granada, le comenté que se interesara por si alguno de los residentes eran de Tocón, Quéntar, Güéjar Sierra, Diezma, La Peza o algunos otros pueblos de la zona que tuviesen conocimiento de la actuación del maquis en sus localidades o poblaciones cercanas.

Conecté con Manuel, un vecino de Tocón de Quéntar y familia lejana de la mujer de *Yatero*, que efectivamente conoció a éste y toda su trayectoria, por lo que en conversación con él, me aportó algunos datos sobre el personaje en cuestión. Pero lo más relevante fue que me abrió nuevos horizontes al desvelarme el nombre de algunos componentes de la partida que hasta el momento no había tenido referencia alguna sobre su existencia. Con respecto a este nuevo componente, al parecer muy destacado y

estrechamente unido a *Yatero*, sólo tenía meras referencias de él en relación con la represión y muerte de tres vecinos en el término municipal de Diezma. Suceso dramático y luctuoso que explicaré más adelante, pero que nunca hubiese relacionado con este nuevo y destacado componente de la partida guerrillera de *Yatero*.

Manuel era vecino de Tocón y había trabajado en unas minas existentes en la comarca, en las que se extraía plomo y Wolframita en el término Municipal de Güéjar Sierra y Quéntar.

Sería Manuel el primero que me habló de Ricardo Osorio Martín apodado *Trujillo*, vecino de Tocón y hermano de la mujer de *Peroles*, cuñado suyo que fue ejecutado después de ser detenido en su domicilio con otros dos vecinos de la Comarca, en Diezma.

Del mismo modo también Manuel me facilitaría la dirección y el teléfono de un hermano de Ricardo y un sobrino, a la vez hijo de *Peroles*, lo que me permitiría en base a sus testimonios hacer una pequeña biografía de Ricardo así como de su trayectoria.

Ricardo Osorio Martín era natural de Güéjar Sierra. Nació y vivió en el cortijo de los Torcuatos, cercano al cortijo de Aguas Blancas en el término Municipal de Quéntar, por lo que desde su niñez comienza a tener contacto con *Yatero* (Francisco Medina García) y poco a poco se iría forjando una profunda amistad que se sería reforzada por la coincidencia en cuanto ideas políticas, así como la actividad política que llevan a cabo conjuntamente a partir de la proclamación de la Segunda República, hasta el estallido de la Guerra Civil.

Será uno de los cinco hermanos que componen su familia: tres varones y dos mujeres. Ricardo pierde a su madre cuando era un niño al igual que *Yatero* y a los pocos meses, a su hermano mayor que muere de tifus cuando tan solo contaba dieciocho años. Vivirán con su hermana, casada con Francisco León González, apodado *Peroles*.

Al estallar la Guerra Civil lo destinan al frente de Granada en el paraje conocido como la Canaleja, cerca del Cortijo de Argumoza, en el término municipal de Quéntar, situado entre esta localidad y la población cercana de Güéjar Sierra. Posteriormente lo envían a Villa del Río (Jaén) y permanecerá tres años en el Frente coincidiendo una vez más con su amigo *Yatero*.

Terminada la contienda vuelve al pueblo y al poco tiempo es llamado a filas para cumplir el servicio militar con el Nuevo Régimen de facto. Los tres años y medio del servicio militar los cumplirá en una Compañía de Transmisiones en Sevilla.

Sobre su carácter y su paso por el servicio militar, puede arrojar un poco de luz el testimonio de su hermano Antonio Osorio Martín.

“En una ocasión, un Cabo 1º de su Compañía le reprochó su pasado en las filas republicanas, contestándole mi hermano que no tenía nada de qué arrepentirse, por lo que el Cabo 1º se abalanza sobre él para golpearle. Él no se está quieto y comienza una refriega en la que al parecer, su superior se lleva la peor parte antes de ser separados por los compañeros que se encontraban observando el altercado. Ante este incidente, el Cabo 1º da cuenta a sus superiores para que adopten medidas disciplinadas contra él, pero debido al testimonio de varios testigos a la defensa del teniente de su Compañía, con el cuál mantenía una buena relación, evitan que sea castigado.”

Al terminar el servicio militar vuelve al pueblo, donde de forma cautelosa y clandestina vuelve a relacionarse con su antiguo amigo *Yatero*, debido a la gran amistad que los unía y a que era en esta zona donde *Yatero* y su partida actuaban.

Establecido ya en su cortijo se dedicaba a las tareas del campo, como había hecho desde pequeño. Será aquí donde comienza a tener contactos con la partida de su amigo *Yatero*, colaborando con ella como informador para terminar integrándose en ella como enlace y correo en el año 1944.

En una ocasión, como colaborador de la partida se desplaza a Granada por encargo de *Yatero*, para comprar alimentos, ropas y medicinas. A su paso por Huétor Santillán, se detiene a comer en una venta de esta la localidad y alguien lo delata ante la Guardia Civil, haciéndose cargo de su detención el famoso y violento Cabo Joya. En el momento de su detención se le encuentran 7.000 pesetas, un capital en aquella época. Para justificar la gran cantidad de dinero que portaba, argumenta que es producto de la venta de unas vacas que ha vendido su padre recientemente.

Tras su detención lo encarcelan en la prisión del pueblo situada en el Ayuntamiento, donde comienzan las torturas y los interrogatorios siendo consciente de su débil coartada para justificar la procedencia del dinero que le ha sido encontrado.

La Guardia Civil se dirigirá al cortijo para comprobar la versión dada con la de su padre, quedando desmontados sus argumentos, por lo que aumentarían las torturas y los interrogantes para que desvelase la relación que mantenía con sus compañeros, la identidad de éstos, los lugares en que se escondían y por supuesto, o bien se convertía en un confidente o sería eliminado después de obtener la información requerida.

Conocedor de la difícil situación a que se enfrenta, decide escapar lo más pronto posible, cosa que consigue gracias a la ayuda y colaboración que le presta el Juez de la localidad, conocido con el nombre de *Rafaelo*. Afortunadamente muy amigo de la familia de Ricardo y emparentado con ésta, con fama de muy buena persona

Logra escapar en agosto de 1945, y se interna en el monte, donde permanece durante un mes sobreviviendo gracias a la ayuda que recibe de los moradores de los

cortijos, a los que conoce y con mucha precaución, se persona para conseguir alimentos y ropas, a la vez que continúa intentando conectar con la partida de *Yatero*.

Transcurrido aproximadamente un mes, logra conectar e integrarse en la partida de *Yatero*, para al poco tiempo, a finales de 1947, marchar a Francia con éste y algunos miembros de la partida. Logrando pasar la frontera, se establecen en Francia, aunque algunos otros compañeros no tienen la misma suerte, ya que son apresados y encarcelados.

Se establece en las cercanías de París, donde contrae matrimonio, del que nacerán tres hijos (dos niñas y un niño). Durante este tiempo, mantiene una comunicación constante con sus hermanos y familiares en España, pero transcurrir treinta y seis años para volver a encontrarse con sus hermanos y familiares en Francia. Morirá en 1999 en Francia.

Sobre la personalidad de Ricardo Osorio y la amistad que mantenía con Francisco Medina (*Yatero*), nos puede aportar algún rasgo el testimonio de su hermano Antonio y su sobrino Francisco León Osorio.

“Él era alto, muy guapo y apuesto. Con mucha frecuencia lo recuerdo leyendo algún libro o cualquier panfleto en algún rincón de la casa o en la calle los días soleados. Al reencontrarnos en Francia nos comentó en familia: -Aún recuerdo nítidamente y con mucha nostalgia las veces en que os visitaba en el cortijo durante el día o en la noche cuando permanecíais dormidos, yo os besaba y acariciaba y cuando tenía que partir se me encogía el corazón y la pena se adueñaba de mí. En otras ocasiones os

*visitaba durante el día, pero nunca os pude decir quién era por temor a que, en cualquier momento delatarías mi presencia o mis visitas”.*¹⁵²

En cuanto a su estancia en la montaña y su relación con *Yatero* nos comentó:

“En una ocasión se incorporaron dos nuevos guerrilleros a la partida, al parecer con el propósito de eliminar a Yatero y a los máximos miembros de la partida.”

Al parecer uno de ellos fue capitán en el ejército republicano y estando condenado a muerte, se ofreció a la Guardia Civil para que a cambio de serle conmutada su pena y obtener la libertad, debía conectar con *Yatero* e integrarse en su partida, bien para asesinarlo, bien para traicionarlo.

“Tanto Yatero como mi tío, observaron cosas extrañas en el comportamiento de los dos nuevos guerrilleros, por lo que en todo momento permanecen en guardia. Con frecuencia, los nuevos componentes se ofrecían, o el uno o el otro, para acompañar a Yatero cuando tenía que realizar alguna acción o misión.

En una ocasión, Yatero decide poner a prueba las intenciones del mencionado Capitán, así que pone en práctica un plan con Ricardo para averiguar las intenciones de éstos. Decide ir a por agua a un arroyo cercano del campamento, haciéndose acompañar por el Capitán. Con antelación, Ricardo se desplaza hacia el lugar y permanece vigilante apostado detrás de una roca cercana al curso del pequeño arroyo, desde la

¹⁵² Francisco León Osorio.

que observa la marcha de Yatero y su acompañante, hasta llegar al arroyo donde se aprovisionarán de agua. Yatero tampoco baja la guardia.

Al llegar al cauce del arrollo, el capitán intenta aniquilar a Yatero, lo que le resulta imposible ante la rápida reacción de Ricardo y el propio Yatero.

Ante lo ocurrido no les queda mas remedio que aniquilar a los dos colaboradores de la Guardia Civil.”

De cómo los Santos se unen a Yatero

Con anterioridad mantuve varias conversaciones con Antonio Franco, vecino de Tocón y primo de la mujer de *Yatero*. Las charlas giraron en torno a éste, sobre los componentes de su partida, formas de vida y demás acciones. Haciendo un recorrido por los campamentos de la partida reflejados en la bibliografía manejada y en los informes de la Guardia Civil, obtuve detalles sobre los integrantes, pero nunca se hizo mención a nuevos componentes además de los reseñados. No obstante, al comentarle la conversación mantenida con Manuel, un vecino de Tocón primo suyo que trabajó como minero y que actualmente se encuentra en una residencia de ancianos en la capital, me habló someramente de *Los Santos*, lo que comuniqué a Antonio Franco y puesto éste en contacto con otros vecinos de su misma edad, logré obtener algunos datos sobre ésta familia, conocida con el apodo de *Los Santos* o *Los Pelaos*.

En el año en que estalla la Guerra Civil, Manuel Santos Quirosa apodado *El Pelao*, vivía en un pequeño cortijo situado frente a Aguas Blancas cercano a Tocón, en el término municipal de Quéntar. En uno de los primeros bombardeos que realiza la aviación fascista sobre Tocón, muere la esposa de Manuel Santos y varias vecinas más al explotar una bomba cuando se encontraban lavando en el río, por lo que Manuel Santos deberá cuidar de sus dos hijos, José y Manuel. Al poco tiempo, tratando de

rehacer su vida y sacar su familia adelante contrae matrimonio con María, vecina de Tocón, que se establecerá en el domicilio familiar.

Al terminar la guerra, debido a la acción del maquis, nadie queda impune en el enfrentamiento que mantienen los guerrilleros y las fuerzas del orden en la zona.

En el año 1945, se presenta en el cortijo de Manuel Santos el renombrado Cabo Joya, acompañado por varios Guardias Civiles, preguntando por Manuel Santos Quirosa a su hijo Manuel y su madrastra. Éstos le comunican que no estaba en casa y que no sabían dónde se encontraba en este momento, aunque su hijo Manuel sabía que su padre se encontraba guardando cabras en el monte, pero percibiendo las intenciones del Cabo no le desveló el paradero. Nada más ausentarse la Guardia Civil del cortijo, precipitadamente Manuel inicia la busca de su padre dirigiéndose al monte para comunicarle lo ocurrido y actuar en consecuencia. Por el camino se encuentra con su hermano mayor José, que se dirigía al cortijo con una burra cargada de rastrojo. Le comenta lo ocurrido y los dos se van a buscar a su padre. Reunidos los tres, y temiendo que sean arrestados y posiblemente alguno incluso asesinado, deciden marcharse al monte para esconderse y contactar con la partida de *Yatero* con el fin de salvar su vida. Al poco tiempo se produce el contacto y pasan a formar parte de esta partida guerrillera. De su integración y posterior actividad en la partida de *Yatero*, de los hermanos y el padre, da cuenta el testimonio de varios vecinos de Tocón: Antonio Franco y los cuñados de *Yatero*, Eugenio y Manuel:

En una ocasión, la partida de *Yatero*, ya integrados *Los Pelaos*, se encuentra en el paraje conocido como el *Pollo del Castillejo* con un vecino del pueblo destacado por sus ideas de derechas, su relación con el régimen, así también como su participación durante la Guerra Civil del lado de los nacionales.

En venganza por la muerte de la mujer de Manuel, durante uno de los primeros bombardeos de Tocón, la partida decide secuestrarlo y maltratarlo, pero Manuel Santos intercede ante el resto del grupo que le acompañaba para que le suelten, ya que es una persona decente y no tuvo nada que ver con la muerte de su esposa.

En 1947, cuando *Yatero* y parte de la partida deciden marcharse al extranjero (Francia), entre ellos se encuentran los Santos. Comienzan la travesía de la Península y llegan hasta la frontera francesa donde serán detenidos por la Guardia Civil.

Al recibir la noticia sus familiares en el pueblo, se mueven con rapidez pidiendo ayuda a algunas amistades bien relacionadas con el régimen. Siendo decisivas las acciones llevadas a cabo por el famoso pintor D. Gabriel Morcillo que mantenía muy buena amistad con el abuelo de los Santo y estaba muy bien relacionado con las autoridades del régimen, lo que evitará que sean fusilados de forma inmediata.

Al poco de ser detenidos, los trasladan al penal de Ocaña y posteriormente a la cárcel de Granada.

Al cumplir sus respectivas condenas, vuelven Manuel, padre e hijo, a Quéntar y posteriormente José, que se quedará a vivir en Madrid trabajando como sastre, oficio que había aprendido durante su cautiverio, confeccionando ropa militar, durante su confinamiento en la cárcel, participó en la construcción del triste y famoso Valle De Los Caídos.

CAPÍTULO 6

“LA RESISTENCIA CONTINÚA”

Una vez más, durante el año 1944, las acciones llevadas a cabo por la partida de *Yatero* son esporádicas, a pesar de las nuevas integraciones que se producen en el grupo: un atraco en el término municipal de Diezma y dos secuestros en Huétor Santillán y Cogollos Vega, contabilizados en los informes de la Guardia Civil. Testimonios orales obtenidos en la localidad de Lugros, atribuyen a la partida de *Yatero* dos robos y extorsiones llevadas a cabo en este mismo año, en el citado término municipal de Lugros. Por estas mismas fechas, los cuñados de *Yatero* y algunos otros vecinos de Tocón me comentaron que la partida secuestró también a un vecino de La Lancha de Cenes, apodado *Paco el Platero*:

“Muy buena persona Paco el Platero. Su familia tenía un cortijo cerca de Tocón y Quéntar. Le secuestran exigiendo un rescate que no es entregado por su padre, por lo que permanecerá siete y ocho días con los guerrilleros. Por su carácter amable y simpático, se gana la confianza y la simpatía de los guerrilleros, come con ellos, charla y bebe. Después de estos días, le comentan a los guerrilleros: -Qué queréis que yo haga, si mi padre es un hijo puta y no trae el dinero, pues me matais y ya está-. Ante ésta situación y tratándose de una persona con este carácter le soltaron sin más.”

El objetivo del rapto llevado a cabo en Huétor Santillán es retener a un destacado somatén de esta localidad, estrecho colaborador de la Guardia Civil apodado *El Bartolo*. Después de unos días secuestrado y obtener el rescate exigido, es liberado pero previamente es advertido para que se abstenga en las tareas de colaboración y represión en las que participa con las fuerzas del orden.

En el término municipal de Diezma, secuestran a D. Manuel Cueto en el cortijo de Peñacabrera, situado frente a la Fuente de la Higuera. El secuestro lo describen así varios testimonios coincidentes de vecinos de esta localidad:

“Lo apresan y lo mantienen secuestrado durante dos días. Envían noticias a la familia para que entreguen un rescate sin dar cuenta a la Guardia Civil, en un lugar previamente acordado, mientras que varios componentes de la partida se mantienen vigilando los movimientos de la mencionada familia, disfrazados de segadores, para observar que no comunican nada a la Guardia Civil, o bien preparados por si aparecen las fuerzas del orden. Después de dos días secuestrado y conseguir el rescate exigido le liberan.”¹⁵³

Referente a los dos robos o extorsiones cometidas en Lugros, conseguí el testimonio de Antonio Cabrera, vecino de Lugros y otros ancianos de esta localidad que prefirieron mantener el anonimato. Testimonios que no solamente hacen referencia a estas dos acciones, sino también al comportamiento de los guerrilleros de la partida de *Yatero*, sus relaciones con la población civil, así como la actitud de ésta hacia ellos:

¹⁵³ Lorenzo Rojas, vecino de Diezma

“Cuando sólo tenía once años, frecuentaba mucho la Sierra (cara norte de Sierra Nevada) ya que tenía que cuidar unas veces vacas, otras cabras y ovejas.

Una vez cuando me encontraba guardando unas vacas, se presentó un vecino de mi pueblo conocido con el apodo de El Tío Ramón Checa. Llegando hasta el lugar donde yo estaba muy precipitado y nervioso, me dijo que si llegara una cuadrilla de guerrilleros de aproximadamente de doce preguntando por él, que se divisaban a la lejanía, que dijese que ambos estaban guardando las vacas, ya que él temía que los maquis le secuestrasen o tomaran represalias sobre él. Tenía mucho miedo, al llegar los guerrilleros, entablamos conversación, preguntándonos si habíamos visto algunas fuerzas del orden por los alrededores.

Nada más marcharse, El Tío Ramón comenzó a correr barranco abajo, dejándome en una situación muy complicada que no llegó a mayor, ya que los guerrilleros no ser percataron de la huida precipitada, o bien tenían cosas más importantes que hacer.

En otra ocasión, cuando se encontraban patrullando dos Guardias Civiles en el cortijo de El Camarote, situado a unos seis kilómetros de Lugros y en plena Sierra Nevada, los maquis les emboscan, y encañonándolos les quitan sus armas, para después de requisarles todas sus municiones, se las devuelven de nuevo y les indican que regresen al pueblo.

Unos días más tarde, esta partida lleva a cabo un robo en el término municipal de Jerez del Marquesado, apoderándose de dos bestias y cargándolas de ropas y comestibles. A raíz de esto, nos encontramos con una gran cantidad de Guardias Civiles que nos obligan, después de

interrogarnos sobre la presencia de bandoleros en aquellos parajes, a que nos ausentemos del lugar para evitar ser cogidos entre dos fuegos y en caso de que viésemos algo, que les avisásemos inmediatamente, y por su puesto si nos encontráramos con los bandoleros perseguidos, no le dijésemos nada sobre la presencia de las fuerzas del orden. Al cabo de unas horas y siguiendo el camino que nos había indicado la Guardia Civil, escuchamos un tiroteo. Al parecer, según comentamos en el monte no se produjeron bajas en ningún bando. En muchas ocasiones, los guerrilleros bajaban al pueblo y al llegar se dividían en varios grupos. Mientras unos se divertían acudiendo al baile o a las tabernas del pueblo, otros montaban guardia en los lugares estratégicos para avisar de la presencia de las fuerzas del orden o sus colaboradores y evitar cualquier incidente.

En una ocasión, se presentan en casa de un vecino de la localidad para pedir comida. Estando ya en el interior del domicilio, un vecino se percató de la presencia de los guerrilleros, comunicándolo a los falangistas del pueblo y organizando una redada con el objetivo de apresar a los maquis. Dirigiéndose a la casa indicada, el propietario avisa al grupo de maquis que pueden salir por una puerta posterior que da a un descampado, mientras él se presenta a los falangistas por la puerta principal diciendo que allí no había nadie, y que si quieren pasar a inspeccionar la casa que lo hagan.”¹⁵⁴

A los pocos meses, posiblemente esta misma partida, realiza dos robos mediante la extorsión. El primero sería contra D. José Rueda, secretario del Ayuntamiento de Lugros y con posterioridad José *El Chato*. Ambos de derechas (dirigentes locales del

¹⁵⁴ Antonio Cabrera y otros vecinos de Lugros

régimen) y con ciertas posibilidades económicas. Se contacta con ellos comunicándoles que deben entregar una determinada cantidad de dinero si no quieren ser secuestrados.

Con los *Pelayos*, propietarios de grandes extensiones de terreno en esta zona de la sierra y varias explotaciones ganaderas, mantenían una especie de acuerdo no escrito, en el cual los guerrilleros no les molestaban, pero a cambio recibían ayuda tanto en dinero como en provisiones, sobre todo en los primeros años del posguerra, ya que por el momento, no se sabía muy bien cómo se desarrollaría la situación pese a que había terminado la guerra.

Las relaciones con las partidas de *El Clares*, *Los Quero*, *Ollafría* y *otras que actuaban en la zona*, son algo común y diario. En raras ocasiones actúan de forma conjunta, pero con frecuencia comparten información, infraestructura, alimentos, etc, aunque mantienen su independencia, a la vez que mantienen contactos con el dirigente comunista “*El Sevilla*”, que reside clandestinamente en el barrio del Albaycín, ya que éste persiste en la tarea de unificar el movimiento guerrillero. En unos momentos en que la ayuda exterior del Partido Comunista de España (PCE) no llega a la provincia de Granada. Este año irrumpe con fuerza en la capital granadina la guerrilla anarcosindicalista, cuando el principal dirigente conocido con el apodo de Comandante Villa se integra en la partida de los hermanos Quero, conocidos y amigos de *Yatero* que formaron parte de su grupo, separándose para formar su propia cuadrilla, sin romper sus relaciones con *Yatero*.

Por estas fechas es destinado a la localidad de Quéntar un cabo de la Guardia Civil, de nombre Saturnino, que con rapidez adquiere fama por su crueldad y falta de compasión hacia los maquis, así como los posibles enlaces o informadores de éstos. Pronto, entre la población comienza a hablarse del tema a la vez que infunde miedo y temor, ya que sus métodos no son nada ortodoxos. Los guerrilleros y entre ellos la

partida de *Yatero*, toman conciencia del peligro que supone la acción de este nuevo Cabo de la Guardia Civil y algunos miembros más que le secundan en sus planteamientos. De hecho, el 8 de enero de 1944, en un enfrentamiento con un grupo de guerrilleros o posiblemente colaboradores de éstos, muere un vecino de esta localidad, Antonio Heredia Rodríguez, que según algunos testimonios no era claro que fuese miembro de partida guerrillera alguna y que incluso fuese armado.

De este enfrentamiento da cuenta un informe de la Guardia Civil del año 1944, haciendo referencia al hecho como si fuese un enfrentamiento con un grupo de maquis, condición que no he podido confirmar con los vecinos entrevistados:

“El Cabo del destacamento de Quéntar Saturnino Núñez Murillo, con la fuerza del mismo, Guardias 2 ° Martín Espinar Errea, Jesús Dorado García, José Arias Núñez y José Raya Cruz, por tener conocimiento de que en dicha demarcación merodeaba una partida de bandoleros, salió sobre las 14 horas del día 8 de enero para reconocer la misma y al llegar a Caña Grande del término de Quéntar, descubren a tres individuos armados, los que al echarle el alto, lejos de obedecer abrieron fuego contra la fuerza, la que repelió seguidamente la agresión, entablándose un tiroteo, pero por la oscuridad de la noche y lo accidentado del terreno desaparecieron. En las primeras horas del siguiente día fue descubierto el cadáver del bandolero Antonio Heredia Rodríguez, natural de Quéntar, al que le fue recuperada una escopeta de un cañón, cuatro cartuchos y un machete reglamentario del Ejército, de todo lo cual se hizo cargo el Juzgado Especial de Huidos.”¹⁵⁵

¹⁵⁵ A.S.E.H.G.C.M.: Memoria de la comandancia de Granada 1942-1947

Unos meses después se produce el primer encuentro importante entre la partida de *Yatero* y la Guardia Civil, hecho ocurrido el 2 de marzo. El enfrentamiento tiene lugar en el término municipal del anejo de Tocón de Quéntar, siendo desastroso para la Guardia Civil, ya que en él mueren el Cabo Saturnino Muñoz Murillo y los Guardias Civiles Francisco Páez y Rogelio Fernández. La partida no sufre ni bajas ni heridos. El informe de la Guardia Civil del año 1945, describe así el enfrentamiento:

*“El día 2 de marzo y al regresar al Destacamento de Tocón de Quéntar, después de percibir sus haberes un grupo de fuerza, perteneciente a la 4ª Compañía de la Comandancia Móvil, al llegar a la pista de Carbonales, en el barranco Salguilla, fueron agredidos sobre las 19 horas por tres grupos de bandoleros apostado y parapetados en las alturas que dominan el barranco, dando muerte al Cabo 1º Saturnino Núñez Murillo y Guardias 2º Rogelio Fernández Picos y Francisco Páez Fernández. El Guardia, José Arias Núñez, repelió la agresión pero no pudo evitar que los bandoleros se llevaran los tres subfusiles, dos pistolas, municiones, correaes y documentación.”*¹⁵⁶

Estos subfusiles robados, según informes de la Guardia Civil, se les encontrarán a los dirigentes guerrilleros *El Clares* y *Bonilla* cuando son abatidos en los enfrentamientos que mantienen con las fuerzas del orden.

Sobre el enfrentamiento entre la partida de *Yatero* y los guardias comandados por el Cabo Saturnino, el testimonio de Juan Sánchez Gutiérrez, vecino de Quéntar y otra vecina de Paules, ambos rebasando los ochenta años, aportan algunos detalles que nos pueden dar una visión más amplia de lo ocurrido y el por qué:

¹⁵⁶ A.S.E.H.G.C.M.: Memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

“El Cabo Saturnino era muy de derechas y sanguinario, no como otros Guardias Civiles que cumplían con su trabajo, tratando de sobrevivir sin excederse en sus funciones y en muchas ocasiones haciendo la vista gorda, para evitar complicaciones.

Después de un cierto tiempo destacado en Quéntar al Cabo Saturnino deciden trasladarlo a Tocón, con el objetivo de poner en práctica su método. Yatero conoce muy bien sus métodos e intenciones, como quedó demostrado en el enfrentamiento que éste mantuvo meses atrás con un supuesto grupo de maquis dando muerte a uno de ellos, por lo que se plantea que el Cabo Saturnino, destacado en Quéntar, no supone una gran amenaza para su partida, pero ya en Tocón es un enorme peligro que amenaza noche y día a los componentes de la partida, por lo que decide eliminarlo, sobre todo después del acoso al que somete el Cabo Saturnino a los familiares y conocidos de Yatero, así como a los vecinos del pueblo.

Con respecto a este suceso, la partida de Yatero decide presentarse en el cuartel de Tocón, rodeándolo con un nutrido número de guerrilleros muy superior a los Guardias Civiles que se encuentran en el destacamento, y requiriendo la presencia del comandante del Puesto le comunican que deje a su familia en paz, ya que no tienen nada que ver en esto.

Para liquidar al Cabo Saturnino deciden montar una emboscada. Aprovechando la visita al destacamento, la emboscada la llevan a cabo en un lugar conocido como la Sarguilla, situado entre Tocón y El Molinillo. Después de la visita del brigada a Tocón, es acompañado hasta El Molinillo por el Cabo Saturnino y tres guardias más. Situados en sus posiciones los

guerrilleros para llevar a cabo la ejecución del Cabo Saturnino y sus guardias, al ver que iban acompañados del brigada, deciden ejecutar la acción a la vuelta de estos para no eliminar al brigada. A la vuelta, se produce la emboscada, iniciándose un tiroteo en el cuál mueren el Cabo y dos guardias más. Un tercer guardia componente del grupo, de apellido Arias se salva al quedarse un poco retrasado, ya que quería orinar o atarse una bota. Éste era aún más sanguinario que Saturnino, tenía novia en el pueblo y aún vive. Estuvo a punto de ser expulsado por no hacer frente a la agresión y defender a sus compañeros, ya que al parecer iba el último y al escuchar los disparos huyó precipitadamente realizando varios disparos para justificar que había intentado defender a sus compañeros de la agresión. Los casquillos encontrados con posterioridad se encontraron a unos trescientos metros de donde cayeron los otros Guardias Civiles.”¹⁵⁷

Sobre estos hechos también obtuve el testimonio de José, vecino de La Peza, que vivió en varios cortijos de esta zona:

“En una ocasión vimos un grupo de maquis que atravesaba nuestras propiedades apresuradamente, llevaban varias armas largas, correaes y prendas de vestir pertenecientes a la Guardia Civil. A las pocas horas, la presencia de Militares y Guardias Civiles en la zona era muy numerosa, a la vez que se mostraban muy nerviosos, síntoma de que había ocurrido algo poco habitual. Al encontrarnos con ellos, nos preguntaron si habíamos visto pasar a los bandoleros, cuantos iban en el grupo y en qué dirección se dirigían, exponiéndole lo que habíamos visto.

¹⁵⁷ Juan Sánchez Gutiérrez y Francisca González, vecinos de Quéntar que vivieron en Paules durante el periodo de posguerra.

Posteriormente nos enteramos que hubo un enfrentamiento entre un grupo de maquis y varios Guardias Civiles en el barranco de la Sargilla, cerca de El Molinillo, en el que murieron unos Guardias y les quitaron el armamento. Sobre el caso Saturnino comentó: -Sus métodos y actitudes las observé y las padecí en las visitas que realizó al cortijo donde vivíamos.- En una ocasión hizo salir a toda la familia de la casa y en tono amenazante nos dijo dirigiéndose a mi madre: -Tenga muy en cuenta que en el caso de que encontremos algo relacionado con los bandoleros, la primera en caer será su hija-, a la vez que la observaba con malicia, refiriéndose a mi hermana la mayor.”

Unos meses después de este enfrentamiento y gracias a los conocimientos y experiencia de los nuevos componentes de la partida de *Yatero*, sobre todo *Antonio Castillo Escalona* natural de Cogollos Vega y conocedor de la geografía de esta zona, así como la población y por su puesto los dirigentes del nuevo régimen en la localidad, llevan a cabo un secuestro el cuatro de mayo de 1945, en Cogollos Vega y no en Fuentevaqueros como relata Aguado Sánchez en su libro *El Maquis en España* y Gómez Parra R., en su obra *“La Guerrilla Antifranquista”*.

Conectando con algunos militantes de izquierdas de este pueblo, me hablaron largo y tendido de los hermanos Castillo, así como algunas de las acciones llevadas a cabo por la partida de *Yatero*, de la cuál formaban parte estos hermanos y otros grupos de maquis.

Por medio de ellos, logré conectar con el hermano de uno de los secuestrados, que amablemente me sugirió que la mejor forma de conocer lo sucedido sería hablar

directamente con su hermano, que actualmente vivía en Granada, paradójicamente cerca de otro secuestrado del cuál también reflejo su testimonio.

“Cuando ocurrieron los hechos tenía diecinueve años y desde muy temprana edad trabajaba en el campo ayudando a mi padre en las tareas agrícolas, hasta que después de unos años me trasladé a Granada para trabajar en una fábrica de piensos. El secuestro ocurrió el día 4 de mayo en la tarde, cuando nos encontrábamos quitando hierba al trigo en una de las propiedades que mi padre tenía en la finca de la Acequia, cerca del Peñón de la Mata, en compañía de mis hermanos Antonio (que ya falleció) y Francisco que era sordomudo.

Cuando nos encontrábamos entre los trigales apareció un guerrillero empuñando una pistola y nos dijo: -No hay problema, no pasa nada si no hacéis ninguna tontería.- Sus palabras no evitaron que tuviésemos mucho miedo, ya que era la primera vez que nos ocurría esto.

Le entregan una nota a mi hermano Antonio y a mi me detienen, diciéndole a mi hermano que le esperan en un lugar y horas determinado con la cantidad de 12.000 pesetas, lo que debe comunicar a mi padre y que no cometa la tontería de dar cuenta a la Guardia Civil, para evitarnos problemas innecesarios a unos y a otros.

Mis hermanos se dirigen al pueblo y nosotros nos encaminamos hacia el interior de la Sierra, camino del Peñón de la Mata (término municipal de Cogollos Vega). A los pocos minutos nos encontramos con otro guerrillero que permaneció a una distancia considerable de donde nos encontrábamos trabajando. Éste nos conocía perfectamente, así como todos nuestros

movimientos. Era Antonio Castillo Escalona, vecino de Cogollos Vega y conocido que tiempo atrás se había tirado a la Sierra con dos de sus hermanos.

Al encontrarnos, comenzamos a hablar sobre cosas del pueblo e incluso me preguntó por la situación de su familia, aunque en un ambiente no muy relajado debido a la situación en que me encontraba.

A la caída del sol y después de caminar unas horas, llegamos al paraje conocido como Loma de la Higuera, frente al Peñón del Jorobado y cerca del Cortijo de los Esperones. En conversación con ellos, me comunicaron que la cantidad que pedían a mi padre era 12.000 pesetas, ya que ellos consideraban que mi padre tenía cierto capital puesto que recientemente, mi padre y mi tío José habían alquilado una almazara (fábrica de aceite), de la cuál no se obtenían muchas ganancias, pero si era cierto que podíamos trabajar los muchos hermanos y primos que éramos y salir adelante en aquellos tiempos difíciles.

No disponiendo ni mi padre ni mi tío de la cantidad exigida, tuvieron que pedir prestado el dinero al dueño. Cuando comienza a caer la tarde, uno de los guerrilleros me comenta: -Si no viene tu hermano con el dinero, vas a tener que pasar la noche con nosotros- Unos minutos más tarde, cuando aún permanecíamos al aire libre en una zona muy escarpada, uno de los guerrilleros muy bien armado que observaba con unos prismáticos los alrededores, se dirige a nosotros para comunicarnos que ya ha divisado cómo mi hermano camina hacia el lugar acordado. A continuación, el guerrillero que observaba con los prismáticos comienza a descender para

salir a su encuentro, le entrega el dinero, vuelve hacia donde nos encontrábamos nosotros y me dejan en libertad.

Iniciamos el camino de vuelta llegando a nuestro domicilio en Cogollos Vega a las 12 de la noche. No damos cuenta a la Guardia Civil hasta la mañana siguiente, entre otras cosas obedeciendo las amenazas de los maquis, ya que nos dijeron que no había problema si no dábamos cuenta a la Guardia Civil, pero para evitar problemas posteriores, que lo hiciésemos a la mañana siguiente. Durante el tiempo que permanecí secuestrado, mi madre no supo nada de lo que ocurría hasta que me presenté en casa, para evitarle a mi madre sufrimientos innecesarios.

Al día siguiente, mi primo se fue a dar cuenta a las fuerzas del orden en la localidad cercana de Deifontes. Éstos llaman a más Guardias de Iznalloz, formando un grupo de diez aproximadamente se dirigen a Cogollos para interrogarnos y tratar de perseguir y atrapar a los maquis. Camino de Cogollos, al llegar a un lugar conocido como el bujeo, se encuentran con unos campesinos que estaban realizando las tareas agrícolas de la época, muchos de ellos plantando melones. Allí mismo, comienzan a interrogarlos y a pegarles diciendo que cómo que no han visto nada ni a nadie y si lo han visto, cómo que no han avisado de la presencia de los bandoleros. Al llegar a Cogollos Vega, nos llaman a mis hermanos y a mi padre al Ayuntamiento, preguntándonos por todo lo ocurrido. Le contamos todo lo ocurrido, no haciendo mención al tiempo transcurrido entre la hora en que llegamos y cuando mi primo se dirigió a avisarles, ya que dijimos que inmediatamente mi primo fue a avisarles. Eso sí, nunca dijimos que uno de los componentes del grupo era vecino de esta localidad, Antonio Castillo, porque temíamos

mucho las represalias que podían tomar contra la familia de éste, aunque ellos nos dijeron que no había problema si dábamos cuenta a la Guardia Civil de lo ocurrido y de los componentes conocidos de la partida..

Después de dos horas de interrogatorio nos dejaron marchar, aunque las consecuencias del sucedido causaron grandes problemas a un hermano mío que cumplía su servicio militar, al que había sido llamado recientemente.

Gracias a la actuación de un Capitán Jurídico conocido de la familia, evitó que mi hermano fuese a la cárcel y posiblemente alguno de nosotros.

Con posterioridad somos llamados a declarar nuevamente a Capitanía en Granada. El interrogatorio se prolongó durante tres horas, pero gracias a la influencia de algunos amigos de la familia que no pudiendo evitar que mi hermano fuese arrestado, si impidieron que se iniciase un proceso judicial.

*Nunca dijimos a nadie que uno de los secuestrados era Antonio Castillo hasta fechas muy recientes y a un círculo muy reducido de la familia, por lo que creo que muy poca gente lo sepa aún”.*¹⁵⁸

A los pocos meses, intentan llevar a cabo un nuevo secuestro en la misma localidad de Cogollos Vega. Lo que evidencia que la integración de los hermanos Castillo, como conocedores de esta zona, es de gran utilidad para la partida de *Yatero* a la hora de llevar a cabo acciones certeras sin riesgo, pudiendo obtener nuevos ingresos.

La persona que trataban de secuestrar huye al notar la presencia de desconocidos. En su lugar, los guerrilleros apresan a un joven creyendo que era el hijo de éste. La forma en que se produjo este secuestro equivocado queda muy bien descrito en varios testimonios orales, siendo el más completo el de Manuel Robles, vecino de Cogollos Vega y que en esos momentos contaba dieciséis años:

¹⁵⁸ Manuel Luzón Ortega.

“El Granaino, era un hacendado de Cogollos Vega, que además de poseer tierras tenía una fábrica de embutidos, por lo que era un buen objetivo para conseguir un considerable ingreso económico mediante el rescate o simple secuestro.

Se encontraba El Granaino en el monte trillando con algunos empleados más, se presenta entonces un grupo de hombres, y éste al darse cuenta de que van armados emprende la huida por un barranco muy escarpado. Al darse cuenta de la huida, los guerrilleros comienzan a disparar no logrando alcanzarlo y ante la imposibilidad de apresar a El Granaino apresan a un mozalbete que estaba en el lugar pensando que era hijo de éste. Lo apresan y se dirigen a la Sierra, cuando otros dos vecinos y yo, que volvíamos al pueblo después de realizar unas tareas agrícolas, nos encontramos con los guerrilleros y el chaval detenido. Nos preguntan si el secuestrado es hijo de El Granaino, ya que él lo negaba. A lo que respondimos que decía la verdad, no tenía nada que ver con El Granaino, simplemente trabajaba para él. Más aún, su padre murió en la guerra y ahora es huérfano. Vuelven a insistir si es cierto lo que dicen, a lo que le contestamos que sí, por lo que lo sueltan, abrazando al chaval.

Mientras estuvimos conversando con ellos, otro posible guerrillero se divisaba a lo lejos, posiblemente algún componente de la partida que era del pueblo y que fue el que hacía de guía, pero al vernos a nosotros evitó encontrarse frente a frente por si le reconocíamos.

El que parecía ser el que dirigía el grupo, comentó en voz alta, enérgica y con enfado: -Me cago en la madre que lo parió, así se meta en el manto de

la Virgen de las Angustias lo vamos a atrapar-. Trascurridos unos veinte días, nos llevaron a declarar a Granada, donde nos encontramos con El Granaino y después de esperar unas cuatro horas, declaramos lo ocurrido, pero El Granaino no se dignó a invitarnos a tomar algo.”¹⁵⁹

Después de estas acciones llevadas a cabo sin ningún contratiempo, un nuevo componente se incorporará a la partida de *Yatero*, José Martín Montero (*Corralico*).

Con la integración de los hermanos *Castillillo* en la partida de *Yatero*, la provincia de Granada se pondrá a la cabeza en cuanto al número de hermanos que después de la Guerra Civil huyeron al monte, entre los que se encuentran los cuatro *Quero*, los tres *Matías*, los tres *Castillo*, los dos *Clares*, los dos *Capilorros*, los dos *Cantaores* y los dos *Chaviscos*.

En cuanto a la trayectoria, marcha de la partida de *Yatero*, integración en la de *Ollafría*, así cómo de la huida al extranjero de los hermanos *Castillo Escalona*: Antonio, Manuel y José, existen versiones diferentes entre los informes de la Guardia Civil y varios autores y que por su puesto, ambas no coinciden con los testimonios orales de los familiares, consultadas a la vez por estos, con el propio interesado y sus hijos.

En los informes de la Guardia Civil, consta textualmente:

“A finales del año 1947 la partida de Yatero fue extinguida, pues éste se marchó a Francia en diciembre. Estebilla, Corralico, Orejillas y Capitán Salcedo se unieron a la agrupación de Roberto y los tres hermanos Castillo se unieron a la de Ollafría; El Tito fue detenido al cruzar la frontera francesa, y Rafael El Malagueño se ocultó, con lo que finalizó la actuación de esta partida que fue de las más populares, por su antigüedad y sus

¹⁵⁹ Manuel Robles, vecino de cogollos vega

*hechos vandálicos. Se le atribuyó dos asesinatos, dieciocho secuestros, veinticinco atracos, la muerte de dos Cabos y de otros dos Guardias y causaron heridas a otros dos de éstos.”*¹⁶⁰

Sin embargo, Aguado Sánchez en su libro,¹⁶¹ relata:

“Ollafría con Cogollero y Chavico se desligan de toda obediencia del partido y con igual criterio se desunen los tres hermanos Castellillos que le habían desertado a Yatero, por lo que no coincide ni con los informes de la Guardia Civil, ni con los testimonios orales y los informes de la Guardia Civil, en los que se habla de la autodisolución de la partida de Yatero y la integración de los componentes que no se unen en la huida hacia Francia, en otras partidas.”

¹⁶⁰ A.S.E.H.G.C.M.: memoria de la comandancia de Granada 1942-1947

¹⁶¹ Aguado Sánchez: *Op.Cit.*

CAPÍTULO 7

“DE CÓMO EL PCE INTENTA LA UNIFICACIÓN DE LA GUERRILLA GRANADINA”

Ya en el año 1941, *Yatero* y sus hombres mantienen contacto con el responsable del PCE en Granada Francisco Rodríguez Sevilla y otros dirigentes guerrilleros con el objetivo de unificar, organizar y dar un significado político al movimiento guerrillero. Debido a lo incipiente y desorganizado del maquis, no se consiguieron avances en el camino hacia la unificación.

A principios de marzo de 1946, *Yatero* y su partida establece contacto nuevamente, en los alrededores de la capital granadina, con los enviados del PCE José Meréndiz Vítores, apodado *Tarbes* y Felipe *El Asturiano*, cuya misión era la misma que se había propuesto el partido por medio del Sevilla en 1941. Conectar y unificar las diferentes partidas guerrilleras y tratar de darle a este movimiento una consistencia político-ideológica y una eficiente organización militar, partiendo de la experiencia adquirida por estos dirigentes del partido en el maquis francés durante la resistencia contra los alemanes. Con anterioridad, en el año 1945, *Tarbes* con el legendario José Muñoz Lozano (*Roberto*), destacado dirigente y hombre clave en la articulación y organización de la Agrupación Guerrillera Malagueño-Granadina, son enviados por el PCE desde Francia con el objetivo de organizar la resistencia vasca, tarea que no logran llevar a cabo. A principios de 1946, *Tarbes*, partiendo de su experiencia en Francia, comienza a trabajar en la unificación del maquis en la provincia de Granada, para lo que contará con el apoyo y colaboración de otros dirigentes del partido, como Ramiro

Fuentes Ochoa, dedicado más a la acción política que a la lucha armada y Francisco Rodríguez Sevilla, como comisario político.

Tarbes se convierte así en el hombre fuerte de la resistencia granadina marcando la fecha inicial de la Agrupación Guerrillera Granadina.

Las directrices políticas las reciben de Rafael Armada Ruz, responsable del aparato político en Granada y Ricardo Beneyto Sopena, apodado *Ramiro*, responsable regional del PCE en Sevilla.

Tarbes se entrevistará con *Yatero* durante una semana, aceptando éste tomar parte en el proceso de unificación que dará lugar a la Agrupación Guerrillera Granadina, que a su vez se integrará en la proyectada unión con los movimientos guerrilleros de Córdoba, Sevilla, Badajoz y Málaga-Cádiz.¹⁶²

A pesar de esta integración, *Yatero*, como otros dirigentes, mantiene su personal y peculiar forma de actuar, conscientemente o de forma intuitiva desarrollará una táctica y una estrategia muy calculada, por lo que analiza o intuye muy acertadamente todos los elementos que intervienen en este proceso, pero sin perder nunca de vista que en última instancia todo depende fundamentalmente de la acción propia de los componentes de su partida. El propósito fundamental era sobrevivir hasta conseguir el último objetivo: derribar el régimen de facto impuesto, y en la medida en que esto no fuese posible debido al curso que tomase la Política Internacional después de la Segunda Guerra Mundial con respecto al régimen franquista, salvar la vida huyendo al extranjero.

En todo momento, y en base a los testimonios obtenidos, *Yatero* tiene conciencia y no duda de la buena voluntad del PCE, pero desconfía o no cree que el partido tenga la suficiente capacidad organizativa, material, humana, económica y política, para poner en práctica sus planteamientos teóricos y organizativos que reflexiona en el exilio.

¹⁶² A.S.E.H.G.C.M.: memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947
Aguado Sánchez: OP. Cit pag 572

La independencia y el peculiar carácter de *Yatero* a la hora de mantener su acción guerrillera la define Aguado Sánchez en su libro *El Maquis en España* de la siguiente forma:

“Sin embargo, a pesar de esta aparente obediencia, Yatero siguió con sus habituales modos de actuación, siendo la dependencia más nominal que efectiva, pues Yatero aunque era un comunista convencido, no acaecía así con alguno de sus peones de brega.”¹⁶³

En cuanto a la última apreciación subjetiva de Aguado Sánchez, los testimonios denotan el carisma y la capacidad de *Yatero*, reconocida no solamente por los componentes de su partida, sino también por muchos vecinos que con sus testimonios incluso mitifican la figura de *Yatero*, así como algunas personas de derechas que fueron extorsionados o secuestrados por éste. Es significativo que la partida de *Yatero* no sufra ninguna baja durante su actuación, excepto alguno de los que al no huir a Francia con él se integran en otras partidas, que a la vez y con posterioridad, no todos lograrán también alcanzar el país vecino o Marruecos.

A pesar de todas las dificultades que presenta la tarea de unificar el movimiento guerrillero, hasta la Guardia Civil en sus informes reconoce que a partir de la acción de *Tarbes* como Jefe de Estado Mayor, se sientan las bases para lograr la estructuración de un movimiento guerrillero operativo en el monte, bajo esquemas organizativos puestos en práctica en la resistencia francesa bajo la dirección del PCE y con un aparato logístico muy operativo en el llano.

En principio, esta agrupación guerrillera funcionó con dos compañías: la 1ª integrada por las partidas de *Yatero* y *El Clares* y la 2ª por los grupos de Francisco

¹⁶³ Aguado Sánchez: Op. Cit. Pag 572

López Pérez (*Polopero*) y Juan Rodríguez López (*Rabaneo*), la cual se encontraba a su vez dividida en dos cuadrillas y que actuaban en la Alta y Baja Alpujarra.

Rabaneo acoge e integra a algunos guerrilleros procedentes de la partida de *El Galindo*. El primer grupo de la partida de *Rabaneo* estaba liderado por *Braguetas* e integraban este primer grupo *Díaz* y Félix Clares, hermano de Rafael Castillo Clares. El segundo grupo que actuaba en la Alta Alpujarra, lo formaba Pepe *El Catalán*, *El Viejo de la Peza* (procedente de la partida de *El Clares*, Rafael) y los hermanos Manuel y José Luque.

En cuanto a la partida de *Ollafría*, no consiguieron integrarla en la agrupación guerrillera.

El organigrama de la Agrupación Guerrillera de Granada sería el siguiente:

- Jefe Militar: Ramiro Fuentes Ochoa.
- Jefe Político: Francisco Rodríguez Sevilla, responsable del PCE en Granada.
- Jefe de Estado Mayor: José Merédiz Vítores (*Tarbes*).
- Jefes de la 1ª Compañía: Francisco Medina García *Yatero* y Rafael Castillo *El Clares*, que actuaban de forma independiente: Zona de La Peza, Quéntar, Güéjar Sierra y alrededores de Granada.
- Jefes de la 2ª Compañía: Francisco López *Polopero* y *Rabaneo*, operaban en la Alpujarra. Esta 2ª Compañía toma una nueva estructura después de su completa unificación y después de integrarse algunos pequeños partidos.

La estructura de esta 2ª compañía será:

- o Jefe Militar: *Polopero*.
- o Jefe Político: *Paco El Catalán*.
- o Jefe del grupo primero: Félix Castillo (la compañía 7 hombres)
- o Jefe del grupo 2: Serafín el de Cástaras (9 hombres)

- Jefe del grupo 3: Bonilla (5 hombres)
- Jefe del grupo 4: José Luque (diez hombres).

Su zona de actuación podía configurarse entre las siguientes coordenadas:

Norte: Sierra Nevada; Este: Almería; Oeste: Carretera de Granada a Motril; Sur: Dúrcal y el Mar Mediterráneo.

La actividad política y militar de esta agrupación guerrillera tiene su aparato político de base en el barrio del Albaycín (Granada). Es muy intensa durante el año 1946. El 12 de abril de este año, en el Albaycín y en el Paseo del Salón aparecieron varias banderas republicanas y gran cantidad de propaganda. Más de setenta personas son detenidas por las fuerzas de la Guardia Civil al mando del jefe de la línea del Albaycín. Sin embargo, no pueden desarticular el aparato político del PCE.¹⁶⁴

Los responsables del PCE muestran su preocupación por la escasa actividad de la partida de *Rabaneo* perteneciente a la 2ª compañía. A lo largo del año 1946 sólo consiguen realizar siete atracos con los que obtiene 45.000 pesetas., 12.000 pesetas como rescate por un secuestro y roban cinco escopetas y tres rifles y el 5 de noviembre dan muerte a un vecino de Motril.

En el mismo mes de diciembre pasan a la acción Francisco López Pérez (a) “*Polopero*”, que se incorpora en la 2ª compañía, en unión del “Niño de la Haza del Trigo” y “El Cajonera.

Al integrarse *Polopero* en la Agrupación Guerrillera de Granada como jefe de la 2ª compañía, desplaza a *Rabaneo*, cambiando por completo la actuación guerrillera de esta Agrupación. Antes de ingresar en el maquis se pone en contacto con Ramiro Fuentes Ochoa, Jefe Militar de la Agrupación Guerrillera de Granada y con José Merédiz Vítores *Tarbes*. De éstos recibe órdenes y directrices para unificar y mejorar la actuación de las pequeñas partidas que actuaban en la Sierra de Lanjarón, Órgiva,

¹⁶⁴ A.S.E.H.G.C.M.: memorias de la Comandancia de Granada 1942-1947

Laujar, La Contraviesa y toda la Baja Alpujarra. La labor de captación la llevó a cabo con suma rapidez. En unas semanas se apodera del mando de la partida del *Rabaneo* quedando bajo su dirección. Unifica bajo su mando los demás grupos y empieza a estructurar la partida bajo una fisonomía comunista observando una férrea y disciplinada organización. En este momento se producen numerosas altas por lo que forma la 2ª compañía o la partida que lleva su nombre de la siguiente forma:

- Grupo de *El Clares* Félix: siete hombres.
- Grupo de “Serafín el de Cástaras”: nueve hombres.
- Grupo de Bonilla (Almería): cinco hombres.
- Grupo José Luque: diez hombres.

En 1947, esta partida sufrió treinta y siete bajas y al finalizar el año sus componentes son sólo diez. No obstante se le atribuyen cinco atracos en los que consiguieron: seis escopetas, víveres, un revólver, una tercerola y una pistola. Realizaron veinte secuestros por los que obtienen 555.900 pesetas, dos escopetas y una pistola. Mueren cuatro personas en las diferentes acciones realizadas.¹⁶⁵

El Polopero se consideró (según informes de la Guardia Civil) uno de los comunistas más inteligentes de la guerrilla granadina que alardeaba de un fervor comunista poco común.

El día 13 de enero de 1947 es detenido en la estación de Fiñana (Almería) José Luis Merédiz Vítores (*Tarbes*). Decidido a salvar la vida se presta a colaborar con la Guardia Civil:

“La Guardia Civil apresa Tarbes. Este audaz comunista, desengañado quizá de sus creencias marxistas, quiso corresponder al engaño de que había sido objeto por los buitres de Toulouse y se prestó a colaborar con la

¹⁶⁵ A.S.E.H.G.C.M.: memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

Guardia Civil. Sin embargo, todo se malogró; descubierta su actitud, sus antiguos compañeros lo asesinaban el día 18 de marzo.” ¹⁶⁶

Lo dejaron en libertad y le proponen reintegrarse a la guerrilla con absoluta normalidad con el objeto de aniquilar a sus compañeros.

La traición de *Tarbes* pudo tener resultados catastróficos para la guerrilla, pero la acción fue tan poco creíble que sus compañeros descubren el entramado, por lo que someten a vigilancia a su Jefe Político Militar y posteriormente lo ejecutan en la localidad de Órgiva, en una calera.

Un día después de la detención de *Tarbes* en Fiñana, son detenidos en el Albaycín seis activistas entre los que se encontraba Ramiro Fuentes Ochoa. Fueron intervenidas una multicopista, banderas, planos, cartas (explosivos y armas, según Aguado Sánchez, aunque los informes de la Guardia Civil como bien se refleja, no hacen mención a que se les encuentran dichos elementos) y abundante propaganda. Ante la situación, *Sevilla* como Jefe Político, huye a Málaga para evitar ser detenido y buscar apoyo ante la nueva situación.

Estas detenciones son descritas por la Guardia Civil en sus informes:

“En la mañana de día 14 de enero de 1947 aparecieron en el Paseo del Salón e inmediaciones de la barriada del Albaycín, pendientes de cuerdas, dos banderas tricolor, por lo que evidenció la existencia de una Organización Comunista con el fin de sembrar la alarma, dando como resultado la detención de cincuenta y ocho afiliados a dicho partido. Posteriormente se tuvo conocimiento en esta jefatura de comandancia, la presencia de individuos que mantenían correspondencia con los bandoleros de toda la provincia. En vista de todo ello se encomendó al Teniente D. Manuel Prieto López con residencia en ésta, para que con fuerzas de esta

¹⁶⁶ Aguado Sánchez, F. El Maquis en España, pag 574

*capital llevase a cabo las gestiones de localización de éstos, dando como resultado la detención el día 17 de enero, de seis dirigentes de bandoleros y pertenecientes al PCE llamados Francisco Navarro, Ginés Rico Rico, Francisco Guirado Romero, Ramiro Fuentes Ochoa y con fecha el 18 de febrero a Nicolás García Béjar y Rafael Aranda Rus, a los que les fueron intervenidos una multicopista, banderas, planos, cartas y propaganda comunista, resultando herido al proceder a su detención el Fuentes Ochoa...”*¹⁶⁷

Con la marcha de Sevilla, la Agrupación del *Polopero* se queda aislada, sin contacto, a la vez que es acosada por la Guardia Civil.

En estas circunstancias tan adversas se producen una serie de encuentros y desertiones, lo que reducen el grupo a seis guerrilleros. Se refugia en la Sierra de Lújar, donde le sorprende el final del año sin tener conocimiento de que *Roberto* se ha convertido en el jefe de la Agrupación de Granada, fusionándola con la de Málaga bajo su mando directo.

La ascensión de Roberto se produce ante el vacío de poder que hay en las provincias andaluzas. Este vacío terminará cuando se ponga al frente José Muñoz Lozano *Roberto*, puesto que llega por sanción y no por su preparación y méritos. Posteriormente será uno de los más destacados jefes del Maquis Español de la posguerra.

Polopero fue detenido en 1952 en Charches y a partir de esta detención colaborará con Limia Pérez, aunque meses después fue abatido cuando pretendía huir a Sierra Nevada, para volver a integrarse en el maquis.

¹⁶⁷ A.S.E.H.G.C.M.: memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

La Agrupación Guerrillera de Granada tuvo una corta existencia, siendo desarticulada al poco de tiempo de empezar a operar. No obstante, con la creación de la Agrupación Granada-Málaga bajo las órdenes de Roberto tomaría un nuevo impulso, llegando a ser una de las agrupaciones guerrilleras más organizadas y efectivas.

CAPÍTULO 8

“YATERO Y PARTIDAS BAJO LA INFLUENCIA DEL PCE”

Partida de Rafael Castillo Clares, El Clares

En 1942, y siguiendo el ejemplo de Yatero, surge en esta misma zona geográfica, la partida de El Clares, dirigida por Rafael Castillo Clares, de tendencia comunista, repitiendo la trayectoria de muchos otros maquis. En un principio, se mostró un claro defensor del cambio social que representaba la República, para posteriormente ingresar en el ejército republicano. Al terminar la Guerra Civil, desconfiando de la benevolencia propagada por el nuevo régimen y observando la política de represión y exterminio llevada a cabo por los vencedores, lo cual confirmó después de merodear por los alrededores de su pueblo de forma clandestina y permanecer en el monte como huido durante varios años, decide formar su partida guerrillera, prefiriendo intentar derrocar al régimen o bien morir en el intento antes que entregarse al ejército nacional.

Formarán la partida en un principio, Serafín López Molina, apodado Policarpo¹⁶⁸ y Alfonso Toro Barbera, apodado Moreno de Güéjar Sierra.

Su zona habitual de actuación se desarrollará en los términos municipales de Paules, Güéjar Sierra, Monachil, Dilar, Dudar y (((((Sierra de Miguela))))))

Esta partida, aunque en sus primeros años mantiene su independencia, establece relaciones muy estrechas con la partida de los Quero, Yatero y Ollafría, sin

¹⁶⁸ Según informes de la Guardia Civil, así como testimonios orales de vecinos de Güéjar Sierra, Serafín es apodado *Policarpo* y no *Polinario* como lo llama Francisco Aguado Sánchez en su libro *El Maquis en España*

llegar a tener compromisos políticos, ya que aún no existían contactos, ni ayuda del partido comunista de España desde el exterior. Sólo se llevarán a cabo tratos esporádicos con el hombre del Partido Comunista de España, El Sevilla, teniente del ejército republicano, enviado a esta provincia con el objetivo de unificar las diferentes partidas que actuaban en ésta provincia, residiendo de forma clandestina en el popular barrio granadino del Albaycín.

A finales de 1942, Antonio Expósito González, apodado Chavico,¹⁶⁹ causa alta en la partida de El Clares, para morir el 25 de febrero de 1943 en el paraje conocido como Monte Cedeño, en uno de los primeros enfrentamientos armados entre esta partida y la Guardia Civil.

Después de un año desde su formación, la partida de El Clares, lleva a cabo muy pocas acciones combativas. Fenómeno muy común en la mayoría de las partidas guerrilleras, ya que al parecer, en los primeros meses de su formación, de forma instintiva o consciente, comienzan a estudiar el terreno por el que se mueven, crean una red de apoyo, colaboración e información, a la vez que sopesan las posibilidades de llevar a cabo con éxito los objetivos que se proponen. En los informes de las fuerzas del orden, se le atribuyen cinco atracos y dos secuestros en los términos municipales de Otura y Güéjar Sierra.

A finales de 1943, el 28 de diciembre, se les localiza en la localidad de Dílar, donde mantienen un enfrentamiento con la Guardia Civil, en el cual encontrarán su muerte Serafín López Molina, Policarpo y Alfonso Toro Barbero, Moreno de Güéjar Sierra.

En 1944, esta partida se reforzará con la integración de Francisco Montes Andrés, Patito y Juan Nieva Sánchez, Espantanubes, procedentes de la partida de

¹⁶⁹ La Guardia Civil en sus informes lo denomina *Clavito*; Aguado Sánchez lo identifica como hermano de otro componente de la partida de Ollafría apodado *Chavisco*, pero según los informes de la Guardia Civil no tiene ningún lazo familiar como lo demuestran sus apellidos Garrido Hermoso, los cuales no coinciden con los de Antonio Expósito González.

Yatero, debido a la inactividad. En este año cometerán varios atracos y secuestros de escasa cuantía en las localidades de La Zubia y Güéjar Sierra.

Al año siguiente, 1945, continúa la llegada de nuevos componentes, incorporándose José Luis López Vilviles, El Ponce y Juan Maiquez López, El viejo de La Peza (La Guardia Civil lo denomina El Viejo de la Plaza). En el transcurso de este año, esta partida se mantiene inactiva, siendo abastecida y cobijada por enlaces y familiares. Tan sólo realizarán dos atracos y dos agresiones a paisanos hiriendo a uno de ellos. A finales de 1945 y comienzos de 1946, la partida de El Clares incrementa su actividad en contraste con el letargo observado durante la mayor parte del año anterior. Creo necesario insertar algún testimonio oral de los muchos obtenidos, que nos pueda orientar cómo la misma dinámica del régimen de facto obliga a muchos vecinos de las zonas donde actúan las partidas guerrilleras, que sin tener una ideología definida, ni tampoco la decisión de ingresar en el maquis, son empujados por las circunstancias y la represión desatada por el régimen, a echarse al monte como única vía de escape para eludir la cárcel o su eliminación física, al ser acusados de colaboradores, informadores o miembros de dichas partidas.

“El Ponce, vecino de La Peza, era muy conocido en esta localidad. De profesión pastor, antes de marcharse al servicio militar, conoce y mantiene contactos con las partidas guerrilleras que actúan en esta zona, principalmente con la de Yatero. Debido a su profesión de pastor, lo que le permitía llevar una vida en el monte y a los malos tratos que recibe en el Servicio Militar, añora su anterior modo de vida en la Sierra, por lo que decide desertar y conectar con la partida de Yatero. Vuelve a su tierra y se integra en esta partida, pero previamente, es sometido a varias pruebas para

averiguar si es una persona leal y no un confidente, para lo que se le ordena que debe aniquilar a un cacique para el que él había trabajado anteriormente. Llevando a cabo la ejecución propuesta en la línea marcada por Yatero, éste intenta aniquilar a su anterior patrón, pero la bala disparada era de fogeo, por lo que éste solo sufre unas pequeñas quemaduras.”¹⁷⁰

Al marcharse Yatero y la mayor parte de los componentes de su partida a Francia y tras la muerte de Salcedo, quien había quedado al frente de un pequeño grupo en el que se encontraba el Ponce, éste actúa por libre. Muy conocida en esta localidad es una de las acciones más audaces llevada a cabo por El Ponce, en un enfrentamiento mantenido con la Guardia Civil:

“Tras una nevada es perseguido por las fuerzas del orden, refugiándose en una cueva situada en el lugar conocido como “El Zajorro de Montefrío”. Es localizado y lo rodean un gran número de Guardias Civiles. Comienza una tempestad de nieve durante el cerco mientras le proponen que se entregue. Él mantiene un serie de conversaciones con los supuestos componentes del grupo que lo acompañan cambiando de voz, con la intención de intimidar a los que le rodean, haciéndoles creer que no se encuentra solo y que su partida es muy numerosa, para evitar que asalten la cueva en la que se encuentra solo.

En un momento determinado, en la oscuridad de la noche, favorecido por la nevada que caía, lanza una gavilla de leña que tapaba la entrada de la cueva, haciéndoles creer a los asaltantes que habían iniciado su huida barranco abajo, produciéndose un estruendoso y nutrido tiroteo, momento

¹⁷⁰ Manuel Maíquez, entrevista realizada en 2002.

que al poco aprovechó en cuanto los asaltantes iniciaron una persecución hacia abajo, para escabullirse en dirección contraria.”¹⁷¹

Una vez evitado el cerco y al encontrarse en una posición más elevada y fuera del ángulo de tiro de los guardias civiles, comenzó a burlarse de ellos, incluso les cantó la famosa canción “*Tengo un vaca lechera*”.

Al poco tiempo se entrega a la Guardia Civil a cambio de delatar a sus compañeros, perdonándole la vida e incluso haciéndose Guardia Civil, siendo destinado a Lérida, zona bastante alejada de su pueblo.

Debido a su traición, varios de sus compañeros son rodeados en una cueva de Quéntar, donde son aniquilados.

Sin embargo no cesan las incorporaciones; en enero de 1946, un nuevo componente, Antonio Cobos Lezama, apodado Lezama, ingresará en la partida de El Clares y en abril lo hará Jesús Medina Jiménez, El Corníl, ambos fugados de la prisión de Almería. El número de miembros de la partida, aumentará cuando en diciembre se integren Francisco Sánchez Girón, Paquillo, quien posteriormente formaría parte de la legendaria partida de Roberto, donde llegaría a ser Jefe de Información de la Agrupación Guerrillera Granadina (más conocida como Agrupación Roberto). Con él, causarán alta Francisco García Medina, apodadado Bonilla (que no tiene ningún parentesco con Francisco Bonilla López, que formará su propia partida “Partida de El Bonilla” en el año 1946 en la provincia de Almería) y Francisco Jiménez Martínez, apodado El Cantaor.

Durante el citado año 1946, cometerán diez atracos, tres secuestros y un asesinato en el término municipal de Güéjar Sierra, el 7 de julio de 1946.

¹⁷¹ Ibid.

El Clares y los componentes de su partida, acatan la jefatura de los hombres del Partido Comunista de España en esta provincia, Ramiro Fuentes Ochoa y Tarbes. Para ello se integran en la Agrupación Guerrillera de Granada, formando la primera compañía conjuntamente con la partida de Yatero, aunque ambos grupos mantienen la independencia. En este mismo año, El Viejo de La Peza abandona la partida de El Clares integrándose en la de Rabaneo, que a la vez formaba parte de la Agrupación Guerrillera de Granada, pero actuaba en la Alpujarra. En esta partida se encontrará con un hermano de El Clares llamado Félix.

Con la traición de Tarbes y su posterior ejecución por parte de sus compañeros al descubrir que colaboraba con la Guardia Civil para salvar su vida, otro dirigente del Partido Comunista en esta provincia, Ramiro Fuentes Ochoa, es detenido y Sevilla, jefe político de la Agrupación, debe huir, por lo que a José Muñoz Lozano (a) Roberto, se le encargará la tarea de reorganizar y unificar la guerrilla en Granada y Málaga como consecuencia del descabezamiento que sufre la dirección política de dicha agrupación guerrillera.

La reorganización encomendada a Roberto será el castigo impuesto por el Partido Comunista, por su responsabilidad y negligencia en el apresamiento del famoso dirigente comunista Ramón Vías, muy apreciado en el Partido Comunista de España, por su trayectoria en la resistencia francesa y su gran capacidad política.

Con la desaparición de Sevilla y los demás dirigentes de la Agrupación Guerrillera de Granada, Rafael Castillo, El Clares, no acepta el liderazgo de Roberto, ya que él se considera el más idóneo para desempeñar la jefatura de Granada, por lo que abandona esta alianza actuando por su cuenta a partir de este momento.

Nuevos efectivos se unen a la partida en los primeros meses de 1947: Antonio García Medina, apodado Cotorra, Antonio Fernández López, Antonio, Antonio Medina

López, apodado El chumbo y Francisco Almendro García, apodado Jeromo (la Guardia Civil lo denomina Jerónimo).

Es significativo el número de altas que se producen en la partida en estas fechas. La explicación puede residir en la feroz represión que llevan a cabo la fuerza pública con motivo de la nueva estrategia antiguerrillera “no es necesario atrapar el pez, sino quitar el agua”, o la táctica de tierra quemada: eliminar físicamente o encarcelar a cualquier elemento que pueda servir como apoyo o informadores a los guerrilleros, así como a la población civil que habita en las demarcaciones donde éstos actúan y por supuesto a los familiares de los guerrilleros. Ésta situación lleva a la disolución de algunas partidas que optan por alcanzar la frontera francesa, pero a la vez obligan a algunos familiares de los maquis o simples habitantes de estas cortijadas a ingresar en la guerrilla.

El testimonio de algunos vecinos puede aportar algunos elementos de juicio que permiten vislumbrar la situación que se vivía en muchas zonas de España.

Testimonio de cómo El Chumbo se incorporó a la guerrilla:

“Había un Guardia Civil muy famoso por estas demarcaciones, conocido por su crueldad con los vencidos y su facilidad a la hora de apretar el gatillo. Debido a su pasado izquierdoso, la Guardia Civil quería eliminar a uno de los hermanos de El Chumbo, José, que era pastor. Estando éste en un baile que se celebraba en una de las cortijadas cercanas a Tocón, el Cabo Joya, con varios Guardias Civiles y algunos colaboradores, montan un operativo para eliminar a José. Envían a uno de estos colaboradores para que le entregue una pistola a éste. La coge y en el mismo baile es registrado, encontrándosele la pistola, por lo que lo detienen y a continuación lo

ejecutan. A raíz de esto, y no conformes con la ejecución de José, la represión y el acoso continúa contra los familiares y especialmente contra El Chumbo, con lo que éste aprovechará el momento para integrarse en la partida de El Clares, cuando junto con otro vecino de Quéntar son secuestrados en el monte -alrededores de esta localidad-, los guerrilleros utilizaron a El Chumbo como correo para comunicar a los familiares del compañero secuestrado la cantidad que debían entregar y dónde. En este momento, El Chumbo, decide quedarse con varios componentes de esta partida (Espantanubes y El Malegueño) en el monte donde habían llevado a cabo el secuestro, a pesar de la oposición de que éste se integre en la partida, ya que no era una persona honesta, ni digna de su confianza como el paso del tiempo demostraría.”¹⁷²

En este año, 1947, cometen dos atracos y once secuestros, obteniendo una cantidad aproximada de 500.000 pesetas, destacando entre sus acciones el asesinato del Coronel de Ingenieros Milans del Bosch el 8 de enero de 1947, en la finca que éste poseía en el término municipal de Güéjar Sierra y el asesinato de un paisano el 4 de marzo, por sospechar que era un colaborador de la Guardia Civil¹⁷³. A pesar de no aceptar la jefatura de Roberto, El Clares mantiene muy buenas relaciones, actuando conjuntamente con otras partidas de la segunda compañía como la partida del Polopero. Entretanto, Bonilla y El Cantaor, componentes de la partida de El Clares, para establecerse en la provincia de Almería se internan por la Alpujarra y la Sierra de Gádor, mientras que otros miembros de la partida de Clares, como Francisco Sánchez

¹⁷² Juan Sánchez Gutiérrez, Antonio Franco, Francisco Teba, vecinos de Quéntar y Tocón. Entrevistas realizadas en 2002.

¹⁷³ A.S.E.H.G.C.M.: *Ibid.*

Girón (Paquillo), se integrará en la agrupación Roberto, donde es nombrado jefe de información.

Con respecto a las relaciones entre la agrupación Roberto (Agrupación Guerrillera Málaga- Granada), obtuve una serie de testimonios orales que aportan ciertos aspectos de cómo convivieron las partidas de El Clares y Roberto, a la vez que mantenían sus desavenencias.

“Estábamos acostumbrados a ver como algo normal el ir y venir de pequeños grupos de maquis de un lado para otro. Sin embargo, en esta ocasión, apareció un grupo guerrillero muy numeroso, nada comparable a los que actuaban usualmente. Funcionaban como un ejército, muy disciplinado, bien armado y equipado e incluso uniformado, montando un campamento con tiendas de campaña. Los jefes de este numeroso grupo guerrillero le proponen a las demás partidas, la necesidad de unirse a ellos para unificar y fortalecer el movimiento guerrillero. Algunas aceptan esta proposición integrándose. Pero otras, como la de Clares no aceptan integrarse aunque no lo exponen abiertamente.

El objetivo de este nuevo movimiento era unificar las diferentes partidas y centralizar los recursos económicos en las acciones llevadas a cabo.

Durante el tiempo que El Clares permanece unido a esta agrupación guerrillera, sospechando Roberto de la intención de éste de separarse y seguir actuando por su cuenta, son vigilados constantemente y en algunas ocasiones, los hombres de El Clares, a la hora de dormir, lo hacen cada uno de ellos entre dos miembros de la partida de Roberto, para evitar que escapen. No obstante, en un momento determinado, deciden marcharse y

reencontrarse en un lugar determinado previamente acordado, para continuar su actividad guerrillera de forma independiente.

Con respecto a la centralización de los recursos económicos obtenidos en los secuestros y robos de El Clares, *comentó*: -Nosotros robamos para nosotros”¹⁷⁴ .

El 13 de julio de 1947, la partida de El Clares tiene un encuentro con un gran contingente de fuerzas del orden compuestas por un numeroso grupo de Guardias Civiles y tropas de Infantería, que a raíz de la muerte del Coronel Miláns del Bosch, inician la persecución de la partida de El Clares. En este enfrentamiento caerá el componente de la partida Francisco Almendro García (Jeromo), que participó en la ejecución del citado Coronel.

Meses después, el 23 de noviembre, en Cenes de La Vega, la partida de El Clares es localizada y cercada por un destacamento de la policía armada. Se entablará un tiroteo que durará varias horas y al anochecer, los guerrilleros se abren paso disparando y arrojando bombas de mano, dando muerte al Teniente de la policía Manuel García Espinosa e hiriendo a un cabo y dos agentes, mientras que los guerrilleros sufren la baja de Jesús Medina García (Corníl).

El resultado de este enfrentamiento fue bastante adverso para las fuerzas del orden y muy exaltado por la prensa de izquierdas en el exilio. Así lo expone Juan Modesto Guilloto, en Nuestra Bandera en marzo de 1948:

“Por la denuncia de un confidente, fue conocido por las autoridades falangistas que un grupo guerrillero se encontraba reunido con otros antifranquistas en un lugar de los alrededores de la ciudad. Inmediatamente guiados por el delator, fueron lanzados varios destacamentos de Policía

¹⁷⁴ Juan Sánchez, Antonio Franco y Manuel Torrecillas, vecinos de Quéntar y Tocón.

Armada y otros agentes de la Secreta sobre camiones al lugar donde se encontraban los patriotas. La misión que llevaban los mercenarios era: aniquilar hasta el último de los antifranquistas reunidos.”

“Los guerrilleros conocieron a tiempo el peligro que se cernía sobre ellos, y organizaron un recibimiento digno de estos asesinos. Hicieron frente a la investida de estos mercenarios franquistas, a los que mantuvieron a raya durante el largo tiempo que duró el combate, infligiéndoles numerosas bajas. Las pérdidas de los mercenarios fueron: un Teniente de la Policía Armada, Manuel García (Espinosa) muerto. Un Capitán del mismo Cuerpo, Brizo Torres y un Teniente, José María González, gravemente heridos. Resultaron igualmente heridos el Sargento Luis Villena, El Cabo Manuel Berreiro y otros tres números de la Policía Armada, así como un agente de la Policía Secreta de los que participaban en la operación, José Sánchez.”

Unos días mas tarde, (según informes de la Guardia Civil coincidentes con la exposición de Aguado Sánchez, basadas posiblemente en estos documentos), un contingente de la Policía Armada y la Guardia Civil -más experimentada en la lucha contra el maquis-, localizan accidentalmente a varios miembros de la partida de El Clares. Se inicia un tiroteo en el que mueren Rafael Castillo El Clares, su compañera sentimental Asunción González Toro Catalina, Eugenio Torres Del Morán y su esposa María Jiménez Ramírez, junto a colaboradores de El Clares y José Parrojas Túñiga (posiblemente Zúñiga), encubridores y propietarios de la casa donde se refugiaban los maquis y lugar del el tiroteo.

Sobre este enfrentamiento conseguí varios testimonios orales de algunos vecinos de Quéntar y Güéjar Sierra, siendo el más revelador el ofrecido por el vecino de Quéntar Juan Sánchez:

“El Goro y su mujer se dedicaban a vender turrón y dulces en las fiestas locales de los pueblos de la comarca. Conectan con El Clares y se convierten en informadores y colaboradores de su partida. Alguien comunica a la Guardia Civil que el Clares se encontraba con su compañera Catalina en la casa que poseían los Goros, en la localidad de las Lanchas de Cenes, por lo que se monta un gran dispositivo militar de Policías y Guardias Civiles y tropas del ejército produciéndose un tiroteo en el cual llega a utilizarse artillería. En el enfrentamiento mueren El Clares y su compañera, El Goro y su mujer y son heridos dos niños de éste último”.

Tras la caída de Rafael Clares, su hermano Félix Clares deja la partida de Polopero, asumiendo el mando de la partida de su hermano, la cual reorganiza con Patito, Espantanubes, El Ponce, Lezama y El Chumbo. En los primeros meses de 1947, con Félix Clares al mando dirigiendo la partida, cometen dos atracos y tres secuestros, de los que obtienen unas 50.000 pesetas, una escopeta y víveres. Tienen cuatro encuentros con la Guardia Civil en los que son heridos un teniente y dos de éstos, sufriendo tres bajas la partida de El Clares según Aguado Sánchez, aunque en los informes de la Guardia Civil, solo se contabiliza la muerte o la baja del guerrillero Antonio Fernández López, apodado Antonio el de la multa (aunque su apodo es de la mula) el 19 de julio de 1947.

Tras asumir la dirección de la partida, el hermano de Rafael Clares, Félix Clares, mantiene su negativa a integrarse en la agrupación Roberto. Considera a éste un traidor, por lo que se ven obligados a actuar con mucha cautela, ya que la partida tiene que hacer frente a dos grandes enemigos simultáneamente. Por un lado, la Agrupación Guerrillera Granada-Málaga con Roberto al frente, que no acepta ni la independencia ni la hostilidad de la partida de El Clares y por otro lado las fuerzas del orden.”

Ante esta situación comienza a analizarse la idea de entregarse a las fuerzas del orden respetando una serie de condiciones. Aunque esta idea no es aceptada de forma unánime, al final se toma la decisión mayoritariamente de iniciar contactos para llegar a una entrega pactada.¹⁷⁵

En enero de 1948, Félix Clares y su grupo deciden presentarse a las autoridades, ofreciéndose a colaborar con la Guardia Civil. Plan que se mantiene de forma confidencial organizando con algunos de los entregados el denominado Grupo T, que como bien reflejan los informes de la Guardia Civil, fue fiel al mando y trabajó lealmente, proporcionando varios servicios con excepción de El Clares y Espantanubes, quienes en el mes de septiembre vuelven a la Sierra para continuar con su actividad guerrillera, con el objetivo de obtener algunos fondos económico y preparar su marcha a Francia. El 11 de octubre llevan a cabo un secuestro en el término de Lugros, obteniendo un rescate de 30.000 pesetas. El final de estos dos guerrilleros se produce el 2 de noviembre en un enfrentamiento en las inmediaciones de Quéntar.

Sobre la entrega de la partida de El Clares fueron muchos los testimonios orales obtenidos de varios vecinos de Güéjar Sierra, Quéntar, Tocón y La Peza. Entre ellos, será el de Juan Sánchez de Quéntar, el que nos da una idea aproximada de cómo

¹⁷⁵ A.J.M.T.Gr.: Causa 797 de 1947.

sucedieron los hechos, contrastada con la información obtenida de varios procesos llevados a cabo contra vecinos de ésta comarca por su colaboración con el maquis¹⁷⁶.

“Una vez tomada la decisión, le comunican por medio de terceros sus intenciones al párroco de Quéntar, que a la vez inicia contactos para que se lleve a cabo la entrega decidida. Poco a poco, el párroco se va ganando la confianza de los guerrilleros, coincidiendo con el inicio de estas conversaciones aparece otra partida guerrillera muy numerosa que se establece en el Prado de Polloyo, en el paraje conocido como Los Anaclanes.

En contacto con esta nueva partida, y sin romper las negociaciones con el párroco para su entrega, los dirigentes del citado grupo le proponen que se entrevisten con Roberto, dirigente del numeroso grupo guerrillero para que se integren en él.

Continuando los contactos con el párroco, deciden integrarse, cosa que comunicarán por medio de un enlace conocido con el apodo de El Canelo. Proponen encontrarse con el párroco en las afueras de Quéntar para establecer los términos y la forma de entregarse, en un lugar conocido como La Casa Grande. El cura informa de todos los contactos y negociaciones llevados a cabo con la partida de El Clares al Capitán Caballero, Comandante del Destacamento de la Guardia Civil en la población y al Sargento Hidalgo, dando su aprobación a todo el proceso iniciado con dicha partida.

Éstos, sin exponer sus verdaderas intenciones al párroco, actúan contrariamente a lo acordado, con el objetivo de exterminar la partida por su

¹⁷⁶ Ibid.

cuenta, atribuyéndose los méritos derivados de esa acción, por lo que no dan cuenta a sus superiores en Granada.

Se mantiene el lugar y la hora del encuentro entre los guerrilleros, la Guardia Civil y el párroco. Los componentes de la partida, guiados por su experiencia guerrillera, acuden al lugar con la máxima precaución, tomando las medidas necesarias para evitar ser emboscados y aniquilados. La mayor parte de los componentes llegan al lugar acordado con varias horas de antelación apostándose en los alrededores, y sólo dos guerrilleros, se presentan ante el cura y la Guardia Civil, mientras que los demás vigilan los movimientos de las fuerzas del orden. Ante esta situación quedan frustrados los propósitos del Capitán Caballero y el Sargento Hidalgo, pero sí queda al descubierto la intención de éstos, no pudiendo aniquilar a la partida.

Continúan las conversaciones en un clima de confianza mutua, y aunque no se da por hecho que la partida se ha entregado, si se crea un ambiente de confianza mutua y de tolerancia entre ambos bandos, que permitirá que los guerrilleros se muevan con cierta confianza por la población, incluso portando sus armas ya que la entrega se daba por hecha y se preveía que sería inmediata.

En este ambiente de tolerancia y confianza entre las fuerzas del orden y los miembros de la partida, Félix Clares, armado con su pistola y acompañado por uno de sus enlaces, El Canelo y creyendo que no había ningún problema con las fuerzas del orden, se desplazan a la localidad de Lanchas de Cenes, donde al ser fiesta, se celebra un baile al cuál se dirigen. Se encuentran con la Guardia Civil, siendo detenido El Clares y encarcelado, ya que no tienen en cuenta la explicación que Félix les da sobre su proceso de entrega.”

Ante esta situación, El Canelo comunica inmediatamente lo ocurrido a los demás miembros de la partida, por lo que se dirigen al párroco comunicándole que si no sueltan a Félix, ardería el pueblo y por su puesto lo ejecutarían a él. El cura inicia una serie de gestiones, consiguiendo que Félix sea puesto en libertad, a la vez que recomienda a los guerrilleros que vuelvan a la Sierra y no permanezcan a los alrededores del pueblo, que no se confíen hasta que él arregle la entrega de la partida.

El cura se marcha a Madrid, donde se entrevista con altos dirigentes del Régimen, algunos dicen que incluso con Franco,¹⁷⁷ donde obtiene garantías para que se produzca la entrega y queden en libertad los guerrilleros sin ningún cargo. Algunos de los componentes incluso, son agregados a la Guardia Civil como guardias y colaboradores. El primer servicio lo realizan dos guerrilleros al conducir a la Guardia Civil al Prado de Polloyo, donde se encontraba la partida que anteriormente quería integrarlos. En el enfrentamiento mueren dos maquis y el resto escapa (otro vecino me comentó que fueron ocho los maquis muertos en el enfrentamiento que se produjo en el lugar conocido como la Dehesa del Calvario, y que por su puesto, uno de los dos colaboradores en esta misión fue El Clares.)¹⁷⁸

Espantanubes y Félix Clares no estaban de acuerdo totalmente con la entrega y menos aún cuando se les requiere para ser colaboradores de la Guardia Civil, por lo que vuelven al monte donde no son molestados por otras partidas, con el objetivo de llevar a cabo algunas acciones y preparar su huida a Francia.

La Guardia Civil y sus antiguos compañeros les siguen los pasos con el objetivo de apresarlos o aniquilarlos. Montan para ello un operativo en el lugar conocido como La Umbría Mozar, situada frente al cortijo de El Chato. Al pasar por el lugar que les

¹⁷⁷ Juan Sánchez, Antonio Franco, Manuel Torrecillas y Francisco Teba.

¹⁷⁸ A.S.E.H.G.C.M.: *Ibid.*

esperaban, El Clares es abatido al momento, mientras que Espantanubes sólo es herido en una pierna, logrando pasar el río y subir un barranco escondiéndose en una cueva situada frente a la fuente del piojo. Cuando comienza a vendarse la pierna, aparece su ex compañero El Chumbo, acompañado por un Guardia Civil. El Chumbo encañona a su antiguo compañero con su arma y Espantanubes exclama: -¡Hombre Antonio, no me irás a matar!-. La respuesta no se hizo esperar, éste lo remató allí mismo descargando su revólver sin mediar palabra.¹⁷⁹

En cuanto a éste suceso, la mujer de Yatero lo expone de la siguiente forma:

“El Chumbo llega hasta donde se encuentra su ex compañero Espantanubes herido en un pierna, acompañado por un Guardia Civil. El Chumbo le dice al Guardia Civil que hay que matarlo, a lo que el Guardia civil le contesta: - Mávalo tú si quieres que yo no lo hago.-

Cuando esto ocurrió, me encontraba yo ese día con otros vecinos de el pueblo muy cerca de donde sucedieron los hechos, pudiendo escuchar los tiroteos y temiendo que la Guardia Civil nos obligase a transportar los cadáveres de los posibles muertos producidos en el enfrentamiento; volvimos al pueblo, evitando ser vistos para no tener que realizar una tarea tan desagradable, ya que algunos de los que allí nos encontrábamos fueron obligados con anterioridad.

Terminada la cuestión con los del monte, se mantienen en la Guardia Civil y algunos se quedan en el pueblo. Sin embargo El Chumbo, no encontrándose muy seguro, decide poner tierra de por medio marchándose a la localidad de Inca de Mallorca.”

¹⁷⁹ María Martín, viuda de Yatero y Juan Sánchez, etc.

A esta partida les contabilizaron las fuerzas del orden veinticuatro atracos, veinte secuestros y cuatro asesinatos.

Partida de Ollafría y los hermanos Castillo

Cuando a finales de 1947, *Yatero* y la mayor parte de los componentes de su partida deciden poner fin a la actividad guerrillera, e intentar marcharse a Francia a través de Marruecos y posteriormente vía Madrid, algunos de ellos como los dos hermanos *Castillillo*, deciden integrarse en el grupo de un viejo conocido y compañero con el que habían mantenido estrechas relaciones durante el tiempo que estuvieron integrados en la partida de *Yatero*.

No se puede asegurar que los Castillo decidieran integrarse en la partida de *Ollafría*, sino que esta unión se deba a las circunstancias, ya que de los testimonios obtenidos en Cogollos Vega de las hermanas y hermanos de ellos y algunos vecinos de esta localidad, demuestran que en el mismo momento en que el menor de los *Castillillo*, último de los hermanos que se integra en la partida de *Yatero*, al desertar del servicio militar, su hermano mayor Manuel, se propone enviarlo a Francia lo más pronto posible, por lo que se puede pensar que ellos, al igual que sus compañeros de partida al autodisolverse se proponen marcharse a Francia. Sobre todo teniendo en cuenta que la misma ruta que se había propuesto *Yatero* en un principio para, llegar a Francia a través del norte de África, sería el camino elegido un año más tarde por los hermanos *Castillillo*, *Ollafría* y algunos componentes más de esta partida.

Asimismo, la táctica guerrillera desarrollada por la partida de *Ollafría*, es muy similar a la puesta en práctica por el grupo de *Yatero* en su último año de actividad 1947:

“Los componentes de la partida de Ollafría no tuvieron otra preocupación durante 1948 que conseguir dinero para marchar al extranjero. El 11 de octubre cometieron su último secuestro por el que obtuvieron 40.000 pesetas, y se ocultaron para preparar su marcha al extranjero. Antes de ocultarse cometieron seis secuestros, por los que obtuvieron 370.000 pesetas y asesinaron a un paisano en Víznar¹⁸⁰ .

Juan Garrido Donaire (*Ollafría*), jefe de la partida, comienza su actividad guerrillera al integrarse en la partida de Manuel Castillo Padilla (*Salsipuedes*), que comenzó a actuar en la provincia de Jaén en el año 1940 y en la que aglutinó bajo su mando, huidos de la provincia de Granada que habían escapado a principios de este año de las cárceles y campos de concentración que al final de la guerra habían improvisado los vencedores para recluir a cualquier ciudadano que hubiese mostrado las mas mínimas conexiones o simpatías col la república. Muchos de los detenidos, entre los que se encontraba *Ollafría*, deciden escapar tras detectar o intuir que la única salida para evitar la muerte o una larga condena a prisión es escapar de su cautiverio, permanecer huidos en la clandestinidad y arriesgarse a ser detenidos o integrarse en una partida de las muchas que comenzaban a actuar a lo largo de la geografía española.

La partida de *Salsipuedes*, muy numerosa, estaba formada entre otros por: *Pavero, Ollafría, Chorra, Cogollo, Garrido, Tarugo, Garrote, Mejías el de la Hiena, Cencerro, Hojarasquín, Bicho, Juanico y Piñero*. Ésta partida raramente actuaba en grupo sino en pequeñas cuadrillas, lo que le permitía una mayor movilidad y efectividad a la hora de llevar a cabo sus acciones.

En el año 1942, Juan Garrido Donaire (*Ollafría*) en compañía de los también componentes de la partida Juan Garrido López (*El Garrido*) y Rafael Donaire Bolívar

¹⁸⁰ A.S.E.H.G.C.M.:Memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

(*El Chorras*) deciden abandonar la partida de *Salsipuedes* para formar su propio grupo, por lo que ésta quedará muy debilitada. Estableciendo su zona de actuación en los términos municipales de Benalúa de las Villas, Moclín, Deifontes, Colomera y Trujillos en la provincia de Granada. Zona muy conocida de *Ollafría* ya que él era natural de una de estas localidades.

En 1943 ésta partida aumentará sus efectivos con la incorporación de José López Zorrilla (*El Tomatero*), José Cordón (*Cogollero*) procedentes de la partida de *Salsipuedes* y con anterioridad fugados de un campo de trabajo. Posiblemente también causaron alta por estas fechas los antiguos compañeros de *Ollafría* en la partida de *Salsipuedes*, *Juanico* y *Piñero*, extendiendo su zona de acción a los términos municipales de Benalúa de las Villas y Moclín, cometiendo a lo largo de este año diez atracos, dos secuestros y una agresión a un paisano.

Durante 1944 se incorporan a la partida *El Chamarra*, fugado de la Penitenciaría de Dos Hermanas (Sevilla), *El Gordo*, *Loro Rizado* y *Santillo*. Perpetraron catorce atracos y cuatro secuestros, ampliando la zona de acción a los términos de Güevéjar (en los archivos de la Guardia Civil aparece como Hüevéjar) y Cogollos Vega. Mantienen un enfrentamiento con la Benemérita el 4 de febrero en el que resultaron heridos dos Guardias Civiles.

En 1945 la partida aumenta el número de componentes con la integración de Manuel García Hermoso (*Chavisco*), Francisco de la Cruz García (*Pirri*) y Francisco Guerrero Sánchez (*El Nariz*). Según los archivos de la Guardia Civil, cometieron veinte atracos en los que obtuvieron 34.000 pesetas, cinco escopetas, alhajas, ropas y víveres, quince secuestros por los que obtuvieron 86.000 pesetas y cuatro agresiones en las que resultaron heridos un paisano y muerto un Guardia Civil.

En este mismo año, en diversos encuentros con la Guardia Civil, resultaron muertos: Juan Garrido López (*El Garrido*) en el término municipal de Pinos Puente el 27 de junio, Juan López Zorrilla (*El Tomatero*) el 28 de junio en el término de Íllora, Rafael Carrasco Soto (*Loro Rizado*) y Francisco Garrido López el 29 de junio en el término de Albolote.

Este enfrentamiento es descrito de la siguiente forma en un informe de la comandancia de la Guardia Civil de Granada, aunque se observa que no coinciden los apellidos entre los informes y la ficha que posee la Guardia Civil en sus archivos de la partida de *Ollafría*:

“El Brigada Jefe de la línea de Pinos Puente en Granada, D. Quintín Arias Carmona, por confidencias recibidas, consiguió en la madrugada del día 28 de junio dar muerte a los bandoleros Juan Garrido López, en las inmediaciones de Pinos Puente, José López Torrija en el término de Íllora y en la madrugada del día 29, en una viña del término de Albolote, tras un nutrido tiroteo consiguió dar muerte a tres bandoleros más, interviniéndoles cuatro escopetas, cuatro pistolas y abundantes municiones. Distinguiéndose en estos tres servicios los Sargentos D. Mariano Estévez Díaz y D. Manuel Ramírez Suárez, Guardia Primero Antonio García Parrilla y Guardia Segundo Francisco Franco Medina, Manuel Chico Vargas y Cristóbal Burgos Sánchez.”

En un nuevo enfrentamiento serán aniquilados Rafael Donaire Bolívar (*El Chorra*) y Manuel Luna Alarcón (*El Santillo*) el 31 de julio (según el historial obtenido de la partida de *Ollafría* en los archivos de la Guardia Civil), aunque los informes

correspondientes a la memoria de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada, sitúan este enfrentamiento el 25 de julio en el término de Colomera. De este enfrentamiento da testimonio el siguiente informe de la Guardia Civil:

“La tarde del día 25 de julio de 1944 cuando regresaba el Guardia 2º Comandante de Puesto de Colomera, Antonio González Ortega de cumplimentar una orden en Benalúa de las Villas montado en una moto, recibió una descarga de dos bandoleros que se encontraban apostados produciéndole la muerte instantánea. Montados los servicios oportunos y después de cinco largos y laboriosos días de incesantes pesquisas, se pudo localizar en dos cuevas de la Sierra de Colomera, en el punto conocido por Dehesilla una partida de bandoleros que al ser intimidados a su rendición hicieron fuego sobre la fuerza, hiriendo al paisano José Antonio Romero López y como tenían muy difícil entrada, para evitar más desgracias fueron voladas con dinamita las entradas de las cuevas pereciendo cuatro bandoleros componentes de la partida de Ollafría. Dos de ellos autores de la muerte del Guardia González, ocupándoles la pistola Star de reglamento del ya mencionado Guardia. Arrebatan también otras dos pistolas, cuatro escopetas y municiones, la funda, el correa y dos cargadores del Guardia asesinado. Este servicio fue dirigido por el comandante segundo jefe D. Esteban Salcedo Garriga y resultó herido leve el Guardia 2º del puesto de Granada Antonio Estudillo Morales y muertos los bandoleros Fernando Camarero López (a) Largo de la Cubana (ambos autores del asesinato del Guardia) Rafael Donaire Bolívar (a) El Chorra, Manuel Luna Alarcón (a)

El Santillo y Andrés Fuentes Aguilera como el segundo bandolero que tomó parte en el asesinato del Guardia.”

Del análisis de estos informes y de los documentos encontrados en el archivo del Juzgado Militar Togado n ° 21, se puede deducir que tanto el número de componentes de las partidas, las acciones llevadas a cabo, las relaciones entre las grupos y un largo etc. del historial de las partidas guerrilleras, no figuran ni en los archivos de las fuerzas del orden, ni en la bibliografía publicada hasta el día de hoy. Se puede decir que cualquier intento de escribir la historia de este fenómeno, sólo puede ser una aproximación, ya que las características de este movimiento social, son tremendamente amplias, numerosas y muy complejas.

Continuando con el acoso contra la partida de *Ollafría*, la Benemérita logró dar muerte el 21 de noviembre en el término de Colomera a los enlaces (aunque los informes de la Comandancia de la Guardia Civil los cataloga como guerrilleros) Eduardo Bueno Herrera (*El Chamarra*) y Francisco Guerrero Sánchez (*El Nariz*), muriendo el Sargento de la Guardia Civil, Eloy Gago Núñez. Este enfrentamiento lo refleja así un informe de la Guardia Civil:

“En la noche del día 20 de noviembre, al Teniente Jefe de la línea de Iznalloz D. José Gómez López le fueron encomendada las gestiones para el registro de una casa en el pueblo de Deifontes por sospecharse de que en la misma se ocultaban bandoleros, por lo que con fuerza de Iznalloz, Campotéjar y Deifontes llevó a cabo él mismo y al penetrar en el interior del inmueble propiedad de Francisco Guerrero Sánchez (a) El Nariz, el sargento D. Eloy Gago Núñez con dos Guardias más al reconocer una

habitación de la planta alta, un bandolero que se hallaba oculto en ésta disparó contra el Sargento causándole la muerte instantánea, agresión que repelieron los dos Guardias, causando acto seguido la muerte del bandolero Eduardo Bueno Herrera (a) El Chamarra al que le fue recuperada la pistola Astra con un cargador, asimismo fue muerto también el dueño del inmueble Francisco Guerrero Sánchez que se había ocultado en un edificio colindante y que hizo frente a la fuerza con un revólver. Fueron recuperados en el domicilio de este último una escopeta de dos cañones, municiones y otros efectos¹⁸¹.”

A finales de 1945, por discrepancias con *Ollafría* (según Aguado Sánchez) abandonan la partida *Juanico* y *Piñero* para sumarse al grupo de *Cencerro*, que después de destacar como dirigente en la partida de *Salsipuedes* terminará dirigiendo dicho grupo.

En 1946, prácticamente eliminada, recibe apoyos del PCE, que trata de captarla para integrarla en la Agrupación Guerrillera de Granada. A pesar de que sólo son tres sus componentes según la Guardia Civil, y cuatro según Aguado Sánchez, su actividad excede toda previsión. Cometen diecinueve atracos y cuatro secuestros con lo que obtienen un botín de casi 200.000 pesetas, además de apropiarse de seis escopetas, un rifle y una carabina.

El 25 de febrero, en el término municipal de Montefrío hieren a un Guardia Civil de dos disparos. Meses después, el 20 de abril, son localizados los agresores en la Montillana por la Guardia Civil, donde consiguen eliminar a *El Gordo*.

Ollafría con *Cogollero* y *Chavico* se desligan de toda relación con el PCE, uniéndosele por estas mismas fechas los hermanos Antonio y José Castillo Escalona,

¹⁸¹ A.S.E.H.G.G.M.:Memorias de la comandancia de Granada 1942-1947

procedentes de la partida de *Yatero*. Aunque Aguado Sánchez hace referencia a los tres hermanos Castillo.

Durante esta última etapa, el principal objetivo para la partida de *Ollafría* es conseguir los máximos recursos económicos posibles para escapar al extranjero. Durante 1947 cometieron seis atracos y diez secuestros.

El 11 de octubre de 1948 cometieron su último secuestro por el que obtuvieron 40.000 pesetas. Con anterioridad se les contabilizaron siete secuestros por los que obtuvieron 370.000 pesetas y eliminan a un paisano en Víznar. A partir de este momento, se dedican a preparar su huida a Francia por lo que no realizan ninguna acción armada.

Cogollero consigue llegar hasta Burdeos mientras que *Chavico*, *Ollafría* y los hermanos José y Antonio Castillo (*Castillillos*) se trasladan a Sevilla y de aquí a Tánger para permanecer en Casablanca, donde uno de los Castillos se establecerá hasta el final de sus días y el otro se reencuentra con su hermano Manuel que vivía y vive en la actualidad en Burdeos.

Partida de Polopero

Surgió esta partida en las Alpujarras granadinas en el año 1946 dirigida por Ramón Rodríguez (*Rabaneo*), nombre que adopta la partida durante el tiempo en que es dirigida por Ramón Rodríguez. Ésta partida se fue constituyendo con huidos y guerrilleros procedentes de la partida de *Galindo*.

Esta partida se estructurará en dos grupos, el primero que actuaba en la Baja Alpujarra estaba compuesto por Ramón Rodríguez López apodado *Rabaneo*, como jefe de partida, Antonio Fernández Rodríguez (*Braguetas*), Antonio González Díaz y Félix Castillo (*Clares*) hermano de Rafael (*Clares*).

El segundo grupo que actuó en la Alta Alpujarra, estuvo formado por José Sánchez Porras (a) “*Pepe Catalán*”, como jefe de grupo, Juan Maiquez López (*El viejo de la Peza*) procedente de la partida de (*El Clares*) y los hermanos José y Manuel Muñoz Gallardo (*Los Luque*). En sus primeros momentos y al poco de iniciar su actividad guerrillera por lo tardío de su formación, conectará con esta partida el hombre del PCE en la provincia de Granada logrando integrarla en el proceso de unificación de la guerrilla granadina sin grandes dificultades, pasando a formar parte de la Agrupación Guerrillera de Granada y constituyendo la segunda compañía de esta agrupación.

Durante el año 1946 su actividad guerrillera es escasa, lo que preocupa a la dirección del PCE y al Estado Mayor de la Agrupación Guerrillera Granadina. Se le contabilizan por las fuerzas del orden siete atracos de los que obtienen 45.000 pesetas, un secuestro por el que consiguen 12.000 pesetas como rescate, apoderándose de cinco escopetas y tres rifles y ejecutan a un vecino de Motril el 5 de diciembre por su presunta colaboración con la Guardia Civil.

Francisco López Pérez (*Paco el Polopero*), antes de integrarse en la partida de *Rabaneo* en compañía de *El Niño del Haza del Trigo* y *El cajonera*, se pone en contacto con los dirigentes de la Agrupación Guerrillera Granadina y del PCE, en la provincia de Granada Ramiro Fuentes Ochoa y *Tarbes*, que le encargan la tarea de reorganizar y reactivar la segunda compañía de la Agrupación Guerrillera. Al poco de su incorporación desplaza a *Rabaneo* como jefe de la segunda compañía y asumiendo él la dirección mediante la actuación, cambia por completo el rumbo de los acontecimientos de la lucha guerrillera en la provincia de Granada y parte de Almería, zona de actuación de esta partida.

En pocos meses y siguiendo el plan acordado y diseñado con la Dirección de la Agrupación Guerrillera y del PCE. con los que compartía ideología, logra unificar las

diferentes partidas y grupos aislados que actuaban autónomamente en las sierras de Lanjarón, Órgiva, La Contraviesa, Lujar y las Alpujarras. La labor de captación y organización la lleva a cabo con una rapidez impresionante, en un corto espacio de tiempo contacta y logra integrar a todas las partidas en la segunda compañía bajo la estructura y forma organizativa puesta en práctica por el PCE., basándose a su vez en los cánones de la resistencia francesa.

A partir de este momento y con motivo de todo el proceso de unificación la segunda compañía, se caracterizará por el gran número de componentes así como por el gran número de atracos y secuestros llevados a cabo. En este momento a la partida se la conocerá con el nombre de “*El Polopero*”, quedando organizada de la siguiente forma:

- Jefe de la segunda compañía *Polepero*, jefe político “*Pepe El Catalán*”, ambos integrados en la dirección (plana mayor) de la agrupación guerrillera granadina.

La segunda compañía se subdividía en cuatro grupos integrados por los siguientes efectivos cada uno de los grupos:

- Grupo de “*El Cláres*” (Felix), siete guerrilleros; grupo de “*Serafín el de Cástaras*”, nueve guerrilleros,¹⁸² grupo de Bonilla cinco guerrilleros y grupo de José Luque diez guerrilleros.

Con la caída de *Tarbes*, la agrupación guerrillera granadina queda desarticulada, pero esto no impedirá que se mantenga una estrecha colaboración entre los diferentes grupos guerrilleros que se encontraban concentradas en esta agrupación guerrillera. Así los contactos entre la partida de *El Polopero* y *El Clares* permitirán que Francisco Bonilla López (a) *Bonilla*, encuadrado en el grupo de *El Clares* pase al de *El Polopero* y con un pequeño grupo de hombres de esta segunda compañía, se establezca en la

¹⁸² Aguado Sánchez: *Op.Cit.*, pág. 574.

provincia de Almería en Julio de 1946, formando su propia partida guerrillera integrada por José Duran Pardo y Francisco Jiménez Martínez (a) *El Cantaor*, todos fugados de la prisión provincial de Almería donde se encontraban reclusos y condenados a muerte. Al evadirse se llevaron consigo el mosquetón del centinela y dos pistolas pertenecientes a los funcionarios de prisiones. Por el contrario, Felix *El Clares* pasará a la partida de su hermano Rafael que acababa de ser abatido en un enfrentamiento con las fuerzas del orden en la localidad granadina de la Lancha de Cenes.

Nada más hacerse cargo de la jefatura de su partida comete cinco atracos, veinte secuestros, con lo que consigue más medio millón de pesetas y varias armas de fuego ejecutando a cuatro posibles colaboradores del régimen.

En 1947 este grupo mantiene varios encuentros armados con las fuerzas del orden lo que ocasionará treinta y siete bajas, quedando la partida reducida a unos 10 componentes.

Sus acciones son constantes y audaces, el 3 de junio a raíz de una serie de atracos perpetrados en una zona muy reducida, se les localiza en el Cortijo de la Loma del pino, en el término municipal de Torvizcón. Siguiendo y observando todos sus movimientos se constata su paso por las localidades de Órgiva y Cástaras, siendo localizados unos días después en el Barranco de la sangre, termino municipal de Capileira. Se entabla un tiroteo pero logran escapar sin que se produzcan bajas en ningún bando, tras su huida se les persigue hasta el Cortijo de la Rambla, cercano a la localidad de Cástaras, donde la partida se atrinchera para hacer frente a la fuerza pública.¹⁸³

Las fuerzas de la Guardia Civil son dirigidas por el teniente del destacamento de Lanjarón, que tras cercar a los guerrilleros entabla un tiroteo que se prolongará durante dos horas. Al termino de éste, sin apenas respuesta por parte de los rodeados, será

¹⁸³ A.S.E.H.G.C.M.: Memorias de la Comandancia de granada 1942-1947

bombardeado el edificio donde se parapetaban los guerrilleros arrojando varias bombas de mano por la chimenea del cortijo y algunas ventanas, tras el enfrentamiento y el desescombros del edificio, que quedó totalmente destruido, se extraen los cadáveres de: *Matagallos, Manquillo, Lozano, Manuel* y dos cadáveres más no identificados, siendo detenido un componente de la partida, con lo que el grupo comandado por *Serafín el de Cástaras* queda prácticamente desarticulado.

Los enfrentamientos con la fuerza pública continúan, el 15 de Julio se produce un nuevo encuentro armado en el cerro negro de Órgiva, en el que perderá la vida el guerrillero *Estebanez*, siendo heridos dos miembros de la partida.

Un nuevo enfrentamiento días más tarde en el Cortijo de los Maldonados, término municipal de Motril, será catastrófico para ambos bandos. Allí son abatidos los guerrilleros *Serafín el de Cástaras* y *Francisco el de la Haza del Trigo*; por parte de las fuerzas del orden morirán en el enfrentamiento a causa del fuego enemigo, el guardia civil José Rodríguez y el teniente Francisco Morales Rodríguez. En el mes de Agosto serán eliminados *Braguetas, Maqueda* y *Chaqueta*.

Esta sucesión de enfrentamientos y bajas terminaran diezmando la partida de *El Polopero*, lo que amenaza la supervivencia y continuidad de la acción guerrillera del grupo, más aún cuando se entregan a las fuerzas del orden y colaboran con ellas los guerrilleros: *Mediavida, Zorrero, Sargenta, Eloy* y *Candelas*, mientras que *Cateles, Rabaneo, Cajonera, Rafaelillo*, y *Los hermanos Luque* se desligan de la segunda compañía para actuar por su cuenta.

De los cuatro grupos que formaban la segunda compañía sólo quedaban fieles a su dirección el grupo de *Bonilla*, actuando en su zona de acción situada entre las provincias de Granada y Almería; Félix Clares que tras la muerte de su hermano Rafael

asume el liderazgo de la partida de *El Clares*; mientras que José Luque abandona la compañía y Serafín el de Cástaras es eliminado.

A pesar del gran número de bajas y contratiempos ocasionados a esta partida, su actividad guerrillera es considerable. Ante el acoso de las fuerzas del orden el grupo se desplaza en busca de zonas más seguras, hacia el este de la provincia de Granada acercándose a la provincia de Almería tratando de conectar con *Bonilla*, que mantenía intacta su capacidad de acción ya que no había sido sometido al acoso y persecución que había sufrido *El Polopero*, y hasta el momento no había sufrido ninguna baja.

Este nuevo emplazamiento coincidirá con la zona de acción de la partida de Francisco Pérez Berenguer (a) *El Mota*, que hizo su aparición en el año 1942, acompañado por Cristóbal Márquez Carretero en las proximidades de la localidad de Ohanes, en la Alpujarra almeriense, después de permanecer ocultos en el domicilio de los padres de *El Mota*, en el vecino pueblo de Canjayar. Este grupo actuará en esta comarca hasta que en enero de 1945 éste es detenido en el cortijo de San Miguel, comandando la partida y estando en compañía de veinticinco enlaces con lo que dicha partida guerrillera queda extinguida.

A primeros de julio de 1946, con cinco de sus hombres a los que se suman los recién integrados "*Nevao*" y *Bonilla*, se trasladan a la sierra de Gádor, donde permanecerán unos meses inactivos dedicándose al reconocimiento del terreno y preparando su infraestructura de apoyos enlaces e informadores, para reaparecer en las cercanías de la localidad de Fondón, donde establecerán un control en una carretera atracando a unas 12 personas que viajaban en un camión. Después de este atraco volverán a desaparecer hasta el 19 de Mayo de 1947, cuando mantienen un enfrentamiento con una patrulla de la guardia civil, entablándose un tiroteo en el que resultó herido un miembro de la Benemérita.

En la madrugada del 3 de Agosto *Bonilla*, con alguno de sus hombres, es localizado en el cortijo Lupión, termino municipal de Berja, cercados por las fuerzas del orden se entabla un tiroteo en el que pierden la vida dos miembros de la partida. *Bonilla* logra burlar el cerco y escapa con algunos de sus hombres pero continúa la persecución y el acoso con el apoyo de fuerzas regulares; una vez más es localizado *Bonilla* y sus hombres y se produce otro enfrentamiento causándole dos bajas más, por lo que la partida queda reducida a *Bonilla* y un compañero más. El día 21 se presenta en el cortijo Guinea termino municipal de Adra, donde será ejecutado su propietario, el ciudadano alemán Hugo Grausseglome, tras negarse a entregar las 100.000 pts exigidas a cambio de ser liberado.

La Guardia Civil, al tener conocimiento del asesinato perpetrado por *Bonilla*, inician una serie de pesquisas que permitirán localizarlos el 17 de Septiembre de 1947, entablándose un tiroteo en el que sería eliminado el único acompañante de *Bonilla*. En solitario, *Bonilla* perseguido y acosado por las fuerzas del orden que realizan un enorme despliegue para capturarlo, es localizado y aniquilado en el paraje conocido con el nombre de “El “Cortijuelo”, término municipal de Bérchules en la Alpujarra granadina. Éste será abatido por el comandante de puesto de esta localidad, comprobando que el armamento que transportaba el guerrillero pertenecía al cabo de la guardia civil Saturnino Núñez que murió en un enfrentamiento mantenido con la partida de *Yatero* en la provincia de Granada el 2 de Marzo de 1945.

Según informes de la guardia civil, coincidentes con algunos testimonios orales, *Polopero* se consideró uno de los comunistas más inteligentes y astutos que militaban en las partidas de esta provincia. Él mismo alardeaba de un fervor comunista poco común.

Con el descabezamiento de la Agrupación Guerrillera Granadina tras la caída de *Tarbes* y el *Sevilla*, la partida de *Polopero* queda desconectada de la dirección comunista, siendo acosada y tras una serie de circunstancias adversas, queda reducido el grupo a seis componentes, por lo que se replegarán hacia la Sierra de Lújar para continuar la lucha en un terreno muy conocido por los componentes de este grupo. En estos parajes le sorprendió el fin de año sin saber que Roberto había asumido la dirección de la Agrupación Guerrillera de Granada, fusionándola con la de Málaga bajo su mando directo en el mes de noviembre.

A comienzos de 1946, *Polopero* y sus hombres se mantienen en la Sierra de Lújar, desde donde realizan algunas incursiones en Las Alpujarras y faldas de Sierra Nevada. En abril conectan con Roberto, integrándose a su agrupación donde se incorporarán algunos curtidos guerrilleros procedentes de otros grupos como Capitán Salcedo, los hermanos Gabriel y José (*Corralicos*), *Estebilla* y *Orejillas*, procedentes de el grupo de *Yatero*, que posteriormente decidió evadirse a Francia con los compañeros que quisieron acompañarle. De la partida de *El Clares*, ingresará *Paquillo* y de la de José Lucas, *Cateles*; además de varias partidas de la provincia de Málaga encabezadas por Clemente y Felipe, lo que permitirá articular una de las partidas, la de Roberto, más emblemáticas por su organización y capacidad operativa, llegando a ser referencia de la lucha guerrillera antifranquista a nivel nacional, más aún a estas alturas cuando el retroceso del movimiento guerrillero era un hecho en la mayor parte del país.

Cuando Roberto organiza su partida, *Polopero* ocupará un cargo destacado tal y como refleja el organigrama del estado mayor de esta agrupación guerrillera.

En 1947, según informes de la Guardia Civil, Roberto solo cuenta con dieciséis hombres de Granada, siete de Málaga y cinco de otras provincias, estructurando su estado mayor como sigue:

“Jefe de Estado Mayor Clemente, Jefe del Servicio de Información Paquillo y como enlaces Gaspar y Paco (Polopero). El ingreso de éste en la Agrupación Roberto coincide con un ascenso imparable de esta Partida, pasando de los 28 componentes iniciales en 1946 a un total de 124 según las informaciones de las Fuerzas del Orden, manteniendo a Polopero como uno de los hombres de confianza de Roberto en su labor de enlace y miembro del estado mayor. Tras el ingreso de éste, Roberto organiza el octavo batallón con un total de veintisiete guerrilleros, que establecerán su zona de acción en Las Alpujarras. Este batallón cuenta con una plana mayor comandada por Polopero y una compañía dirigida por Crescencio, dividida a su vez en dos grupos dirigidos por Sebastián y Laya. En 1948, será enviada a esta zona, donde solo permanecerá durante un mes hasta el 17 de junio, momento en el que Roberto ordena el abandono de estos parajes después de haber sufrido cinco bajas el octavo batallón en un enfrentamiento con la Fuerza Pública, con el objetivo de reagruparse en Sierra Nevada.”

Posteriormente, *Pepe el Catalán*, al mando de siete guerrilleros es enviado a la Sierra de Lújar donde permanece hasta el final del año, reagrupándose nuevamente en la provincia de Granada con la Agrupación Roberto, abandonando las zonas de la Contraviesa y Las Alpujarras como zona de acción de la Agrupación Guerrillera Granada- Málaga.

Esta agrupación alcanza su punto culminante en el año 1949 llegándosele a contabilizar doscientos guerrilleros y un gran número de apoyos, enlaces e informadores que forman una sólida estructura de apoyo.

Integrado en la Agrupación Roberto, no se le constata por parte de las Fuerzas del Orden ninguna acción individual o de su grupo, reaparecerá a finales de 1951 como Lugarteniente de Pablo el de Motril, también integrada en la Agrupación Roberto y compuesta además de *Polopero* por Manuel Pérez Rubio y *Pablo el de Motril*, con las graduaciones de Capitán, Lugarteniente *Polopero*, con las de Tenientes *Ramiro* y *Cubano*, Sargentos Miguel Salcedo (*Gómez*) y Sebastián Olivares Ruiz (*Martín*); como guerrilleros Francisco Martín Alonso (*Villena*), Enrique Urbano Sánchez (*Fermín*), Antonio Fajardo Ruiz (*Duarte*), José Cecilia Sánchez (*Jerónimo*), Ricardo Martín Castillo (*Alejandro*) y José Navas.

Bordean Sierra Nevada dirigiéndose a la cara norte pretendiendo extender su zona de acción hacia la Sierra de Baza (Granada), demarcación de la que tienen algunas referencias, con el objetivo de subsistir e ir preparando su huida, posiblemente hacia Francia.

El 15 de noviembre, uno de los componentes de la partida se entrega a la Guardia Civil, colaborando con ésta y permitiendo la captura de *El Polopero* el 1 de enero en la localidad granadina de Charches, lugar donde se ocultaba.

Sobre la caída de *El Polopero* y sus merodeos por esta localidad, fue el testimonio de varios vecinos de Charches, entre ellos Joaquín Vallecillos, los que aportaron algunas referencias sobre los hechos:

“Con frecuencia, hacían acto de presencia en el pueblo, bajaban desde las Sierras que rodean la localidad para comprar víveres en las tiendas.

Acudían a las verbenas y en alguna ocasión rodearon el pueblo llevando a cabo registros y robos.

Uno de su partida se hizo confidente de la Guardia Civil, colaborando con ellos en la captura de su jefe, El Polopero. Éste mantenía muy buenas relaciones con el coronel del ejército D. José Carrasco, propietario de un cortijo en los alrededores del pueblo. Estando en un cortijo jugando a las cartas, el confidente da cuenta con anterioridad a la Guardia Civil del lugar y la hora donde se va a encontrar con Polopero.

Mientras se desarrollaba la partida, Polopero y algunos de sus hombres permanecen armados con las armas sobre sus piernas o muy a mano, ya que eran personas muy precavidas. En un momento determinado, el delator le sugiere que se deshagan de las armas ya que es un engorro para continuar la partida, siendo ésta la contraseña para que irrumpa la Guardia Civil en la habitación mientras se mantenía en los alrededores esperando el aviso de su confidente. Irrumpen en la habitación deteniendo a alguno de sus hombres y a Polopero, que inmediatamente es reducido y golpeado por un Guardia Civil con su mosquetón.

En compensación por la traición, el ex guerrillero colaborador será exculpado de todos sus delitos siendo empleado como cocinero en el destacamento que mantenían las fuerzas del orden y el ejército en esta comarca. Como consecuencia de este apresamiento, será ejecutado el encargado de la finca de D. José Carrasco, al que se le aplicará la ley de fugas en los alrededores del pueblo.

Siendo detenido lo trasladan hasta Granada para ser interrogado. Después de unos días de interrogatorio lo traen de vuelta al pueblo. En las afueras,

paran el vehículo y le dicen que se puede marchar tranquilamente a su pueblo y al dar la espalda a la Guardia Civil e iniciar su marcha, es acribillado inmediatamente.

D. José Carrasco es acusado de proteger y colaborar con la guerrilla. En aquellos tiempos, las cosas no estaban muy claras aún, por lo que a pesar de formar parte del ejército de los nacionales, no sabía muy bien que podía ocurrir en el futuro, por lo que con frecuencia colaboraban o daban cobijo a los guerrilleros para evitar problemas. Debido a su graduación militar y a las gestiones de uno de sus hermanos que ejercía como Cónsul en Italia, pudo salvar la vida.”

Tras la caída de *Polopero*, Pablo nombra para ocupar su puesto a Ramiro. Esta partida no sintiéndose muy segura por esta comarca, se internará en la provincia de Jaén, donde serán detenidos cinco colaboradores el 26 de marzo en la aldea de Valverde, término municipal de Quesada. A raíz de estas detenciones, no se volverán a tener noticias de esta partida, llevando a cabo la evasión que en su día se propuso *Polopero*.

CAPÍTULO 9

“VIOLENCIA, REPRESIÓN Y EXTERMINIO CONTRA LOS FAMILIARES DE LOS GUERRILLEROS”

LDespués de realizar varias visitas a Diezma, con la intención de conocer mas detalles sobre la evasión del colaborador y posteriormente componente de la partida de Yatero, Ricardo Osorio Martínez (Trujillo) obtuve abundante información sobre la actividad guerrillera en este municipio y sus alrededores, al entrevistarme con varios ancianos de esta localidad que en su día vivieron estos acontecimientos, me hablaron de la política de represión y exterminio que puso en marcha el régimen contra el movimiento guerrillero y sus colaboradores en esta comarca a raíz de la evasión del colaborador y posterior componente de la partida de *Yatero*, Ricardo Osorio Martínez (*Trujillo*), tras ser detenido en Huétor Santillán.

Sería Lorenzo Rojas el primero que me habló de cómo un primo suyo, Wenceslao García Rojas y otro vecino de Diezma que le acompañaba, Manuel Caballero (*Bayoneta*), jóvenes de 16 y 17 años de edad, se fueron de fiesta a la cercana cortijada del Molinillo pero fueron detenidos por la Guardia Civil comandada por el Cabo Joya y nunca más se supo nada de ellos ni se encontraron sus cuerpos.

A continuación hizo referencia a la muerte de tres personas en el paraje conocido como Rías, en el término municipal de Diezma. Conociendo algunos datos sobre la tragedia, conecté con los familiares de Ricardo Osorio Martínez, los que me aclararon lo sucedido, ya que Antonio Osorio Martínez, hermano de Ricardo, era

cuñado de uno de los asesinados y desaparecidos Francisco León González (*Peroles*) y Francisco León Osorio hijo:

“Después de que Ricardo Osorio Martínez (Trujillo) escapase de Huétor Santillán, la Guardia Civil, con un grupo de diez hombres, se personan en el cortijo donde trabajaba como pastor Francisco León, marido de la hermana de Ricardo Osorio Martínez que vivía con ellos desde la muerte de su madre, cuando éste era un niño.

Al llegar al cortijo la Guardia Civil pregunta si se encuentra Francisco en casa para hablar con él. Su mujer les responde que está en el monte cuidando a las ovejas y cabras y que posiblemente regresase sobre mediodía. La Guardia Civil les dice que cuando regrese su marido le comunique que tiene que presentarse en el cuartel de la Guardia Civil en Huétor Santillán, que como en muchas otras ocasiones no ocurre nada, es simple rutina.

Cuando la Guardia Civil llega a su casa, observa con los prismáticos los alrededores mientras conversaba con nosotros y ven al padre, por lo que sin decir nada deciden ir a capturarlo. Una vez que lo detienen, transcurridas unas horas, regresa una pareja de la Guardia Civil, que dirigiéndose a beber agua a una fuente que había frente al cortijo, antes de marcharse le vuelven a recordar a la mujer de Francisco que diga a su marido que debe presentarse en el cuartel de Huétor Santillán.

Mientras esto ocurría, Francisco León había sido detenido y conducido a Huétor Santillán campo a través, sin que nadie de la familia pudiese imaginar lo que estaba ocurriendo.

Sobre el mediodía aparecen el ganado y una perra en el cortijo, cosa muy extraña ya que vienen solas. Esto hace que la familia empiece a preocuparse y ponerse muy nerviosa porque al parecer no es habitual que los animales aparezcan solos.

Los familiares temen sobre todo que Francisco León haya tenido un accidente, puesto que padece de una hernia y con frecuencia se le sale, pudiendo ser esa la causa de su ausencia.

Con la llegada de la noche la preocupación aumenta. Un cuñado y su suegro también pastores, comienzan a buscarlo locamente por el monte temiendo que se le haya estrangulado la hernia y permanezca en el monte sin poder moverse.

Por esta fecha la mujer de Francisco, Dolores Osorio, había dado a luz pero esto no le impide que al día siguiente, de madrugada, se dirija al cuartel de la Guardia Civil en Huétor Santillán para poner en conocimiento de éstos la desaparición de su marido, a lo que contestan que no debe preocuparse porque en caso de tener noticias le avisarán inmediatamente. Mientras esto ocurría su marido se encontraba detenido en el cuartel y posiblemente estuviese escuchando la conversación que mantenían los guardias con su esposa.

Transcurridos dos días sin tener noticias sobre su esposo, nuevamente María vuelve a presentarse en el cuartel de Huétor Santillán por si tenían noticias del paradero de su marido. Será el Cabo Joya el que le comunique que no tienen noticia alguna de su esposo, sin inmutarse ante la desesperación y sufrimiento de Dolores, mientras que Francisco León Cobo

permanecía detenido en el mismo cuartel e incluso puede que escuchase lo que estaban hablando.

La noticia de que se encuentra detenido les llega posiblemente a su familia por medio de una mujer, La Seca, que se entera de que está detenido y le hace llegar un paquete de cigarrillos y una vela ya que no soportaba la oscuridad.

En la misma operación son detenidos unas nueve personas, entre ellas también se encontraban unos familiares de Francisco León Cobo apodados “Los Morros”, vecinos de Güéjar Sierra, Manuel y su nieto Manuel Rodríguez de 17 años.”

Sobre la ejecución de estos detenidos coinciden varios testimonios de familiares y vecinos de la zona: Francisco León Osorio (hijo de Francisco León Cobo), Antonio Osorio Martínez (cuñado) y dos vecinos de Diezma.

Al parecer, el Cabo Joya planifica este operativo con el objetivo de hacer méritos ante sus superiores por lo que los detienen, los montan en un camión y luego a pie se internan en el bosque. Allí los ejecutan y luego les ponen armas para simular que eran guerrilleros y que habían muerto en el combate.

Un vecino de Diezma, José, me relató lo siguiente sobre este suceso:

“En una ocasión aquí en Diezma, en el cortijo de Ríos, se encontraba un vecino apodado –El Morro- que vivía en el Cortijo de Prado Negro.

Un día, la Guardia Civil lo detiene cuando guardaba unas cabras y se dirigen con él hacia el cuartel de Huétor Santillán. El nieto al ver que detienen a su abuelo los sigue y les pide explicaciones por la detención y sin

dar aclaraciones lo detienen también a él, conjuntamente con Perolas. Después de permanecer unos días en la cárcel les sacan al monte y los matan diciendo que eran bandoleros y que habían mantenido un violento tiroteo en el cual mueren.

(...) Estaba yo un día en el Cortijo de Ríos, cuando llegan en un camión un pelotón de Guardias Civiles dirigidos por un Capitán, que al encontrarme con ellos me comenta que estaban esperando al Cabo Joya y algunos guardias más que regresaban después de haber mantenido un enfrentamiento con un grupo de bandoleros de la Sierra.

Al poco tiempo apareció el Cabo Joya y sus subordinados transportando tres hombres muertos terciados en un burro y dos mulos. Cuando se encuentran con el Capitán, el Cabo Joya le comenta lo sucedido, que los habían abatido en un enfrentamiento. El Capitán comienza a mirar los cadáveres que se encontraban boca abajo sobre las bestias y al llegar a uno de ellos, le coge de la oreja y levanta su cabeza para ver la cara, ante lo que se sorprende mucho y dirigiéndose al Cabo Joya exclama aterrado y enfadado -¡Pero hombre si es un niño!- A lo que el Cabo contestó: -Será un niño mi Capitán, pero no sabe cómo nos disparaba-. El cabo le comentó que llevaban unos cuarenta días en la Sierra, pero yo les vi dos semanas antes de que fuesen liquidados, trabajando en el campo. Los cargó en el camión y se marcharon.

A las dos semanas la familia se entera de lo sucedido, pero entre el clima de terror y las amenazas recibidas, no les queda más remedio que permanecer en silencio, y de forma apresurada volver toda la familia con su abuelo, que vivía con ellos a Tocón, en una casa que éste poseía en la localidad.

Francisco León (hijo) me comentó: *“Ya entrada la democracia y por medio de un primo, Manuel (nieto de uno de los ejecutados, nos enteramos que habían sido enterrados en una fosa común en el cementerio de Diezma”*.

La represión no acaba con estas ejecuciones, un hermano de Francisco León Cobo, Antonio, que vivía en la cercana localidad de Cogollos Vega, es detenido y llevado al cuartel de la Palma en Granada capital, donde es interrogado y torturado. Buscaba a su hermano Manuel, pero presintiendo lo que le podía ocurrir si caía en manos de las fuerzas del orden huye a Córdoba precipitadamente.

La mujer y demás familia de Antonio, muy preocupados, se presentan ante el alcalde de Cogollos Vega y le cuentan lo ocurrido, por lo que el alcalde intercede por el detenido y después de una semana sale en libertad evitando lo peor, ya que no tenía relación alguna con la guerrilla.

Transcurrido un año, en 1948, su hermano Fermín, el más joven de ellos, no correría la misma suerte. Soltero, vivía en casa de su prima hermana en Cogollos Vega donde trabajaba como jornalero. Es detenido por un numeroso grupo de Guardias Civiles y Falangistas, para que los guíe a través del monte hasta el lugar donde se encuentran los bandoleros, ya que a él lo relacionaban con ellos, por lo que temiendo que le ocurriera como a su hermano y abuelo, en un momento intenta escaparse siendo acribillado inmediatamente.

Un anciano que aún vive en Prado Negro apodado *Melones*, me comentó: *“Al parecer iban dos, intenta escapar uno de ellos y lo matan, pero el otro se esconde entre los matorrales y pudo escapar en la noche.”*

Casos similares de violencia y represión en Tocón y Quéntar

De lo ocurrido en Huétor Santillán, Diezma, Rías y Cogollos Vega, no son ajenos los vecinos de Tocón y Quéntar, puesto que el guerrillero huido, Ricardo Osorio Martínez (*Trujillo*), muchos de los componentes de la partida de *Yatero* y algunos de los apresados, torturados, asesinados y desaparecidos eran vecinos de estas localidades. Con anterioridad habían sido detenidos por colaboración o presunta colaboración con bandoleros varios vecinos de estos pueblos, siendo condenados a prisión y aún en la actualidad permanecían bajo sospecha y amenaza de ser apresados, encarcelados y posiblemente ejecutados.

Alarmados por lo ocurrido, no dejan de pensar que en cualquier momento a muchos de ellos les pueda ocurrir lo mismo que a los anteriores. Sus pesadillas pronto se hacen realidad. Un mes después, el 18 de Agosto de 1947 comienza la escenificación macabra por parte de las fuerzas del orden, con los mismos métodos que en el mes de Julio de 1947 en el Cortijo de Rías y Huétor Santillán, pero esta vez con algunos vecinos de Quéntar y Tocón.

El citado día 18 de agosto de 1947 corrió la noticia por el pueblo de Quéntar de que Manuel Montes Heredia (*Carretero*),¹⁸⁴ Antonio Hervías Rodríguez (*Almendrica*)¹⁸⁵, Juan Molina Martín (*Lonorico*),¹⁸⁶ Antonio González Alcarria (*Longaniza*)¹⁸⁷ y Miguel Cebrián Santos,¹⁸⁸ son apresados y llevados por unos paisanos armados, al parecer bandoleros.

Ante estos rumores, los familiares de los afectados comienzan a reunirse y muy preocupados se entrevistan con las autoridades para tratar de esclarecer los hechos y evitar lo ocurrido con algunos familiares en el vecino Huétor Santillán, que fueron asesinados y desaparecidos en el mes anterior.

¹⁸⁴ De 43 años de edad, natural de Quéntar, vecino de Dúdar, casado y de profesión agricultor.

¹⁸⁵ De 54 años, natural de Quéntar, casado, de profesión agricultor.

¹⁸⁶ De 36 años de edad, natural de Quéntar, casado, de profesión campo y con instrucción.

¹⁸⁷ De 41 años, natural de Quéntar, casado de profesión agricultor y con instrucción.

¹⁸⁸ De 42 años, natural y vecino de Quéntar, casado, de profesión campesino y sin instrucción.

Al contactar con la Guardia Civil les dicen que es evidentemente que se los han llevado los bandoleros, aunque los vecinos sospechaban que era la Guardia Civil disfrazada de paisano simulando ser bandoleros.

Efectivamente, los testimonios orales de algunos vecinos contrastados en el Proceso seguido en este caso. Causa n ° 797 de 1947 del Juzgado Militar Togado n ° 21 de Granada, indican que todo fue un montaje de la Guardia Civil con el objetivo de justificar la represión y el exterminio de colaboradores o posibles colaboradores de la guerrilla. Sería la puesta en práctica de la tradicional táctica antiguerrillera, incluso vigente en la actualidad. *“Para aniquilar la guerrilla, lo primero es privarlos de su base y apoyo social ,lo importante no es atrapar el pez sino quitarle el agua.”*¹⁸⁹

Así queda reflejada la farsa de la Guardia Civil en la sentencia emitida por un doble Consejo de Guerra Ordinario, reunido el 17 de mayo de 1948 para examinar y fallar la causa N ° 797 de 1947 contra los vecinos indicados por el delito de Auxilio a Bandoleros y el 15 de Julio de 1949. Después contrasté las diferentes versiones de los hechos con especial relevancia del cura y algunos vecinos que vivieron los acontecimientos en la localidad de Quéntar.

A fin de realizar un cierto servicio, la Guardia Civil del pueblo se vistió de paisano con ropas facilitadas por el alcalde de Quéntar y fingieron un atraco en presencia de algunos de los procesados, hecho por el cual son acusados de encubridores.

A tal fin, vestidos de paisanos los Guardias Civiles detuvieron al llegar al Barranco de las Cañas a Manuel Montes Heredia y José Javier Torres, obligándoles a entrar en aquel barranco y prohibiéndoles la salida del mismo. Al poco, un vecino llamado *El Carambo* que iba en el automóvil objeto fingido del atraco, se les acercó y les dijo: “Nos han salido los de la Sierra y no nos han hecho nada, ni nos han cogido dinero alguno”. Llegados al pueblo comunicaron al Alcalde lo sucedido, el cual les

¹⁸⁹ Manual de contrainsurgencia de la Escuela Militar de las Américas. Zona del Canal. Panamá

aconsejó que lo pusieran en conocimiento de la Guardia Civil y al comunicarlo al Cabo, éste quitó importancia al suceso indicándoles que no debía decir nada de todo aquello.

Con motivo de esta farsa detienen a los vecinos citados y los arresta sin que exista constancia de lo sucedido, llevándolos primero al cortijo de Prado Montero, propiedad de Don Gabriel Morcillo, donde permanecerán durante 5 días siendo trasladados posteriormente a la localidad de Gabia la Grande donde permanecerán otros cinco días.

Ante la desaparición de sus familiares detenidos, éstos no dejan de hacer gestiones ayudados por el párroco del pueblo D. Miguel Martínez Rodríguez, natural de Gabia la Grande, que previamente se entrevista con el alcalde para que le explique lo sucedido y éste le confirme que todo aquello era un servicio que llevaba a cabo la Guardia Civil. A continuación se persona ante el Gobernador Civil exponiendo la farsa montada, que al parecer podría derivar en una verdadera tragedia, por lo que el Gobernador, interesándose por el caso, interviene evitando que este suceso termine con la muerte y desaparición de los cinco detenidos.

No obstante les inicia un Proceso por el que quedan detenidos en prisión preventiva desde el día 30 de agosto de 1947 hasta el 10 de Julio de 1948, fecha en que pasarán a la situación de prisión atenuada, en la que continuarán hasta que se les juzgue en el Consejo de Guerra Ordinario. Primero el 17 de mayo de 1947, siendo apelada la sentencia por lo burdo del Proceso, ya que quedó demostrado que los hechos habían sido urdidos y montados por las fuerzas del orden. Admitida la apelación, se celebrará otro Consejo de Guerra Ordinario el 15 de julio de 1949, en el que serán condenados por auxilio a bandoleros a las siguientes penas: Miguel Cebrián Santos a dos años de prisión, Antonio Hervías Rodríguez, Juan Molina Martín y Antonio González Alcarria como responsables del mismo delito, condenados por el mismo delito a la pena de un

año de prisión menor y Manuel Montes Heredia por el mismo delito seis meses y un día de prisión menor.

Con anterioridad ya habían sido condenados: Antonio Hervías Rodríguez el 14 de enero de 1943 a seis años de prisión, por un delito de Auxilio a Rebelión. Juan Molina Martín, el 30 de noviembre de 1939 a veinte años de reclusión por Auxilio a Rebelión, siendo indultado el 8 de abril de 1948. Manuel Montes Heredia procesado y condenado el 23 de abril de 1938 a cuatro meses y un día de arresto mayor por un delito de homicidio frustrado.¹⁹⁰

Antonio González Alcarria fue condenado con anterioridad, el 16 marzo 1944 a la pena de seis años de prisión menor por un delito de Auxilio a malhechores¹⁹¹.

Miguel Cebrián Santos estuvo encartado en el procedimiento Sumarísimo N ° 335 en 1946, por el supuesto delito de Auxilio a Bandoleros en el que se decretó el sobreseimiento provisional¹⁹².

En la Causa que nos ocupa, apelan la Sentencia ayudados por el párroco del pueblo, pero el nuevo procedimiento de Consejo de Guerra Ordinario celebrado en Granada el 15 de julio de 1949 confirma la sentencia.

Muy revelador sobre lo ocurrido y la situación por la que atravesaron los detenidos, sería el testimonio de Juan Sánchez, vecino de Quéntar:

“En más de una ocasión Antonio González Alcarria (Longaniza) me comentó lo sucedido cuando estaban detenidos en el cuartel de la Zubia”

(Los atestados hablan de Gabia la Grande).

¹⁹⁰ Causa n° 797 de 1947, Juzgado Militar Togado n° 21 de Granada

¹⁹¹ Causa n° 797 de 1047, Juzgado Militar Togado n° 21 de Granada

¹⁹² causa n° 797 de 1947, Juzgado Militar Togado n° 21 de Granada

Estando encarcelados en el cuartel y después de una semana de estar detenidos en diferentes lugares, y conociendo lo ocurrido con algunos parientes suyos en el cortijo de Rías (Diezma) y Hüétor Santillán recientemente:

“Esperábamos lo peor, ya que la forma en que nos habían detenido y tratado indicaba claramente que sus intenciones eran asesinarnos y hacernos desaparecer.”

Estando detenidos en el cuartel, hambrientos y con mucha sed, nos dirigimos al Guardia Civil que nos custodiaba pidiéndole que nos diese agua y un cigarrillo. El Guardia le dijo a su mujer que vivía en el mismo cuartel que con mucha precaución les bajara un botijo escondido entre su ropa y les diese agua a los detenidos. Después el Guardia les consiguió un cigarrillo y se lo entregó al Almendrica. El Guardia no tenía fuego y Almendrica saca su mechero de yesca y tras encender el cigarro, se lo entregó al Guardia Civil, diciéndole éste: -No importa, quédeselo, puesto que a nosotros nos queda muy poco que estar en este mundo. Nos matarán esta madrugada seguramente. El Guardia Civil les responde: -Por favor, no digan nada, ya que me juego mi puesto. No se preocupen, ya han pasado lo peor, han tenido mucha suerte, mañana los van a trasladar a la cárcel de Granada-.”

CAPÍTULO 10

“PENSANDO EN EL EXILIO”

Durante el año 1946, aunque *Yatero* estaba integrado en la Agrupación Guerrillera de Granada, mantiene su independencia y su peculiar forma de actuar, ya que pese al proceso de unificación de las diferentes partidas, ésta Agrupación Guerrillera no lleva a cabo una acción global coordinada, sino que comparte información, se reciben directrices de actuación, aunque solo se planifican y ejecutan algunas acciones conjuntas, debido a los grandes peligros e inconvenientes que supone la clandestinidad, dificultando la comunicación y la coordinación. Sin embargo, el proceso continúa hacia delante a pesar de los golpes que sufren los diferentes grupos guerrilleros así como el aparato del partido comunista que trata de catalizar este proceso.

A lo largo de este año, la partida de *Yatero* llevará a cabo varios atracos en su tradicional zona de actuación, en los municipios de Huétor Santillán, La Peza, Jerez del Marquesado y Lugros, obteniendo 95.000 pesetas, varias escopetas, ropas, víveres, y en otros dos secuestros 115.000 pesetas y cuatro escopetas.

En La Peza secuestran a *El Barrios*, propietario de una fábrica de harina obteniendo 50.000 pesetas de rescate. Sobre este secuestro, obtuve el testimonio de un cuñado de *Yatero*, Eugenio:

“Me encontré con Barrios en varias ocasiones, ya que con frecuencia me desplazaba a La Peza y en más de una ocasión me hacía referencia a lo

sucedido cuando fue secuestrado por la partida que comandaba mi cuñado Francisco.

Barrios me comentó: -Gracias a tu cuñado. Si no hubiese sido por él no sé qué habría sido de mí, seguro que hoy no estaríamos aquí hablando nosotros, porque alguno de los miembros de su cuadrilla querían eliminarme por las relaciones que mantenía con el bando vencedor, a lo que tu cuñado intercedió argumentando que nada de sangre, ya que eso no solucionaba la situación, todo lo contrario, complicaba la vida a todos-."

En cuanto a los robos cometidos en Jerez del Marquesado, me refirió Manuel Sánchez que trabajaba como pastor en aquella época:

"Con frecuencia, llevaba el ganado a la Sierra. En lo alto de ésta había una casa construida por Los Rojos durante la República. Entré en la casa y me encontré varias armas de fuego. Al salir aparecieron varios hombres de la Sierra y me dijeron: -De lo que has visto, nada eh?- Me preguntaron si podía comerse un borrego de la manada, a lo que no me opuse, aunque yo les dije que cómo podía justificar la pérdida del borrego ante mi patrón. Uno de ellos me contestó: -No te preocupes, tú dices lo que ha ocurrido-. Después me preguntaron si la Guardia Civil subía con frecuencia y alguno de los componentes vecino de mi pueblo, me preguntó por su familia. Eran dos cuadrillas de guerrilleros de unos cinco hombres cada una y posiblemente de las partidas de los Quero y Yatero. Uno de los componentes era de los Checa, que después moriría en Huéjar Sierra.

Por estas mismas fechas, aquí en Jerez del Marquesado a Paco El Azorín, hombre de derechas y con algunas propiedades le robaron las matanzas y con posterioridad, llevaron a cabo un robo en el Cortijo de El Molino de Sintripas. Cargan dos bestias con comida y ropa, y las dejan en las lindes de El Camarate. En cuanto a secuestros, retienen a los Dimas y a los Pichicas en el Cortijo de los Canales, donde vivían. Les entregan lo exigido y lo sueltan al día siguiente. Además de Los Checas, Los Guindillas, que estaban en la Sierra, posiblemente en la partida de Yatero, bajan durante la noche a casa del médico de esta localidad, Antonio, y le exigen que tiene que entregar una cantidad de dinero que deberá dejar en un lugar determinado a lo que accede a entregar sin ningún problema.

Con motivo de estas acciones detienen a varios miembros de la familia de Los Cacharros, acusados de colaborar con la guerrilla.”

A mediados de 1946, Yatero es herido en una pierna durante un enfrentamiento con la Guardia Civil, lo que le obligará a ser evacuado y permanecer varios meses escondido para curarse sus heridas.

De cómo fue herido Yatero, coinciden los testimonios obtenidos tanto por varios vecinos de la comarca, su mujer e incluso el relato de Pons Prades.

“Un día que Yatero y sus hombres se encontraban en la Dehesa de los Llanos, se disponen a comer en el Cortijo de la Chispera, pero deciden formar dos grupos con el objeto de no ser demasiada carga para los cortijeros.

En un momento aparece una niña gritando que viene la Guardia Civil. Ante la situación, Yatero ordena fríamente que esperen para hacerles frente a éstos, bien parapetados, pero el grupo de su partida que se encontraba en el cortijo de al lado, emprenden la huida. Se entabla un tiroteo, cuando Yatero da orden a sus hombres de replegarse mientras que él mantiene a raya a las fuerzas del orden. Lo hieren en una pierna, pero a pesar de esto resistió los ataques de la Guardia Civil durante varias horas.

Al llegar la noche, consigue romper el cerco para tratar de reunirse con sus compañeros en el lugar acordado previamente, el Cerro de la Venta. Los componentes de su partida, al comprobar que Yatero no se presentaba en el lugar acordado, comienzan su búsqueda encontrándose con él en el lugar conocido como Cerro Hoyo Loboso. Desde aquí será trasladado hasta el Cerro de la Venta, donde permanecerá unos días tratando de curar la herida, siendo asistido y curado por un tío de su madre, que todos los días le curaba la pierna y le cambiaba de sitio en caso de observar algún movimiento extraño en los alrededores. Al no experimentar mejoría, contactan con los hermanos Quero para tratar de llevarlo hasta un lugar donde pueda ser tratado por un médico.

Será trasladado en primer lugar hasta Beas de Granada, dónde será tratado por un médico para curarle. Ante el empeoramiento y la amenaza de gangrena, será trasladado con la ayuda de los hermanos Quero hasta el Barranco del Abogado, cerca de la capital granadina, alojándose en casa de unos familiares o conocidos de los Quero, donde será operado y

*permanecerá varias semanas hasta su recuperación, siendo visitado por su mujer brevemente.”*¹⁹³

Recuperado de sus heridas se integrara en su partida, que llevará a cabo el secuestro de D. José Ruedas en la localidad de Lugros. Por segunda vez exigen que les entregue una cantidad de dinero para evitar ser retenido por los guerrilleros.

El 25 de mayo, después de cometer un secuestro en Diezma, es localizado el grupo de *Yatero*. Se inicia un tiroteo, pero logran escapar ante el intento de aniquilación a que son sometidos por la Guardia Civil.

Por estas mismas fechas, las fuerzas del orden en compañía de algunos de sus colaboradores residentes en un cortijo de la localidad de Diezma, tratan de montar un operativo para atrapar a los componentes de la partida de *Yatero* y algunos otros, de partidas que actuaban por la comarca, para lo que organizan en combinación con sus colaboradores una reunión de varias partidas guerrilleras, auspiciada por uno de los colaboradores de la Guardia Civil, que a la vez colaboraba con los guerrilleros. Este suceso lo relató así la mujer de *Yatero*,

“En una ocasión, un familiar me comenta que en unos días va a haber una reunión en un cortijo de Diezma, de varios dirigentes guerrilleros, en la cuál va a estar mi marido. Ante esto, y teniendo en cuenta la situación de acoso en que yo me encuentro en la capital, decido no asistir, pero si enviar una carta para que sea entregada a mi marido. Mientras tanto, paradójicamente, el padre de la mujer que mantenía relaciones sentimentales con mi esposo y que trabajaba como pastor en todas estas sierras, posiblemente ligado a la guerrilla, informa a mi esposo de que es

¹⁹³ María, Eugénio, Manuel y José Martín, Antonio Franco, Juan Sánchez Gutiérrez y José (vecino de la Peza)

una trampa, ya que el objetivo de la comida es concentrarlos en el cortijo con objeto de ser capturados, como ocurriría con el dirigente guerrillero Capitán Rastrojo, delatado y ejecutado en el Cortijo de las Tablilla, término municipal de Diezma.”

Sorprendido por la alusión de la mujer de *Yatero* a la relación sentimental de su marido con otra mujer, le pedí que me explicase un poco la situación:

“Era algo que me parecía muy normal, ya que mi marido y yo no nos encontrábamos desde unos meses después de marcharse al monte, con la excepción de los diez minutos que pude verlo cuando estaba herido en casa de unos amigos de los Quero en el Barranco del Abogado. En una ocasión, en Beas de Granada me encontré con la amiga de mi marido, a la que le reproché: -¿Estás bien de la cabeza para hacer lo que estás haciendo con mi marido?-. Ella me respondió: -La vida es corta y con mi cuerpo hago lo que quiero-. Yo le contesté: -Eso lo entiendo perfectamente, ya que todos somos humanos, por lo que ni te lo reprocho a ti, ni a mi marido. Pero ten en cuenta que os estáis jugando la vida en la situación en que nos encontramos.-”

A finales de 1947, *Yatero* y sus hombres, según se deduce de los testimonios orales, analizan la situación en su conjunto, y sobre todo parece que sopesan varios elementos muy determinantes en cuanto a los objetivos que se proponen con su acción armada para derrocar el régimen y restituir la legalidad Republicana.

En primer lugar, la situación internacional no era nada favorable para llevar a cabo el derrocamiento de la dictadura franquista. Una vez terminada la Segunda Guerra Mundial y después de la luna de miel entre el régimen soviético y las democracias occidentales para derrotar al fascismo, se empieza a vislumbrar lo que después sería el enfrentamiento entre bloques que daría lugar a la Guerra Fría y al mantenimiento del *status quo* en cada una de las zonas de influencia de ambos bloques.

Por otro lado, el Partido Comunista de España comienza a cuestionar su estrategia y tácticas, duda sobre el apoyo y prioridad que hasta el momento había mantenido con respecto a la lucha armada como elemento fundamental para el derrocamiento de la Dictadura. A la vez que la capacidad militar y represiva del régimen aumentaba, se consolidaba e incluso contaba con el beneplácito y apoyo de las democracias burguesas, mientras el apoyo de la población civil como elemento fundamental para la supervivencia del maquis era imposible, debido a la actitud represiva y de exterminio sin contemplaciones, de cualquier elemento que estuviese presuntamente ligado a la guerrilla en actividades de apoyo, información o contactos, indistintamente de las simpatías y aceptación que la población sintiese hacia este fenómeno.

Parece que *Yatero* fue capaz de prever o intuir que la política de tierra quemada o aniquilamiento de la base social de la guerrilla, no solamente se mantenía, sino que aumentaba e intensificaba sus métodos de exterminio. Pronto aparecería por estas tierras el Comandante Limia Pérez con sus procedimientos copiados de la lucha contrainsurgente, cuyo lema fundamental sería “*Lo importante no es coger el pez, sino quitarle el agua*”¹⁹⁴ Con anterioridad a la llegada del Comandante, algunos *aprendices de brujo* experimentaron de forma menos implacable estas tácticas. Además, es posible que también influyesen en la decisión de *Yatero* la evolución de algunas partidas hacia el bandolerismo, o bien cayesen en la espiral de violencia, acción, represión nada

¹⁹⁴ Ibid.

planificada y ausente de unos objetivos a medio y largo plazo, es decir, sin una táctica y estrategia coherente. Más aún cuando a primeros de año es detenido el dirigente comunista *Tarbes*, que terminaría colaborando con la Guardia Civil, y aunque es ejecutado por sus compañeros, su cooperación causaría el descabezamiento de la dirección guerrillera en la provincia de Granada, así como de la red clandestina del PCE en dicho lugar, cuyo fin era unificar la guerrilla. Ante esto, se proponen como meta más inmediata la disolución de la partida y la huida a Francia con los componentes que quisieran acompañarle. En este año aumenta su actividad guerrillera, consiguen aproximadamente 500.000 pesetas por medio de los atracos y secuestros realizados, a la vez que se oponen a que los recursos económicos obtenidos en estas acciones sean centralizados y gestionados, por la dirección de la Agrupación Guerrillera Granadina. Esta postura de *Yatero*, compartida con otros dirigentes de otros grupos, obliga al PCE a revocar la orden de centralización en marzo de 1947 por medio del jefe de la agrupación: *Sevilla*.

Entre los secuestros realizados por *Yatero* y su partida, se encuentra el de Manuel Montes Morillas vecino de Huéjar Sierra y oficial de la Guardia Civil jubilado, cuyo testimonio expone cómo sucedieron los hechos, forma de actuar del maquis, algunos aspectos personales sobre los componentes de las partidas, así como pautas de su comportamiento.

“Sobre el mediodía del 12 de agosto de 1947, me encontraba recogiendo leña en el monte acompañado por otro vecino del pueblo en el Barranco Martín García situado a unos seis kilómetros de Quéntar, cuando se presentaron armados El Malagueño, Espantanubes, Manuel y José Santos Heredia, algunos de ellos portaban los corrajes y armas pertenecientes a

la Guardia Civil, posiblemente a los que emboscaron conjuntamente con el Cabo Saturnino. Nos apresan y nos conducen hasta el Barranco de la Umbría de La Jaula, frente al Cortijo Juagaza. Uno de ellos me encañona, a la vez que me ordena escribir una nota para mi padre en la cuál le comunico mi situación y el rescate que debe entregar para que ser liberado. Debe entregar pues 500.000 pesetas y una pistola que poseía. En caso de no hacerlo o poner lo ocurrido en conocimiento de la Guardia Civil, me matarían.

Una vez escrita la nota, nos pondremos a comer la comida que llevábamos el otro vecino y yo. Menos mal que tenía una pequeña garrafa con agua, ya que al no encontrar agua en los alrededores, compartimos la poca que yo tenía, lo que nos evitó pasar mucha sed.

El encargado de llevar el rescate será Antonio Medina Montes, apodado Chumbo, que me acompañaba cuando somos detenidos. Éste se dirige al pueblo donde entrega la nota a mis padres y vuelve donde nos encontramos, expresando su intención de integrarse en la partida, a lo que los guerrilleros se oponen, ya que no confían demasiado en él. Lejos de mi presencia, mantienen una serie de discusiones en cuanto a la petición del nuevo aspirante a guerrillero. Esta situación hace que a Antonio Medina Montes (el nuevo componente), se le encargue la tarea de montar guardia y custodiarme, lo que en más de una ocasión le lleva a insultarme, al objeto de hacer méritos para ser aceptado en la partida.

Con el resto de la partida, el trato fue bueno y cordial con la excepción de Espantanubes, que en más de una ocasión me insultó e incluso me golpeó en dos ocasiones el rostro. Sin embargo, el que comandaba el grupo, El

Malagueño, se mostró correcto en todo momento, educado y comprensivo, expresándome que comprendía la angustia por la que estaba pasando mi familia, pero que también comprendiera yo la situación de su familia y él mismo, puesto que no era mejor. Se encontraba tirado en el monte, lejos de los suyos, con dos juicios sumarísimos a la espalda que le condenarían a dos penas de muerte.

Durante el tiempo que permanecí secuestrado, nos desplazábamos durante la noche y durante el día permanecíamos escondidos y descansando. Cuando nos acostábamos, lo hacía entre dos de ellos y ataban cada uno de mis brazos a los brazos de uno de ellos.

Mientras tanto, mis padres con ayuda de la familia, consiguen reunir solo 300.000 pesetas. Con el dinero, uno de mis hermanos se desplaza hasta el lugar indicado haciendo entrega del dinero. Éstos lo cogen y cuando dicen la cantidad, lo tiran al suelo diciendo que eso no es lo pedido, por lo que insisten en que entregue el resto y la pistola, quedándose con cuantía entregada.

Al segundo día de mi secuestro, divisamos una gran cantidad de Guardias Civiles en los alrededores. La presencia de éstos aumenta mi nerviosismo y por su puesto el de mis secuestradores, que entre ellos hablan y deliberan siempre lejos de mí. En ese momento, Espantanubes me habla de una de sus hermanas que estaba encarcelada, lo que hizo mantener la esperanza de que no me iban a matar, por lo que denoté en su conversación, pensaba que si a mí me ocurría algo, las represalias contra su hermana encarcelada la podían conducir a la muerte.

En la madrugada del día 14, me comunican que me van a soltar, pero yo temía que al comenzar a caminar me dispararan por la espalda. En este momento me dijo Espantanubes: -Le dices al Capitán Caballero que saque a mi hermana de la cárcel, que ella no tiene nada que ver en estos asuntos-. Esto me hizo pensar que mi puesta en libertad era real, aunque eso no significaba que todo podía acabar bien, ya que en aquella situación todo era posible: una refriega, una bala perdida o bien la confusión ante la Guardia Civil, pensando que yo pudiese ser uno de ellos, lo que acabaría con mi vida.

Por cuestión de sentido común me dejaron marchar al atardecer y ante la situación de que no había fuerza pública a la vista, nada más soltarme, a unos cien metros, me encontré con un pequeño arroyo de agua, al que me lancé desesperado por la sed que tenía debido a la falta de agua y bebí tal cantidad que pensé que moría allí mismo. Cuando al poco tiempo me recuperé, se me ocurrió que lo mejor que podía hacer era quedarme quieto durante toda la noche (ya que como se dice, de noche todos los burros son pardos). Así que me tumbé y me cubrí con unos matorrales, por si la Guardia Civil me confundía con un maquis.

De madrugada, me encontraba en el Barranco del Tintín cuando escuché una manada de cabras que pastaba en los alrededores, así que me encaminé hacia el pueblo. Al entrar en éste, me encontré con un vecino que intentaba encender un cigarro con un mechero de yesca y al verme se le cayó al suelo, ya que todos en el pueblo pensaban que me habían matado. No fue menos la sorpresa que causé al encontrarme con la muchacha que cortejaba en mi pueblo. Al poco me reuní con mi familia, no lo creía y

estaba ante ellos sin ningún rasguño, aunque lo sucedido le costó a mi padre un gran disgusto. Le quitaron diez años de vida, fue muy difícil que volviera a ser el mismo.

El 20 de agosto de 1947 ingresé en la Academia de la Guardia Civil, puesto que había sido admitido recientemente. No guardo rencor, pero no perdono lo que hicieron conmigo por indicaciones de Espantanubes. Nosotros éramos trabajadores sin grandes riquezas, pero lo más doloroso fue el daño tan grande que causaron a mis padres, sobre todo a mi padre (...) Aquello fue una locura para todos, esperemos que no se vuelva a repetir una situación tan trágica en nuestro país.”

En este mismo año secuestran al Alguacil de Cogollos Vega con el objetivo de advertirle que se no se excediera en sus funciones. Al parecer, según varios testimonios, en un momento, el Alguacil intenta identificar a un guerrillero en el pueblo, pero parece que con frecuencia realizaba o ayudaba a las fuerzas del orden en sus operativos, por lo que los guerrilleros deciden apresarle y darle un escarmiento. Lo apresan y lo conducen campo a través hasta el paraje conocido con el nombre de El Bujeo, concretamente en el tajo de El Colás, lo golpean, lo amenazan y le advierten de que se abstenga de hacer lo que no debe. Lo desnudan y lo sueltan.¹⁹⁵

A finales de diciembre de 1947, con lo obtenido en las últimas acciones llevadas a cabo, emprenden la huida de forma organizada y minuciosamente planificada a Francia, pero algunos sus compañeros optan por quedarse en estas tierras para integrarse en otras partidas con las que tenían relaciones muy estrechas. Así Esteban Guerrero Ortiz (*Estebilla*), José Martín Montero (*Corralico*), *Orejillas* y *Capitán Salcedo* se unieron a la partida de *Polopero*, que estaba integrada en la Agrupación *Roberto*. En estas misma

¹⁹⁵ Manuel Robles , José Pétri y Antonio Ruano, vecinos de Cogollos Vega

fechas ingresan en la Agrupación Guerrillera Granada-Málaga (Agrupación *Roberto Paquillo* procedente de la partida de *El Clares*, *Cateles* de la de José Luque y *Los Malagueños* Clemente y Felipe, que lideran un grupo que actúa en la provincia de Málaga.

En pocos meses, según Aguado Sánchez¹⁹⁶ se articula la agrupación mejor organizada de cuantas el Comunismo impulsó en su tenaz, incordiante y criminal lucha contra la paz interna de los españoles. Varios autores coinciden en la primera afirmación¹⁹⁷.

El 24 de febrero de 1949, en las proximidades de La Zubia, en Granada, era descubierto *Estebilla* que se mantenía escondido y alejado de la lucha armada en espera de poder marcharse al extranjero. Le ordenan que se entregue, y al no acceder fue muerto.¹⁹⁸

El 19 de mayo, en Granada capital, *Pepe la Catalán* y un grupo de su partida, retirados de la Sierra de Lújar por orden de *Roberto*, se presentan en el Cortijo Franqueira, cercano a la capital granadina, secuestran a su dueño y obtienen 500.000 pesetas por el rescate. Alertadas las fuerzas del orden, una serie de investigaciones les permite localizar al grupo en una vivienda de la calle La Paz. Rodean la vivienda para evitar que se escape algún componente del grupo, entablándose un tiroteo entre las fuerzas del orden y los asediados. En el tiroteo muere Gabriel *El Corralico* y Pepe *El Catalán*, entregándose Modesto, *Orejillas* y el otro *Corralico*, José.

Los *Castillillos* se marchan a Francia como he expuesto anteriormente. En cuanto a la marcha de *Yatero* a dicho país, no hay coincidencia entre la versión de los diferentes autores,¹⁹⁹ los documentos oficiales²⁰⁰ y menos aún con los testimonios

¹⁹⁶ Aguado Sánchez: *Op.Cit.*

¹⁹⁷ Gomez Parra: *Op.Cit.* Serrano S.: *Op.Cit.*

¹⁹⁸ A.S.E.H.G.C.M.: Memoria de la Comandancia de Granada 1942-1947

¹⁹⁹ Pons Prades, E.: *Op. Cit.* Y Aguado Sánchez.: *Op. Cit.*

²⁰⁰ A.S.E.H.G.C.M.: Memoria de la Comandancia de Granada e Informes sobre las partidas

orales, así como los componentes de su partida, que le acompañaron en esta huida. Pons Prades, basado en los testimonios orales de la mujer de *Yatero* allá por 1975 y los hermanos de ésta, expone lo siguiente:

*“En diciembre de 1947, con salvaconductos falsos llegan hasta Barcelona. Allí gente amiga (la familia Coca) los tuvo escondidos un mes y pasaron a Francia por la montaña con un guía a últimos de diciembre del año 1947. Con él se fueron cuatro amigos suyos: Antonio Hermoso (no aparece en ningún documento ni testimonio oral, de Cenes Vega, por lo que debe referirse a José Román Montoya, apodado Ramon el de Cenes), Ricardo Sario (se refiere a Ricardo Osorio Martínez), Cabrerico de Guadix y El Malagueño. Los tres primeros vivieron en Francia y El Malagueño en Casablanca.”*²⁰¹

Los informes de la Guardia Civil²⁰² y Aguado Sánchez²⁰³ lo relatan así:

“A finales del año 1947, la partida de Yatero fue extinguida. Algunos de sus componentes se unieron a otras partidas, El Tito fue detenido al cruzar la frontera Francesa y Rafael El Malagueño se ocultó.”

Ante la confusión en cuanto a la huida de la partida de *Yatero* hasta Francia, conecté telefónicamente una vez más con su mujer en este país y posteriormente le visité en la localidad francesa de Langeais, cercana Tours, donde vive con su familia en casa de su hija Virtudes, en este bonito pueblo, donde también viven sus otros dos hijos.

²⁰¹ Pons Prades, E.: *Op. Cit. Pag.84*

²⁰² A.S.E.H.G.C.M.:Memoria de la Comandancia de Granada e informes sobre las partidas

²⁰³ Aguado Sánchez: *Op. Cit. Pag.574*

De su testimonio se desprende que el PCE puede ser el que ayudó y organizó la marcha de *Yatero* y alguno de sus hombres, ya que en su testimonio me expuso que el plan inicial era llegar hasta Marruecos y posteriormente marcharse a Francia:

“Le arreglan los papeles posiblemente en Granada, se marchan hasta Madrid alojándose en el domicilio de Josefa Puertas, vecina del barrio granadino El Albaycín, pero que actualmente vivía en Madrid con su hermano que era muy de izquierdas, éste trabajaba como portero en un colegio de los Jesuitas en la capital de España. Aprovechando su condición de conserje y de que los alumnos se encontraban de vacaciones, esconde en el colegio a Yatero y sus hombres durante unos diez días.

Desde Madrid son acompañados hasta la frontera francesa de forma clandestina y pagando una elevada cantidad de dinero a los encargados de preparar su huida. Al llegar a un punto determinado de la frontera, el guía que les acompaña les dice: -Yo me marchó, he cumplido con mi trabajo-. Éstos, al comprobar que no se encontraba allí el enlace que debía contactarlos en la parte francesa, lo amenazan con sus armas diciéndole que lo acordado es que debe acompañarlos hasta contactar con el próximo enlace que les esperaba en el lado francés y que les conduciría hasta la ciudad de Burdeos.”

Según su viuda, el grupo que acompañaba a *Yatero* estaba compuesto por *Ramón el de Cenes*, *Francisco Cabrerizo (Cabrerico de Guadix)* y *Ricardo Osorio Martínez, (Trujillo)*.

En cuanto a los detenidos, no cree que ninguno lo fuera. Posiblemente los informes de la Guardia Civil confunden alguno de *Los Santos* o *Pelaos* que sí fueron detenidos el padre y dos de sus hijos. *El Malagueño* escapa hasta Casablanca vía Tánger y desde allí a Francia, donde posteriormente se reunirá con su esposa e hijos,

Según María, mujer de *Yatero*, Francisco Jiménez Ruiz (*El Tito*) se esconde durante un largo tiempo: “-Yo conocía a su mujer y nos veíamos con frecuencia, ya que pasaba a vender carne por la casa donde yo trabajaba, pero tal era el miedo y el ambiente de terror en aquella época, que ella nunca me comentó nada sobre el paradero de su marido y yo tampoco le pregunté.”

Al llegar a Burdeos, le esperaban Antonio Gómez (primo hermano de *Yatero*), acompañado de exiliados españoles que vivían en la localidad de Langeais y otros exiliados residentes del mismo Burdeos.

Al llegar *Yatero* y sus compañeros, uno de los exiliados españoles que allí se encontraba se ausentó para evitar encontrarse con él. Alguien le preguntó a éste por qué se había marchado, a lo que *Yatero* contestó: -*Tiene motivos para no darme la cara.*

Desde Burdeos se desplazan a Langeais, donde vivía su primo Antonio Gómez, que exiliado al terminar la Guerra Civil es acogido en casa de un matrimonio catalán que tenía cuatro hijos. Éste se enamora de la mujer y tiene un hijo más, que suma a los cuatro anteriores. Ante esta situación, se marcha a Venezuela y a los pocos años, cuando al enterarse que muere el marido de la madre de su hijo, vuelve y se casa con ella.

En ésta histórica y preciosa localidad, *Yatero* trabajará como leñador en el monte con algunos refugiados españoles más, luego en una fábrica de mosaicos y por último, en la factoría Poliflex dedicada a la fabricación muñecos y juguetes, donde su mujer trabajaría doce años y en la actualidad su hija está empleada como secretaria.

En 1947, su mujer recibe una carta no intervenida, en la cual comunica que se encuentra en Francia. A pesar de esto, no deja de ser vigilada, perseguida e interrogada, ya que la Guardia Civil y el Capitán Caballero no creían que fuese verdad:

“A raíz de esto le comunico a mi marido que me envíe una carta con una foto para demostrar que está en Francia y a la vez, que me exprese que no quiere saber nada de mi ni de sus hijos. Al recibirla, la presento al Capitán Caballero, y al leerla me contestó: -Su marido siempre será el mismo-.”

Al saber que su marido se encuentra en Francia se trasladará a Barcelona, y en el año 1951, después de recoger a sus niños que estaban en Granada, se encontrará con su marido.

Después de todo lo leído acerca de *Yatero*, escuchado gran cantidad de testimonios sobre este guerrillero y haber hablado en muchas ocasiones con sus familiares, su hija y su viuda, me propuse visitarles en Francia, aunque esto supusiese un largo viaje. En contacto con ellos, les expresé mis intenciones a lo que me respondieron que estarían encantados.

Al llegar a Langeais, un pequeño y bonito pueblo a las orillas del río Loira, con un majestuoso castillo y una histórica catedral, muchos de mis sentimientos creados sobre este legendario guerrillero, se agitaban en mi mente. Fue muy emocionante el encontrarme con aquella mujer, que en muchas ocasiones por teléfono demostraba una gran energía, a pesar de la muerte de su esposo, de uno de sus hijos a una temprana edad y pese a vivir en un país que no era el suyo.

Mantuvimos una larga conversación cargada de emoción, en la cuál comentamos la trayectoria de su marido a la vez que mirábamos unas fotos en las cuales aparecían

caras muy conocidas para ella, algunas para mi y paisajes que evocaban el sur de España.

Le expresé mi intención y gran interés en visitar la tumba de su marido y poder sacar unas fotos. Su hija Virtudes y ella misma, me indicaron cuál era el camino para llegar hasta el Campo Santo, así como el lugar exacto donde se encontraba la tumba. En este mismo instante, y a pesar de las dificultades que María tenía para caminar, de forma tajante y muy emocionada, dijo: *-Yo le acompaño hasta allí-*. La hija se opuso pero no pudo evitar el propósito de su madre.

Caminando entre las históricas calles de Langeais, me fueron indicando las diferentes casas donde vivían españoles exiliados al terminar la Guerra Civil o durante a Dictadura. Cuando pasábamos frente a un restaurante situado al lado del castillo medieval, María me comentó: *“-Es de una familia española que al estallar la Guerra en los alrededores de Granada mataron al padre. Los Falangistas le quitaron el reloj de pulsera y personándose en su domicilio le dijeron a su mujer: -Esto es de su marido, ya dejó de molestar un rojo como él-*. La madre, con una familia muy numerosa, huye hasta la zona Republicana y al terminar la guerra marchan a Francia, donde llegan prácticamente exhaustos. Después de un tiempo en un campo de concentración del sur de Francia y al terminar la Segunda Guerra Mundial se trasladarán a Langeais, donde viven actualmente.

Al llegar al cementerio, la mujer María y la hija, Virtudes, muy emocionadas y María con lágrimas en los ojos, me comentó señalándome la parte alta del cementerio: *- Antes mi marido se encontraba en la parte alta, pero después le trasladamos a una tumba más decente, donde descansa junto a un primo suyo que compartió mucho tiempo con él en la Sierra, durante el tiempo en que él estaba en el maquis y su primo como pastor frecuentaba el monte.*

A continuación, María me indicó un lugar del cementerio donde había una tumba común en la cuál enterraron a los soldados desconocidos que cayeron en la Segunda Guerra Mundial, y a un nutrido grupo de prisioneros de guerra que murieron al bombardear un tren en esta localidad. Al preguntarles si añoraban su pueblo y país, Virtudes me contestó: *-Lo hecho mucho de menos-*. María respondió: *-Yo lo tengo ya todo aquí. Este país nos dio todo lo que el nuestro nos negó después de tanto sufrimiento.-*

Acompañándoles de vuelta, me despedí de ellas, y ante su insistencia de que me quedase unos días más, les prometí que volvería, también quería entrevistarme con su hijo José, pero paradójicamente ese día se encontraba reunido con los directivos de los ferrocarriles franceses para llegar a un acuerdo y poner fin a una huelga que mantenían.

Les propuse que comunicaran a su hijo que antes de coger el autobús podíamos vernos a las cinco de la tarde en la estación del ferrocarril. Dándole mi descripción, quedamos en vernos a la hora determinada de vuelta a Tours sobre el mediodía, me dirigí a comprar mi billete de vuelta a España.

Ya en la oficina, al volver la vista atrás vi un señor alto y robusto que a la vez me miraba con la misma fijación que yo a él. Tenía muchos rasgos de Francisco Medina García. Súbitamente él se dirigió a mi y viceversa, ya que no había ninguna duda de quién éramos cada cuál. En este instante me sentía más cerca de *Yatero*. Caminamos, nos sentamos en un pequeño bar y hablando largo y tendido, nos propusimos volver a encontrarnos y a ser posible, visitar algunos de los lugares por los que caminó su padre.

En la noche, en la soledad del autobús y desandando el camino que inició *Yatero* y su familia sin retorno, volvía a las tierras por las que anduvo *Yatero*. Durante toda la noche, en mi mente se agitaron todas las tragedias que causó la Guerra Civil, pero

también hicieron acto de presencia todos aquellos hombres y mujeres que dieron lo mejor de su vida por una España mejor.

CAPÍTULO 11

“VIDAS SEPARADAS”

Cuando María Martín sólo tenía trece años y Francisco Medina dieciséis, como muchos otros jóvenes de la época, contraen matrimonio. Permanecerán los próximos dos años en Tocón, su pueblo natal pero cuando *Yatero* se tiene que marchar al servicio militar en la capital granadina, su mujer, con quince años, se desplaza también a esta ciudad para trabajar como empleada del hogar, permaneciendo junto a su marido.

Al poco tiempo Francisco Medina será destinado a Valencia donde ingresará en la academia militar para graduarse como oficial. Al tiempo que permanece en esta ciudad, el 23 de junio de 1938 nace su primera hija. Una vez graduado lo destinan como oficial a la provincia de Jaén, hasta donde se desplaza María con su hija Virtudes, que sólo contaba seis meses, para reencontrarse con su marido y que éste conociese su niña, pasando tres meses juntos en la localidad de Arjonilla (Jaén) hasta que es destinado a Levante, por lo que María vuelve con su hija a casa de sus padres en Tocón de Quéntar.

El fin de la Guerra le sorprenderá a la familia de *Yatero* reunida en Tocón, puesto que *Yatero* se encontraba de permiso por estos días en casa de sus suegros que vivían en El Molino de la Gitana, propiedad de *Los Rosetos*, familia para la que trabajaban los padres de María, donde se presentan los vecinos de la población cercana de La Peza, conocidos como Los Lucas, dirigentes locales del nuevo régimen, y le detienen

Temiendo lo peor, María y familia interceden ante las nuevas autoridades para que no detengan a su esposo o al menos no lo fusilen. La respuesta fue tajante: *-Ahora somos nosotros los que mandamos-*.²⁰⁴

Detenido ya su esposo y recluido en la cárcel y posteriormente en un campo de concentración, la familia de María una vez más, se mueve con rapidez y agilidad para evitar que su marido sea ejecutado y no pudiendo evitarlo por medio de amistades, ayudan a que *Yatero* escape, evitando de ese modo una muerte segura. Con mucha precaución vuelve a su domicilio, donde permanecerán un día y a continuación, durante unos meses se ocultará en los alrededores del cortijo, encontrándose con su familia de forma esporádica y tomando las máximas precauciones, lo que le permitirá sobrevivir a la vez que tratan por todos los medios de evitar cualquier indicio que permita a las fuerzas del orden denotar su paradero, lo que conduciría a su detención inmediata, así como la de sus familiares por colaborar con él.

Trascurridos unos meses y habiendo conectado con varios compañeros y conocidos, que como él se encontraban huidos, deciden iniciar el camino de la lucha armada o más bien, la resistencia armada para poder sobrevivir. María, su esposa, ayudará a la hora de conseguir algunas armas, para lo que se desplaza hasta la provincia de Jaén donde consigue un revólver, algunas municiones y algunas granadas de mano.

En estos contactos esporádicos, María quedó embarazada de su segundo hijo posiblemente el mes de junio, dando a luz el 19 de febrero de 1940, lo que le conducirá a una situación tremendamente difícil y contradictoria. Por un lado una gran felicidad ante el nuevo embarazo y por otro, el miedo que esto le produce en la medida en que es detectado el embarazo por la benemérita, que no duda ni un momento de la paternidad del feto que porta en su interior.

²⁰⁴ respuesta de los Lucas, dirigentes falangistas de la localidad cercana de La Peza.

Ante esta situación, aumentan los acosos e interrogatorios con el objetivo de que ella colabore con la fuerzas del orden para poder localizar a su esposo, ya que su embarazo demostraba que con regularidad mantenían contactos y relaciones. María se sobrepone con entereza, llegando incluso a afirmar ante la Guardia Civil: *-¿Acaso es que no hay más hombres en el mundo que mi marido?-. Por el momento, esta afirmación le permite salir de la ocasión tan complicada en que se encontraba ante las nuevas autoridades, pero una nueva carga de vergüenza y rechazo social cae sobre ella, más aún en un tiempo y en un pequeño pueblo donde esto estaba visto como un auténtico sacrilegio, aunque en el medio rural, el instinto y la capacidad de comprensión, así como el sentido común de la población es muy considerable, sus vecinos y conocidos conocían perfectamente lo que estaba ocurriendo en sus alrededores. No obstante, esto no impide que la situación para María se haga insoportable y ante la inseguridad, interrogatorios, amenazas constantes e incluso el temor de que le arrebaten el niño al nacer, la obligan, tras consultar incluso con D. Guillermo, el médico que la atiende, a ausentarse del pueblo precipitadamente por una temporada, marchándose a casa de su tía Carmen Martín (hermana de su padre), quien trabajaba en RENFE como guardabarreras en la Estación de Píñar y padecía un calvario similar o más trágico aún que María, su sobrina.*

Madre de cinco niños al terminar la contienda, su marido es encarcelado. Su hijo mayor, que participo en el bando republicano, Manuel Sánchez Martín, se exilia a Francia, ingresando en el maquis de este país y participando en la resistencia contra los alemanes. Es apresado e internado en un campo de concentración, de lo que da cuenta a su madre por la correspondencia que mantiene, siendo eliminado en un horno crematorio a la edad de veintiún años, la muerte de éste será conocida por su madre por

medio de la información que le proporciona el Comité Internacional de la Cruz Roja con sede en Ginebra a petición de ella.

Durante la estancia en casa de su tía, María dará a luz a su primer varón, Juan. No es molestada por las autoridades, pero las dificultades para sobrevivir por las que atraviesa su tía, quien intenta alimentar a su familia sin su esposo, hacen que María decida buscar una salida y evitando ser una nueva carga para Carmen que tanto le había ayudado durante el embarazo y los tres primeros meses de vida de su nuevo bebé. Con sus dos hijos, se marcha a vivir a casa de su hermana en el barrio granadino de El Sacromonte. Ya en Granada, encontrará trabajo en casa de D. Enrique Monerri, comerciante de origen jiennense, concretamente de Úbeda, que regentaba una tienda dedicada a la venta de turrónes en la céntrica plaza granadina del Carmen.

A los cuatro meses, cuando su hijo contaba siete, lo desteta enviándolo a casa de sus padres en Tocón de Quéntar.

Durante todo este tiempo, mientras que su marido continúa en la montaña desarrollando su actividad guerrillera, sin poder contactar con él, no cesan las visitas al domicilio de María, los interrogatorios y las amenazas para que desvele el paradero de *Yatero*. Ante esta situación de acoso, le pide a D. Enrique que aproveche sus familiares y amistades que tienen conexiones con las nuevas autoridades, para que dejen de molestarla. Serán sus dos sobrinos, uno policía y otro abogado los que utilizarán su influencia para que las autoridades dejen de acosar a María.

La familia de D. Enrique también padeció en su propia carne la política de represión y exterminio en masa que emprendió el nuevo régimen durante la guerra civil y que continuó durante la posguerra. Un hermano de éste, de profesión farmacéutico y que vivía en Posadas (Córdoba), fue asesinado al terminar la Guerra Civil por sus compromisos con la República.

Virtudes y Juan permanecerán con sus abuelos y tíos en la localidad de Tocón, y algunas temporadas en la localidad cercana de Beas de Granada en casa de sus tíos, donde en raras ocasiones pueden verse brevemente y en la clandestinidad, pero sin desvelar el parentesco que les unía. Sobre los pocos encuentros que mantuvieron, éste fue el testimonio de su mujer e hija, quienes actualmente residen en Francia:

M.: “Yo tenía un tío forestal que con frecuencia veía a mi marido y nos informaba de cuál era su situación. Ante las dificultades que se nos planteaban para que él pudiese ver a sus hijos, mi tío Miguel se lleva a mi hijo Juan como si fuese hijo suyo, para encontrarse con su padre y se lo presentaba como si fuese un primo de Miguel y un tío retirado de mi hijo Juan.

Mi hija Virtudes vivió en Beas de Granada con sus tíos que regentaban una taberna. En un secadero situado en lo alto de la taberna, se alojó mi marido varias veces. Ella le veía y sabía que era su padre, pero estaba muy concienciada de que no podía decir nada a nadie. A veces permanecía hasta quince días en casa”

V.: “Nunca me dijeron que era mi padre, aunque yo lo sabía pero no lo sentía como tal, ya que no había mucha relación ni pasábamos mucho tiempo juntos por la situación en que nos encontrábamos. De lo que si estaba muy advertida era de que nunca dijese nada de aquel tío mío que en algunas ocasiones se escondía en la parte alta de la casa, y por su puesto tenía la obligación y muy asumida, de que cuando viese a alguien extraño llegar a la taberna, tenía que avisar a mis tíos siendo la contraseña intentar

abrir una puerta que estaba muy atascada y gritar: ¡Hay que ver lo difícil que es abrir esta puerta!.

A la edad de cinco años Virtudes es internada en el colegio José Antonio Primo de Rivera, dirigido por la Falange, situado junto a la Alhambra, donde permanecerá hasta los doce años, edad a la que su madre la recoge para marcharse a Francia.

A los siete años, su hijo Juan es internado en el colegio de San Juan de Dios, donde también estaba internado un hijo de *El Clares*, aquí Juan estudiará hasta el año 1951, en que se marchan a Francia.

“Según los sacerdotes que impartían las clases, era un alumno ejemplar y muy cariñoso y afectivo. Cuando les comuniqué que debía de sacarlo del colegio, el que fuese su tutor me comunicó que echaría de menos a Juan y que éste podía llegar a ser cualquier cosa ya que era bastante inteligente, trabajador y educado. De hecho, ya en Francia, fue el primero en aprender el idioma de este país si apenas dificultad, no siendo éste el caso de alguna de las presentes.”²⁰⁵

En cuanto a la estancia de Virtudes en el colegio:

V.: “Yo nací el 23 de junio de 1937 en Tocón, pero en mis documentos la fecha de nacimiento aparece el 1 de junio de 1938 y el lugar Arjonilla (Jaén), donde me asentaron. En el colegio la policía me visita con frecuencia y me interrogaba sobre el paradero de mi padre. Un día, apareció la policía con una muñeca muy bonita, única en aquellos tiempos

²⁰⁵ María, esposa de Yatero.

de miseria y privaciones, me la enseñan y me comentan que si les digo cuándo he visto a mi padre y donde está éste, me darían la muñeca. Diciendo que no sabía nada, éstos vuelven varias ocasiones más, hasta que la directora del colegio les dice que no molesten más a la niña, ya que no sabía nada del tema.

En el colegio pasábamos mucha hambre y dificultades. No echaba de menos a mis padres, ya que era una vida en grupo, muy relacionada con las niñas de entre tres y veintitrés años que nos encontrábamos en el colegio. No obstante, cuando mi madre, mis tíos y otros familiares me visitaba, les preguntaba por qué no venía mi papá a verme como a otras niñas de mi colegio, ellos me respondían que había muerto, aunque en mi condición de huérfana temporal o definitiva, eran muchos los que allí estábamos. La primera directora era muy buena persona, comprensiva y afectiva con nosotras al igual que una madre, pero la que reemplaza a ésta, apodada La Pelayo, era todo lo contrario. Con la poca comida de que disponíamos, ella delante de nosotros daba de comer a su perro, algo que para nosotros era imposible. Con frecuencia alardeaba de que había estado empleada en un campo de concentración, diciendo en voz alta cuando trataba de disciplinarnos: -Vosotras no me toreadís a mí, puesto que he estado en un campo de concentración y he dominado y controlado a tías hechas y derechas-.

Cuando tenía ocho años, El Caudillo nos visitó en el colegio. Paradójicamente, yo fui la encargada de entregar un ramo de flores y darle un beso al dictador.”

M.: *“Al día siguiente, don Enrique me mostró el periódico con la foto en la cual salía mi hija besando a Franco”.*

Durante este tiempo, María continúa viviendo en el Sacromonte, en casa de su hermana situada en el barrio de San Miguel. Durante una temporada realizará diversos trabajos, hasta que encuentra un empleo más prolongado en casa del Coronel de Aviación D. Luis Lacomba, que poco tiempo después es trasladado a Cádiz por su condición de militar, continuando María en su trabajo con una de las hermanas de D. Luis.

Esta familia, consciente de la difícil situación por la que atraviesa María, le aconseja y le ayuda para que interne a sus hijos en los colegios anteriormente mencionados y, hacen gestiones ante las autoridades para que no la molesten más a causa de las actividades que desarrolla su marido. La situación de pánico era tal, que en un momento María me comentó: *-El miedo era tan fuerte, que apenas salía a la calle, y cuando no tenía más remedio que hacerlo, me horrorizaba-*.

Trabjará con esta familia desde 1942 hasta 1950, año en que decide marcharse a Barcelona con el objetivo de pasar la frontera y reunirse con su marido en el país vecino, ya que llevaban separados desde hacía once años.

En el año 1946, su marido es herido en una pierna. Después de ser evacuado y, ante la imposibilidad de poder ser curado en el monte debido a la gravedad de la bala, es trasladado al Barranco del Abogado por los hermanos Quero, donde permanece en reposo hasta su total recuperación. Sería aquí el primer encuentro con de María con su marido después de mucho tiempo y el último antes de reencontrarse en Francia.

“Aproveché la oportunidad para llevarle unos medicamentos antibióticos para curar sus heridas, y después de dos horas sin la mas mínima intimidad tuvimos que despedirnos, sin saber si tendríamos la posibilidad de volver a encontrarnos.”

En el año 1947, le comunican a María, por medio de un tío suyo que su marido intenta marcharse a Francia, en principio vía Marruecos, pero ante una serie de dificultades, lo harán vía Barcelona, aunque finalmente será vía Madrid. Durante esta fecha, *El Tito*, componente de la partida de *Yatero*, se esconde en Maracena, donde estaría haría un tiempo considerable. Coincide en varias ocasiones María con la mujer de éste, que frecuentaba el domicilio donde trabajaba, pero nunca se habló del paradero ni de la situación de sus maridos. *El Malagueño*, miembro de la partida y conocido de María, también huye a Francia.

Al recibir noticias de su marido, que ya se encuentra en suelo francés. Esto le causará un serio problema sobre todo con las fuerzas del orden, que la vigilan noche y día para evitar que escape hasta el vecino país, labor en la que destaca el Capitán Caballero, cuyo recuerdo evoca María con frecuencia. Al respecto me comentó: *-Un día, caminando por Granada al encontrarme de vacaciones después de la muerte de mi marido, y ya en la España democrática, un familiar que me acompañaba me comentó señalándome un portal: “- Ahí vive la familia del Capitán Caballero”, y abrumada por los malos recuerdos que ello me producía, decidí dar la vuelta y rodear el camino por no pasar frente al domicilio de este militar que tanto sufrimiento nos causó-*

Por estas fechas y aprovechando la coincidencia de que la hija de la que fuesen sus patronos, María Teresa Monerri, se traslada a Barcelona para establecerse allí con el

que sería su marido, un comerciante catalán que había conocido en Granada, María trabajará en su domicilio, y sus hijos permanecerán internados en el Colegio de San Rafael, el niño y en el Colegio José Antonio Primo de Rivera, la niña.

Ya en Barcelona y ayudada por María Teresa y la familia de su esposo, así como la familia de Los Cocas, que trabajaban como porteros en el edificio donde ellos vivían, comenzará a arreglar toda la documentación necesaria para poder trasladarse hasta Francia, donde se reuniría con su marido, ya que éste había hecho las gestiones necesarias en el país vecino para que su familia fuese admitida como exiliados políticos.

María se entrevista con el Cónsul francés en Barcelona exponiéndole cuál es su situación, así como sus intenciones de abandonar España. El Cónsul le transmite sus intenciones y cuál es la postura de su gobierno, expresándole que con respecto a las autoridades francesas no tendrá ningún problema para conseguir un visado y poder entrar en el país, el problema es el Gobierno Español, que hará lo imposible para que no alcance la frontera.

Con la ayuda de la familia de María Teresa Monerris y de los Cocas, se realizan una serie de contactos de entre los que recuerda y destaca el de un hijo de los Cocas, quien trabajaba como periodista en el periódico de *La Vanguardia*, ayudándola a preparar su huida hasta el principado de Andorra y después hasta Francia, una vez cumplimentados todos los trámites en el consulado Francés. Siendo su intención que sus hijos, internados en los colegios citados anteriormente, la acompañasen hasta Francia, se desplaza hasta Granada y los lleva con ella.

Después de unos meses, comienzan su éxodo desplazándose hasta la ciudad fronteriza con el Principado de Andorra, Seo de Urgel, donde conectará con unos contrabandistas de tabaco que también se dedican a pasar personas clandestinamente de un lado a otro de la frontera. La noche que inician la marcha, era una noche muy cerrada

y lluviosa, logrando pasar la frontera hasta Andorra en compañía de los contrabandistas. Mientras tanto, sus hijos pasarán la frontera entre España y Andorra acompañados por una señora que es familia de sus patrones, fingiendo que los niños eran sus sobrinos y siendo ayudada por algunos Guardias que trabajaban en la aduana. Teniendo conocimiento Juan Francisco Medina García (*Yatero*) de que su familia se encuentra en el Principado, decide marchar hacia Andorra, recogerlos y volver a Francia.

Para ello, *Yatero* comenta sus intenciones con un amigo militar republicano, que como él, se encontraba exiliado, aconsejándole éste que ni lo intente, ya que el dispositivo que mantiene el espionaje Franquista en el Principado era muy numeroso, por lo que corría el riesgo de ser detenido y deportado a España de forma inmediata, lo que frustraría todas las expectativas puestas en el reencuentro familiar.

Tras dos días de permanencia en Andorra, clandestinamente y en compañía de sus dos hijos y unos enlaces, la familia de *Yatero* es conducida hasta territorio francés, donde se encuentra con su marido: *“El encuentro fue muy emotivo, ya lo puede imaginar. Mi esposo tenía muy buen aspecto, aunque para los niños era un desconocido, aunque yo nunca dejé de hablarles de la situación en que se encontraba su padre y de mostrarles sus fotografías”*. Desde la frontera marcharon a Perpignan y desde allí a la localidad de Langeais, pequeña comuna a unos veinte kilómetros de la ciudad de Tours, donde residía *Yatero*. Allí establecieron la residencia familiar hasta el día de hoy, encontrando todo lo que le habían negado en su país: trabajo, amigos e incluso derechos políticos: *“Mi marido, como refugiado, desarrollaba actividad sindical aunque no actividad política por su condición de extranjero, pero esto no le impedía reunirse con otros refugiados y desarrollar actividad política en referida a España.”*

Después del reencuentro y ya en territorio francés, tendrán dos hijos más, un niño y una niña. Ya en territorio francés, quedan atrás la soledad y la angustia producida por la separación indeseada, y por supuesto, el miedo, amenazas, represión y persecuciones sufridas en la España negra y triste que dejaron atrás, aunque esto no evitaba el pensar en todos aquellos que nos dejamos allí y que no tuvieron la suerte de salir de aquel enorme campo de concentración. A pesar de la buena acogida y el nivel de vida del país vecino en comparación con la miseria de la España de posguerra, sus mentes y corazones deambulaban de un lado para otro como una pelota de ping pong, entre Francia y España.

El 26 de diciembre de 1970, la tranquilidad que les brindó el país vecino quedó quebrantada por el ingreso de Juan Francisco Medina García en un hospital de Tours para ser operado de la vesícula, falleciendo tres días más tarde. El 17 de enero de este mismo año encontraría la muerte su hijo Juan en un accidente de circulación, casado y con hijos.

Yatero, que a muy corta edad perdió a sus padres, posteriormente a sus hermanos, a muchos de sus compañeros, sufrió la caída de la II República con la derrota en la Guerra Civil, así como la imposibilidad de poder derribar el Régimen por medio de la lucha armada, viéndose obligado a exiliarse para salvar su vida siendo imposible volver a España como siempre deseó, en el último momento, la casualidad, algún ser supremo o el simple destino, le evito el enorme sufrimiento de ver morir a su hijo Juan, cosa que no pudo evitar María.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Tras la aproximación y posterior estudio e investigación de un fenómeno social tan arraigado en la historia de España (la guerrilla o guerra de guerrillas), como elemento de lucha ante un ejército invasor o ante un gobierno ilegítimo, forma de lucha que jugó un papel determinante durante la Guerra Civil pero mas aún en la posguerra como forma de combatir un gobierno de facto surgido de un golpe militar contra la legalidad republicana determinada libremente en las urnas por el pueblo soberano.

Se puede observar que este movimiento guerrillero antifranquista, contó con un arraigo o apoyo popular muy amplio entre la España de los vencidos que apoyaron este movimiento de forma directa e indirecta.

Por lo tanto, habría que preguntarse el por qué este proyecto pudo fracasar y cuales fueron las principales causas que ocasionaron la frustración de esta forma de lucha para derribar un gobierno dictatorial.

Está claro que una situación tan compleja es difícil de analizar de forma amplia objetiva y mas aún determinar los elementos que dieron lugar a que definitivamente fuese derrotado este amplio movimiento político militar. Por lo tanto, podemos determinar de forma global algunas de las causas.

Es evidente que nuestra situación geográfica y geopolítica fue un primer elemento que de antemano determinó cuál sería el final de la guerrilla antifranquista, sobre todo por nuestro enclave geográfico que nos impedía cualquier comunicación directa o cercana con las naciones que en un momento pudiesen habernos ofrecido y proporcionado una ayuda material y logística mas fluida, efectiva y abundante de forma interesada o desinteresada, a la vez que este distanciamiento geográfico nos impedía un

gran elemento geoestratégico del que otros movimientos guerrilleros hicieron uso, y fue el poder utilizar como base de operaciones el territorio de otro país fronterizo.

Por otro lado, la posición de las potencias occidentales vencedoras en la 2ª Guerra Mundial con respecto al régimen de Franco, fue la continuación de la política mantenida durante la república y la Guerra Civil Española “La no intervención” en apoyo de el Régimen Democrático, negando todo tipo de ayuda a la república y permitiendo la participación directa, masiva y descarada de las potencias fascistas.

Otro elemento que pudo determinar el fracaso del maquis español pudo ser la ausencia de un proyecto autónomo, dependiendo en última instancia de sus propias fuerzas como elemento fundamental para una larga lucha de resistencia sin despreciar la ayuda exterior. Es por lo que esta ausencia de un proyecto autónomo provocó que el mantenimiento de la ciudad guerrillera y su posible victoria fracasase en la medida en que se supeditó fundamentalmente a factores exógenos o mas concretamente, a la coyuntura internacional que en ningún momento y para nada les fue favorable desafortunadamente.

La mayor parte de los combatientes nunca ignoraron que su éxito o fracaso dependería de la postura adoptada por las potencias occidentales ante la dictadura franquista, desde la proclamación de la República, estos países abandonaron a los republicanos españoles. A esta situación hay que añadir el reparto del mundo en 1945, quedando España como país de menor entidad dentro de la zona de influencia occidental por las llamadas democracias capitalistas, que preferían un régimen totalitario, absolutamente fiel y sumiso, como elemento de enfrentamiento en la guerra fría frente al comunismo.

La aceptación al régimen de facto fue un hecho a pesar de las medidas y boicoteos que no pasaron de ser puramente cosméticos y de cara a acallar a la opinión

pública progresista de sus países. Por lo tanto, cualquier intervención exterior quedó totalmente descartada para disipar cualquier duda. El ejemplo de Grecia fue en todo caso muy esclarecedor de cual sería el futuro de la España franquista.

No obstante, esta política desleal y de apoyo absoluto a la dictadura influyó en el movimiento socialista, determinando un cambio de rumbo, lo que motivó el abandono de la lucha armada por amplios sectores del movimiento guerrillero de orientación socialista.

Con respecto a la postura de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como principal apoyo exterior “No desinteresado” como principal apoyo exterior a la causa republicana, fue muy difícil mantener ese apoyo, no solamente por la cuestión geográfica y geopolítica después de los acuerdos adoptados con el resto de las potencias Españolas, sino también por uno de sus objetivos prioritarios en la posguerra como era reforzar su presencia y hegemonía en la Europa del este, sin perder de vista la fragmentación y el enfrentamiento entre las fuerzas republicanas e incluso a la hora de recibir la ayuda soviética. Por lo tanto, los pocos apoyos exteriores que recibió la República desde su proclamación hasta el inicio de la Guerra Civil, durante esta disminuyeron y ya en la posguerra la causa republicana y por ende el movimiento guerrillero antifranquista pasó a una soledad y orfandad preocupante que determinaría siendo su derrota.

A las causas anteriores, hay que añadir la fragmentación y falta de unidad en cuanto a la táctica y estrategia a seguir por parte de las fuerzas republicanas ante la nueva situación sociopolítica que se daba en España. No se puede dejar de mencionar la postura difuminada y poco definida del Partido Socialista, encandilado e ilusionado con las vanas promesas de Inglaterra y los Estados Unidos, aunque tampoco las demás fuerzas políticas mostraron un comportamiento ejemplar, lo que impidió la formación

de un gobierno republicano en el exilio con el objetivo de obtener un apoyo exterior y tratar de coordinar, organizar y sobre todo brindar el apoyo político, militar la resistencia interior.

Solamente el PCE se mantendría unido, eligiendo y apoyando la vía armada como forma de resistir y derribar la dictadura. Esta hegemonía influyó negativamente ya que restó apoyos internacionales, pues una resistencia con mayor apoyo político por parte de los demás partidos republicanos hubiese hecho más difícil la postura de inhibición de los países occidentales.

En el interior también se reflejó esa fragmentación y no entendimiento ante las organizaciones guerrilleras, e incluso dicha división se produce entre estas diferentes formaciones que compartían la misma ideología actuando aisladamente unas de otras, fenómeno que se puede explicar también por las dificultades que tiene que afrontar la lucha guerrillera.

Esto impidió la unidad de acción que podía haber modificado el rumbo de la lucha antifranquista en los años posteriores a la II. Guerra Mundial.

En contrapartida, y como ocurre en muchas ocasiones y en diferentes fenómenos sociopolíticos, las bases guerrilleras, es decir los hombres día a día en el monte rebasaron a sus direcciones políticas, dejando a un lado las diferencias ideológicas y en numerosas ocasiones colaboraban de forma espontánea y natural; una vez más se constata que la acción une mucho más que la discusión ideológica y la dirección burocrática.

Otra de las grandes dificultades que acusó el proceso del movimiento guerrillero, aunque más que fracaso, lo calificaría como la no consecución de todos sus objetivos, fue la falta de apoyo popular, actitud comprensible, después de una guerra que soportó el país y en el cual la mitad dominaba al resto, acompañado de un sistema represivo

implacable y cruel, no solamente contra los componentes de la guerrilla sino con todas aquellas personas que pudiesen tener contacto y ofrecer colaboración al movimiento guerrillero, sería la puesta en práctica de la famosa guerra de contrainsurgencia, “*no es tan importante capturar el pez sino dejarlo sin agua*”.

No era nada fácil hacer realidad los deseos y menos aún transformar esa simpatía y apoyos teóricos en la práctica mediante el apoyo material a los resistentes. Entre el deseo de libertad y el instinto de supervivencia que el régimen impuso a sangre y fuego, prevaleció la segunda.

Hubiera sido muy distinto si la guerrilla hubiese conseguido una unidad y fortaleza y capacidad militar considerable, ganarse, y asegurarse el apoyo popular al ser capaz de dar respuestas contundentes a las acciones represivas del régimen, haciendo que las masas se sobrepusiesen al miedo.

Desde el inicio contaron con una red de enlaces y de medios suficiente para sobrevivir, pero no lo suficiente como para aumentar su capacidad política y militar día tras día, a esta dificultad se añade la falta de infraestructura y actividad guerrillera en las ciudades, más aún en un país donde día tras día, las ciudades se convertían en verdaderos motores del país. La ausencia de organizaciones obreras convirtió a los partidos en grupos desconectados de los ciudadanos o al menos de la mayor parte de la población. Por otro lado, les fue imposible ganar la batalla informativa e ideológica, ya que la falta de medios era un contraste con el aparato ideológico propagandístico que poseía el régimen, consiguiendo éste que los guerrilleros aparecieran como extranjeros como bien lo demuestra su propio nombre, “*maquis...*”

La resistencia pudo ser operativa, pero los planteamientos políticos y los errores tácticos influyeron en la derrota del movimiento guerrillero. El hecho de la permanencia del movimiento guerrillero en el tiempo demuestra que funcionó este pensamiento, pero

no fue nada favorable ni el momento histórico, ni el contexto geopolítico más adecuado y nunca contó con los apoyos necesarios e imprescindibles.

Esta situación produjo una disfunción que a partir de 1947 convirtió a la lucha en un sueño imposible, en un callejón sin salida, situación en la que los guerrilleros más que protagonistas fueron víctimas.

El análisis de la situación interna de España realizada por la dirección del PCE en Francia no tuvo en cuenta la realidad política y socioeconómica real. Menos aún el estado psicológico que atravesaba el pueblo español, producido por el aparato represivo del régimen.

A pesar de todo, el movimiento guerrillero supuso una posibilidad de cambio, así como una esperanza para un país sumido en la más absoluta oscuridad. A pesar de ser unos miles, se evidenció la debilidad del régimen y también se vislumbró las posibilidades de la lucha armada en condiciones más favorables.

En cuanto a la logística-operativa entre el movimiento guerrillero y el PCE, éste dejó mucho que desear, ya que la organización-coordinación no fue muy ejemplar en contraste con la disposición mucho más efectiva y elaborada de otros movimientos guerrilleros, laguna que queda evidenciada en muchos campos y aspectos. No existía una compartimentación entre partido y movimiento guerrillero, elemento organizativo para evitar la caída en cadena de los miembros de la organización, ya que era un aparato propagandístico deficiente, sin mucho contenido y con un mensaje poco sólido y realista, a parte de su orientación más hacia el exterior que hacia el interior donde se estaba produciendo la lucha.

Con muy pocas excepciones no se puso en práctica un programa político militar consistente táctica y estratégicamente, en el cual se debía de tener muy en cuenta la preparación político-militar de los componentes, así como la captación de nuevos

militantes y más aún determinar cuáles eran las personas más indicadas y capaces para ocupar las élites dirigentes del movimiento guerrillero.

Al parecer la mediocridad fue muy corriente en el clase dirigente del exilio, desconectados del movimiento guerrillero.

En contraposición con otros movimientos guerrilleros en nuestro país, tampoco surgió ningún líder carismático capaz de organizar, iluminar y estructurar un movimiento guerrillero, como mínimo capaz de resistir el tiempo necesario y por supuesto no perder la ilusión ni la posibilidad de derribar al régimen, como ocurrió en esa época en algunos países y como ha ocurrido recientemente.

A pesar de todo, el movimiento guerrillero aportó elementos muy positivos, tanto en la época como en la historia posterior.

En primer lugar representó una esperanza a lo largo del tiempo en que se mantuvo activa, para todos los derrotados, muchos de los cuales permanecían excluidos, en prisión o en campos de trabajo. Por otro lado, sirvió como autodefensa de muchos, como aquellos que retornados del frente eran acosados y humillados por los vencedores, y muchos otros que se encaminaban hacia el bandolerismo para convertirse en revolucionarios.

Algunos autores afirman que una de las principales causas por las que Franco decidió no entrar en la guerra del lado de Alemania, fue la amenaza que suponían las partidas.

En esta provincia con ciertos matices, es un claro prototipo de lo ocurrido en otras provincias de Andalucía y del noroeste de España, terreno montañosos mejor aliado de la guerrilla y un factor persuasivo para ensurgimiento del movimiento guerrillero, por supuesto imprescindible, acentuado por la situación de estos sistemas montañosos con acceso a la costa y a las provincias colindantes como es el caso de

Almería y Jaén. Por otro lado, el estar las líneas del frente en la provincia, permitió que ya durante la contienda se llevaran a cabo acciones guerrilleras por parte de fuerzas especiales de la república, constituyéndose los famosos comandos guerrilleros de los niños de la noche o los ángeles de la noche que llevan diversas acciones detrás de las líneas enemigas.

Por otro lado hay que destacar en esta provincia la gran cantidad de partidas, encarnizados enfrentamientos y la implacable represión del régimen contra ellos en la medida en que el nuevo régimen se iba consolidando, numerosos enfrentamientos, numerosas bajas en ambos bandos y mantenimiento de la actividad guerrillera hasta finales de los 50, producto de alto grado de represión que se alcanzó en los comienzos de la Guerra Civil y al terminar ésta.

La provincia de Granada figurará en los primeros puestos de las estadísticas por el alto número de enfrentamientos, secuestros, atracos, así como las bajas causadas a las fuerzas del orden.

Se situará en un segundo lugar a nivel nacional en cuanto a enlaces detenidos y en un tercer puesto en lo referente al número de guerrilleros muertos. En cuanto a los muertos civiles, se sitúa en un sexto lugar.

Otro rasgo característico de esta provincia será que aquí es donde se echará al monte el mayor número de hermanos.

Algunos de los que huyen de la zona nacional por temor a ser represaliados o eliminados, terminarán integrándose en algunos de estos comandos especiales como es el caso de alguno de los hermanos Quero como bien describe el testimonio de Manuel Martínez Padilla, vecino de Purullena.

La mayor parte de los dirigentes de la guerrilla en la provincia de Granada como en otras latitudes de nuestra geografía serán firmes partidarios y defensores de la

república que al estallar la Guerra Civil no dudan a alistarse en el ejército o integrarse en las milicias populares. Muchos de ellos, como es el caso de *Yatero* y *Capitán Salcedo* terminarán graduándose de forma rápida como oficiales o suboficiales.

Al terminar la contienda, los que no tenían nada que comer porque no habían cometido delitos de sangre, vuelven a sus pueblos y hogares. Unos huirán al monte y otros serán apresados o niquilados de forma inmediata. Los primeros observan el discurrir de los acontecimientos y el comportamiento de las fuerzas del orden así como a los partidarios del régimen franquista y en función de eso tomarán un camino u otro. Lo mismo ocurre con los que viven en la semiclandestinidad: durante el día se esconden en los alrededores del pueblo y en la noche volverán a sus hogares tomando las máximas preocupaciones y chequeando constantemente la situación.

Tanto unos como otros, pronto reafirmaron cuales eran las intenciones del régimen franquista: los que están en la cárcel serán conducidos durante la noche o al alba frente a los pelotones de fusilamiento, lo que demostraría algo que todos sabían o presentían, por lo que todos toman conciencia de que lo más inmediato es huir y mantenerse en la clandestinidad, aunque lo más urgente y sensato para sobrevivir será agruparse formando partidas o grupos de guerrilleros al menos para defenderse, por lo que comienza un amplio movimiento en el que los que permanecían en el monte así como los que se mantenían en la clandestinidad, los que logran huir de las cárceles, algunos que vuelven de otras provincias y aquellos más comprometidos por la república que llevaban una vida normal.

Comienzan a organizarse las primeras partidas, muy numerosas, desorganizadas y con poco armamento e infraestructura, pero con una idea clara y común. La única forma de sobrevivir a la política de exterminio del régimen franquista es la lucha armada o el exilio.

En esta provincia, de forma muy temprana surge un gran número de partidas, favorecida por la orografía, el establecimiento de frentes y la cercanía con el continente africano, permitió que durante la segunda guerra mundial recibiesen información, armamento y orientaciones de los aliados.

Desde un primer momento, existen contactos y una unidad espontánea entre los diferentes grupos guerrilleros, aunque no una unidad político- militar debido a la ausencia e un núcleo dirigente que orientase el movimiento como en lo militar. Esta colaboración se basa en la necesidad espontánea de ayudarse unos a otros y se basa en la confianza mutua, así como también en las relaciones que mantubieron durante la Guerra Civil, ya que la mayor parte de los componentes del maquis en una misma zona se conocían entre sí y mantenían unas relaciones de confianza, aunque esto no impidiese en algunos casos la delación o traición. Entre los componentes y dirigentes del grueso de la guerrilla, se observaban diferentes puntos de vista a la hora de desarrollar su actividad guerrillera así como a la hora de poner en práctica su táctica y su estrategia si es que la tenían, ya que en muchas ocasiones actuarán de forma instintiva. No es el caso de las partidas de *Yatero*, *Ollafría*, que actuaron de forma muy diferente a los hermanos *Quero* o el clares.

En el caso de los grupos de *Yatero* y *Ollafría* por citar algunos, desde un primer momento no pierden de vista que sus acciones se deben mantener dentro del contexto internacional, por lo que deben mantener una actividad que les permita sobrevivir pero evitando los enfrentamientos innecesarios con las fuerzas del orden, no llevando acciones arriesgadas y mantenerse hasta que la situación a nivel nacional e internacional les sea favorable.

Es por ello que mantienen una actividad muy comedida, calculada y a la vez sin inferir daño o acciones incomprensibles entre la población civil e incluso sobre los

partidarios del bando franquista, realizando los golpes necesarios para sobrevivir y evitando las situaciones comprometidas para evitar bajas y no entrar en una oleada de violencia de acción- represión incontrolada, ya que esto afectaría a toda su red de apoyos.

No actuarán de la misma forma los hermanos *Quero*, ya que en un primer momento permanecen unidos a *Yatero*, trasladándose posteriormente a Granada capital, donde llevarán a cabo una actividad guerrillera de forma temeraria y constante que les llevaría a la muerte de forma inminente.

El grueso de la guerrilla de esta provincia, mantiene contactos con la dirección del PCE en el exilio, y en ningún momento renuncia a la unificación y acción- conjunta, pero al mismo tiempo son muy conscientes en la mayoría de los casos de que su futuro y supervivencia dependerá de sus medios y recursos, es decir, de ellos mismos, por lo que participan en ese intento de unificación bajo la dirección del PCE a la vez que mantienen su infraestructura y autonomía, ya que son muy conscientes de la dificultad para llevar a cabo este proceso de unificación en la clandestinidad, dificultado mas aún por la débil y a veces incoherente de la dirección política en el exilio, puesto que no poseía ni los medios suficientes ni el conocimiento objetivo de la realidad diaria en el monte.

Significativo de esta situación fue el testimonio de Juan Sanchez (vecino de Quéntar):

“Apareció un numeroso grupo de guerrilleros bien equipados e incluso uniformados para sorpresa nuestra. Al encontrarnos con algunos de nuestros paisanos que de forma usual realizaban su actividad guerrillera en esta comarca, nos comentaron que habían tenido problemas con esta nueva partida guerrillera, ya que les invitaron a integrarse en su estructura,, pero no muy conformes lograron escapar ya

que no estaban de acuerdo con los planteamientos y por supuesto no estaban dispuestos a abandonar su economía, por lo que en la noche y tras un acuerdo decidieron huir, para lo que algunos de ellos tuvieron que cortar las cuerdas que les mantenían atado por los pies durante la noche a los guerrilleros de esta partida”.

Esta desconfianza y cautela aumenta cuando son detenidos algunos de los dirigentes como es el caso de Ramiro Fuente Ochoa, Rafael Armada Ruz y *Tarves*.

Tras no ser capaces de resistir las torturas se convierten en colaboradores de las fuerzas del orden público.

A pesar de este vacío de poder y que alguno de estos dirigentes detenidos colaborasen con las fuerzas del orden, los mecanismos de control y el mantenimiento de su autonomía basada en el sentido común y práctico de los hombres de a pié, les permiten en muchas ocasiones el desastre en la medida en que una de las constantes que ellos mantienen era la posibilidad de que cualquiera de ellos al ser apresado no podría resistir la tortura y terminaría colaborando con el enemigo, por lo que con frecuencia el suicidio era una de las vías a tomar en caso de caer en manos de los franquistas.

Son muchos los casos de guerrilleros o huidos que ante la posibilidad de entregarse y poder salvar la vida (en teoría), deciden poner fin a su vida ellos mismos.

Esa cautela ante la dirección del PCE, les permitió sobrevivir a la mayoría de las partidas. Lo mismo ocurre cuando el PCE decide poner fin a la lucha armada.

Por los testimonios obtenidos se observa que de forma rápida y utilizando la comunicación de unas partidas con otras, así como los mensajes por medio de los enviados del partido, comprenden que lo mas inmediato es tratar de ponerse a salvo alcanzando la frontera o bien hacia Francia o bien hacia el Marruecos Francés.

No son muchos los que aceptan de buen grado esta solución, pero si es cierto que la mayoría no ve otra salida en la medida en que la comunidad internacional “El

mundo occidental”, decide aceptar al nuevo régimen, utilizándolo en la lucha contra el comunismo, a la vez que la decisión de la dirección del PCE es inequívoca.

En este nuevo escenario, la mayor parte del maquis intenta alcanzar la frontera, comenzando un debate entre los diferentes componentes de las partidas, que consideran diferentes alternativas. Los más lúcidos y realistas, pronto comprenden que el único camino posible es el exilio, meta nada fácil teniendo en cuenta la voluntad de exterminio que se había propuesto el caudillo. Otros no renuncian a continuar en el monte. Su visión o circunstancias personales y lazos ancestrales no les permiten renunciar a su entorno por múltiples condicionantes. Entre ellos se observa que en un momento determinado, algunos no descartan la posibilidad de entregarse a las nuevas autoridades, siendo así el caso de algunos miembros de la partida de *El Clares*, que con anterioridad estuvieron integrados en la partida de *Yatero*, pero que negándose a huir a Francia, se integraron en la partida *En Clares*, entre ellos *Espantanubes*, *Patito* y *El Clares*.

Después de mantener algunos contactos con intermediarios como el cura del pueblo, se aseguran que al entregarse no serán aniquilados y se respetarán las promesas realizadas, como fue el caso de muchas partidas que optaron por esa vía. Sabiamente mantienen encuentros con estos mediadores de forma muy planificada, evitando siempre el permanecer indefensos en un terreno desfavorable a espensas del fuego enemigo, por lo que en todo momento mantienen esas conversaciones en un lugar muy conocido para ellos y en el cual la situación geográfica le es favorable, controlando en todo momento el escenario y manteniendo como última opción una vía de escape segura.

Cuando observan que el enemigo no solamente quiere que se entregue y cese en su actividad como guerrilleros sino que les obliga a que colabore en la delación y

eliminación de sus compañeros de partida o de otras partidas que mantenían aún su actividad en esta zona como es el caso del grupo T, los mas honestos deciden en la primera oportunidad que se les brinda volver al monte, aunque saben que lo único que les espera es una muerte digna, ya que están dispuestos a renunciar a sus ideales pero no a colaborar con el enemigo para eliminar a sus compañeros.

A partir de 1947 con la huida a Francia de algunas de las partidas guerrilleras mas activas en esta provincia, se mantiene un gran foco de resistencia siendo una de las provincias con mas actividad guerrillera en todo el territorio nacional. Estos acontecimientos unidos a la caída de algunos dirigentes, crea un gran vacío de poder en esta provincia y parte de malaga, que terminará cuando se ponga al frente de esta agrupación Granada- Málaga José Muñoz Lozano "*Roberto*", que a pesar de su falta de preparación militar y ocupar este destino como una sanción, se convertirá en uno de los dirigentes guerrilleros mas destacados de posguerra. En unos meses, reestructura la guerrilla en Granada y Málaga, llevándola a su apogeo cuando la represión era máxima y en la mayor parte de España habían desaparecido las agrupaciones guerrilleras y el régimen franquista se consolidaba.

Lleva a cabo una serie de cambios estructurales que situarán a esta agrupación guerrillera en el centro de las preocupaciones policiales del régimen a partir de 1948, consiguiendo un importante apoyo popular y dando a sus acciones un contenido político. Su red de enlaces será de las más amplias y mejor organizadas de España, lo que permitió a esta agrupación ser una de las mas influyentes y numerosas y no encontrar dificultades a la hora de reponer sus bajas. El esplendor o apogeo de esta agrupación coincidió con los golpes asestados a las agrupaciones guerrilleras de Galicia y Asturias, la extinción del maquis en Extremadura, La Mancha, Santander, León, Ávila y Toledo.

Solamente la vitalidad del movimiento guerrillero de Levante- Aragón, podía compararse con la actividad desarrollada por la partida o la agrupación *Roberto*.

Con la caída en Julio de 1948 de Joaquín Centurio “*Juanito*”, jefe del 6º Batallón de la agrupación guerrillera Granada- Málaga, muy numerosa y centralizada, presenta dos problemas importantes: La disciplina por la falta de formación política de muchos de sus componentes y las deserciones. Se producen 18 deserciones y *Roberto* refuerza los tribunales guerrilleros que se caracterizarán por su dureza y los métodos poco transparentes. Métodos estalinistas propios de la coyuntura en que se desarrollaba la actividad guerrillera.

A pesar de todo, las autoridades franquistas deciden tomar medidas drásticas. Se destituye a los responsables de las comandancias de Granada y Málaga colocando al frente de éstas a jefes de la Guardia Civil con una acreditada trayectoria en la lucha contra el Maquis.

El teniente coronel Ángel Fernández Montes de Oca, que se había forjado su reputación, eficacia y extrema dureza en la lucha contra la guerrilla cordobesa y el omnipresente Limia Pérez, que después de Toledo y Ciudad Real, alcanza su tercer destino en la lucha contra el Maquis.

Colocados al frente de la Guardia Civil, esta provincia se transformaría en un campo de experimentación y exterminio.

En el invierno de 1948, encuentran o encontraban mayor resistencia en el pueblo llano. Granada es la 2ª provincia de España respecto al número de enlaces obtenidos, a lo que habría que añadir los pastores, leñadores o carboneros ejecutados por no seguir al pie de la letra las instrucciones contenidas en los bandos que delimitaban las zonas reservadas. La política tierra quemada, consistía en desalojar la población civil en cuestión de horas e incluso incendiar sus propias viviendas.

El teniente coronel Limia Pérez es el encargado de llevar a cabo la eliminación de las partidas guerrilleras en Granada después de hacer lo propio en Toledo y Ciudad Real, donde al parecer no puso en práctica esa política de tierra quemada o calcinada que llevó a cabo en Granada.

Esa ofensiva de las fuerzas del orden en los años 49 y 50 coincidiría casualmente con la decisión del partido comunista de renunciar a la lucha armada.

En 1949, la agrupación *Roberto*, representará el grueso de la resistencia en Andalucía, manteniendo una considerable actividad a pesar de su proceso de desintegración que Limia Pérez aceleró este proceso que se veía como inevitable. La agrupación *Roberto* sufre 52 bajas en 1949 que reemplaza de inmediato, y a pesar del cambio de táctica del PCE en 1948, apenas influye en la actividad del maquis en granada. Rotos los contactos con Francia, no se pone en práctica ningún plan de evasión ni de readaptación de los guerrilleros, por lo que en los años venideros, las fuerzas del orden se centrarían en el círculo más cercano de los del monte, enlaces y familiares.

A diferencia de lo ocurrido en otras provincias, en Granada y Málaga, la detención de estos colaboradores empujó al resto de los no detenidos a echarse al monte, por lo que el trabajo de Limia Pérez se centró en buscar confidentes y hostigar a los familiares y a los guerrilleros que abandonaban la resistencia, dejando muy caro por la táctica del terror indiscriminado, que no habría perdón para quienes no colaboraran o cometieran el error de convertirse en maquis esporádicamente. Se multiplican las detenciones y se ponen en práctica redadas masivas. No solamente hay que atrapar el pez, sino quitarle también el agua.

A partir de 1951, la guerrilla granadina inicia un rápido deterioro, aunque con 94 hombres según fuentes oficiales, siendo el elemento que motivó esta situación la multiplicación de las delaciones y confidencias que se devinieron endémicas y

acarrear el desmantelamiento de la agrupación. En este contexto, Limia Pérez continuó su táctica inicial, llamamientos a los hombres del bosque para que se entregaran, respetándoles la vida a cambio de convertirse en colaboradores. En 1950 se incrementó sustancialmente la caída y entrega de guerrilleros, el 7º Batallón quedó aislado, mientras que el 6º y los dirigentes mas significativos del llamado “Grupo de enlace”, decidieron abandonar oficialmente la lucha armada. Para tal fin, en 1951 se autorizó al jefe de la agrupación José Muñoz Lozano “*Roberto*” y al responsable de propaganda Francisco Sánchez Girón “*Paquillo*” para organizar la huida en Madrid.

4 meses después de llegar a Madrid en Septiembre, fueron detenidos *Roberto*, *Paquillo* y Ana Gutiérrez Rodríguez “*Tangerina*”, compañera sentimental de *Roberto*, tras ser delatados por un confidente. Apresados, son trasladados a Málaga y Roberto acepta convertirse en confidente de la Guardia Civil. La entrega de este dirigente representó un duro golpe para la guerrilla, debido a su carisma y responsabilidad y el mayor éxito para las tácticas de la Guardia Civil. Le prometen que a cambio de entregar a sus compañeros le respetarían la vida como en muchas otras ocasiones, comenzando un plan para apresar al resto de la partida. La operación se realizó en 1951, lo que significó el final de la guerrilla en Málaga. 10 guerrilleros son detenidos en septiembre de 1952, y trasladados a la cárcel de Granada son juzgados en consejo de guerra y ejecutados. Cinco de ellos y el resto a una condena inferior, 30 años de cárcel.

En 1952, aún se mantenía en las sierras granadinas un grupo de guerrilleros del 7º Batallón granadino, bajo el mando de Manuel Pérez Rubiño “*Pablo*”, pero la caída de Francisco López Pérez “*Polopero*” que se convertiría en confidente de las fuerzas del orden, permitió la detención y aniquilamiento de una parte importante de la red de enlaces. El hecho de estar desconectado del grupo de enlace, permitió a dicho grupo salvar la vida, ya que las fuerzas del orden preparaban con *Roberto* en Granada una

acción similar a la realizada en Málaga. Pablo y sus hombres marchan de la provincia de Granada a la sierra de Cazorla (Jaén), manteniéndose en ambas provincias hasta el 6 de julio de 1952, en que caen en un enfrentamiento con la Guardia Civil en la Sierra de Lújar los guerrilleros Antonio Fajardo Ruíz “*Duarte*” y José Cecilia Sánchez “*Jerónimo*”. Al día siguiente, desertó Sebastián Olivares Ruíz “*Martín*” lo que les obligó a abandonar la zona.

Los 6 miembros de esta agrupación guerrillera, alcanzarían territorio francés partiendo del Sur de España, protagonizando una de las huidas más épicas de la resistencia en junio de 1952. Logran alcanzar Francia el 14 de octubre de 1952, empleando mas de 13 meses en atravesar España guiados por la estrella polar y utilizando como cartografía los mapas de un libro escolar. Les siguen los pasos e incluso envían a Barcelona al famoso Capitán Rafael Caballero Caña, que una vez mas como en el caso de *Yatero*, falló en su cometido esperando a este grupo de guerrilleros en Barcelona hasta el 28 de Octubre de 1952.

Esta odisea que inició dicho grupo de guerrilleros en el Sur de España sería el preludeo del fin de la lucha armada contra el régimen franquista, lo que evidenciaría la fortaleza del movimiento guerrillero en la provincia de Granada, que aunque con similares características al resto de España, fue uno de los mas sólidos y de los que mas problemas causó al régimen de facto, tanto por el gran número de partidas y guerrilleros que las componían, por las acciones llevadas a cabo contra las fuerzas del orden, las bajas que causaron, el grado de represión que sufrieron tanto el maquis como todo su entorno, así como lo dilatado en el tiempo que se prolongó esta actividad guerrillera en esta provincia que marca ciertas peculiaridades con el fenómeno en general.

Producto de esta actividad, me impresionó sobre manera el grado de conocimiento, reconocimiento e incluso admiración que una gran parte de la población

de edad avanzada, procesaban hacia estos combatientes que perdieron todo, pero que una vez mas nos evidenciaron lo difícil y penoso que es el camino hacia la libertad.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- ARCHIVO DE LA SECCIÓN DE JUSTICIA DE LA EXTINGUIDA IX^a REGIÓN MILITAR DE GRANADA, Granada, custodiado por el Juzgado Togado de la Delegación de Defensa y dependiente el Tribunal Superior Militar núm.2 de Sevilla.
 - Sección Auditoría de Guerra de la Capitanía Militar de Granada referente a las provincias de Granada, Almería, Jaén y Málaga.
 - Fondos depositados en la sede del Juzgado Militar Togado de Almería (En el momento de la investigación se encontraban de traslado desde Granada a Almería), por lo que parte de los expedientes aún se encontraron en Granada.
 - Rastreo minucioso de todos los expedientes desde el año 1939, hasta 1950, a pesar de la gran falta de organización de los mismos. No existía una clasificación en concreto de los documentos.
- RELACIÓN DE CAUSAS Y PROCESOS ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN PROFUNDIDAD.
 - CAUSA N° 5276/6-1940.
 - CAUSA N° 1936-1941.
 - CAUSA N° 0226-1943.
 - CAUSA N° 0797-1947.
 - CAUSA N° 18350-1939.
 - CAUSA N° 2994-1939.
 - CAUSA N° 2891-1939.

- CAUSA N° 1026-1943.
 - CAUSA N° 1008-1947.
 - CAUSA N° 0089-1942.
 - CAUSA N° 1459-1940.
 - CAUSA N° 5237-1940.
 - CAUSA N° 0840-1943.
 - CAUSA N° 0120-1950.
 - CAUSA N° 31921-1943.
 - CAUSA N° 3028-1941.
 - CAUSA N° 3028-1942.
 - CAUSA N° 17162-1939.
- ARCHIVOS MUNICIPALES DE: GUADIX, LUGROS, BEAS, POLÍCAR, MARCHAL, LA PEZA, QUÉNTAR, GÜEJAR SIERRA, PINOS GENIL, HUÉTOR SANTILLÁN, COGOLLOS VEGA, BENALÚA DE GUADÍX, PURULLENA, DARRO, DIEZMA, HUÉLAGO, PEDRO MARTÍNEZ, FONELAS, JÉREZ DEL MARQUESADO, LANTEIRA, LA CALAHORRA, VALLE DEL ZALABÍ, GRAENA.
 - Sección de libros de acta de plenos.
 - Listado y expedientes de reclamación de penados y huídos.
 - Expedientes y papeles sueltos sin ningún orden.
- REGISTRO CIVIL DE GUADÍX

- Rastreo personalizado de cada una de las defunciones que se produjeron entre 1939 y 1950, realizando un catálogo de todos aquellos difuntos que habían fallecido en la cárcel, en enfrentamientos con las fuerzas del orden y obteniendo fotocopias de alguno de los maquis fallecidos.
- REGISTROS CIVILES DE PURULLENA, BENALÚA, GRAENA, DIEZMA, DARRO, LA PEZA, QUÉNTAR, GÜEJAR SIERRA, LUGROS, JÉREZ DEL MARQUESADO, VALLE DEL ZALABÍ, FONELAS, PEDRO MARTÍNEZ, MOREDA, HUÉLAGO, BEAS DE GUADÍX.
 - Libros inscripción de defunciones.
- ARCHIVO DEL SERVICIO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA GUARDIA CIVIL. DIRECCIÓN GENERAL, MINISTERIO DEL INTERIOR. C/ Guzmán el Bueno 110 Madrid.
 - Memorias de las comandancias de Granada, Jaén, Almería, Málaga (Reseña Breve de todas las acciones o de las acciones mas significativas de este cuerpo en cada una de las provincias desde el año 1939 a 1962.
 - Informes correspondientes a las memorias de la comandancia de Granada, Almería, Jaén y Málaga relativa a los años transcurridos entre 1939 y 1952. Referente a cada una de las partidas que actuaron en estas provincias, remitidas por correo previa solicitud, ya que personado en este archivo y en contacto con la responsable, después de examinar gran cantidad de documentación , me recomendó que era mucho más práctico para ellos y sobre todo para mí solicitarla por correo.

- PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA: IDEAL Y PATRIA
- ARCHIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (MADRID)
- TESTIMONIOS ORALES OBTENIDOS MEDIANTE ENTREVISTAS CON CÓNYUGES DE DOS GUERRILLEROS, UN GUERRILLERO, TRES SECUESTRADOS QUE AÚN VIVEN, FAMILIARES DE LOS GUERRILLEROS, SUS VECINOS Y TESTIGOS OCULARES DE LOS HECHOS RESEÑADOS, ASÍ COMO NUMEROSAS ENTREVISTA CON ANCIANOS EN LAS PLAZAS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Y CONVERSACIONES TELEFÓNICAS.
- RELACIÓN NOMINAL DE PERSONAS DE LAS QUE OBTUVE TESTIMONIOS ORALES Y QUE FUERON SELECCIONADOS PARA ESTA TESIS.
- JUAN SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, vecino de Paules y Quéntar.
- MANUEL MAIQUEZ, vecino de La Peza.
- JOAQUÍN Y MANUEL MARTÍNEZ PADILLA, vecinos de Purullena.
- JOSÉ CASCALES, vecino de Lanteira.
- JUAN JOSÉ ROJAS SEGURA, vecino de Purullena nacido en Graena.
- JUAN RUÍZ VILCHEZ, vecino de Bejarín (Purullena)
- RICARDO RUEDA, hijo de secuestrado y vecino de Bejarín.
- MODESTO MOYA MARCOS, vecino de Benalúa.
- MARIANO RUÍZ HERNÁNDEZ, vecino de Purullena.
- CARMEN Y JOSEFINA RUIZ VEGA, vecinas de Benalúa.
- GREGORIO MARTÍNEZ, vecino de La Calahorra.
- FRANCISCO PARRA GARRIDO (escritor autodidacta), vecino de Guadix.

- CARMEN HERNÁNDEZ (su padre y tío fueron ejecutados acusados por colaborar con la guerrilla, su madre encarcelada), nacida en Graena, vecina de Purullena.
- JUAN GONZÁLEZ, vecino de Lopera.
- ANTONIO FRANCO, vecino de Tocón.
- EUGENIO, JOSÉ Y MANUEL MARTÍN GONZÁLEZ, hermanos de la mujer de Ratero, vecinos de Tocón.
- ANTONIO GÁLVEZ, vecino de Tocón. Actualmente vive en Huetor Santillán.
- MARÍA GÓMEZ FRANCO (viuda de Capitán Salcedo), vecina de Tocón y residente en Granada.
- FERNÁNDO GALÁN SÁNCHEZ, secuestrado por la guerrilla, vecino de motril, residente en Granada.
- FRANCISCO TEVA, vecino de Quéntar.
- MANUEL TORRECILLAS, compañero de ratero en el campo de concentración de Benalúa, vecino de Quéntar.
- MARÍA MARTÍN GONZÁLEZ (viuda de Yatero), residente en Tours (Francia).
- JOSÉ (anónimo), vecino de La Peza.
- MANUEL SÁNCHEZ, vecino de Jerez del Marquesado.
- MARÍA CASTILLO ESCALONA, su hermana y dos hermanos (hermanos de los Castillos), residentes en Cogollos Vega.
- MANUEL ROBLES CAZORLA, vecino de Cogollos Vega.
- JOSÉ PETRI JIMÉNEZ, vecino de Cogollos Vega.
- ANTONIO RUANO QUESADA, vecino de Cogollos Vega.

- FRANCISCO LEÓN OSORIO, sobrino de guerrillero huido a Francia, vecino de Alfacar.
- LORENZO ROJAS (su sobrino fue asesinado y su hermano exiliado en Francia, vecino de Diezma.
- ANTONIO CABRERA y otros vecinos que desearon mantener el anonimato, vecinos de lugros.
- FRANCISCA GONZÁLEZ, conoció a Yatero durante largo tiempo. Vecina de Paules, residente en Quéntar.
- MANUEL LUZÓN ORTEGA (secuestrado por la guerrilla, vecino de Cogollos Vega, residente en Granada.
- MANUEL ROBLES, vecino de Cogollos Vega
- JOAQUÍN VALLECILLOS, nacido en Charches, residente en Bejarín.
- DIONISIO “*El Español*”, vecino de Charches.
- MANUEL SÁNCHEZ FAJARDO (miembro de la partida de Yatero), detenido condenado a muerte. En el último momento se le conmutó la pena y fue condenado a 30 años, que los cumplió en el penal de Santoña (Santander), hermano del guerrillero piñero, residente en Santoña.
- ANTONIO ALCÁZAR, vecino de Charches y residente en Hernán Valle.
- ANTONIO ARENAS Y ESPOSA, vecinos de Graena.
- ENCARNACIÓN GOMEZ (su marido y dos de sus hermanos fueron ejecutados, acusados de colaborar con la guerrilla sin juicio), vecina de Graena residente en Almería.
- PILAR GUIJARRO (hija de Encarnación Gómez), vecina de Graena, residente en Almería.

- ANÓNIMOS, personas que decidieron mantener su anonimato de forma expresa.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO SÁNCHEZ, FRANCISCO: El maquis en España, Madrid, San Martín, 1975.
- ALBA, VÍCTOR: Historia de la Resistencia antifranquista (139-1955), Planeta, Barcelona, 1978.
- ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: La guerra civil en retaguardia, Ciudad Real (1936-1939), Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, Ciudad Real, 1994.
- ALTED VIGIL, ALICIA: El exilio español de la guerra civil: los niños de la guerra, Ministerio de Cultura – Fundación Largo Caballero, Madrid, 1995.
- ÁLVAREZ BLANCA, WENCESLAO: La represión de la postguerra en León. Depuración de la enseñanza, 1936-1943, Santiago García, editor, León, 1986.
- ÁLVAREZ, SANTIAGO: Memoria da guerrilla, Xerais, Vigo, 1991.
- ARASA, DANIEL: Años 40: los maquis y el PCE, Argos Vergara, Barcelona, 1984.
- ARÓSTEGUI, JULIO (ed.): Violencia y política en España, Ayer, número 14- Marcial Pons, Madrid, 1994.
- ARASANZ, JOAQUÍN: Los guerrilleros, Edición del Autor, Huesca, 1994.

- AROCA SARDGAGNA, JOSÉ MARÍA: Los republicanos que no se exiliaron, Acervo, Barcelona, 1969.
- AZUAGA RICO, JOSÉ MARÍA: La guerrilla antifranquista en Nerja, Izquierda Unida, Nerja, 1996.
- BARAGAÑO, RAMÓN: La guerra civil y la guerrilla en Asturias (1936-1952) (separata del vol. 8 de la Historia general de Asturias), Ayalga Ediciones, Salinas-Gijón, 1981.
- BAYO, ELISEO: Los atentados contra Franco, Plaza & Janés, Barcelona, 1979.
- CARRILLO, SANTIAGO: Memorias, Planeta, Barcelona, 1993.
- CÁATALA, NEUS: De la resistencia y la deportación, Península, Barcelona, 2000.
- Cícero Gómez, Isidoro: Los que se echaron al monte, Editorial Popular, Madrid, 1977.
- CHAVES PALACIOS, JULIÁN: huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950, Diputación provincial de Cáceres, Cáceres, 1994.
- COBO ROMERO, FRANCISCO: La guerra civil y la represión en la provincia de Jaén (1936-1950), Diputación Provincial de Jaén, Jaén 1993.
- DAMIANO, CIPRIANO: La resistencia libertaria (1939-1970), Bruguera, Barcelona, 1978.
- DÍAZ DÍAZ, BENITO: La guerrilla antifranquista en Toledo (La 1ª agrupación guerrillera) (inédito).
- DREYFUS-ARMAND, GENEVIÈVE: El exilio de los republicanos españoles en Francia, Crítica, Barcelona, 2000.
- El movimiento guerrillero de los años cuarenta, Fundación de Investigaciones Marxistas, Madrid, 1990.

- ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO: La guerra civil en Huelva, Diputación de Huelva, Huelva, 1996.
- ESTRUCH TOBELLA, JOAN: El PCE en la clandestinidad, 1939-1956, Siglo XXI, Madrid, 1982.
- EYRE, PILAR: Quico Sabaté, el último guerrillero, Península, Barcelona, 2000.
- FERNÁNDEZ, ALBERTO E.: La España de los maquis, Era, México, 1971.
- FERNÁNDEZ OLMO, JUAN: Episodios del “Maquis” en la Axarquía, Edición del Autor, Málaga, 1999.
- FERNÁNDEZ PANCORBO, PALOMA: El maquis al norte del Ebro, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1988.
- FERNÁNDEZ VARGAS, VALENTINA: La resistencia interior en la España de Franco, Istmo, Madrid, 1981.
- GALLO, MAX, Y DEBRAY, RÉGIS: Santiago Carrillo: Mañana España, Editorial Laia, Barcelona, 1977.
- GARCÍA, B.: Sucedió en Pozoblanco. Retazos de la vida del maquis “Caraquemá”, Edimestre, Barcelona, 1994.
- GARCÍA DELGADO, JOSÉ LUIS (coordinador): El franquismo. El juicio de la historia, Temas de Hoy, Madrid, 2000.
- GARCÍA PIÑEIRO, RAMÓN: Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962), Fundación Primero de Mayo, Madrid, 1990.
- GENARD I FÉRON, DAVID: Heriberto Quiñónez y el movimiento comunista en España (1931-1942), Documenta Balear, Mallorca-Madrid, 2000.
- GIL BRACERO, R. (coord.), La Guerra Civil en Andalucía Oriental, 1936-1939. Granada.

- GIL BRACERO, R. y LÓPEZ MARTÍNEZ, M., Caciques contra socialistas. Poder y conflictos en los ayuntamientos de la República. Granada, 1931- 1936. Diputación Provincial de Granada, 1997.

- GIL BRACERO, R., Guerra Civil en Granada: Liquidación de la experiencia republicana y los orígenes del franquismo. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada, 1995, 4 vols.

- GIL BRACERO, R., La Justicia nacional y el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Granada: las fuentes y primeras conclusiones, en Justicia en guerra. Jornadas sobre la administración de justicia durante la guerra civil española: Instituciones y fuentes documentales. Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, págs. 595-610.

- GIRAL, FRANCISCO, Y SANTIDRIÁN, PEDRO: La República en el exilio, Ediciones 99, Madrid, 1977.

- GÓMEZ FOUZ, JOSÉ R.: La brigadilla, Silverio Cañada, Gijón, 1992.

- Bernabé (El mito de un bandolero), Silverio Cañada, Gijón, 1989.

- GÓMEZ PARRA, RAFAEL: La guerrilla antifranquista (1945-1949), Revolución, Madrid, 1983.

- GONZÁLEZ FRESNO, MANUEL: Memoria dun fuxido (Edic. a cargo de Víctor F.Freixanes), Xerais, Vigo, 1980.

- GROS, JOSÉ: Abriendo camino, Relatos de un guerrillero comunista español, A.T.E., Barcelona, 1983, vol. I

- GUTIÉRREZ FLORES, JESÚS: Guerra civil en una comarca de Cantabria: Campoo, Comité Organizador del Festival Cabuérniga-Música de los Pueblos del Norte, Santander, 2000.

- HEINE, HARTMUT: La guerrilla antifranquista en Galicia, Xerais, Vigo, 1980.

- HERMET, GUY: Los comunistas en España, Ruedo Ibérico, París, 1972.
- Historia oculta del PCE, Temas de hoy, Madrid, 2000.
- La oposición política al franquismo, Crítica, Barcelona, 1983.
- HOBBSAWM, ERIC: Bandidos, Arie, Barcelona, 1976.
- Los campesinos y la política, Anagrama, Barcelona, 1976.
- Rebeldes primitivos, Ariel, Barcelona, 1968.
- JULIÁ, SANTOS (coord.): Víctimas de la guerra civil, Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- La oposición libertaria al régimen de Franco, 1936-1975, Fundación Salvador Seguí, Madrid, 1993.
- KAISER, CARLOS J.: La guerrilla antifranquista, Ediciones 99, Madrid, 1976.
- LAMELA GARCÍA, LUIS V.: Foucellas. El riguroso relato de una lucha antifranquista (1936-1952), Ediciones de Castro, A Coruña, 1992.
- LIMIA PÉREZ, EULOGIO: Reseña general del problema del bandolerismo después de la guerra de liberación, Dirección General de la Guardia Civil, Madrid, 1957 (texto mecanografiado). Archivo CC del PCE.
- LLARCH, JOAN, Batallones de trabajadores, Editorial Vergi, Barcelona, 1975.
- MAESTRE ESPINOSA, FRANCISCO: La guerra civil en Huelva, Diputación Provincial de Huelva, 3ª edición, Huelva, 1996.
- MALLÓ, ORIOL: La revolta del Quixots: història d'un maquis, Biblioteca Universal Empúries, Barcelona, 1997.
- MARTORELL, MANUEL: Jesús Monzón, el líder comunista olvidado por la Historia, Pamiela, Pamplona, 2000.
- MIGUEL, ÁNGEL: Los guerrilleros españoles en Francia, 1940-1945, Instituto del Libro Cubano, La Habana (Cuba), 1971.

- MILLÁN ASTRAY, MANUEL: Síndrome del 36 (La IV Agrupación del Ejército Guerrillero de Galicia), Edicións do Castro, A Coruña, 1992.
- MORÁN, GREGORIO: Miseria y grandeza del Partido Comunista de España, 1936-1985, Planeta, Barcelona, 1986.
- MORENO GÓMEZ, FRANCISCO: Córdoba en la posguerra (La represión y la guerrilla, 1939-1950), Francisco Baena, Córdoba, 1987.
- La guerra civil en Córdoba (1936-1939), Alpuerto, Madrid, 1985.
- Los maquis y la guerrilla. Tragedia de la resistencia armada contra Franco, Madrid, 2001 (en prensa).
- MORENTE VALERO, FRANCISCO: La escuela y el Estado Nuevo. La depuración en el Magisterio Nacional (1936-1943), Ámbito, Valladolid, 1997.
- NOLINA MATEO, JUAN MANUEL: El movimiento clandestino en España, Editores Mexicanos Unidos, México, 1976.
- NEIRA VILAS, XOSE´: Guerrilleiros, Edicións do Castro, A Coruña, 1991.
- NOYA GIL, JUAN: Fuxidos (Memorias de un republicano gallego perseguido por el franquismo), Casuz Editores, Caracas, 1976.
- ORTEGA VALCÁRCEL, M. ENRIQUETA: La represión franquista en Asturias. Ejecutados y fallecidos en la cárcel del Coto de Gijón, Ediciones Azucel, Avilés, 1994.
- PÉREZ MATEOS, JUAN ANTONIO: La España del miedo, Plaza & Janés, Barcelona, 1978.
- PÉREZ REGORDÁN, MANUEL: El maquis en la provincia de Cádiz, Edición del Autor, Sevilla, 1987.
- PONS PRADES, EDUARDO: Guerrillas españolas (1936-1960), Planeta, Barcelona, 1977.

- PONS, PRADES, EDUARDO: Morir por la libertad. Españoles en los campos de exterminio alemanes, Vosa, Madrid, 1995.
- PONS PRADES, EDUARDO: Españoles en los maquis. Verano 1944, Sagitario, Barcelona, 1976.
- PONZÁN, PILAR, Lucha y muerte por la libertad, 1936-1944, Tot, Barcelona, 1996.
- RAFANEAU-BOJ, MARIE-CLAUDE: Los campos de concentración de los refugiados españoles en Francia (1939-1945), Omega, Barcelona, 1995.
- REGUANT, JOSÉ MARÍA: Marcelino Massana, ¿terrorismo o resistencia?, Dopesa, Barcelona, 1979.
- REIG TAPIA, ALBERTO: Ideología e Historia (Sobre la represión franquista y la guerra civil), Akal, Madrid, 1985.
- REGUILÓN GARCÍA, ADOLFO-LUCAS: El último guerrillero de España, A.D.L.A.G., Madrid, 1975.
- REGUILÓN GARCÍA, ADOLFO-LUCAS: Bajo el terror de las armas (Nuevos datos de una autobiografía histórica), Edición del Autor, Madrid, 1982.
- REIGOSA, CARLOS G.: Fuxidos de sona, Xerais, Vigo, 1989.
- REIGOSA, CARLOS G.: El regreso de los maquis, Júcar, Madrid, 1992.
- REIGOSA, CARLOS G.: La agonía del león, Alianza, Madrid, 1995.
- Represión, guerrilla y exilio (1937.1952), en Historia General de Asturias, tomo XI, Silverio Cañada Editor, Gijón, 1978.
- Recuperando la memoria, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, Málaga, 1997.
- RÍOS, ISABEL: Testimonio de la guerra civil, Edición do Castro, A Coruña, 1986.

- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ LUIS: Historia de Falange Española de las JONS, Alianza, Madrid, 2000.
- ROMERO NAVAS, JOSE AURELIO: La inquietud político-social en la provincia de Granada y en la zona oriental de la provincia de Málaga durante los años 1939 a 1947: Huidos, partidas y guerrilla. Tesis doctoral. Málaga, 1995.
- ROMEU ALFARO, FERNANDA: Más allá de la utopía: perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante, Alfons El Magnànim, Valencia, 1987.
- El silencio roto (Muneres contra el franquismo), Edición de la Autora, 1994.
- ROZADA, NICANOR: Relatos de una lucha (La guerrilla y la represión en Asturias), Edición del Autor, Oviedo, 1989.
- RUIZ AYÚCAR, ÁNGEL: El partido Comunista. 37 años de clandestinidad, Ed. San Martín, Madrid, 1996.
- SACALUGA, JUAN ANTONIO: La resistencia socialista en Asturias (1937-1962), Fundación Pablo Iglesias, Madrid, 1986.
- SALAS LARRAZÁBAL, RAMÓN: Los datos exactos de la guerra civil, Edica, Madrid, 1980.
- SÁNCHEZ AGUSTÍ, FERRÁN: Maquis a Catalunya (De la invasió de la vall d'Aran a la mort del Caracremada), Pagès Editors, Lleida, 1999.
- SÁNCHEZ RECIO, GLICERIO: De las dos ciudades a la resurrección de España (Magisterio pastoral y pensamiento de Enrique Pla y Deniel), Ámbito, Valladolid, 1994.
- SÁNCHEZ TOSTADO, LUIS MIGUEL: Los maquis en Sierra Mágina, Ayuntamiento de Albánchez de Úbeda, Jaén, 1977.
- SERRANO, SECUNDINO: La guerrilla antifranquista en León (1936-1951), Siglo XXI, Madrid, 1988.

- Crónica de los últimos guerrilleros leoneses, ámbito, Valladolid, 1988.
- SOLÉ I SABATÉ, JOSEPH M.: La repressió franquista a Catalunya, 1938-1953
- TCACH, CÉSAR Y REYES, CARMEN: Candestinidad y exilio. Reorganización del sindicato socialista, 1939-1953, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1986.
- TÉLLEZ SOLÁ, ANTONIO: Sabaté, guerrilla urbana en España (1945-1960)
- La guerrilla urbana / 1: Facerías, Ruedo Ibérico, París, 1974.
- La red de evasión del grupo Poznan, Virus Editorial, Barcelona, 1996.
- TORBADO, JESÚS, Y LEGUINECHE, MANUEL: Los topos, El País. Aguilar, Madrid, 1999.
- VILA IZQUIERDO, JUSTO: La guerrilla antifranquista en Extremadura, Universitas, Badajoz, 1986.
- VILANOVA, ANTONIO: Los olvidados: los exiliados españoles en la Segunda Guerra Mundial, Ruedo Ibérico, París, 1969.
- VILAR, SERGIO: Historia del antifranquismo (1939-1975), Plaza & Janés, Barcelona, 1984.
- YUSTA RODRIGO, MERCEDES: La guerra de los vencidos (El maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950), Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 1999.
- La Resistencia armada contra el régimen de Franco en Aragón (1940-1952). Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza, 2000, 2 vols.
- El maquis en sus documentos, San Martín, 1976.
- COSTA, CLAVELL, XAVIER: Las dos caras del franquismo en Galicia, Cambio 16, Madrid, 1976.
- CONSTANTE, MARIANO: Los años rojos: españoles en los campos nazis, Martínez Roca, Barcelona, 1974.

- COSSÍAS, TOMÁS: La lucha contra el maquis en España, Editora Nacional, Madrid, 1956.

- VÁZQUEZ-AIZPRI, HÉCTOR: Historias de bandoleros, Ayalga, Salinas. Asturias, 1977.

- VIADIU VENDRELL, FRANCESC: Andorra: cadena de evasión, Martínez Roca, Barcelona, 1974.

- VIDAL SALES, JOSÉ ANTONIO: Después del 39: La guerrilla antifranquista, A.T.E., Barcelona, 1976.

ARTÍCULOS

- ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: “La guerrilla antifranquista en la provincia de Ciudad Real”, Cuadernos de Estudios Manchegos, núm. 19, 1990, pp. 59-74.

- BALCELLS, ALBERTO: “Una represión sistemática y pertinaz”, La Aventura de la Historia, núm 2, 1998, pp. 12-19.

- BARCÍA MERAYO, EMILIO: “Sobre la muerte de Manuel Girón Bazán, Bierzo 7, 13-III-1986,pp.19-20

- CASAS CARNICERO, ÁNGEL: La guerilla republicana en Palencia, en Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, núm 45. Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1981,pp.257-262

- CERVERA GIL, JAVIER: “Pánico en Madrid”, La Aventura de la Historia, núm 3, 1999, p. 31.

- CERVERA GIL, JAVIER: Mola lo tenía claro, La Aventura de la Historia, núm. 3, 1999, p. 31

- CIERVA, RICARDO DE LA, Y AGUADO SÁNCHEZ, FRANCISCO: La aventuras del maquis en España: Análisis documental de una leyenda, Nueva Historia (monográfico), núm. 8, 1977.
- ENGEL, CARLOS: El maquis en España, Historia y Vida, núm. 227, 198, pp. 78-93.
- FERNÁNDEZ PANCORBO, PALOMA: La guerrilla en la provincia de Teruel, 1944-1952, Teruel. Revista del Instituto de Estudios Turolenses, núm. 82, 1991, pp. 119-133.
- FERRERONS, RAMÓN, Y GASCÓN, ANTONIO: “El Esquinazao, un guerrillero aragonés del siglo XX”, Nueva Historia, núm. 16, 1978, pp. 99-106.
- HERNÁNDEZ, MIGUEL: Un año de fuerrilla en Galicia, Tiempo de Historia, núm. 34, 1977, pp.19-22
- LÓPEZ CORRAL, MIGUEL: Los fusilamientos de Mesas de Ibor, Historia 16, núm 251, 1997, pp. 8-27.
- LLAMAZARES, JULIO: El maqui en la provincia de León, León, Madrid, núms. 330 pp. 19-28 y 331 (pp. 11-24)
- LLAMAZARES, JULIO: El maqui en la provincia de León, León, Madrid, núms.. 330 (pp.19-28) y 331 (pp.11-24)
- LLAMAZARES, JULIO: Eufemiano Díaz, el “topo” de la mata. Diez años enterrado vivo (inédito).
- MARTÍN, EUTIMIO: Enviados al matadero, La Aventura de la Historia, núm. 13, 1999, pp. 24-31

- MARTÍN BARRIO, ADORACIÓN, SANPEDRO TALABÁN, MARÍA DE LOS ÁNGELES, Y VELASCO MARCOS, MARÍA JESÚS: Dos formas de violencia durante la guerra civil. La represión en Salamanca y la resistencia armada en Zamora, en Julio Aróstegui, Historia y Memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León, t. II Junta de Castilla y León, Valladolid, 1998.
- MASSANA VENCELL, MARCELINO, Y FERRER, DAVID: El guerrillero Massana, Historia y Vida, núm. 129.
- MENDOZA, JESÚS: Gómez Santos, el Exterminador, La Aventura de la Historia, núm. 11, 1999, pp.22-31
- MORENO GÓMEZ, FRANCISCO: El terrible secreto del franquismo, La Aventura de la Historia, núm. 3, enero de 1999, pp. 12-25.
- MORENO GÓMEZ, FRANCISCO: La represión en la España campesina, en José Luis García Delgado , El primer franquismo. España durante la 2ª guerra mundial, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- MULLOR, ANTONIO: De las guerrillas a los movimientos de masas, Historia Internacional, núm. 13, 1976, pp. 70-72.
- MULLOR, ANTONIO: La oposición comunista entre 1939-1944. De la clandestinidad a las guerrillas, Historia Internacional, núm. 11, 1976, pp. 35-41.
- MUNILLA PÉREZ, EDUARDO: Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el periodo 1943-1952, Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, 1968, pp.49-63.
- MUÑOZ, CARMEN: Enriqueta Otero, la guerrillera gallega, Entrevistó, núm. 106, 25-31 de mayo de 1978. pp 33-34
- NÚÑEZ BALART, MIRTA, Y ROJAS, ANTONIO: Madrid, la represión insondable, La Aventura de la Historia, núm. 3, 1999, p.14.

- PLAZA, FÉLIX: 1951, huelga casi general en España, Historia Internacional, núm. 13, 1976, pp. 66-69.
- PONS, AGUSTÍ, El último viaje de Quico Sabaté, Nueva Historia, núm. 20, 1978, pp. 37-52.
- PRADA RODRÍGUEZ, JULIO: Las mujeres y los escapados. Aproximación al papel de la mujer como soporte material de la resistencia antifranquista. Las mujeres y la guerra civil española. III Jornadas de estudios monográficos. Salamanca, octubre de 1989. Ministerio de Cultura, Madrid, 1991.
- PRIETO, INDALECIO: Los guerrilleros asturianos. Impresiones de un Arribo, en Convulsiones en España, Ediciones Oasis, México, 1968, vol. II, pp. 277-280.
- REIGOSA, CARLOS G.: El Piloto, el último maquis, Historia 16, núm. 171, 1990, pp. 12-16.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MIGUEL JOSÉ: "Entrevista. Victorio Acuña, maquis comunista, Historia 16, núm 274, 1999, pp. 76-83.
- ROMEU ALFARO, FERNANDA: Paronámica socio-política de los primeros movimientos guerrilleros en la España del 39 al 46, en José Luis García Delgado, El primer franquismo. España durante la segunda guerra mundial, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- RUIZ GONZÁLEZ, CÁNDIDO: La represión en Toro durante la Guerra Civil, Studia Zamorensia, vol. III, UNED, Zamora, 1996, pp. 133-126.
- SAIZ VIADERO, JOSÉ RAMÓN: Los últimos guerrilleros de Cantabria, Tiempo de Historia, núm. 34, 1977, pp. 23-28.
- SERRANO, SECUNDINO: La guerrillera leonesa (1936-1951), Historia 16, núm. 107, 1985, pp.34-42.

- SERRANO, SECUNDINO: El Maquis: una historia clandestina, Diario 16, 27-8-1984, p. 2.
- SERRANO, SECUNDINO: Teoría y práctica del maquis, Nuevo Índice, núm. 15, 1983, pp. 2-5
- SOLÉ I SABATÉ, Joseph M.: “Los años del miedo”, La Aventura de la Historia, núm. 20, 1978, pp. 20-23.
- SOREL, ANDRÉS: “A la busca y captura del maquis”, Historia Internacional, núm 9, 1975, pp. 34-44.
- TÉLLEZ, ANTONIO: “Sabaté y la guerrilla anarquista contra el franquismo”, Nueva Historia, núm. 20, 1978, pp. 73-85.
- TRAPIELLO, ANDRÉS: Dossier 48, caso abierto, El País Semanal, 28-11-1999, pp. 136-14.
- URIARTE OLANO, CARMELo: Guerrillero o bandolero (Foucellas), Historia y Vida, núm. 48, 1972, p. 8
- VIDAL SALES, JOSÉ ANTONIO: La guerrilla antifranquista, Tiempo de Historia, núm. 34, 1977, pp. 4-16.
- VILLAROYA, JOAN: “La vergüenza de la República”, La Aventura de la Historia, núm. 3, 1999, pp. 26-33.
- YUSTA RODRIGO, MERCEDES: “Las paradojas del miedo: los maquis y el refuerzo de las estructuras del poder local”, en La Historia Locas en la España contemporánea, Barcelona, L’avenç, 1999, pp. 512-518
- YUSTA RODRIGO, MERCEDES: “Un mito de la guerrilla antifranquista en Aragón: La Pastora”, Arenal, Granada, vol. 5, núm. 2, 1998, pp. 361-377.
- **YUSTA RODRIGO, MERCEDES: “El Maestrazgo turolense y la guerrilla**

**antifranquista”, Turia. Revista cultural, núms...
47-48, 1999, pp. 293-303.**